Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,520

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ORTONA CONQUISTADA POR EL OCTAVO EJERCITO INGLES

...os canadienses ...maron posesión ...el puerto tras ...cha reñidísima

...RGEL, 28 (U. P.).— Las tro... canadienses quedaron ano... en posesión del puerto de ...ona, evacuado por el enemigo ... sangrienta lucha que se ...ongó varios días en una ac... dilatoria del comando nazi ... permitir que el grueso de ... fuerzas se retirara hacia ...norte, en dirección de Pes...ca.

...l comunicado de esta maña...no alcanzó a dar cuenta de ...ocupación de Ortona — admi... por el comando alemán se... trasmisión de Radio Ber... escuchada aquí hoy—, li...tándose a expresar el comando ...do que los canadienses pro-

(PASA A LA PAGINA 6)

LOS RUSOS A 15 KILOMETROS DE ZHITOMIR

Vitebsk está rodeada casi completamente

MOSCU, 28.— (U. P.) La acometida soviética al suroeste de Kiev colocó esta noche a las tropas del Primer Ejército de Ucrania, a 25 kilómetros del empalme ferroviario de Zhitomir con la reconquista de Korostichev y otras 60 localidades en creciente maniobra ofensiva dirigida a atrapar decenas de miles de alemanes dentro del gran recodo del Dnieper. Un despacho extraoficial hizo saber esta noche que las puntas de lanza de Vatutin se acercaron a 15 kilómetros de Zhitomir, pero

(PASA A LA PAG. 6)

Nazis esperan por momentos la invasión

Están reforzando las defensas de costa de Noruega hasta Dodecaneso

LONDRES 28 (U. P.) — Están a punto de producirse nuevos nombramientos para completar los comandos que dependerán de la jefatura suprema del general Dwight Eisenhower, que tendrá a su mando la ofensiva anglo-norteamericana contra Europa Occidental, pero hasta ahora la censura ha impedido hacer conjeturas sobre las personas que serán designadas.

Sin embargo, la prensa y los círculos militares comentan tales nombramientos que se sabe son esperados con ansiedad en los círculos del Eje, por cuanto irán revelando paulatinamente la forma en que el Segundo Frente se va convirtiendo en realidad. Mientras aquí en Londres se hacen estas conjeturas, los despachos de las emisoras del Eje y las noticias recibidas de fuentes neutrales, acusan una creciente nerviosidad entre los dirigentes nazi y el comando de la Wehrmacht, que esperan de un momento a otro el asalto directo contra la Festung Europa.

El nombramiento del mariscal del aire, Sir Arthur Tedder, para el cargo de segundo comandante supremo para invasión ha dejado vacantes sólo dos comandos mayores de estado mayor de Eisenhower; esto, el comando de las fuerzas navales, y el de las fuerzas norteamericanas de invasión.

POSIBLE ACTUACION DE CUNNINGHAM

Si bien la censura prohibe decir a los corresponsales el nombre del más probable jefe de las acciones navales, se permite revelar que el Primer Lord del Mar, almirante Sir Andrew B. Cunningham, tendrá voz decisiva en el arreglo y supervigilancia del desembarco de las grandes fuerzas del Segundo Frente. Esto podría indicar que el propio Cunningham podría ser designado para comandar las acciones de las fuerzas navales combinadas; ya el almirante Cunningham dirigió las fuerzas de desembargo en Marruecos Argel, Sicilia e Italia, que hasta ahora han sido las más grandes operaciones anfibias realizadas por los aliados, pero que quedarán muy pequeñas con la invasión de Europa Occidental. El general Eisenhower está a punto de establecer su cuartel general en Inglaterra, lo que dará ocasión a Cunningham para que coopere ampliamente con él, manteniendo al mismo tiempo su cargo en el Almirantazgo.

EL GRAL. DEVERS COMANDARIA A NORTEAMERICANOS

Los despachos anteriores indicaban que el teniente general Jacob L. Devers, actual comandante de las fuerzas de tierra europeo de operaciones, puede ser designado para el mando de todas las tropas de Estados Unidos que invadan Europa, así como el general Montgomery comandará las tropas de tierra británicas.

Otro nombramiento que debe

(PASA A LA PAG. ...)

¿Evacuación de Zhitomir dispuso comando alemán?

ESTOCOLMO, 28. —(U P.). — El "Aftontidningen", informó en su edición de hoy que el comando alemán había ordenado la evacuación de Zhitomir, en vista de la peligrosa cercanía de las fuerzas soviéticas, pero el comunicado del alto comando no dió indicaciones en ese sentido, a mediodía; admitió que proseguía la intensa presión de las tropas rusas.

Los comentaristas nazis tampoco se refirieron a esa posible evacuación.

El comando alemán expresó también que los repetidos ataques soviéticos en Vitebsk, destinados a quebrar las defensas alemanas, fueron rechazados.

MURIO EL GENERAL H. L. GILCHRIST

WASHINGTON, 28.— (U. P.). — Ha fallecido el Mayor General Harry Lorenzo Gilchrist, a la edad de 73 años, oficial retirado del Ejército Norteamericano y ex Jefe del Servicio de la Guerra Química, cargo que sirvió desde 1929 hasta 1933.

EL EMBAJADOR TURCO PARTIO A ANGORA

LONDRES, 28.—(U. P.)— El Embajador turco, señor Raouf Orbay, partió a Angora, a fin de informar a su Gobierno. Se espera que su ausencia sólo durará breve tiempo.

MURIO MR. FREDERICK WOOD

NUEVA YORK, (U. P).— Mr. Frederick Wood, el abogado que presentó a la Corte Suprema de los Estados Unidos el caso judicial que determinó la declaración de inconstitucionalidad del Acta Nacional de Recuperación fué encontrado muerto en ... oficina a causa de un ataque cardíaco.

EL "BUENA ESPERANZA" LLEGO A BARCELONA

BARCELONA, 28.— (U. P.). — Llegó a puerto el vapor "Cabo de Buena Esperanza" de regreso de Buenos Aires.

LANZADO AL AGUA EL CRUCERO "PASADENA"

QUINNY (Massachusetts) 28. (U. P.)— Ha sido botado al agua el nuevo Crucero "Pasadena".

Dos destructores de escolta fueron también botados en la misma ceremonia.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicias y Mapocho

160.000.— MANUEL RODRIGUEZ 2 CASAS ALTOS Y bajos, sólidas. Los bajos; hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Los altos: hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza. Deuda 28.000. Transferencia pagada. Agustinas 1030.

150.000.— ENTRE SANTO DOMINGO Y CATEDRAL, propiedad de renta, cité con 15 casitas. Transferencia pagada. Facilidades pago.— Ossandon.

180.000.— LAS ROSAS, MUY CENTRAL, CITE. DEUDA 15.000.— Agustinas 1030.

195.000.— CATEDRAL, PROPIEDAD DE RENTA, UNA casa en bajos con hall, comedor, 10 dormitorios, baño, dependencias, patio, 2 casas en altos; una con hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias; la otra con comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias. Renta 27.600 anuales. Deuda 40.000.— Ossandon.

205.000.— INMEDIATO PLAZA YUNGAY CASA MOderna, 2 pisos asísmicos. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Deuda 75.000.— Agustinas 1030.

200.000.— INMEDIATO A ESTACION ALAMEDA, amplio local (9.50 x 30 metros) con servicios y entrada de auto. Facilidades de pago.— Ossandon.

210.000.— CATEDRAL, 2 CASAS ALTOS Y BAJOS, bien tenidas. Los bajos: hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Los altos: hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta 24.000. Deuda 40.000 y facilidades de pago. —Agustinas 1030.

250.000.— ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO cerca del centro, propiedad 2 pisos, apropiada para bodega y negocios, gran local y extenso galpón. Deuda 75.000 — Ossandon.

250.000.— SANTO DOMINGO, INMEDIATO A BRASIL, casa un piso, sólida, bien tenida, tiene hall, comedor, salón, 2 escritorios, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios, parrón. Deuda 38.000 y facilidades de pago.— Agustinas 1030.

260.000.— ROSAS, INMEDIATO A BRASIL, PROPIEdad de renta, 2 casas en altos; cada una con 7 piezas, baño, galerías y dependencias. 2 casas en bajos: con local, habitaciones y patio, y una casa de bajos con 3 piezas, galería, patio. Y otra casa en altos: con 3 piezas, dependencias y galerías. Deuda 28.000 y facilidades de pago.— Agustinas 1030.

290.000.— COMPAÑIA, ESQUINA, CASA UN PISO, con hall, galería, comedor, salón escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 50.000. — Ossandon.

300.000.— MAIPU, ESQUINA, 6 CASAS DE UN PISO, sólidas, bien tenidas, una con local, 33.000. Renta. Facilidades de pago.— Agustinas 1030.

300.000.— ROSAS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA un piso, con 20 piezas y 3 patios. Superficie 800 m2.— Ossandon.

320.000.— SOTOMAYOR, 2 CASAS ALTOS Y BAJOS modernas, sólidas, bien tenidas. Los altos: galería, living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias. Los bajos, living comedor 5 dormitorios, baño, dependencias patio. Renta 36.000.— Agustinas 1030.

325.000.— ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA CASA moderna, sólida, tiene 2 halls, living, comedor, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas, patio. Deuda 28.000. — Agustinas 1030.

310.000.— ENTRE ERASMO ESCALA Y MONEDA, propiedad de renta, 3 casas en altos: cada una con hall, galería comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias. 3 casas en bajo; cada una con hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Renta 32.500. Transferencia pagada.— Ossandon.

400.000.— AGUSTINAS, ESQUINA, CASA UN PISO, calefacción eléctrica y parquets. Tiene galerías, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 120.000.— Agustinas 1030.

450.000.— INMEDIATO A BRASIL Y DELICIAS, propiedad de renta, asísmica, moderna, 3 departamentos confortables, uno en primer piso: con living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Otro en el 2.o piso: living con chimenea comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, y el otro en tercer piso: living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Los tres baños de empleadas son instalados. Deuda 90.000 — Ossandon.

500.000.— BARRIO BRASIL—DELICIAS, PROPIEDAD de renta, 3 casas en bajos, cada una con living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. 2 casas en altos: cada una con living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta 65.000. Deuda 130.000 — Ossandon.

500.000.— SAN PABLO Y CON FRENTE A OTRA calle, propiedad de renta, 1.700 m2. de superficie. 4 locales comerciales y cité con 15 casitas. Renta anual $ 60.000.— Agustinas 1030.

520.000.— SAN PABLO, CENTRAL, PROPIEDAD DE renta, 28 x 70 metros. 2 locales a la calle con habitaciones, 30 casitas inferiores de 2 y 3 piezas, 2 casas a la calle.— Ossandon.

600.000.— ENTRE CATEDRAL Y COMPAÑIA, INMEdiata al centro casa de 2 pisos, con hall, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio. Facilidades de pago. Deuda 9.000.— Agustinas 1030.

630.000.— RIQUELME, MUY BUENA UBICACION, casa confortable, parquets y vitreaux, calefacción a gas. Hall, living, comedor, salón, escritorio, 5 amplios dormitorios, 3 baños instalados, dependencias numerosas, garage para 3 autos. Tiene renta. Deuda 87.000. — Ossandon.

695.000.— ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS residencia moderna, asísmica. Calefacción central y parquets. Tiene hall, living, comedor, escritorio, costurero, salita, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, patio y garage.— Agustinas 1030.

700.000.— EN PLENO CENTRO, PROPIEDAD DE renta, 4 departamentos. Deuda 65.000., Transferencia pagada. Facilidades de pago.— Ossandon.

800.000.— HUERFANOS, ANTES DE BRASIL, PROpiedad de renta, una casa en bajos con living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios, 2 casas en altos, cada una con living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Transferencia pagada. — Deuda 110.000.— Agustinas 1030.

1.880.000.— DELICIAS, ENTRE EL CERRO Y PLAZA Baquedano, propiedad de renta, sólida, bien tenida, una casa en bajos con amplio living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, galería, 2 patios. Otra casa de altos con 12 piezas, galerías, 2 halls, 3 baños, otra con living, 6 piezas, baño, y dependencias y 2 locales uno con instalaciones. Espléndida renta. Deuda 100.000.— Agustinas 1030.

HAGA TASAR POR ESTA OFICINA LA PROPIEDAD QUE DESEE COMPRAR O VENDER.

CARLOS OSSANDON - Agustinas 1030

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	68474
Subdirector	82227
Gerente	60591
Crónica	67036
Jefe Avisos	88607
Portería	82222
Cables	82223
Crónica	82224
Deportes	82225
Talleres	82226
Fotografía	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets.
—Departamentos y piezas.
—Locales, oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compras y ventas.
Varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cine y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
—Domésticos.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Operarios.
19.—Residencias, hoteles, restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser.
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones.
—Compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos.
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Casas y chalets.
—Quintas y sitios.
—Parcelas, chacras y fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Radios e instrumentos de música.
36.—Remates voluntarios.
37.—Notificaciones y citaciones.
38.—Sastrería e indumentarias.
39.—Talleres y composturas.
40.—Judiciales.

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

$ 100 AL CONTADO, RELOJES SUIzos, 15 rubíes, acero inoxidable, saldo $ 89 mensual. Bandera 152. 31 Dic

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 160 pesos par.— San Diego 780 Relojería Sportman. 31 Dic

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1821. 31 Dic.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes fantasías, compraventa, composturas, transformaciones — Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65355. 31 Dic.

ORO, JOYAS, BOLETOS, COMPRO.— Composturas relojes finos. — Agustinas 889. 30 En. 1944.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 86 31 Dic.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin.— Nueva York 66 31 Dic.

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos— Compañía 1029, Teléfono 68394 31 Dic.

BRILLANTES JOYAS BOletos empeño compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 31 Dic.

AGUARDIENTE DE UVA
para frutas, mistelas, ponches
LOS MEJORES EN PLAZA
VIÑA "SAN AGUSTIN"
Puente 832
30 Dic.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

NEUMATICOS VENDO — ARTURO Prat 22 2 Oct. 1944.

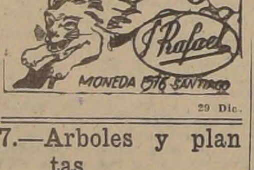
5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país

NEGOCIO ABARROTES, BARATISIMO véndese o arriéndase.— Aldunate 870. 30 Dic



29 Dic.

7.—Arboles y plantas

ARBOLITOS DE PASCUA GRAN existencia Plantas, arbustos, tierra de hojas de litre, maceteros greda. Ofrece: Criadero Corrial — Alameda esquina Arturo Prat 31 Dic.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30 9 Enero

12.—Compras y ventas

MONTURAS CHILENAS E INGLEsas Arneses y aperos, romanas, balanzas y maquinarias nuevas y usadas.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 7 Enero

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADUras, dientes sueltos usados. — Bandera 86. 31 Dic

CON SOLO $100 Mensuales
entregamos ternos sobre medida y en fina confección
SASTRERIA DRINBERG SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279
31 Dic.

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

LINDO CHOAPINO VENDO. — LIRA 17, departamento 12. 30 Dic.

15.—Educación

¡TRIUNFE UD! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales Díaz Gascogne. Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse. Quien tenga dudas obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos.— ¡Apresúrese! Unicamente Santo Domingo 670 Teléfono 32468 31 Dic.

ESCUELA TECNICA FRANCESA, CURsos rápidos verano. Matrícula abierta. Mme. Jean Filippi, directora, profesora diplomada París, Buenos Aires; corte, confección, lencería, bordados, moda infantil, peluquería completa, mecánica dental. Internado. Diplomas válidos. Molina 34.— Casilla 4693. 17 Ene.

IMPORTANTE: LA ESCUELA "Chile" de Telegrafía Eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos un curso especial de vacaciones de Telegrafía y Radiotelegrafía. La matrícula está abierta. Solicite prospectos.— Bascuñán 269 4 Enero.

DOCTOR SAAVEDRA
GALVEZ 178
Teléfono No 66811
29 Dic.

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAfos, dactilógrafos, contabilidad, redacción, aritmética, ortografía, escritura máquina 15 días. Enseñanza perfecta garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 cerca Puente. 5 Enero

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco Santo Domingo 1307. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 1.o Enero.

18.—Ocupaciones ofrecidas

BUENAS CAMISERAS, NECESITA Talleres Gath y Chaves 5.o piso. 29 Dic.

BUENAS COSTURERAS PARA CONfecciones de niñitas, necesita Talleres, Gath y Chaves, 5.o piso. 29 Dic.



AQUI MAS BARATO
Loza, Enlozados, Cristalería, Cuchillería Cromada y de Plaqué
OBJETOS PARA REGALOS
CASA "BAUZÁ"
SAN DIEGO 1233
Enero 23

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 25 de diciembre al 1.o de enero:
El Indio, W. Doggenweiler, Ahumada 2; San Sebastián, A. Ortega, Matucana 1098; Belgrado, Baeza y Cía., Rosas 2302; Imperio, M. Arce, Moneda 2497; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4181; La Pila, J. Carreras, B. O'Higgins 448; Caupolicán, D. Torres, Avenida Matta 996; Bosch, J. Bosch, Santa Rosa 390; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador—San Dionisio; San Miguel, B. de Canefru, Santa Rosa—San Miguel; Galasso, E. Galasso, Manuel Montt 2963; Lo Vial, M. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Lister, E. Ramírez, San Diego 2368; América, O. Saavedra, Sierra Bella 1801; Cruz Blanca, P. Vuscovic, Av. Ossa 13—Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311—Pob. Bulnes—Renca; Santa Julia, L. Ruiz, Avenida Irarrázaval 3800; Zeiss, O. Zeiss, Avenida Apoquindo 24 Las Condes; Ojeda, J. Ojeda, Avenida M. Montt 769; Contador, B. Contador, Av. Independencia 2668; Centenario, A. Tapia, Avenida Recoleta 2298; Arlegui, R. Arlegui, Avenida Independencia 1671; San Cristóbal, D. Ramírez, Avenida Recoleta 997; La Capital, H. Fergadiot Avenida Miguel Claro 2105; Bayer, E. Figueroa, Avenida Independencia 466; S. Filomena, R. Delgado y F. Badino, Santa Filomena, Loreto 293; S. Elena, G. García, Nnueva de Matte 332; Seminario, R. Gamboa, Seminario 101.

DICIEMBRE
29
MIERCOLES
SANTOS DE HOY
Tomás Cant
SANTOS DE MAÑANA
Liborio

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 808, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas, 61171.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes: Vanaken Kincoeld, Juan Coleochio, Alejandro Rey, Crescencia, Alejandro Sousa, Miguel Barassi, Carlos Jara, Miguel Barrassi, Luz Silva, Bitrán, Mauricio León, Ladisiao Arce, Yépez, Elena Yesser, Alcaíno, Leopoldo Goycolea, Alfredo Lilano, María Ríos, Maxing, Carmen Piña, Wallner Compañía, Rafael, Ernesto Peña, Berta, Palpreda, Alfonso Casanova, Julia de Romero, Galvarino Galdames, Ovalle, Teresa Moyano, Guillermo Finesta, Gitano Pedro, Horacio Díaz Garcés, Uribe y señora, Hernán Miranda y Familia Artigas.

Domésticos

MOZO, HASTA 16 AÑOS. — CONStitución 185. 29 Dic.

20.—Materiales de construcción

ZINC ACANALADO PARA TECHO, nuevo, 14 pies, y usado a 5 y 7 pesos el pie. Aprovechar. Quedan pocas. — San Pablo 2574. 2 Ene.

RIELES DE 7 Y 10 KILOS, POR MEtro, casi nuevo, vendo baratísimo. — San Pablo 2574. 2 Ene.

"HOJALATEROS", TENEmos canales, bajadas, cubetas; caballetes en fierro galvanizado, nuevos N.o 27, precios bajos.— Chacabuco 11. 4 Enero

PARA FIERRO; SACK. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — San Pablo 1179. 31 Dic.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS.— San Pablo 1179. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado.— Morandé 817. 31 Dic.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. — Sack. 31 Dic.

PINTURA PASTA.— SACK 31 Dic.

CEMENTO MELON.— SACK. 31 Dic.

PAPELES PINTADOS LIQUIDO A 1,80 rollos, saldos.— Mac Iver 20. 24 Dic.

S. SACK, BARRACA FIErro.— San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

PUERTAS, VENTANAS, TODAS MEdidas y modelos, entregas inmediatas para Santiago o provincias.— San Diego 743. 31 Enero.

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340

PUERTAS PARA PARCELAS O QUINtas, 2.70x1.80 mt., dos hojas. Tubos acero y malla alambre. Completas, ochocientos cincuenta pesos.— Benjamín Bravo, Chacabuco 3. 12 Feb.

VENDO 100 VENTANAS COMPLEtas 1.50 x 2.00, fierro techo, puertas vidriadas de demolición.— San Diego 743. 31 Enero

FIERRO EN PLANCHAS, VIGAS Doble T, cañerías, zinc, despuntes fierro, todas clases y materiales demolición vendemos ocasión.— San Diego 1260. 22 Enero.

GRAN LIQUIDACION, MATERIAles construcción de demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. 10 Febr.

TALLERES "FENIX", PUERTAS ventanas.— San Antonio 816 1 Enero

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

PLATOS UNIVERSALES, TORNOS. — Madrid 944. 16 Ene.

TORNOS REVOLVERES, VENDENse.— Madrid 944. 8 Enero.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS bajos.— Marcel, San Pablo 1143. 18 Myo. 1944

LINGOTE GRIS
PARA FUNDICION
N.o 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn PABLO 1179

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C. Libertad 58 3 Enero

PASTA 'DIXON' PARA CORREAS de transmisión no hay mejor, vende a precios económicos. Fundición Grajales.— Grajales 2548. Santiago. 3 Enero.

23.—Máquinas de escribir y coser

PUNZON DE FIERRO FLAMANTE. San Diego 743. 21 Enero

PEÑALBA
ARRIENDA TRAJES de ETIQUETA
ESTADO 144

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 3 Enero

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido encontrará. San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecunas, sillas, coches, andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros, canastos para bicicletas. 28 En

REGIO LIVING, HALL CON COJInes.— Santa Rosa 745 31 Dic.

20 MESES PLAZO, FANTASTICA liquidación toda clase muebles sueltos dormitorios, comedores, confortables.— Huérfanos 617. 2 Enero

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51582. 31 Dic.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO. Muy elegante.— Santa Rosa 745. 31 Dic.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS
29 Dic.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.— Santa Rosa 745 31 Dic.

FABRICA "EL SUR" OFRECE DIrectamente Sommieres, Colchones lana vellón, cotíes para colchones, refacciones a domicilio San Diego 1852, Teléfono 50465. 10 En.

20 MESES PLAZO DORMITORIOS cubierta espejo, juegos bombé desarmable.— Santa Rosa 563. 5 Enero.

20 MESES PLAZO VENDO DORMItorios terciados, comedores bombé, juegos hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 5 Enero

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado. 1.500; salita, 500; hall, 800 — Serrano 188. 5 Enero

Libre Tránsito
TENDRA SU AUTOMOVIL o CAMION CON GASOGENO
FABRICADO EN CHACABUCO 559
FACILIDADES DE PAGO

¡¡¡VERANEANTES!!! — COLchonería Francesa. — Refacción colchones domicilio. — San Diego 9. Teléfono 86259. 4 Feb.

MUEBLES COMEDOR, HALL, POR balance, liquidamos durante este mes, gran surtido de lámparas de lágrimas, facilidades de pago — Mueblería La Capital, Moneda 952 entre Estado y Ahumada 30 Ener.

HOTELES Y VERANEANTES: PRECIOS excepcionales, colchones, cotíes, lana, refacciones de colchones a domicilio Trabajos garantidos. Fábrica: San Diego 268, teléfono 87835. Visítelo. No confundir. 31 Dic

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS Y artículos sanitarios, en el rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Fono 94532. 20 Ene.

REFRIGERADORES BARATISIMOS vitrinas para almacenes. Fábrica Almagro 197 (Bellavista) Fono 63316. 6 Enero.

¡¡¡OCASION!!! VENDO MESA COmedor y cocina a gas.— Sierra Bella 1574. 31 Dic.

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.
Carlos Ossandon, AGUSTINAS 1030
29 Dic.

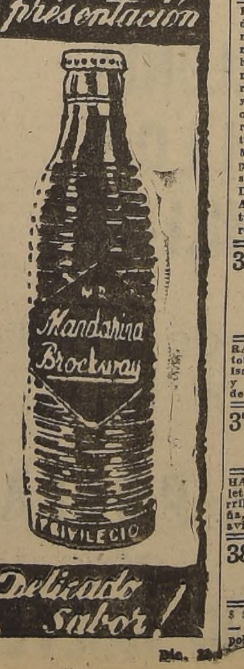
URGENTISIMO VENDO: CATRES FIErro, bronce; marquesa, somier, $ 200; aparador trinche, $ 350; vitrina, 6 sillas $ 150; roperos, emperatriz, peinadores, somieres, colchones, $ 100; W. C. averiado 40; tina baño, 120; espejo grande, 100. Confortable, living 300; cortinajes, 60; cochecuna, radio, 300; máquina, anafe gas, 150; estante, 80; escritorio, 150; salita, 400; marquesa, somier, colchón niño, 250; trinches, paragüero, 130; caja maleta, 120. San Martín 945.

25.—Modas e interés para el hogar

MADAME ALICE, SANTO DOMINGO 810, ofrece para fiestas, batas desde $ 90, tapados desde $ 160, traje 2 piezas $ 240. 30 Dic.

"BRILLENTAL" EL JABON PARA limpiar y pulir.— Muestras gratis almacenes. 3 Mayo

Atrayente presentación



¡Delicado Sabor!
Dic. 22

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

27.—Negocios e instalaciones

¡COMERCIANTES! OPORTUNIDAD única, vendo negocio importante de sastrería, depósito de casimires y confecciones para caballeros y niños. Situación inmejorable, con contrato del negocio con casa, en condiciones ventajosísimas. Solamente por motivos mayores. Tratar directamente con su dueño en Avenida Bernardo O'Higgins 2785 a (Alameda) de 2 a 4. 6 Enero.

31.—Productos medicinales

FARMACIA "LA NACION" SIMON Bolívar 298 Una farmacia tan buena como la mejor del centro, precios bajísimos. Teléfono 86075 3 Enero

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental Base fósforo, fierro 31 Dic.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, pectoral "As". Base: Tiocol, Codeína 31 Dic.

"GASTRISAN". RECOMENDADO para contrarrestar males estómago como acidez, flatulencia, úlcera gástrica Base: Anestisina Alcalinas 31 Dic.

GRAGEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorreas Base: Hexametilentetramina Cubeba 31 Dic.

32.—Propiedades compran

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-II-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Sto. Domingo 1249. 15-II-44

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249. 15-II-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb.

20.000 CONTADO, BUNGALOW DE concluso, cuatro piezas, 450 metros cuadrados terreno totalmente plantado frutales, saldo 60.000. Facilidades Frente Paradero 21 Gran Avenida. Detalles, teléfono 85834. 30 Dic.

PASCUA, AÑO NUEVO VERANEO
No tenga Ud. su calzado roto
"LA REPARADORA"
CATEDRAL 1149
Frente al Congreso
Se lo compone rápido y firme en suela y goma
CATEDRAL 1149
Dic. 29

34.—Propuestas públicas y particulares

EJERCITO DE CHILE.— DIRECCION de los Servicios. Departamento de Administración y Adquisiciones.— Se llama la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por especies y materiales para las tropas del Ejército, cuya apertura tendrá lugar el día miércoles 5 de enero de 1944, a las 16 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones (edificio Ministerio de Defensa Nacional, 4.o piso). Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente en el citado Departamento de Administración y Adquisiciones del Ejército, Sección Vestuario, Equipo e Inventarios.— El Director de los Servicios. 5 Enero

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor.— Fco. Figueras y Cía. Santa Isabel 030 entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44430. Facilidades de pago. 31 Dic.

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO BOleta 4361, por $ 2.000. Caja Ferrocarriles a favor de Víctor Vergara Peña, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 30 Dic.

38.—Sastrería e indumentarias

$ 350, HECHURAS, BUENOS FORROS — San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman, sastre. 31 Dic.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares. Corazón. Asma. Rayos X.
Teléfono 82521. — Agustinas 681. 5 Abr. 1944.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65. Piel. — Venéreas 3 Enero

CORVALAN
Riñón. Vejiga. Blenorragia. 1—3 1/2. LIRA 68. 12 Feb. 1944.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47. 29 Ene.

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños. Consultas: 3.30 a 5. Santo Domingo 2086. Fono 20133. 23 Ene.

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago. Rayos X. Agustinas 672. Teléfonos 63075— [illegible]

R. SARAH
Bellavista 211. Fono 38742. Rayos X De 2 a 6. 20 Enero.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X Estómago, Hígado, Broncopulmonares Diabetes 2 a 5 Almirante Barroso 57. 10 Enero

WAUGH
Cirugía Endocrinología Impotencia sexual Várices — Hemorroide. Moneda 1541 — Teléfono 82149 31 Dic.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 436— A. Fono 33783. 3 Enero

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA [illegible]

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos Banderas 290 3 Enero

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas, modernas De 3 a 7, edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120. 11 Mzo.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones San Antonio 281. 6 Ene.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 31 Dic.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales. Agustinas 1758 Teléfono 81106. 3 En.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época Tratamientos casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Fono 85132. 31 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero Ultimos adelantos. Monjitas 335 — Teléfono 31844. 3 Enero

BLANCA FISHER
Avenida España 60. Teléfono 92788. 3 En.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
12 en.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 29 de diciembre de 1943.

CONTRA LA ESTABILIDAD INSTITUCIONAL

Nuestros lectores podrán imponerse en esta misma edición de las declaraciones formuladas ayer, a nombre del Gobierno, por el Ministro del Interior, y por medio de las cuales se denuncian ante el país las actividades dolosas que algunos elementos han venido desarrollando con el propósito de subvertir el orden público y socavar la estabilidad de nuestra organización democrática.

La opinión nacional habrá de recibir con sorpresa e indignación esta campaña demoledora, sobre todo porque en ella aparecen comprometidos, según la declaración gubernativa, extranjeros a quienes se ha brindado entre nosotros acogedora hospitalidad, y porque se ha tratado de esparcir el rumor de que estaría asociada a esta maniobra delictuosa una parte de las fuerzas armadas.

El país no tolera este género de actuaciones. Ha adquirido una firme conciencia democrática, que lo ha rodeado de prestigio en el exterior y de seguridad y de libertades en el interior; comprende que sólo dentro de los moldes republicanos puede labrarse un porvenir sólido y respetable, y como ha sufrido en carne propia, y en épocas no muy distantes, las tremendas consecuencias de los regímenes dictatoriales, desprecia y repudia cualquier intento de derribar las instituciones fundamentales de nuestra democracia.

Las Fuerzas Armadas viven dentro de la confianza y estimación públicas. Cumplen su deber profesional y son ellas las celadoras de las libertades y la mejor garantía de que el imperio de los derechos cívicos y privados no habrá de ser substituido por la violencia y el despotismo.

El Gobierno ha hecho bien, pues, en no ocultar al país los actos dolosos que han venido concertándose en la sombra. Frente a los estériles empeños de unos cuántos, opone así la fuerza espiritual de toda nuestra opinión democrática. Y hace mejor al aprestarse para aplicar todo el rigor de nuestras leyes penales a los autores y cómplices de estas aventuras subversivas. El deber primario de todo Gobierno es no permitir que a la sombra de las libertades democráticas se atente contra ellas y se prepare la tiranía.

En otros pueblos de América se han realizado actos de carácter sedicioso que han constituído una mancha para la cultura política del Continente. La demagogia y el mesianismo han logrado entronizar la fuerza como suprema panacea contra todas las angustias económicas de estos días de aflicción y como remedio contra los errores y deshonestidades de anteriores regímenes. Ya pueden ver esos pueblos los primeros resultados de tan mentidas promesas y mañana habrán de comprobar, como nosotros lo evidenciamos en el pretérito, la falacia y la tragedia en que culminan los movimientos providenciales.

Por suerte, nuestro suelo ha dejado de ser asilo para revueltas, motines y dictaduras. Y el orgullo de nuestro pueblo de haber llegado a su mayoría de edad no puede ser mancillado por la incultura, la ambición y los propósitos torcidos de un grupo de *audaces*.

Las provincias y el Gobierno

La mejor manera de contrarrestar los efectos de un centralismo cerrado en toda administración, no consiste, como antiguamente ocurría, en hacer promesas que no alcanzan a cristalizarse en hechos positivos, sino en la realización de obras efectivas y provechosas para las más alejadas regiones del territorio. Hubo un tiempo en que las provincias, con raras y contadas excepciones, se debatían en sus necesidades más premiosas sin que éstas encontraran eco alguno en los elevados círculos de Gobierno. Era la época en que nuestros gobernantes, en virtud de un protocolo tácito y antidemocrático, no podían moverse, sin ocultas protestas, para recorrer el país y conocer, personalmente y de cerca, los problemas más importantes que agobiaban a los forjadores de la riqueza pública en las regiones más apartadas de la nación.

Contra esta costumbre inveterada y a toda vista perjudicial para los intereses comunes de la colectividad, reaccionó, desde el primer momento, lo que podríamos con justicia llamar el nuevo régimen, y fué así como cada uno de los viajes que efectuara el recordado Presidente señor Aguirre Cerda, encontrara en los comentarios de sus adversarios políticos pasto suficiente para irreverentes consideraciones. Sin embargo, es así como únicamente puede un Mandatario, amigo del progreso y de la seguridad y bienestar de su pueblo, dar a éste lo que necesita y lo que nunca ha logrado conseguir por medio de notas y de oficios que se cubren de polvo en los archivos.

El Excmo. señor Ríos, con plena conciencia de lo que debe ser una labor multiplicada y consciente, ha seguido la provechosa norma de su antecesor, y si nos ponemos a pensar en los resultados fructíferos que se han obtenido de sus visitas, tendremos que llegar a la conclusión de que con ellas se ha obtenido para el bien colectivo mucho más provecho que con peticiones aisladas, que por lo general son estériles ante la realidad. Y es que el Primer Mandatario cumple, estricta y normalmente, todo cuanto ha ofrecido, sin dejar margen para que se pueda suponer que en él han podido influir el halago de una popularidad barata y el interés por mantener o acrecentar situaciones meramente políticas.

En su reciente viaje a la provincia de Arauco, el Excmo. señor Ríos ha demostrado, en forma fehaciente, cuan verdadera es esta información. Siendo candidato a la Primera Magistratura, ofreció una escuela moderna a su ciudad natal. La escuela está ya terminada y acaba de ser inaugurada con la satisfacción emocionada de todos sus conterráneos. Ofreció, no hace mucho, preocuparse de la modernización del puerto de Lebu, y ya se encuentra una comisión de ingenieros estudiando en el terreno mismo la realización de una obra de tanta importancia, no sólo para la provincia de Arauco, sino para el país entero. Como viera que el hospital de aquel puerto no admitía refacción alguna a causa de su vetustez, prometió la construcción de un Hospital Regional, que es de tan imprescindible necesidad en aquellas regiones.

No puede, pues, estimarse que estas visitas presidenciales sean estériles ni puede admitirse que se las tome, como algunos lo piensan, como motivo de andanzas infructuosas y de mero esparcimiento gubernamental. Las provincias quieren y necesitan recibir la visita del Primer Mandatario, porque en ello ven una reacción ostensible en contra de un tradicional centralismo. Hay mandatarios de otros países, de más bien cimentados contornos que el nuestro, que atraviesan océanos y cambian de continentes para mantener el prestigio y la seguridad de los pueblos que gobiernan. No es extraño, pues, que nuestras provincias anhelen sentir el contacto y la presencia del Presidente de la República para creer en la realidad de los hechos y no en la falacia de las promesas.

BECAS EN INGLATERRA

El Instituto Chileno-Británico tiene el agrado de anunciar el ofrecimiento por el British Council de Londres de cinco becas para el año universitario que empieza en octubre de 1944.

Los formularios para optar a dichas becas pueden obtenerse en el local del Instituto en calla Moneda 948, Casilla 154-D, Santiago. Sólo se recibirán solicitudes hasta el 31 de enero.

INSTITUTO NACIONAL DE URBANISMO CELEBRA HOY IMPORTANTE SESION

En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, se efectuará esta tarde, a las 18.30 horas, una importante sesión del Instituto Nacional de Urbanismo, para tratar importantes problemas relacionados con la ciudad.

En esta oportunidad hablarán los señores Rodulfo Oyarzún y Carlos Valdovinos.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

CARTAS DE LECTORES

REFORMA EN CARABINEROS

Señor Edwards:

Permítame que aproveche sus columnas de "Cartas de lectores" para plantearle un problema de actualidad. Me refiero a la supresión del Servicio de Educación Primaria en Carabineros.

¿Qué concepto le merece el proyecto de suprimir los profesores de Educación Primaria en Carabineros para costear la creación de nuevas plazas de subtenientes?

He oído del personal de tropa la extrañeza que les ha causado la medida en cuestión. Conozco casos de profesores que fueron confidentes libres de la rigidez de la jerarquía, para hacer reflexionar a esos hombres rudos sobre sus deberes conyugales, sobre lo que más convenía para sus hijos, escolares o no; sé, asimismo, que con frecuencia los profesores aportaron su opinión autorizada, tras observaciones psicológicas, para dar juicios en el concepto que, erróneamente, pudo tener un jefe.

Agradecido de antemano. — **Carnet 1122. Tomé.**

Respuesta:

En caso de ser efectiva dicha supresión, podrían suplir el vacío mediante un sistema de lecturas adecuadas, o conferencias gratuitas que el Cuerpo estaría llamado a solicitar.

Carabineros es una de las instituciones modelos de América, y cualquiera innovación en su marcha orgánica requiere serios estudios. Lo esencial es apartar las mentes de esos servidores de toda forma de lucha de clases.

EL FUTBOL NACIONAL

Señor Edwards:

Desearía que usted hubiera asistido al último partido de fútbol. Fué una vergüenza. Asistí a galería con mi señora. Contando con el micro de ida y de vuelta, el precio de la entrada y unos refrescos me salió el total de lo gastado en más de 30 pesos. Actualmente no tenemos futbolistas; cada vez juegan peor, sin ánimos, ni ambición. Para eso no vale la pena anunciar tanto.

Respecto a los precios de las entradas, le pregunto si la construcción del estadio responde a las esperanzas que en él cifró el pueblo. Se dijo que se trataba de un monumento del deporte para arrancar a los hombres de los hipódromos y de las tabernas. A mí me parece que las autoridades engañaron, una vez más, al contribuyente. Para obtener buenos asientos hay que pagar sesenta o setenta pesos. Si a eso agrega usted la calidad abominable de los espectáculos tendremos un cuadro aproximado de lo que pasa. Diga algo, señor.

Su agradecido. — **Bernardo Palacios.**

Respuesta:

Me agrada que escriba fútbol y no football, que se presta a errores en la pronunciación. La Academia Española autoriza para escribir las palabras extranjeras, adaptadas al idioma, tal como se pronuncian.

Respecto al desastre de los últimos partidos, sólo sé decirle que provienen, en mucha parte, de la decadencia fisiológica de la juventud. Pero no se le dé nada: hemos ganado el campeonato de ping-pong.

TARIFAS FERROVIARIAS

Señor Edwards:

¿Hay razón, además, para que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado suba las tarifas cuantas veces quiera? Y no se diga que miento: en junio ppdo., por ejemplo, el pasaje en segunda clase a Valparaíso costaba $ 25. En la misma fecha lo subieron a $ 35. Ahora se anuncia que, desde el 1.o de enero, valdrá $ 40. En enero de este año costaba $ 38 ida y vuelta en segunda clase a Valparaíso...

Otra cosa: ¿Es justo que cueste $ 40 en segunda clase a Valparaíso y se cobre igual precio a Quillota, cuando hay una hora menos de recorrido? ¿Es justo que para San Felipe y Los Andes (donde hay competencia de "micros") haya rebajas por pasajes de ida y vuelta y para Valparaíso (porque no tiene competencia), no dé ninguna facilidad?

¿Que pierde plata la Empresa? Pues que reestructure sus servicios. ¿Sabe usted que hay maquinistas que entre sueldo y horas extraordinarias ganan hasta $ 7.000 mensuales? ¿Que hay "cabos revisores", como los llaman en la Empresa, que ganan $ 4.500 mensuales? ¿Sabe usted que el personal de los trenes de carga, con el pretexto de cuidar el material rodante, está pidiendo hacer sus recorridos a menos de 40 kilómetros por hora, con el objeto de obtener así mayor número de horas extraordinarias de trabajo, que se las abonan a $ 20 cada una?

Excuse la molestia y acepte un saludo de su lector.

Carnet N.o 22215

Respuesta:

Nos suben los precios en estadios, en ferrocarriles y en restorantes porque ya nos conocen: refunfuñamos un poco y pagamos... Encima dejamos caer la propina.

Las causas son las mismas: pobreza fisiológica, o descalcificación. Hemos perdido la facultad de protestar.

En los últimos años, el despilfarro y los errores de administración en la Empresa de Ferrocarriles fueron enormes.

Un director expulsaba parte del personal inútil; llegaba otro, "humanitario", reintegraba al personal innecesario y le abonaba los sueldos del tiempo que estuvo fuera. Gran farra en el barrio Estación... y siga la danza encima del túnel tapado de Matucana.

¿Quién paga el pato?

Ya se sabe.

CAMBIO DE NOMBRE A UN PARQUE

Muy señor mío:

En ese diario he leído el debate que se produjo en la Honorable Cámara para aprobar el cambio de nombre del Parque Providencia.

Siempre es interesante y más que interesante, divertido leer estos boletines, en donde nuestros legisladores dan marcadas muestras de su pobreza de espíritu. En la sesión a que me refiero, y según el texto que aludo, más de diez honorables Diputados creyeron oportuno para el país y beneficioso para la causa de las democracias, terciar en este debate y algunos, me imagino dada la vehemencia con que defendían su tesis, han creído que tal cambio es vital para el éxito de las Naciones Unidas; tal vez ni una campaña de Montgomery pueda tener tanta importancia para ellos como este cambio.

Para mí todo esto es infantil; el parque actualmente se llama según acuerdo de la Municipalidad de Providencia, Parque Providencia, y sin embargo casi nadie lo conoce por este nombre; es infantil, en consecuencia, suponer que un acuerdo de la Honorable Cámara va a acabar con un nombre que bien podríamos decir está consagrado por la tradicion esto en el terreno de la lógica, y ahora en el terreno de los sentimientos, es un flaco servicio para la causa que defienden los señores diputados hacer cuestión de una cosa de tan poca monta y que más que demostrar una devoción o solidaridad con el Reino Unido de Gran Bretaña, está demostrando, como decía más arriba, la infantil lesera de nuestros sesudos legisladores.

¿O no cree usted lo mismo, mi respetado don Joaquín?

Sin otro particular, me es grato saludarlo.— **Fernando Aguayo Concha.**

Respuesta:

Nada tan ingenuamente inútil como los cambios de nombres de calles, de plazas o de parques.

En Concepción, los estudiantes, de cuya filiación democrática nadie duda, quitaron en la noche las placas de un nombre nuevo que los municipales quisieron dar a la Avenida de la Universidad. En París, los estudiantes quitaron en la noche las placas del Muelle D'Orsay al que los municipales habían querido poner Muelle Malvy, con el nombre de este discutido político..

Atribuyo la epidemia al ocio, al mal gusto, a la ausencia de imaginación y, sobre todo: **falta de mundo.**

J. E. B.

Serena energía

La información oficial que va en otras columnas no requiere comentarios especiales.

Los deplorables cambios de Gobierno producidos en la República Argentina y en Bolivia han sido motivo de comentarios vivos, como es natural. Pero han sido aprovechados también por personas que sistematizan la propagación de rumores alarmistas, para crear situaciones ficticias.

Felizmente, el Gobierno hizo oportuna investigación y quedó en situación de declarar, como lo hace, que individualiza a los fabricantes de rumores y que, con la autoridad que la Ley le da, procederá en la forma debida contra los responsables, sean chilenos o extranjeros.

Hace bien la autoridad cuando exterioriza esta voluntad firme de conservar el orden que le está confiado. Y si cuantos aspiran a turbarlo, aun por el gastado sistema de la difusión estudiada de informaciones peligrosas, miraran bien lo que hacen, no darían el mal paso que comentamos pues, en el fondo, ha sido esta una nueva oportunidad para constatar que las fuerzas encargadas de sostener al Gobierno Constitucional que nos rige están en el tranquilo cumplimiento del deber.

El Gobierno cumple el suyo cuando advierte que no está desprevenido, que no existe motivo de alarma, pero que si algunos pretendieran producirlo, la Ley da los medios eficaces para que los ciudadanos puedan continuar, sin interrupción alguna, sus labores.

La energía serena es la más provechosa.

La Ley de Periodistas

Está pendiente de la aprobación del Senado el proyecto denominado Castelblanco, que es de previsión y bienestar para la situación de los antiguos periodistas que quedaron fuera del beneficio y alcance de la ley general.

S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, incluyó dicho proyecto en la convocatoria del actual período de sesiones extraordinarias.

La ley en ejercicio del año 1925 tomó en cuenta la previsión sólo en las empresas de los grandes rotativos que contaran con un mínimum de 10 empleados.

Así la articulación del derecho de previsión y de justicia social dentro de la ley quedó desarticulada para una variedad de casos como, entre otros, el del Decano de la Prensa, don Misael Correa Pastene, con 50 años de servicios, y el de directores de diarios que en su persona individualizaron hasta el cargo de tipógrafo.

En la ley hay casos preteridos que conciernen a antiguos periodistas. Es un caso el de los que en funciones actuaron en el esclarecimiento del crimen cometido por Guillermo Becker. Éstos impidieron que en la mascarada se hiciera servir de protagonista en el acto ficticio del asesinato del Canciller de la Legación Alemana al portero de la Cancillería. Así se evitó a nuestro país el baldón del crimen supuesto a un ciudadano chileno y se evitó la indemnización a la investidura del cargo diplomático de la víctima aparente.

Al segundo día del asesinato "los chicos de la prensa", del año 1909, obrando en contraposición con la antigua Sección de Investigaciones, descubrieron que el sindicado como víctima resultó ser el victimario.

La consigna severa del periodista dejó satisfecha su función profesional e impelió a la acción pública de establecer la identidad personal al doctor y dentista don Aurelio Valenzuela Basterrica.

Al sexto día del asesinato fué el "cuarto poder del Estado" el que logró hacer arriar la bandera alemana que estaba izada a media asta en el Frohsin, en el Club Alemán y en Kaiserlich Deutsches Consulat.

Laborioso y valientemente traído por la prensa, el disenso, levantó, al fin, sobre su verdad el consenso de la opinión pública. Es este un caso histórico que iguala el caso de la espada, el de la pluma puesta al servicio de la Patria.

Esto ocurrió el año 1909 y estuvo a prueba la función social del periodismo chileno. El año anterior estos mismos antiguos periodistas ya habían presentado a la docencia del Estado un proyecto de "Creación de la Escuela de Periodistas de Chile".

El año 1904 con motivo del hundimiento de la Casa Prá que estaba en construcción, filosofando sobre la hecatombe clamaron por una ley de compensación para las víctimas del trabajo.

Conscientes siempre de su labor y amantes de la cultura y del progreso del país, trabajaron los antiguos periodistas sin leyes de previsión en jornadas de hasta 15 horas consecutivas.

Por estas y otras tantas razones consideran hoy comprometida su gratitud hacia los actuales gobernantes de la República abriendo la ley a sus fecundos derechos.

TULIO MOLINA

CONFERENCIA DEL SR. ELEODORO DOMINGUEZ

El profesor senador don Eleodoro Domínguez, dictará hoy a las 18 horas, en Teatinos 666, una interesante conferencia sobre las impresiones de su reciente viaje a Estados Unidos.

A esta conferencia han sido invitados especialmente los delegados del Congreso Americano de Maestros.

En esta oportunidad hablarán además, el señor Carlos Matus y doña Lucila Delgado, sobre el bienestar del magisterio y defensa de la democracia, respectivamente.

LIQUIDACION NAVAL

Con el hundimiento del Scharnhorst en aguas noruegas, puede decirse que ha sido liquidada la marina alemana de superficie. Al final de esta contienda, los germanos quedarán dispensados, por imposibilidad material, de hundir sus naves antes que entregarlas. No podrá repetirse el episodio de Scapa Flow, en 1918.

El hecho resulta tanto más significativo si tenemos en cuenta que no ha habido, como en la guerra anterior, hazañas aisladas o combates indecisos. Ni hubo un nuevo Emden, ni una nueva Jutlandia. Simplemente, una vigilancia implacable, una superioridad permanente y abrumadora por parte de la escuadra británica. Cada vez que alguna nave armada de Hitler tentó la aventura fué localizada y luego echada al fondo del mar sin más dilación, ante Montevideo, en el Atlántico o en el cabo Norte. La fuga del propio Scharnhorst y de su compañero el Gneisenau de Brest a Kiel, atravesando el Canal de la Mancha, más fué un caso de suerte a favor de la niebla —y, en todo caso, con la protección permanente de una costa propia— que verdadera proeza. Sin embargo, es de lo único que la flota del Reich puede enorgullecerse, a falta de algo con mayor relieve.

Aunque las comparaciones sean "odiosas", resulta obligado establecerla entre la escuadra alemana y la italiana. Nos referimos, como es obvio, exclusivamente a los navíos de superficie, para no complicar el asunto con cuestión tan distinta como los submarinos. Se trata, en efecto, de las dos escuadras que han hecho frente a la británica, una en el Atlántico y otra en el Mediterráneo. De esta comparación no sale la del país nórdico muy favorecida frente a la mediterránea; esa es la verdad definitiva, que ya estamos en condiciones de ir asegurando. La escuadra italiana rehusó los encuentros decisivos desde el mal episodio del cabo Matapán, pero ha logrado conservarse hasta última hora con un volumen notable. La alemana, que ha seguido conduc a análoga desde la pérdida del Bismarck, no ha conseguido siquiera escapar a la destrucción. Por lo demás, el Mediterráneo estuvo cerrado algún tiempo a los convoyes ingleses, que usaban la vuelta por el cabo de Buena Esperanza para ir a Egipto; mientras que la ruta a Murmansk para aprovisionar a Rusia ha permanecido siempre en actividad.

Con lo dicho no queremos sino llamar la atención de los lectores sobre cómo ciertos lugares comunes acerca de la superioridad teutona se apoderan de la gente sin razón. Con ser tan poco lucida la hoja de servicios de la marina de Mussolini en esta guerra aun resulta superior a la de Hitler. Eso es todo.

Por lo demás, acaso fuera lo más justo —más que inventariar las flaquezas y errores de un lado— analizar la organización y la eficiencia insuperables de la flota de Gran Bretaña. Pero esto ni cabe en un simple artículo ni es tampoco necesario porque, con más detalles o menos, lo sabe todo el mundo.

B

CHARLA DE DON GREGORIO SCHEPELER

Hoy, a las 19 horas, en la sala de sesiones del Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Chile (sala N.o 25), don Gregorio Schepeler disertará sobre el tema intitulado "El carácter del Juez", con motivo de ser recibido como miembro honorario de la Institución.

El señor Schepeler será recibido por el socio don Daniel Schweitzer S.

ALUMNOS LICENCIADOS EN LICEO DE HOMBRES N.o 1

Se ha dado término en el Liceo de Hombres N.o 1, al período de exámenes y han obtenido su licencia secundaria los alumnos siguientes:

Samuel Avendaño Escalante, Julio de Bittencourt Rodríguez, Juan Cárcamo Sierpe, Guido Cataldo Mena, Mario Droppelman Bahren, Jorge Espinoza Sáez, Américo González de la Fuente, Oscar Guarda Elgard, Douglas Henderson Silva, Jorge Irigoyen Celhay, Constantino Mustakis Kotsilini, Jorge Oxley Undurraga, Miguel Pennarolli Labarca, Carlos Rojas Bravo, Jorge Steffens Mercado, Fernando Torrealba Labrouquel, Ulises Vergara Echaiz, Rodolfo Wather von Bohlen, Pedro Albornoz Molina, Carlos Fuentes Cadena, Miguel Gatica Becker, Hugo Grove Fontaine, Ruperto Gutiérrez Arias, Osvaldo Hollstein Coral, Reginald Jigins Calderón, Ignacio Mella Robles, Cornelio Orrego Rodríguez, René Osorio Herrera, Germán Pizarro Pizarro, Ernesto Seeman Davidson, Claudio Silva Lódiz, Mario Valcarce Pabst, Armando Varas Fernández, Celiar Velasco Olave, Erland Wilson Carbone, Gastón Anríquez Bernal, Juan Campodónico Ponce, Jorge Correa Dighero, Lorenzo Cubillos Osorio, Jorge Mardones Cepeda, Esteban Marín Soto, Ceferino Olaeta Ferbes, Gastón Pizarro Maureira y Luis Salinas Leiva.

Liceo Nocturno Eduardo de la Barra: Alfredo Abuauad Nazer, Rosamel Díaz Mac Arthur, Víctor Juri Bitar, Juan Martínez Meneses y Héctor Abuauad Nazer y Juan Miranda Méndez.

Los alumnos del sexto año que han sido promovidos deben tramitar su licencia secundaria en la secretaría, entregando una estampilla de impuesto de $ 2 y una de $ 10.

BACHILLERATO: Las inscripciones se harán el lunes 3 de enero; el viernes 7 se procederá al sorteo. Pruebas Especiales; jueves 13, Pruebas Escritas Especiales y sábado 15, Pruebas Orales Especiales.

La Licencia Secundaria debe ser retirada de la Secretaría del Liceo el lunes 3 de enero.

El precio del pan

A menudo aparece en los diarios o se susurra en los corrillos, la noticia de que el precio del pan será alzado. Casi siempre tal información es desmentida. Pero, en torno a ella, y especialmente en torno al hecho mismo del valor del alimento esencial y simbólico, se crea una atmósfera de confusión, a través de la cual resulta imposible percibir si en realidad el pan ha subido o ha mantenido su precio.

A algo se llega, sin embargo. Después de consultas y de comparaciones, se logra establecer que el kilo de pan, de tal o cual clase, no podrá venderse a más de tantos pesos y tantos centavos. Los diarios dan cabida en sus columnas a la noticia, y la gente siente que la paz vuelve a sus espíritus.

Pero, en la práctica, las personas que van a comprar pan, sea a la panadería, sea al almacén de menestras, no hacen sus pedidos en relación con el peso, sino que adquieren una, dos o más piezas, las cuales tienen un valor determinado de antemano. ¿Corresponde éste al peso? Nadie se preocupa de ello y, por consiguiente, nadie lo investiga. Si algún curioso tiene la mala ocurrencia de formular una pregunta sobre el particular, se le contesta de mala manera.

Queda entonces planteada una cuestión básica, la de saber si el pan debe expenderse por piezas o según su peso. Muchas personas preocupadas de los problemas de la alimentación, la han planteado sin obtener respuesta adecuada. De acuerdo con una característica nacional han abundado quiénes discutan la cuestión; las opiniones han ido y venido. Mas, hasta ahora, ha resultado imposible saber qué hay de real en cuanto al fondo y a la solución del problema.

Nuevamente el rumor ha corrido por la ciudad, y nuevamente los necesitados han sentido el temor de que se alce el valor de su casi único alimento. Los periodistas, que necesitan saber a qué atenerse, entrevistaron al Ministro de Economía y Comercio deseosos de conocer sus puntos de vista sobre el particular. Afortunadamente, el señor Moller no tenía la menor idea de la temida alza, lo cual hace suponer que ésta no se halla aún acordada, y en consecuencia, puede evitarse.

Pero el Ministro no se limitó a esta información negativa y agregó que se está estudiando la fijación del corte único del pan, porque el Gobierno se halla convencido de que, de tal modo, sería posible lograr un descenso en el precio del artículo.

Evidentemente, la fijación de un tipo standard de corte de pan importaría una limitación en los procedimientos que hoy día se utilizan para encarecer esa mercadería. Creemos, sin embargo, que para que ella dé todos sus resultados, sería preciso establecer un control estricto del tamaño de las piezas, pues de otro modo nos encontraremos con que van a seguir los abusos que, en este terreno, se cometen en la actualidad.

Esperamos, pues, que si el Gobierno decide tomar las medidas anunciadas por el señor Ministro de Economía, adoptará simultáneamente las resoluciones necesarias para impedir que el ingenio comercial se burle de ellas.

NOTAS DE ARTE

El Salón Oficial

y III

Hugo Barrientos expone dos paisajes, de los cuales destaca el catalogado con el número 21. Es ésta una tela que está dentro de los elementos que dió la escuela post-impresionista, especialmente la manera cézanniana en la modalidad constructiva y en el empleo de las gamas moduladas. De Ximena Cristi debemos mencionar "Flores"; el resto de su envío está muy lejos de la excelencia y madurez que otras veces hemos anotado en esta pintora. Sergio Guzmán concurre con unas obras muy expresionistas y que parecen seguir la senda de Fajre, aunque muy distantes todavía del antecedente inspirador. Mencionemos "Calle", un paisaje bien entonado y de colorido vivaz de Chela Lira, siempre tan sinceramente espontánea.

Inés Puyó se distingue por la manera neorromántica de sus flores y de sus paisajes. El desnudo recuerda un poco el "sfumato" de Pascin. Su pintura bituminosa y vagamente evocadora tiene algo de las brumas de un espíritu dado a la ensoñación. Es expresiva y hasta dramática. Los verdes-azules, los azules acuosos, los grises agrios, apenas excitados por la rojiza carnación de un pétalo, encierran los elementos pictóricos de su mundo expresivo en forma cabal. Esta obra responde a puras intuiciones íntimas, ajenas radialmente a la anécdota y a los impulsos ideales sostenedores del pensamiento ideológico. Así, "Paisaje" es un simple pretexto para trazar los ritmos verticales de los árboles. Exaltación pictórica más que temática, y en la que, a veces, se eluden las dificultades.

Venturelli sigue mostrando el vigor de su temperamento creador. Define deformando y acentúa los rasgos. Es brutalmente expresionista dentro —sin embargo— de una técnica minuciosa, (138), concesión que Venturelli hace a su temperamento de ilustrador. Sus "Ducos" recuerdan la manera de Siqueiros, especialmente la primera época, en las dos direcciones de la temática y de la técnica. Ello importa poco, por cuanto Venturelli demuestra cabalmente hallarse en posesión de un espíritu independizador. Los dibujos a pluma dan una mayor idea de su personalidad singular.

Citemos los grabados de orientación social, demostrativos del dominio técnico de su autor, ampulosos, ricos en la línea. Albino Quevedo expone unas cabezas de dibujo finísimo. Señalemos la graciosa espontaneidad de los apuntes a pluma de Gabriela Fuenzalida. En "La cantatriz", de Lilo Walman, está bien lograda la nota humorística.

La sección escultura está formada por un conjunto enteco y pobre, impropio, naturalmente, **de un "Salón Oficial".**

En esta trilogía que ha sido "mi" Salón de 1943 —exposición, nudo y desenlace de una experiencia pictórica más— nos queda por examinar la última de las tres célebres unidades dramáticas.

He dejado de comentar muchos expositores. Unos por haber sido objeto de estudio cuando estas obras fueron llevadas a otras exposiciones; otros porque sus envíos escapan a todo intento de discriminación crítica.

Veamos algunas conclusiones expuestas con espíritu sincero, pero absolutamente personal.

En primer lugar debemos dejar constancia que del grupo medio de la pintura actual —los jóvenes maestros— destacan en este Salón los envíos de Camilo Mori, Ana Cortés, Inés Puyó, Armando Lira. Destacan frente a la atonía estética general del Salón, pero no hacen nada nuevo de lo ya conocido, aunque Mori se afirme en su forma neorromántica de ver el retrato y que nosotros desearíamos alcanzara categoría de norte estético.

De los jóvenes, Cáceres ha tenido un retroceso al acentuar su estilo "fauve" —descuido, desgano, instinto—. ¡Qué lejos de su obra magnífica "El pañuelo rojo"! Roa, al abandonar la acuarela, su más auténtico y más extraordinario territorio pictórico —aunque otra cosa crea y le digan—, parece dudar. Maruja Pinedo debe anotarse en la sección alborozada de las revelaciones. Morales se mantiene dentro de un módulo estático. Venturelli se afirma cada día más en la posesión de sus medios expresivos, que son, a no dudar, de gran elocuencia definidora.

Abarca y Pablo Burchard pasan inadvertidos en este Salón. Las razones no las sabemos. Sin embargo, nos queda la esperanza de que en próximos certámenes vuelvan a dar pruebas de la calidad extraordinaria que hay en su pintura, tal vez la de más noble alcurnia en estos años.

No hablo de premios en mis crónicas. En puridad, el estímulo de una recompensa es cosa incidental y sin mayor importancia dentro del arte. Pero no deseo velar mi pensamiento con respecto a lo que estimo la más grave equivocación del jurado de recompensas. Me refiero al premio dado al pintor Gustavo Carrasco Délano, cuyas obras —dos medias figuras— no solamente son indignas de ser premiadas, sino, incluso, de figurar en un "Salón" merecedor de tal nombre.

ANTONIO R. ROMERA.

JUBILO DON CARLOS ROJAS CONTRERAS

ANTIGUO EMPLEADO DE LOS FF. CC.—FUE FESTEJADO

El periodista y antiguo empleado de los ferrocarriles del Estado, don Carlos Rojas Contreras, con motivo de su jubilación, después de servir a la Empresa de manera ejemplar, fué festejado por la Asociación de Empleados en una velada.

Los compañeros del señor Rojas Contreras hicieron presente en dicha velada las condiciones morales, de energía y de talento del festejado, puntualizando su labor en la prensa, consistente en un abnegado y constante estudio de los valores nacionales del siglo XIX, en la literatura, en la pintura y en la industria.

De esta manera el señor Rojas se ha ganado la estimación de sus jefes y de sus compañeros, lo mismo que la de numerosos deudos y discípulos de los maestros que hicieron la grandeza de nuestra tierra en el próximo pasado tales como Eduardo de la Barra, Juan Rafael Allende, Virginio Arias, Nicanor Plaza, Valenzuela Puelma y otros. El repertorio de Rojas Contreras en materia de recuerdos chilenos de sesenta años ha visto la luz pública en anécdotas y artículos de prensa. Este diario se asocia al homenaje que le brindaron sus compañeros de tareas.

LA CAMARA RINDIO HOMENAJE A LOS MAESTROS AMERICANOS REUNIDOS EN NUESTRA CAPITAL

FUE APROBADA LA PRORROGA DE LOS EFECTOS DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO.—ACORDO TRATAR HOY EN SESION ESPECIAL LA PREVISION DE LOS AGENTES DE SEGURO

Sesión ordinaria de 16 a 19 horas, en martes 28 de diciembre de 1943. Presidencia del señor Castelblanco. Asistencia de 53 diputados y de los Ministros del Interior, de Educación y de Defensa Nacional.

URGENCIA

Se da cuenta de un oficio del Ejecutivo, por el cual se califica de urgencia el proyecto sobre prórroga de determinadas facultades establecidas en la Ley de Seguridad Interior del Estado. Se acuerda la simple urgencia.

CONSEJO DEL COMISARIATO

Queda fijada la sesión ordinaria del martes próximo, para que la Cámara elija a su representante en el Consejo del Comisariato General de Subsistencias.

INSTITUTO DE TARAPACA

Es elegido el señor César Talavera Velásquez, Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en reemplazo del señor Robles, que renunció.

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE OSORNO

El señor Pinedo rinde homenaje a las 15 víctimas del reciente incendio del Seminario Franciscano de la ciudad de Osorno, y pide que se abra una investigación para establecer si ese siniestro ha sido la obra de un obcecado o de un criminal.

SALUDO A LOS MAESTROS AMERICANOS

El señor Castelblanco, presidente, informa a la Cámara que en las tribunas se encuentran los delegados al Congreso Americano de Maestros, que se está celebrando en esta capital y saluda a los visitantes a nombre de la Cámara de Diputados de Chile.

—Adhieren a este saludo y rinden homenaje a los profesores de América a nombre de sus respectivos partidos los señores: Astolfo Tapia, socialista; Raúl Brañes, radical; Manuel Garretón, falangista; Ricardo Fonseca, comunista; José María Pinedo, conservador; Dionisio Garrido, democrático, y César Godoy, socialista de trabajadores.

Este último agradece, también, en su calidad de presidente del Comité Organizador del Congreso, el homenaje que acaba de rendir la Cámara de Diputados y expresa que como maestro se siente halagado por este ejemplo de democracia que da el Parlamento de Chile.

NUEVOS RECURSOS FISCALES

El señor Urzúa propone enviar a la Comisión de Hacienda, por 24 horas, el proyecto de nuevos recursos para el Fisco, que acaba de llegar con modificaciones del Senado, a fin de salvar la situación que se crea en él a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—No hay acuerdo.

AFFAIRE DE LAS BICICLETAS

Como presidente de la Comisión Especial nombrada por la Cámara para investigar el affaire de las bicicletas, el señor Venegas explica las razones por qué no han evacuado el informe.

CENTENARIO DE BUIN

El señor Olavarría se refiere al próximo centenario de la fundación del pueblo de Buin y a la ejecución de algunas obras públicas de urgencia.

SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

El señor Presidente dió cuenta de una petición del señor Ministro del Interior para eximir del trámite de comisión y tratar sobre tabla el Mensaje del Gobierno que prorroga los efectos de la Ley Sobre Seguridad Interior del Estado.

—Se opuso el señor Smitmans y dijo que se habían cometido abusos. Después de amplias explicaciones del señor Hiriart, Ministro del Interior, reforzadas por observaciones del señor Videla, el señor Smitmans retiró su oposición. Se trata el proyecto en general y hablaron los señores Abarca, Montt y Acharán. Quedó aprobado el proyecto en general y particular por no haber sido objeto de indicaciones.

ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

Se aprobó después por 26 votos contra 14 una indicación del señor Coloma para volver a Comisión el proyecto que autoriza al Presidente de la República, para suspender en determinados casos el cumplimiento de los requisitos para ascensos que establece la ley respectiva.

SUSPENSION DE UNA SESION

Por haberse recibido un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, en que manifiesta que no puede concurrir a la sesión de 19.30 a 21 horas, para oír una exposición del Canciller sobre su jira continental, quedó suspendida dicha sesión.

CESION DE TERRENOS

No hubo acuerdo para una indicación del señor Gardeweg para tratar sobre tabla, un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Providencia para ceder un terreno de su propiedad al Cuerpo de Bomberos de esa Comuna.

PROYECTO DE NUEVOS TRIBUTOS

Fué enviado a Comisión por 24 horas el proyecto de nuevos tributos al cual el Senado le ha introducido modificaciones.

INCIDENTES ASUNTOS VARIOS

El señor Chorrini, critica ciertos conceptos emitidos por el diario "El Imparcial", sobre las actuaciones de la Comisión de Intercambios con el Brasil, que se trasladó a ese país, para alcanzar acuerdos sobre intercambios comerciales y de materias primas con el Brasil. Hace ver el trabajo que esa Comisión realizó y los resultados halagadores que obtuvo. Estima que ese editorial ha sido escrito sin conocimiento de los antecedentes que proporciona a la Cámara con su exposición.

El señor Muñoz Ayling expresa que las observaciones formuladas por el señor León en sesiones pasadas, sobre movimiento de funcionarios en los Tribunales del Trabajo no están apoyadas por la verdad de los hechos, pues las permutas, traslados, ascensos y provisión de empleados se han hecho respetando el Reglamento y el escalafón.

El señor Olave pide que se oficie al Ministro de Obras Públicas para que no se suspendan los trabajos que se están realizando en el río Imperial.

El señor Izquierdo denuncia medidas que se han tomado con la estación radiodifusora de Ñuble a la cual se le ha aplicado una multa por haber transmitido discursos pronunciados en la última concentración de la Juventud Conservadora de Chillán, en los cuales habría habido términos inconvenientes.

El señor Correa Larraín denuncia un hecho perpetrado por los agentes de investigaciones en la ciudad de San Vicente de Tagua Tagua. Expresa que los agentes han golpeado al señor García Huidobro, vecino de la ciudad, y que él ha visto en el Hospital los efectos de los golpes. Estima que debe hacerse una amplia investigación.

El señor Cañas Flores lee una comunicación del Sindicato de Agentes de Seguros en que le solicitan su intervención para que sea tratado un proyecto de ley que está en tramitación desde hace 10 años sobre previsión de los agentes de Seguro.

El señor Castelblanco, presidente, manifiesta que el proyecto está listo para ser tratado y que ha citado a la Cámara para hañana (hoy) a una sesión de 14.30 a 16 horas, para despacharlo.

El señor Izquierdo pide se oficie al Ministro de Obras Públicas, a fin de que se restablezca el itinerario de un tren local en la región de Chillán.

El señor Zepeda se refiere a las observaciones hechas por el diputado señor Irarrázaval, a la Caja de Crédito Minero y como consejero de ella se hace un deber rectificarlas. Expresa que el señor Irarrázaval ha fundado sus críticas en artículos aparecidos en el diario "El Amigo del País", pero esos artículos contienen conceptos y acusaciones que él debe desvirtuar.

Lee una serie de comunicaciones y da a conocer cifras sobre cada uno de los cargos formulados para explicar que han sido hechos sin fundamento alguno.

VOTACIONES

Se aprueba una indicación del señor Pinedo, para que se oficie a los Ministros del Interior y Justicia a fin de que se sirvan ordenar una amplia investigación sobre el incendio de Osorno.

—Se levantó la sesión.

ENTRE RADICALES DE "LA CISTERNA"



La Asamblea Radical de La Cisterna celebró una manifestación en honor del señor Juvenal Asenjo C., proclamado candidato a Regidor por esa comuna.

El homenaje consistió en una comida servida en una quinta de esa comuna, seguida de un baile social.

Hablaron varios oradores haciendo resaltar las cualidades de luchador que caracterizan al festejado, quien tendría asegurada su elección para el 2 de abril próximo, dando por primera vez, durante la historia política de La Cisterna, un regidor al Partido Radical.

EL SENADO VOTARA HOY EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1944

EN SESION ESPECIAL ESTUDIARA LA REFORMA DE LA PREVISION SOCIAL DE LOS PERIODISTAS

En su sesión ordinaria de ayer, el Senado inició el estudio del proyecto de Presupuestos para 1944, y acordó sesionar hoy extraordinariamente, de 11 a 13 horas, para proseguir tratando esta materia y empezar la votación del proyecto a las 12 horas.

PREVISION DE LOS PERIODISTAS

En la misma sesión se dió cuenta del informe de la Comisión de Trabajo, recaído en el proyecto de reforma del decreto-ley 767, sobre previsión social de los trabajadores de la prensa. A petición del número reglamentario de senadores, la corporación está citada a sesión especial, para las 15 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto.

En esta sesión se ocupará, también, de la observación del Presidente de la República al proyecto sobre Colegio de Ingenieros Agrónomos.

FALANGE NACIONAL

PROVINCIA DE ATACAMA.— Se ha recibido la visita del Secretario Regional, Arturo Valdés. Este dirigente falangista visitó el centro de Monte Patria y las Comunas de Carén, Tulahuén, El Palqui, etc.

Próximamente se efectuarán en dicha Provincia dos Concentraciones: una el 2 de enero y otra Departamental para fines de febrero.

CONCENTRACIONES.— Próximamente se llevarán a efecto concentraciones en diversas provincias del país. El día 9 de enero se efectuará en Molina y en Santiago el 16 de enero.

EL SENADOR DOMINGUEZ ES FESTEJADO HOY POR PROFESORES Y ALUMNOS

La manifestación que sus colegas profesores, contadores, alumnos y amigos personales ofrecen al senador don Eliodoro Domínguez, se efectuará a las 21 horas de hoy, en la Sociedad Empleados de Comercio, Moneda 730.

En esta oportunidad el señor Domínguez hará una relación de su reciente jira continental realizada con todo éxito.

Las adhesiones se reciben en el Instituto Superior de Comercio, teléfono 85879; en la Escuela Técnica Femenina Superior, y en el Tel. 86533; en el Inst. Comercial N.o 2, teléfono 52713; en el Instituto Comercial N.o 3, teléfono 65378; en la Escuela Técnica Femenina N.o 2, teléfono 91197; en el Registro Nacional de Contadores, teléfono 62513; en el local de la Sociedad y su valor es de cincuenta pesos.

LA MESA DIRECTIVA Y LA COMISION ELECTORAL RADICALES ESTUDIARAN EL PROYECTADO PACTO ALIANCISTA

LA JUNTA CENTRAL SE OCUPO ANOCHE, ADEMAS, DE LOS ASUNTOS QUE TRATARA LA PROXIMA CONVENCION GENERAL DE CONCEPCION

La Junta Central Radical celebró ayer sesión ordinaria, presidida por don Guillermo Labarca y con asistencia de delegados, miembros de los comités parlamentarios, senadores y diputados del partido.

La sesión de ayer se destinó, principalmente, al estudio del Pacto Electoral que el partido suscribirá con los partidos que componen la Alianza Democrática de Chile, acordándose facultar a la Mesa para que en unión de la Comisión Electoral, continúe el estudio del problema en el seno de la Alianza, debiendo traerse en definitiva el Pacto a la Junta, para su ratificación final.

Se ocupó la Junta, igualmente, de los preparativos de la XV Convención Nacional Ordinaria del Partido, y tomó nota de los informes de las comisiones designadas al efecto, informes que acordó enviarlos a sus asambleas.

A indicación del delegado por Atacama, doctor Arturo H. Lois,

COMITE EJECUTIVO DE LA JUVENTUD RADICAL

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical presidido por su titular señor Julio Durán Neumann.

En atención al fallecimiento de un familiar del señor Oscar Gazitúa Azolas, el Comité acordó suspender la sesión y trasladarse al domicilio del señor Gazitúa con el objeto de presentarle su condolencia.

El Comité Ejecutivo volverá a sesionar hoy a las 17.30 horas.

acordó enviar un telegrama de saludo a la Asamblea Radical de Copiapó, con motivo de cumplirse el 27 de diciembre, el 80 aniversario de la fundación de esa asamblea, que fué la primera organizada en el país.

El delegado por Antofagasta, don Gilberto Tirado, se refirió a la Convención Interamericana de Maestros y la Junta aprobó la indicación de este delegado para enviar a esta convención el saludo del Partido Radical.

Se tomaron, asimismo, diversos acuerdos de orden interno, relacionados con las recientes elecciones internas de regidores y las de delegados a la próxima convención de enero.

EL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL ACEPTO LA RENUNCIA DE DON GUSTAVO RIVERA

RENUNCIO INDECLINABLEMENTE EL VICEPRESIDENTE, SR. AUGUSTO VICUÑA.—EL MARTES 4 DE ENERO SERAN ELEGIDOS LOS REEMPLAZANTES

Como estaba anunciado, anoche se reunió el Directorio General del Partido Liberal, para pronunciarse sobre la renuncia que de su cargo había presentado el presidente de esa colectividad, senador don Gustavo Rivera Baeza.

Presidió el vicepresidente, don Augusto Vicuña Subercaseaux; actuó de secretario el titular de este cargo, señor Carlos Atienza; y asistieron 151 miembros del Directorio General, entre los cuales se contaban senadores y diputados.

ACEPTADA LA RENUNCIA

La resolución del señor Rivera dió lugar a un largo debate, que se prolongó hasta cerca de las 22 horas, y durante el cual, fueron presentadas varias proposiciones de acuerdo.

Agotado el debate, se puso en votación una proposición firmada por los diputados señores Juan Smitmans y Hugo Zepeda y por el director general don Ruperto Murillo, en la cual se mezclaba un reconocimiento de la patriótica labor que desarrollan los Ministros de Estado liberales con el rechazo de la renuncia del señor Rivera.

Hecho el escrutinio, se computaron 73 votos por la afirmativa y 78 por la negativa. Para rechazarlo, se requerían 76 votos negativos.

RENUNCIA DEL VICE-PRESIDENTE

Conocido el resultado, algunos miembros del Directorio pidieron que fuera puesta en votación la proposición que habían presentado varios senadores destinada a pronunciarse claramente por la aceptación de la renuncia del señor Rivera, petición que fué acogida por el vicepresidente, señor Vicuña; pero que provocó la protesta de otros miembros del Directorio. Estos últimos sostuvieron que el rechazo de la proposición anterior significaba la aceptación de la renuncia.

Después de una larga y airada discusión, el señor Vicuña declaró que, efectivamente, la renuncia había sido aceptada, y a su vez, renunció indeclinablemente a su cargo, por solidaridad con el señor Rivera.

ELECCION DE REEMPLAZANTES

Según el reglamento interno, el Directorio General deberá reunir se dentro de los ocho días siguientes para llenar las vacancias que se produzcan en la Mesa Directiva. En esta oportunidad, la elección se efectuará el martes 4 de enero próximo.

En esa fecha serán elegidos el presidente y dos vicepresidentes.

LA VERSION OFICIAL

La secretaría general del Partido Liberal entregó a la prensa la siguiente versión:

Ayer celebró sesión el Directorio General del Partido bajo la Presidencia de don Augusto Vicuña Subercaseaux con asistencia de numerosos miembros del Directorio General, Senadores y Diputados del Partido. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de diversas comunicaciones de varias asambleas de provincia, adhiriendo a la actitud asumida por el presidente señor Rivera. Se dió cuenta asimismo de la renuncia presentada por el presidente del Partido senador don Gustavo Rivera Baeza, fundada en que el voto de reconocimiento al esfuerzo desarrollado por los señores Ministros en defensa de la doctrina del Partido, aprobado por la Junta Ejecutiva, no era a su juicio bastante explicativo; Que estimaba que debió haberse incluido los siguientes conceptos: "Que el Partido mantenía sus Ministros para evitar al país los mayores daños que podrían sobrevenir si se alejaran los Ministros liberales quiénes, patrióticamente, con sacrificios y molestias evidentes, estaban trabajando por corregir los desastrosos efectos de gestiones administrativas pasadas.

Puesta en discusión dicha renuncia usaron de la palabra los señores Ruperto Murillo, Belisario Troncoso, Eduardo Moore, Raúl Marín, Roberto Barros y Guillermo Edwards Matte y varios otros miembros del Directorio General.

Se propusieron varios votos firmados por los senadores Alessandri, Maza, Amunátegui, Videla y los diputados Poklepovic, Del Canto, García de la Huerta, Alessandri, Salazar, Opaso y Pizarro otro por los diputados Smitmans, Zepeda y Ruperto Murillo y un tercero propuesto por el diputado don Roberto Barros Torres.

Puesto en votación el voto propuesto por los señores Smitmans, Zepeda y Murillo, resultó rechazado por 78 votos contra 73.

El voto dice así:

El directorio general del Partido Liberal junto con reconocer el esfuerzo patriótico que hacen los Ministros del Partido por defender desde sus cargos los intereses del país, acuerda rechazar la renuncia de su presidente don Gustavo Rivera, dejando constancia que ha defendido, en todo momento los principios del Partido.

A continuación el vicepresidente del partido don Augusto Vicuña Subercaseaux presentó verbalmente y por solidaridad con el presidente señor Rivera, la renuncia indeclinable de su cargo.

A las 22.30 horas se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DE QUINTA NORMAL — Ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar la proclamación oficial de nuestro candidato a Regidor señor Marcial Cáceres Ugarte el 9 de enero próximo en Antonio Ebner N.o 16b.

2.o Hacer proclamaciones tentativas en las distintas Seccionales Democráticas de la Comuna: El Polígono.— Moisés Hervias.— Ecuador.— Lo Franco.— Carrascal, etc.

3.o Citar a reunión de Directorio para mañana jueves a las 21 horas, hacer la asistencia obligatoria para todos los Directores.

FRENTE SINDICAL DEMOCRATICO.— El Consejo Directivo del FSD celebra sesión extraordinaria hoy, a las 20.30 horas, en Santo Domingo 1277 para despachar asuntos administrativos y tratar importantes materias. Se encarece la asistencia a los miembros de la Mesa Directiva y Consejeros.—Arturo Gauthier Chávez.— Secretario de Prensa.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 442?

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ALFONSO, de Huasco.
ALEJANDRO, de Coquimbo.
TOQUI, de Tocopilla.
RIO DE LA PLATA, de San Francisco.
ANDALIEN, de Estados Unidos.
VICTOR ARANDA LEON, de Corral.
ALONDRA, de Arica.
TENO, de Guayaquil.
JUNIN, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS

JUNIN, para Arica e intermedios.
TOQUI, para Concepción.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo y Huasco.
RIO DE LA PLATA, para B. Aires.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
CALIFORNIA, para Iquique y Manzanillo (México).
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
TENO, para Arica e intermedios.
ALONDRA, para Arica e intermedios.
HUELEN, para Antofagasta e intermedios.

SE LEVANTARIA UNA ALTA MURALLA A LO LARGO DE LA BAHIA PARA IMPEDIR LOS CONTRABANDOS

DESDE EL RECINTO DEL PUERTO HASTA EL BARON, NO HABRIA ACCESO A LA BAHIA.—UN PROYECTO QUE DEBE SER ESTUDIADO CON DETENCION

A través de muchos años, los urbanistas y los hombres que mueven las principales iniciativas de Valparaíso, han pensado en sacar la vía férrea de los terrenos que hoy cruza, a fin de que la población no quede privada de disfrutar del imponente panorama que le ofrece el Pacífico. Es sabido también que los mejores terrenos de esta ciudad —de escasísima área plana— están ocupados por los Ferrocarriles y muchos son las víctimas que han caído junto a los rieles al tratar de llegar hasta la Avenida Costanera.

OTRO PROYECTO

Ahora, con un nuevo concepto de las cosas y con un criterio muy distinto del que exhibieron quienes buscaron el cambio de trazado de las líneas de ferrocarriles para que los porteños estuvieran en fácil contacto con el mar, se anuncia el proyecto de levantar desde el recinto mismo del puerto y hasta el Barón, una alta muralla de tres metros de alto, para impedir los contrabandos.

No queremos, por ahora pronunciarnos respecto a la conveniencia o inconveniencia de ese proyecto y a sus resultados en cuanto a la represión de los contrabandos. Pero nos atrevemos a insinuar que la bahía es mucho más larga que lo que abarcaría la muralla en cuestión y entonces los amigos de sacar mercaderías sin cubrir los derechos, buscarían otras puertas de escape. En cambio los porteños quedarían privados de acceso al mar. Hay, pues, que pesar el pro y el contra de este asunto con mucho detenimiento.

VARIAS HECTAREAS DE BOSQUES SE QUEMARON EN PARQUE "EL SALITRE"

LA PARTE MAS VALIOSA DE ESE RECINTO COMO EL CRIADERO DE PLANTAS Y HERMOSOS JARDINES, NO SUFRIERON DAÑOS

Durante todo el día de ayer personal del Parque de "El Salitre" realizó una prolija acción, para neutralizar totalmente el fuego que arrasó con una importante extensión de bosques de ese magnífico predio.

Vuelta ya a la normalidad, ha podido comprobarse que el siniestro no tuvo las consecuencias que se le atribuyeron en un principio. Efectivamente, sólo se quemaron los bosques que se levantan frente al criadero de plantas y que llegan hasta la Variante de Las Achupallas.

Los recintos vitales del Parque, sus hermosos jardines, viveros, conservatorio y criadero de valiosas especies de nuestra flora no sufrieron ningún daño por la acción del fuego.

DIEZ O DOCE HECTAREAS

El incendio destruyó más o menos 10 o 12 hectáreas de bosques y personal técnico está levantando un inventario para avaluar los daños provocados por este sensible siniestro que, afortunadamente no alcanzó mayores consecuencias gracias a la decidida acción de los bomberos de Valparaíso y Viña del Mar, y de tropas del Ejército, Armada y Defensa de Costas.

Se presume que el fuego debe haber comenzado antes de Pascua quemándose primeramente malezas secas, para alcanzar luego a los árboles estimulado por el intenso calor y el viento que sopló en los últimos días en esa zona de Viña del Mar.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE CALERA SE SOLUCIONO AYER MISMO

FELIZ INTERVENCION DEL INSPECTOR VISITADOR DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO, SEÑOR ESCUDERO

LA CALERA 28 — En la mañana de hoy, los obreros de la Fábrica de Cemento Melón de La Calera y los mineros de "Navío" y "El Melón" en un total de 2 mil se declararon en huelga, obedeciendo a un decreto del Sindicato de la industria.

La causa de esta huelga, fué que la industria desahució a nueve obreros de los pertenecientes a la sección minas de los yacimientos de piedra de Calera.

Inmediatamente de tener conocimiento de la huelga el Inspector del Trabajo de la localidad, don Humberto del Pino, comunicó tanto a la Dirección General de los servicios, como a la Inspección Provincial de Valparaíso.

Tan pronto impuesta la Dirección General del Trabajo, del movimiento huelguístico de Calera, ordenó el traslado al inspector visitador de los servicios don Arturo Escudero Otárola, con el fin de tratar de solucionar dicha huelga y no causar daños a la industria y a los obreros, los cuales dejarían de percibir sus salarios.

El señor Escudero llegó por el expreso de mediodía a esta localidad, e inmediatamente se entrevistó con los Jefes de la Industria y dirigentes de los obreros, para poder llegar a un acuerdo y dar por terminada la huelga.

Según declaraciones de los funcionarios del Trabajo esta huelga sería ilegal pues no había efectuado los trámites reglamentario que establecen las leyes del trabajo.

Las autoridades por su parte, y en previsión de lo que pudiera ocurrir en la tarde dispuso la venida de refuerzos de tropa de Carabineros de Valparaíso al mando del Comisario de Quillota, Capitán don Augusto Vicencio, con instrucciones precisas para resguardar el orden tanto en la industria, como en la ciudad.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO

Después de varias reuniones entre los jefes de la industria y los dirigentes de los obreros, en presencia del señor Escudero Otárola se logró que la Compañía aceptara una indemnización de 15 días de desahucio por año de servicio, más la semana de desahucio respectivo.

En la solución de este conflicto actuó con el tino que siempre ha caracterizado el funcionario de la Dirección General del Trabajo don Arturo Escudero Otárola, como también los dirigentes, Alfredo Escobar, Francisco Devia de la Federación Nacional Minera y el Consejero Nacional de la CTCH., Luis Sandoval.

En consecuencia el día de hoy todos los obreros volverán a sus labores.— (El corresponsal).

FALLECIMIENTO EN LA CALERA

LA CALERA, 28.— En la tarde del lunes último falleció en esta localidad, la señora Elisa Riquelme v. de Flores, madre del corresponsal de "La Unión", de Valparaíso, don Enrique Flores R.

Hoy se efectuarán unas honras fúnebres en la Iglesia de la localidad, siendo trasladados sus restos por la tarde, al Cementerio de Los Nogales — (El corresponsal)

HOMENAJE A EX ALCALDE PORTEÑO SR. CONTRERAS SE RENDIRA ESTA TARDE

La I. Municipalidad de Valparaíso, rendirá esta tarde, a las 19 horas, un cordial homenaje al ex Alcalde de este puerto don Abelardo Contreras Núñez, designándolo ciudadano honorario de la ciudad, como reconocimiento a los valiosos servicios prestados al frente de la administración Comunal y como regidor, durante varios años.

Con este motivo, se realizará en el salón de honor del Palacio Consistorial una significativa ceremonia, a la que asistirán las autoridades porteñas y viñamarinas miembros de la I. Corporación personalidades sociales y políticas, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Las siete novias.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Papa Lebonard.

REAL.— Matinée, vermouth y noche. Mocosita.

VICTORIA.— Matinée vermouth y noche: Huérfanos de Stalingrado.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Alguien habló.

RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Farándula de amor.

CONDELL (Continuado). Cuatro hijas y Ay Jalisco no te rajes.

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Así se quiere en Jalisco.

RIALTO (Viña).— Matinee, vermouth y noche: Noches de ronda.

OLIMPO (Viña). Matinée, vermouth y noche: Tempestad y Reveces del destino.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Lazos eternos.

CONCESION DE TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, firmó los decretos que conceden título gratuito de dominio a las personas que se indican a continuación, en localidades de las siguientes provincias:

Antofagasta: María Eugenia Labra Inostroza y hermanos.

Cautín: Alejandro Arellano Arellano.

Chiloé: Alfredo Chiguay Teca y María Alejandrina Díaz Tenorio vda. de Godoy, y Alfredo Godoy Díaz.

Aysen: Amador Rozas Avilés.

EL "RIO DE LA PLATA" Y EL "ANDALIEN" ARRIBARAN HOY DE ESTADOS UNIDOS

Intenso movimiento habrá durante el día de hoy, en el puerto de Valparaíso, con el arribo de dos grandes barcos que vienen de Estados Unidos, con abundante carga y correspondencia y con numerosos viajeros.

Llegarán hoy a Valparaíso, el vapor argentino "Río de la Plata" que forma parte de la flota mercante del Estado de la República hermana y el vapor "Andalién" una de las nuevas unidades que integran la Cía. Sud Americana.

Tanto en la nave argentina, como en la de nuestra Marina Mercante, llegarán al país, distinguidas personalidades, hombres de negocios, diplomáticos, turistas etc.

El "Río de la Plata", atracará al sitio N.o 3 y es probable que continúe viaje al Atlántico vía Magallanes, esta misma noche.

AVISOS CLASIFICADOS

DEL INTERIOR

VALDIVIA

OO. CERVECEROS DE VALDIVIA DECLARARON HUELGA INDEFINIDA

VALDIVIA, 28.—El Sindicato Industrial de la Compañía de Cervecerías Unidas, sección Valdivia, se encuentra en huelga legal desde el viernes 24 del actual. Este movimiento afecta a 160 obreros, quienes después de intensas gestiones realizadas por la Junta de Conciliación y Arbitraje de Valdivia y la Inspección Provincial del Trabajo, resolvieron ir a una huelga indefinida. La huelga se originó a raíz de un pliego de peticiones de los obreros ante la Compañía de Cervecerías, el cual fué rechazado por la gerencia de esta industria.

Los obreros reclaman en su presentación un mejoramiento de jornales igual al que se paga actualmente en Concepción y Talca. Manifiestan que el encarecimiento progresivo del costo de la vida les ha movido ha solicitar un mejoramiento en sus salarios, tomando en cuenta la capacidad económica de la industria cervecera, que en sus último ejercicio financiero arrojó una utilidad superior a cincuenta millones de pesos.

El comité de huelga ha recibido numerosas adhesiones de las entidades congéneres de la provincia y de la CTCH. — (Especial).

LLANQUIHUE

SENADORES BORQUEZ Y CONCHA FINALIZARON JIRA POR Z. AUSTRAL

PUERTO MONTT, 28.— (Especial).— En viaje a la isla de Chiloé, pasaron por esta ciudad los parlamentarios de la región, señores Luis Amprosio Concha y Alfonso Bórquez, quienes fueron saludados en la estación por autoridades y numerosos correligionarios.

En el Hotel Central fueron obsequiados con un almuerzo, acto al que asistieron representantes de todos los sectores locales.

De regreso a la capital, la Asamblea Radical de Puerto Montt se reunió extraordinariamente para escuchar la autorizada palabra de ambos senadores, quienes aprovecharon para imponerse de algunos problemas que afectan a la región desde hace algún tiempo.

La enorme concurrencia reunida en esta colectividad política, tributó un voto de aplauso a los senadores señores Concha y Bórquez por la brillante labor que han desarrollado en el Parlamento en favor del progreso de las provincias de Llanquihue y Chiloé.

DE TODO EL PAIS

LA UNION, 28.— La Seccional de la Unión de Profesores eligió a tres delegados a la Convención Nacional del Magisterio que se verificará en enero próximo.

Los delegados son los profesores señores Agilio García, Fructuoso Oyarzo y Ulises Carabantes.

Por otra parte, se activan en esta localidad los trabajos preelectorales para designar a los candidatos que representarán a los partidos políticos en las elecciones municipales de abril. — (El Corresponsal).

COPIAPO, 28.— Con asistencia de numerosos asambleístas se efectuó en esta ciudad la elección interna del Partido Radical para elegir a los candidatos de esta entidad política a las elecciones municipales.

Los candidatos favorecidos con la elección, son los siguientes señores: Eloy González, Angel Cabid, Humberto Rivera, Tristán Gálvez, Carlos Porcile, Néstor Moller, Luis Zapata, Jorge Cuéllar, Luis Gueren, Ovidio Aguirre, Guillermo Monsalve, Juan Silva y Alberto Sierralta.

El Partido Radical tiene actualmente cuatro regidores, siendo las fuerzas electorales superiores a mil doscientos electores, cuota suficiente para obtener mayoría municipal.—(El Corresponsal).

CASTRO 28.— En la madrugada de ayer, un voraz incendio destruyó completamente un edificio ubicado en la calle San Martín. Las llamas en pocos instantes abrazaron el inmueble, siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos para conjurar el siniestro.

Los señores Manuel Barrientos, Elceario Muñoz y Oscar Oyarzún, damnificados del incendio, consideran las pérdidas superiores a ciento cincuenta mil pesos.— (El Corresponsal).

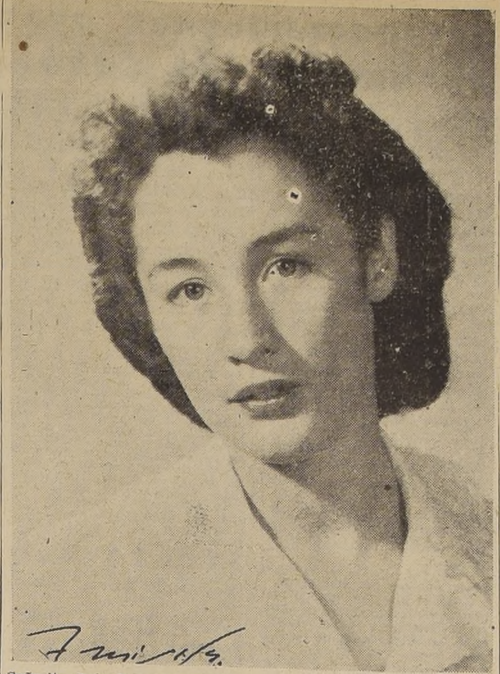
SAN FELIPE, 28.— El domingo último se efectuó en la Plaza de Armas de esta ciudad una magnífica ceremonia de homenaje a los Mártires de Aconcagua en la Guerra de la Independencia, Traslaviña, Hernández y Navarro.

Una comisión procedió a colocar en la parte exterior del edificio de la Municipalidad, una placa de mármol de Carrara con una simbólica leyenda que recordará a las generaciones futuras la acción de Traslaviña, Hernández y Navarro, quienes fueron ahorcados en la Plaza de Armas de Santiago en 1816, por las fuerzas realistas del Gobernador Marcó del Pont.— (El Corresponsal)

CENA DE AÑO NUEVO EN EL CLUB MILITAR —

Justificado entusiasmo existe en los círculos militares de esta capital por concurrir a la cena de Año Nuevo, que esta prestigiosa institución ofrecerá a sus asociados la noche del 31 del mes que termina.

Las inscripciones que se han iniciado ya se reciben en la Gerencia del Club, a toda hora del día, hasta mañana 30; asimismo, se atenderá a los señores socios para el efecto de ratificar las inscripciones que se hubieren recibido hasta la fecha.



Señorita Inés Pemjean Hidalgo, cuyo matrimonio con el señor Enrique Rawlins Allan ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo don Enrique Rawlins y señora Lidia Allan de Rawlins.

Matrimonio Cox Balmaceda - Yrarrazával Rojas.-

En la Iglesia de los RR. PP. Franceses será bendecido hoy, a las 12 horas, privadamente, el matrimonio del señor Ricardo Cox Balmaceda con la señorita Paulina Yrarrázaval Rojas.

Servirán de padrinos los señores Ricardo Cox Méndez y Samuel Yrarrázaval Lira, y de madrinas, la señorita Elvira Balmaceda Zañartu y la señora Mercedes Rojas de Yrarrázaval.

Pondrá las bendiciones el Pbro don Pedro Muñoz Cura Párroco de San Rafael.

Serán testigos de la ceremonia religiosa por parte de la novia, los señores José Javier Bustamante, José Luis Yrarrázaval Lira, Ricardo Yrarrázaval Rojas, Samuel Yrarrázaval Rojas y Luis Ruiz-Tagle Vicuña, por parte del novio, los señores Tomás, Cox Méndez, Manuel Cruzat Vicuña, Raimundo Ureta Echazarreta, Vicente Cox Balmaceda, Eduardo Cox Balmaceda, Eduardo Cox Balmaceda y Agustín Cox Balmaceda.

Serán testigos de la inscripción civil, por parte de la novia, los señores José Miguel Yrarrázaval Larraín, Manuel Correa Valenzuela, Iván Yrarrázaval Rojas, Rodrigo Yrarrázaval Tezanos Pinto y Raúl Yrarrázaval Lecaros, y por parte del novio los señores Carlos Balmaceda Saavedra, Eduardo Cruz Coke, Manuel Vial Echenique, Carlos Fernández Correa y Agustín Huneeus Salas, representado por el señor Francisco Huneeus Gana.

'N HONOR DEL SEÑOR CONSUL DE ESPAÑA Y SEÑORA DE TEUS.—

Hoy, a las 21.30 horas, en los jardines del Círculo Español se celebrará la comida de gala con que la colectividad española despide al señor Miguel Teus y señora Carmen Blanco de Teus, actual Cónsul de dicho país en Santiago, que en breve partirá a la capital uruguaya donde asumirá el cargo de Primer Secretario de aquella Embajada.

Esta manifestación, que promete resultar brillante, por el número de personas inscritas a la fecha, será ofrecida por el señor presidente del Comité de presidentes de Sociedades Españolas de la capital, don Severiano García Carro, y durante su celebración, una escogida orquesta ejecutará música española seleccionada.

BAUTIZOS.—

El 25 de este mes fué bautizado Eduardo Fernando Marcelo, hijo del señor Fernando Salatín Benaprés y de la señora Elena Barella de Salatín.

Fueron padrinos el doctor Oscar Donoso Barthet y la señora Anita Reccione de Donoso.

—Ha sido bautizada Malvina de las Mercedes, hija de la señora Lidia Araneda de Astudillo y del señor Florencio Astudillo. Fueron sus padrinos la señorita Raquel Araneda y el señor Rolando Araneda.

—Ha sido bautizada María Inés, hija del señor Fernando Guzmán Bravo y de la señora Inés Valdés de Guzmán.

Fueron sus padrinos el señor Samuel Ariztía Izquierdo y señora María Guzmán de Ariztía.

EN HONOR DE DON ENRIQUE MOZO MERINO.—

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, en su sesión de ayer, acordó ofrecer hoy una comida en el Club de la Unión al señor don Enrique Mozó Merino, con motivo de cumplir en esta fecha cinco años en la presidencia y vicepresidencia de la institución.

A este merecido homenaje asistirán los señores Consejeros de la Caja y altos funcionarios de la misma.

Matrimonios.-

Circulan las siguientes invitaciones:

"Blanca Courbis de Farr, participa a Ud. el matrimonio de su hija María Victoria, con el señor Jorge Basoalto Valenzuela y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de San Bernardo, el sábado 8 de enero, próximo, a las 17.30 horas.

San Bernardo, diciembre de 1943".

"Angel C. Basoalto Cienfuegos y Dolores Elena Valenzuela de Basoalto, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge, con la señorita María Victoria Farr Courbis y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de San Bernardo, el sábado 8 de enero, a las 17.30 horas.

Santiago, Dic. de 1943".

"Jorge Basoalto Valenzuela, participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Victoria Farr Courbis y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de San Bernardo, el sábado 8 de enero, a las 17.30 horas.

Santiago, Dic. de 1943".

—El sábado último contrajeron matrimonio, privadamente, la señorita Martha Hepp Walter y el señor Germán Amengual Vergara.

EN HONOR DEL DR. ARMANDO ALONSO.—

Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar el banquete que los amigos y los colegas del Dr. Armando Alonso Vial ofrecen en su honor, con motivo de haber obtenido, después de un brillante examen, el título de Profesor Extraordinario de Cirugía Torácica.

Los organizadores nos encargan avisar que las inscripciones se reciben hasta las 17 horas, en la Caja del Club de la Unión.

MAISON DE FRANCE.—

Las labores del "ouvroir", de las señoras de la Francia Combatiente estarán expuestas en la Maison de France, Agustinas 719, los días 29, 30 y 31 del corriente desde las 18 horas.

El "Ouvroir" estará cerrado durante los meses de verano. Las señoras que tienen labores por entregar lo pueden hacer hasta fines del mes y aquellas que deseen continuar prestando su generoso concurso durante el verano, podrán pasar a pedir trabajo, siempre hasta fines de diciembre.

MISA EN HOMENAJE A LA NUEVA PRESIDENTA NACIONAL.—

Mañana jueves, en el Externado del Colegio del Sagrado Corazón, los Consejos Nacional y Arquidiocesano con participación de los Centros, tendrán una misa oficiada por el Ilmo. y Rvdo. señor Arzobispo de Santiago Monseñor José María Caro, por las intenciones de la nueva presidenta nacional, señorita Marta Cruz Coke Madrid.

La misa, que con anterioridad se había anunciado a las 8.30 será a las 8 horas..

Nuevas propagandistas: — A continuación recibirán su Diploma de Propagandistas de manos del Excmo. señor Arzobispo, las siguientes Dirigentes que rindieron sus exámenes después de los estudios respectivos: Hortensia Galarce, Olga Vera, Teresa Simpson, Raquel Marchant, M. Eugenia Soriano, Teresa Corcuera, Matilde Vidal, M. Elisa Sánchez y Teresa Benavides.

Retiro:— Terminado este acto, el señor Asesor Nacional, Monseñor Miguel Miller, predicará a las Dirigentes un Retiro, al final del cual se efectuará una reunión de los Consejos Nacional y Arquidiocesano, y las Comisiones respectivas.

La señora Elena Gundián de Meléndez.-

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta ciudad, a al avanzada edad de 92 años la respetable dama señora Elena Gundián de Meléndez.

Fué la de la señora Gundián de Meléndez una vida consagrada por entero a la práctica del bien y al cariño de los suyos. La dulzura de su carácter, la bondad de su corazón y su gran cultura la hicieron rodearse del afecto de cuantos la conocieron y pudieron apreciar de cerca sus virtudes. Oriunda de Cauquenes y vinculada a respetables familias de esa región, su hogar fué centro de reunión de los más distinguidos elementos de aquella ciudad y era por todos conocida la magnanimidad de sus sentimientos, cuanto se trataba de mitigar una pena y ayudar al necesitado.

Unida en matrimonio al distinguido caballero don José Ramón Meléndez de Moreno ambos hicieron una vida ejemplar inculcando en sus hijos cristianos sentimientos.

El fallecimiento de la señora Gundián de Meléndez enluta conocidos hogares de Santiago, Viña del Mar y Buenos Aires y en especial los de las fami-



lias Urrutia Meléndez, Balmeli Urrutia, Claro Urrutia y Urrutia Donoso Opazo.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, después de unas honras que por el descanso de su alma se oficiarán en el Templo de Santa Ana, desde donde partirá el cortejo en dirección al Cementerio General.

MANIFESTACION.—

La comida que un grupo de antiguos periodistas y amigos le ofrecerán a don Primo Buchi Morelli, con motivo de cumplir 31 años de radicación en el país, se realizará el sábado 8 de enero próximo, en el Hotel Crillon.

Las adhesiones se reciben en Huérfanos 1235, oficina 39, teléfono 67239.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

La misa por los socios fallecidos se oficiará mañana, a las 10.30 horas, en la Basílica del Salvador. La intención principal de esta misa será este año por las socias señoras Josefina Silva de Castillo y Elsa Poblete de Poblete, recientemente fallecidas.

En el Carrera.-

La señorita Tita Zanzan. Jara será festejada mañana con un té que le ofrecen sus amigas para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel, hasta mañana a las 16 horas.

— El próximo sábado un grupo de sus relaciones sociales festejará con un té a la señorita Inés Tagle Lira, con motivo de celebrar su cumpleaños.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel, hasta las 16 horas del mismo día.

— Aun quedan algunas mesas disponibles para la Gran Cena de Año Nuevo que se servirá, como todos los años, en los amplios y lujosos salones del Hotel, y que este año tendrá el atractivo especial de ser amenizada por la orquesta de Ray Ventura y sus Colegiales del Ritmo que tanto éxito ha tenido durante sus actuaciones en Chile y que se despide de nosotros con la actuación en la Gran Cena. Además, actuarán las dos orquestas, de Guy de Nogrady y los Boston Serenaders.

Las mesas pueden ser reservadas, personalmente, en la gerencia del Hotel.

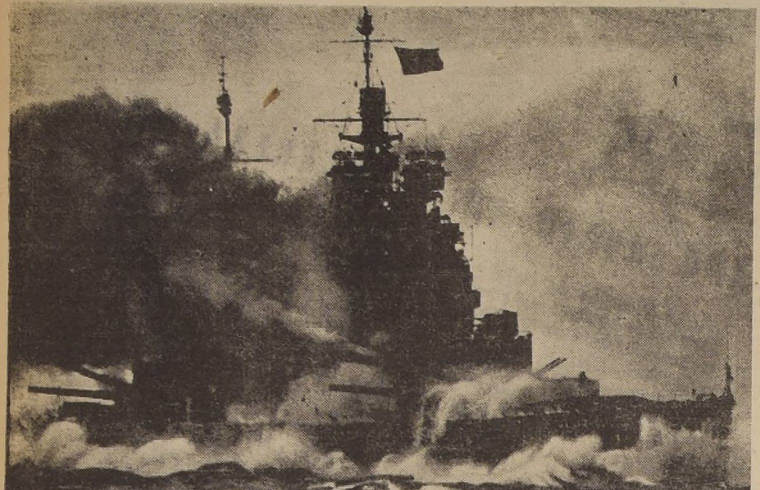
ENFERMOS.—

Continúa de gravedad, doña Irene Eyzaguirre Herzl.

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia el Capitán don Francisco Aracena Silva en la calle Don Carlos 527 "El Golf" Teléfono 45001, Anexo 56.

EL "SCHARNHORST" FUE HUNDIDO POR EL "DUKE OF YORK", CRUCEROS Y DESTROYERS



El acorazado "Duke of York" pertenece a la clase del "King George V." Desplazan estos barcos 35,000 toneladas y poseen el siguiente armamento: diez cañones de 14 pulgadas, dieciséis de 5,25 pulgadas, 4 pompoms múltiples y numerosas piezas menores. Se cuentan no solamente entre los más poderosos sino entre los mejor protegidos de la flota de S. M. Británica, pues poseen un blindaje especialmente reforzado en las cubiertas y bajo la lintea de flotación, a fin de resistir los impactos de torpedos y bombas aéreas. La nave que encabezaba las fuerzas que hundieron al "Scharnhorst" fué lanzada al agua en 1937 y bautizada con el título que ostentaba el actual Soberano antes de ascender al trono, en homenaje a lo que hizo por la Marina Real mientras fué Duque de York.

Entró en contacto con el acorazado inglés después de ser rechazado por los destroyers

Sucumbió a 4 torpedos de los barcos menores

Hábil plan del Almirante Frazer

LONDRES, 28 (U. P.)— El acorazado alemán Scharnhorst estaba casi en camino seguro hacia su base después de haber atacado al convoy aliado que navegaba por el Artico cuando fué hundido por las unidades de la Armada británica, con tres torpedos que se incrustaron en su pesada armadura, rematados por un disparo final de los torpederos del crucero Jamaica según reveló hoy el Almirantazgo en un detallado parte sobre esta importante acción.

Los cruceros fueron los primeros en combatir al acorazado, disparando varios torpedos el Norfolk que hizo por lo menos un impacto; los cruceros obligaron al Scharnhorst a alejarse del convoy, cuya protección incluía al buque insignia del almirante Fraser "Duke Of York"; los cruceros Belfast, Sheffield y Jamaica, y cuatro destructores, entre ellos el noruego Stord.

Esta formación, dividida en dos flotillas, una al mando de Fraser, y la otra integrada por los cruceros al mando el almirante R. L. Burnett, se cerró sobre el Scharnhorst, atacándolo hasta hundirlo. El primer contacto se hizo por los cruceros en la semiobscuridad del día 26; inmediatamente el acorazado alemán se retiró, pero volvió varias horas después y esta vez fué combatido nuevamente por los cruceros, recibiendo el Norfolk un impacto en la popa. Después de este combate el Scharnhorst rumbeó al sur a toda velocidad, en busca de refugio. Era el final del día y la obscuridad ya era patente cuando según el comunicado el Duke of York tomó contacto con el acorazado e hizo impacto en su estructura. Ya de noche los destructores hicieron tres impactos con torpedos, obligando al Scharnhorst a reducir su velocidad, incendiado y malamente averiado.

El acorazado alemán se hundió alrededor de las 7.45 P. M. a unas 60 millas al noreste del Cabo Norte. Algunos sobrevivientes fueron recogidos por los buques británicos.

El convoy no sufrió daños ni perjuicios.

LOS ALEMANES DESCONOCIAN LA FUERZA DE LA ESCOLTA DEL CONVOY

El comunicado del Almirantazgo indica que el comandante del Scharnhorst hizo inadvertidamente fuego a la flota británica, pues en dos ocasiones atacó al convoy sin darse cuenta de la impresionante fuerza británica que la protegía. La presencia de una cantidad no usual de barcos y de altos oficiales, incluyendo los almirantes Fraser y Burnett indica asimismo que los británicos estaban a la espera del Scharnhorst, y que su hundimiento fué resultado de un brillante plan y de la pésima actuación de los reconocimientos alemanes.

Se recuerda que una estratagema similar fué la empleada contra el Bismark, que escapaba cuando un avión torpedero voló su timón y le dejó a la deriva hasta que llegó la flota británica.

Se considera sorprendente que los alemanes hayan arriesgado una de sus poquísimas unidades capitales sin la escolta usual de barcos.

El Norfolk, que actuó en esta ocasión, tuvo también parte preponderante en la persecución y destrucción del Bismark; el destructor Sheffield también participó en el ataque contra aquel barco alemán.

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 28 (U. P.) —Según las noticias recibidas o captadas por la United Press en el curso de las últimas 24 horas, la situación en los diversos teatros de la guerra era esta noche la siguiente:

PACIFICO SUDOCCIDENTAL: La infantería de marina avanzó hacia los aeródromos de Cabo Gloucester en Nueva Bretaña. Los japoneses dan cuenta de otro violento raid aliado contra Rabaul y aseguran que sus aviones hundieron a cuatro barcos y probablemente a 7, en desembarcos de infantería de marina contra Cabo Gloucester.

RUSIA: Los soviéticos capturaron Korostishev, a solamente 21 kilómetros de Zhitomir, han rodeado Vitebsk por tres lados y se pusieron a tiro de artillería de Korosten.

ITALIA: Los alemanes dan cuenta de haber evacuado Ortona. Los norteamericanos irrumpieron en las defensas de San Vittore en el camino a Roma, después de completar la captura de Monte San Mucro.

GUERRA NAVAL: El almirantazgo anunció que el crucero "Jamaica" administró el golpe de gracia al Scharnhorst después que el acorazado alemán fué alcanzado por las granadas del acorazado "Duke of York" y por torpedos de los destructores. La marina norteamericana anuncia que sus submarinos han hundido otros doce barcos japoneses en el Pacífico, incluso un destructor.

BALCANES: Los partidistas cortaron el ferrocarril de Zagreb a Budapest en ataque dirigido al aislamiento de la capital croata. Se informa que los alemanes retroceden en la provincia croata de Banija. Se libraron grandes batallas en la Bosnia occidental

Norteamericanos avanzan hacia aeropuertos de Cabo Gloucester

ES POSIBLE QUE ESOS DOS CAMPOS DE AVIACION YA HAYAN SIDO CONQUISTADOS

CUARTEL GENERAL ALIADO DE NUEVA GUINEA, 28.—(U. P.).—El comunicado de hoy informa que la infantería de marina norteamericana ha continuado avanzando en dirección del aeródromo japonés de Cabo Gloucester. Cuatro contraataques japoneses fueron rechazados el domingo. Las pérdidas de los norteamericanos han sido escasas.

Los australianos, en un avance de 10 kilómetros en la península de Huon, tomaron Ago y Walingai. Ago se encuentra 40 kilómetros al norte de Finschhafen.

CUARTEL GENERAL ALIADO DE NUEVA GUINEA, 28 (U. P.) —La infantería de marina norteamericana, veterana de la guerra en las junglas, con su principal cabecera de playa ampliada por lo menos tres kilómetros de extensión, están, según se informa cerrándose rápidamente desde dos lados sobre los aeródromos gemelos japoneses situados detrás del Cabo Gloucester, en Nueva Bretaña. Existe la posibilidad de que los norteamericanos hayan conquistado ya los aeródromos, ya que los últimos despachos sólo hablaban de resistencia dispersa, y además los boletines son ahora dados a conocer 24 a 36 horas después de las operaciones.

CONQUISTARON EL CERRO TARGET

Lanzando a la acción sus tanques y artillería, los marinos conquistaron el cerro Target que domina las playas de la costa oriental del Cabo Gloucester, y comenzaron a cañonear los aeródromos pocas horas después de haberse lanzado a tierra desde la enorme armada de invasión.

Las patrullas adiestradas en Guadalcanal, se deslizaron en medio de la densa selva desde las cabeceras de playa próximas a Silimati, ocho kilómetros al sureste del extremo del Cabo y también en la costa sudoccidental de éste. La fuerza principal que tomo el cerro Target, 700 metros tierra adentro, pasó a través de una zona de campamentos japoneses que habían sido destrozados por las bombas aliadas y estaban abandonados, y después encontraron emplazamientos de la defensa que obstruían el camino a los aeródromos. Se pidió ayuda a la artillería, y el fuego de cortina despejó el paso. La conquista de los aeródromos daría a las fuerzas aéreas del general Mac Arthur nuevas bases de ataque desde las cuales dominarían plenamente el Mar de Bismark y que tres reductos principales Rabaul, Kavieng y las islas del Almirantazgo.

Ahora puede revelarse que la ausencia de una resistencia fuerte se debió al perfectamente sincronizado ataque anterior de distracción contra Arawe. La simulada acción contra Arawe alejó la atención japonesa del Cabo Gloucester, creyéndose que los nipones estaban enviando apresuradamente refuerzos al sur de Arawe en el momento mismo en que la infantería de marina atacaba al Cabo Gloucester. Un vocero del general Mac Arthur dijo que no se dió cuenta de la presencia de artillería o fuego antiaéreo de los japoneses en Cabo Gloucester durante toda la noche del domingo, y comentó que los cañones japoneses probablemente fueron puestos fuera de acción o cegados por los bombardeos y las cortinas de humo.

En Arawe las fuerzas del Sexto Ejército rechazaron tres contraataques japoneses, que han sido los primeros de alguna fuerza desde que se efectuó el desembarco en esa zona. Sin embargo, los nipones rompieron el contacto cuando los marinos comenzaron a desembarcar en Cabo Gloucester y mientras los aviones aliados ametrallaban y Bombardeaban los caminos de la jungla, apoyando a las fuerzas de tierra.

Veinte bombarderos de picada japoneses atacaron a barcos aliados, perdiendo dos aviones y causando unas pocas bajas y ligeros perjuicios. Los bombarderos medianos aliados lanzaron un nuevo ataque contra Kavieng, efectuando un raid nocturno que provocó explosiones y grandes incendios en los depósitos de abastecimientos del enemigo.

Chinos cruzaron el Hu-Tu; sigue retirada nipona

CHUNG KING, 28 — (U. P.). — Las tropas chinas eliminaron los últimos restos de tropas japonesas que quedaban en la ribera occidental del río Hu-tu a cien kilómetros de Chang-teh; inmediatamente, poderosas columnas cruzaron el río en diversos puntos, y reiniciaron la persecución del enemigo, que sigue huyendo en forma desordenada y completamente desmoralizado.

El comunicado de hoy, del comando chino, añade, además, que otras fuerzas del Generalísimo Chiang Kai-Shek, continúan atacando a los japoneses en diversos puntos de la Cuenca Arrocera del centro del país.

"La Nación" de B. Aires comenta la reconstrucción del Transandino

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.). — El diario "La Nación", recuerda, editorialmente, que en 1944 quedará reconstruído el Transandino, y que se rehabilitará la línea por Socompa, que permitirán la reanudación del tráfico ferroviario chileno-argentino, y señala que el acceso a la producción de la zona norte de Argentina a Antofagasta, mediante esas líneas podría convertirlo en otro centro de exportación de mercaderías nacionales a Estados Unidos, eludiendo las grandes distancias que separan esos centros productores norteños de Buenos Aires. Dice:

"Así como el Transandino no significa una vinculación con Chile, Socompa constituye una vinculación con el Pacífico, siendo una especie de Canal de Panamá en esa latitud del continente, en que se encuentran cinco naciones".

Ortona conquistada...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

gresaron ayer lunes en la limpieza de la ciudad, y que uniéndose a tropas hindúes luchaban en torno al puerto, capturando prisioneros.

Más al interior de la costa del Adriático los alemanes defienden también desesperadamente la localidad de Crecchio, con posiciones emplazadas en las alturas al norte del pueblo; pero tropas del 8.o ejército se apoderaron de importantes posiciones a sólo poco más de medio kilómetro al sur.

Entretanto, las tropas norteamericanas consolidaron totalmente ayer sus posiciones en el estratégico monte San Murco, tomando otras dos alturas de dicho paso montañoso. Este nuevo progreso puso la aldea de San Vittore bajo el completo dominio del 5.o ejército cuyos elementos avanzados han tomado posiciones a menos de 2 kilómetros de la aldea.

MARROQUIES ASALTAN IMPORTANTE ALTURA

A la derecha del sector en que operan los norteamericanos tropas marroquíes del Ejército Francés, al mando de oficiales franceses y marroquíes, ocuparon por asalto una importante altura al norte de Venafro, que los alemanes defendieron con porfiada insistencia. Los alemanes se retiraron de dicha posición después de sufrir grandes pérdidas en hombres y material.

Se dió cuenta oficialmente hoy que la 334.a división de infantería alemana ha hecho su aparición en el frente del 8.o ejército; con esta, se completan 14 divisiones de la Wehrmacht ya identificadas en el sur de Italia en estas últimas semanas pero no se ha indicado si todas toman parte simultáneamente en la batalla.

El capitán Vincent Ruwet, en conferencia con los corresponsales allegados al cuartel general aliado, expresó que las lecciones de la campaña italiana demuestran hasta ahora que los tanques y destructores de tanques aliados son mejores que el correspondiente equipo alemán.

OPERACIONES AEREAS ALIADAS

Mejoró perceptiblemente el tiempo ayer lunes, aprovechando los bombarderos medianos aliados para atacar por el quinto día consecutivo, y ahora con mayor intensidad, las comunicaciones nazis Recco y Zaogli, viaductos en el ferrocarril costero de Génova a Spezia, y el pueblo de Poggibonsi en el ramal que corre paralelo al ferrocarril principal de Liorna, fueron bombardeados; los pilotos dieron cuenta de excelentes resultados en el ataque a Recco, viaducto por el que pasan tres vías sobre un puente de arco de 450 metros de largo y 23 metros de ancho.

Por primera vez se anunció que aviones de caza Spitfire, partiendo desde bases en Italia, llegaron al sur de Francia, destruyendo una estación de radio cerca de Niza y una fábrica cerca de San Stefano en la Riviera Italiana.

Bombarderos medianos norteamericanos bombardearon también dos buques enemigos frente a Zara, Yugoeslavia, mientras que máquinas Spitfire inutilizaron varias locomotoras cerca de Cita Nova; otros aviones efectuaron ataques contra la bahía de Civita Vecchia, haciendo impactos en un mercante.

FELICITACION DE MR. CHURCHILL AL ALMIRANTE FRASER

LONDRES, 28. — (U. P.). — Churchill envió ayer el siguiente mensaje al Comandante en Jefe de la flota metropolitana, almirante Sir Bruce Fraser.

"Mis más cordiales felicitaciones para usted y la flota metropolitana, por su brillante acción. Todo llega a quien sabe esperar".

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON GUSTAVO DE LA CERDA.—

El lunes último tuvo lugar en el Club de la Unión la comida con que el directorio y ex presidentes del Rotary Club de Santiago despedían de sus funciones de Secretario de la Institución, a don Gustavo de la Cerda Plaza, con motivo del traslado que de parte importante de sus actividades deberá hacer a Valparaíso, para desempeñar el cargo de Ministro de la Corte del Trabajo de esa ciudad.

Asistieron a esa manifestación los señores: Luis Fontecilla Alcalde, doctor Eugenio Cienfuegos, Eduardo Knockaert, Gregorio Schepeler, doctor Alejandro Garretón Silva, Guillermo Edwards Matte, Armando Hamel, general Juan Pablo Bennett, doctor Leonidas Corona, Manuel Gaete Fagalde, Carlos Hoerning, Ramón Montero, Almanzor Ureta, Julio Lavín Urrutia, Luis Menchaca Lira, Arturo Cuadros Cerda, Daniel Risopatrón, Rufino Melero, Carlos del Fierro y Wenceslao Cousiño.

Adhirieron los señores Clemente Díaz León, Marcial Martínez de Ferrari y doctor Ruperto Vargas Molinare.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltd., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Luis Fontecilla Alcalde.

El tema del día de esta sesión, que será la última del año 1943, ha sido encomendado al ex presidente, doctor Alejandro Garretón Silva, quien hablará sobre interesantes aspectos de la organización rotaria.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a la sesión de hoy, de los rotarios extranjeros y nacionales que se encuentran de paso por la capital.

ASOCIACION CATOLICA DE MUJERES.—

La Asociación Católica de Mujeres tendrá mañana, a las 20.30 horas, en Lord Cockrane 104, un retiro predicado por el R. P. Waigel S. J. Será la preparación inmediata al Congreso Nacional de la Rama. Los Centros deben mandar sus representantes y avisar para el desayuno, al teléfono número 84934.

MUSICA

Danzas de Maruja García

"Va a subir el telón y empezará una ronda de cuadros sin palabras", dijo el actor Enrique Barrenechea, al presentar en un prólogo del poeta Daniel de la Vega, el espectáculo de Danzas que ofreció Maruja García, la consagrada profesora, en el escenario del Teatro Municipal y ante una sala colmada de público entusiasta.

Y siguió deleitándonos con zambas, polkas, como la tan graciosa y juvenil de Strauss, interpretada por Mari Luz, de Pablo Freire y Norma Giménez Baeza; galops, valses y llegar al cuadro de conjunto que con el título de "En plena colonia", nos brindó una página, de Beethoven. Pasa frente a nosotros la picardía de dos alegres doncellas, Elena Gerhard y Graciela Gilberto, para luego ofrecernos una Danza Oriental, por Elsita Seoane. Llegando así al cuadro que daba título al espectáculo: "El Crisol de los Dioses".

Fueron aplaudidas las intérpretes diminutas de la Jota de Rubí, Pichita Rehbein Ohaco y Carmina Ventura Solé, los números que siguieron hasta llegar al final de la primera parte, la Danza Ritual del Fuego de Manuel de Falla, en la fantasmagoría escénica que presidía como primera danzarina Sarita Bronstein. Gastro. Si buena resultó la primera parte, no encontramos adjetivos para aplicárselos a la segunda, que se inició con "El Caballero de la Rosa", de Strauss, donde destacó la profesora Maruja García, a la que acompañaban como bailarinas solistas: Hilda Gilberto, Juana Elgueta y Eugenita Tapia. Siguió el desfile de números, llamando especialmente la atención la originalidad de "El Embrujo de un Vals", de Oscar Struass, que interpretó con talento Silvita Ruiz Tagle G.

La Parodia de "La Revista Militar", fué otro acierto de Maruja García y de lucimiento para Elsita Seoane y Julita Peralta, que nos hizo un gracioso y reumático coronel, y para sus sobrinas, que lucían originales uniformes. Fuimos luego a las puertas del espectáculo taurino, una plaza de toros, ésta, ante el empuje del Bolero rítmico de Longás, aparecen en unos trajes de original buen gusto, las cuadrillas, atrayentes, audaces, que evolucionan graciosamente para dejar paso al "mataor" que lo era Graciela Gilberto y a sus banderilleros.

Maruja García ha demostrado una vez más, que la presentación de sus alumnas, al finalizar el curso, constituye una alta expresión de arte refinado.

CONCIERTO DE ALBOR MARUENDA

Después de una larga jira por la zona norte de país y Bolivia, en la que ha obtenido los más resonantes éxitos artísticos, se halla actualmente en Lima el joven guitarrista español Albor Maruenda, sobradamente conocido entre nosotros. Dos recitales que ha ofrecido en esa capital han sido elogiosamente comentados por la crítica peruana. "El Comercio", "La Crónica" y "La Prensa", entre otros diarios, aplauden unánimemente la extraordinaria técnica y gran sensibilidad de Maruenda. Se refieren en especial a la ejecución de su propia transcripción a guitarra de la Chaconne, de J. S. Bach.

Hoy, entre 23.15 y 23.45, hora chilena, por OAX4Z, Radio Nacional de Lima, en onda corta de 49.32 metros, nos será posible escucharle en su primer concierto por esta emisora.

LOS RUSOS A 15...

(DE LA 1.a PAGINA)

el parte oficial no confirmó tal noticia.

Los rusos causaron también nuevas derrotas a los alemanes en los accesos del bastión de Vitebsk, en la Rusia Blanca, que está rodeada casi totalmente; los alemanes encaran allí la posibilidad de que el arco se cierre completamente sobre ellos; hoy lanzaron inútiles y desesperados contraataques, pero fueron rechazados en todos los puntos, e incluso desalojados de varios pueblos y aldeas.

PODEROSOS CONTRAATAQUES NAZIS EN ZONA DE KIEV

En el sector general de Kiev, los alemanes combaten para mantener abierto un corredor de escape desde el recodo del Dnieper, para lo cual han continuado lanzando poderosos ataques con infantería y tanques cerca del tronco ferroviario de Kirovograd, a 105 kilómetros al suroeste de Kremenchug; estos asaltos, fracasados en todas sus fases, costaron al enemigo muchos hombres y abundante material.

Estos fueron los tres teatros de lucha consignados por el comunicado de esta noche, que calificó a los demás sectores como escenarios de operaciones de carácter local.

Ciento cinco tanques perdieron los alemanes en las operaciones del día de ayer, indicando así que el endurecimiento del terreno permite la utilización en mayor escala de las fuerzas blindadas de ambos ejércitos. Los alemanes perdieron también 15 aviones; por primera vez en dos días se dió cuenta de la destrucción de aeroplanos.

LA OFENSIVA DEL GENERAL VATUTIN

La toma de Korostichev por las fuerzas de Vatutin, a casi 100 kilómetros al oeste de Kiev y sobre la carretera de la capital ucraniana a Zhitomir, representó un avance de ocho kilómetros para las últimas 24 horas en ese sector del frente, donde la ofensiva soviética ha entrado a su sexto día. La ocupación de Korostichev coloca al Primer Ejército Ucraniano en el pueblo del cual fueron desalojados por la primera acometida del furioso contraataque alemán al oeste de Kiev, a fines del pasado mes.

Los rusos habían ocupado Korostichev a comienzos de noviembre, siendo el pueblo de mayor importancia antes de Zhitomir.

Con la reocupación de más de 60 puntos anunciada esta noche, el total de pueblos reconquistados por Vatutin en el curso de su ofensiva pasa de 310.

Antes de sus avances de hoy, el ejército ruso de este sector arrasó con las defensas de la Wehrmacht en puntos focales a lo largo del ferrocarril de Fastov a Vinnitsa, cruzó la vía hacia el sur y lanzó una punta de lanza a gran profundidad en la retaguardia de las posiciones alemanas que defienden los vitales accesos de los límites del suroeste de la Ucrania. Con el cruce del ferrocarril de Fastov a Vinnitsa los rusos cortaron también la carretera de Berdichev a Belaya-Tserkov, mientras que las columnas que atacan hacia el suroeste cortaron la carretera de Berdichev a Zhitomir, situada al este del ferrocarril de Zhitomir a Berdichev, y que no debe confundirse con la carretera que corre de norte a sur al oeste de la vía férrea de Zhitomir a Berdichev.

Con este arrollador avance, los alemanes no pueden oponer más resistencia que una de carácter local, a fin de dar tiempo a las fuerzas principales a zafarse del grueso del ejército de Vatutin y reagruparse.

Junto con las enormes bajas causadas a la Wehrmacht, que sepulta sus muertos en ínfima proporción, ya que la mayoría quedan tirados sobre los campos nevados, los rusos están haciendo incontables prisioneros, que en largas columnas marchan a la retaguardia, pasando al lado de las columnas soviéticas en avance.

VITEBSK CASI TOTALMENTE RODEADA

El Primer Ejército del Báltico, al mando del general Ivan Bagramyan, ha completado en sus tres cuartas partes el cerco de Vitebsk; sus fuerzas controlan esta noche los accesos occidentales, septentrionales, nororientales, orientales y surorientales de la ciudad-fortaleza, y sólo queda por cubrir un pequeño arco del ferrocarril de Smolensk a Vitebsk y por el ferrocarril a Orsha, abierto al enemigo.

La más baja temperatura y el endurecimiento consiguiente del suelo en la región de Vitebsk han permitido abrir nuevas rutas al equipo pesado soviético; pero siempre la caballería cosaca y los destacamentos de esquiadores siguen constituyendo la punta de lanza de los ataques. Avanzando por las orillas de los lagos y por las selvas, estas tropas se infiltran en las líneas nazis en todos los puntos, abriendo el camino a las penetraciones en grande escala en la retaguardia del enemigo.

La posición de los alemanes en Vitebsk ha empeorado considerablemente en las últimas 24 horas, ya que la artillería pesada rusa tiene a su alcance las barriadas exteriores del bastión y la infantería ocupa posiciones muy peligrosas para la Wehrmacht.

En este frente volvieron a fracasar los alemanes para impedir la maniobra de cerco, y su posición se hace más desesperada con la amenaza de Bagramyan hacia el sureste de la ciudad, a fin de cortar la línea de Vitebsk a Orsha, que es la última de las comunicaciones básicas de que disponen los nazis.

Los despachos llegados hoy del frente dicen que correspondió a la caballería cosaca el triunfo que significó cortar el ferrocarril de Vitebsk a Polotsk, anunciado en el comunicado de la noche del lunes; en efecto, estas tropas avanzaron 10 kilómetros desde la carretera que une los mismos puntos, privando a los alemanes de una de sus principales vías de comunicación. El asalto cosaco fué apoyado por artillería, y los cosacos ocuparon los terraplenes de la vía después de rechazar varios contraataques.

Radio Moscú reveló, por su parte, que el comando alemán inició una campaña destinada a reconquistar Nevel, para lo cual concentró varias divisiones; pero todos sus cálculos cayeron por tierra con el rápido avance soviético, que se ha debido más que nada, según subraya "Izvestia", a la alta capacidad de maniobras de las tropas de Bagramyan, especialmente de sus destacamentos de esquiadores.

ALEMANES SIGUEN CONTENIDOS EN EL FRENTE YUGOESLAVO

LONDRES, 28 (U. P.).— Un comunicado del Ejército de Liberación del Pueblo Yugoeslavo dice que las fuerzas de patriotas en número inferior al rechazar a las fuerzas reforzadas de los alemanes en medio de un terreno de batalla extraordinariamente irregular en Yugoeslavia, dieron muerte a varios cientos de soldados alemanes, capturando gran cantidad de material bélico.

Destruyeron, además, dos líneas de ferrocarril y dos puentes.

Agrega el parte que los alemanes han hecho avances únicamente en la provincia de Banat. Allí los alemanes infligieron gruesas pérdidas a los efectivos de chetniks de Mihailovitch.

Asegura que fueron capturados un mayor y 75 soldados alemanes y tres locomotoras, al conquistarse un aeródromo enemigo cerca de Zagreb.

FRANCO RECONOCIO AL GOBIERNO TITERE QUE ENCABEZA MUSSOLINI

NUEVA YORK, 29. — (U. P.). — Los puestos de escucha de la Comisión de Comunicaciones Federales registraron una transmisión de la Transocean que afirmaba que España había reconocido el régimen títere italiano de Mussolini.

B. Mussolini ha logrado reclutar 14 mil soldados

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — Radio Roma anunció que el Gobierno de Mussolini ha reclutado 14.000 soldados que ahora luchan junto a los alemanes, en el frente del sur de Italia.

Este anuncio fué captado aquí por la Oficina de Informaciones de Guerra.

ESPAÑA

EL PROCESO CONTRA CIANO

MADRID, 28.— (U. P.).— Desde Zurich se confirma que el proceso del Conde Ciano y otros miembros del Gran Consejo Fascista que votaron contra Mussolini estará últimado para su vista en febrero próximo.

EJERCITO NORTEAMERICANO TOMARA A SU CARGO LOS FF. CC. EN CASO DE HUELGA

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA.— OBREROS SIDERURGICOS VOLVIERON A SUS LABORES

WASHINGTON, 28 (U. P.). — El secretario del Departamento de Guerra, Mr. Henry L. Stimson, declaró en una conferencia de prensa que el ejército está dispuesto a operar los ferrocarriles norteamericanos con soldados en el caso de que se declare la huelga y a imponer a los huelguistas las penas que contempla la ley. El teniente general Brehon Somervell, que dirige la administración de los ferrocarriles por el ejército, se mostró conforme con esta declaración, al encontrarse todavía dispuestos a declarar la huelga el jueves tres sindicatos ferroviarios, aunque se cree generalmente que éstos en el último momento renunciarán al paro.

Stimson y Somervell dijeron que su único propósito es mantener en funcionamiento los ferrocarriles de modo que no se interrumpa la producción bélica, añadiendo que las condiciones de salarios y trabajo que existían a las 7 P.M. de anoche, cuando el Gobierno tomó los ferrocarriles a su cargo, se mantendrán mientras dure el control militar. Mr. Stimson citó las palabras del general Henry Arnold, quien dijo que la huelga agotará las existencias de gasolina de aviación en Estados Unidos en cinco días, y que cada día de interrupción del tráfico ferroviario era equivalente a la pérdida de la producción de un día, es decir, alrededor de 300 aviones. El general Somervell añadió que el cálculo de Arnold podría aplicarse igualmente a las fuerzas de tierra.

CONCENTRACION DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS

Somervell declaró que oficiales y soldados con experiencia en trabajo ferroviario están reuniéndose en puntos llaves, para emplearlos en caso necesario para hacer funcionar los ferrocarriles. Explicó que hay la intención de usar los como complemento necesario para trabajar con los hombres que decidan seguir en sus labores. Los hombres que quieran trabajar no serán reemplazados.

Agregó el general que la ley Smith-Connally contra las huelgas y las leyes contra la conspiración serán aplicadas específicamente a los huelguistas. Dijo que hay otras leyes que podrán aplicarse, pero no las enumeró. "Para el objeto de operar los ferrocarriles bajo control federal", declaró "el Departamento de Guerra ha dividido el país en siete regiones, dando a los principales dirigentes ferroviarios el grado interino de coroneles, para que sirvan de administradores regionales para el Gobierno.

SIDERURGICOS RETORNAN A SUS LABORES

Entretanto, los obreros siderúrgicos volvieron a las usinas y se espera que esta tarde comience a producirse nuevamente en gran escala en muchos lugares, como resultado de la orden de Murray de poner término al paro. La guardia nocturna de la Republic Steel reanudó las faenas anoche, y la mayor parte de los obreros estaban hoy en sus ocupaciones en South Chicago. Se informa que están trabajando los equipos normales en el distrito de Pittsburgh, aunque la planta de Midland de la Crucible Steel, que ocupa 2.500 hombres, sigue paralizada.

La Junta del Trabajo de Guerra ordenó a los operarios del acero volver a sus faenas, aprobando al mismo tiempo la medida de que los reajustes de salarios de los obreros siderúrgicos tengan efecto retroactivo, hasta la expiración de su contrato, en vísperas de Navidad. Philip Murray ordenó suspender la huelga después de conocerse esta determinación de la Junta.

Al mismo tiempo, el presidente de la Junta de Trabajo de Guerra, William Davis, pidió al Congreso mantenerse firme en cuanto a la política de estabilización económica como el mejor medio de mejorar la situación nacional del trabajo. Dijo que la autoridad central y final en asuntos de trabajo será el Gobierno, pero igualmente importante sería la seguridad de que el Congreso no se echará atrás en su propia política de estabilización y la comprensión general del principio de la estabilización.

Frank Graham, representante público en la Junta, apoyó lo que Davis pide al Congreso, diciendo que "los legisladores va se han echado atrás en las negociaciones sobre precios e impuestos, y estamos viendo las consecuencias".

WASHINGTON, 28 (U. P.). — El Presidente Roosevelt dijo en conferencia de prensa que quería que los ferrocarriles de Estados Unidos volvieran a la administración particular tan pronto como se haga seguro que no habrá huelga.

Agregó, sin embargo, que el ejército hizo todos los preparativos para operar las líneas mientras sea necesario y que las unidades de tropa en realidad han sido destinadas a determinadas zonas. Expresó que no había recibido ninguna noticia de si los tres sindicatos de operadores ferroviarios cancelarían el llamado a la huelga.

El gobierno seguirá teniendo el control de las líneas férreas mientras dure la emergencia.

En reparaciones barco canadiense vendido a Chile

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — El Ministro de Chile en Canadá, señor Eduardo Grove, pasa sus vacaciones con su esposa e hijos, en esta ciudad.

En una entrevista con los periodistas, dijo que el barco petrolero que vendió Canadá a Chile se encuentra todavía en un puerto del Golfo, sometido a ciertas reparaciones antes de ser enviado a aguas chilenas. El señor Grove tomó parte muy importante en las negociaciones para conseguir la venta del petrolero, que necesita su país para proporcionar el petróleo necesario para la industria agrícola del sur de Chile.

Dijo que no había posibilidad de poder obtener otro petrolero por el momento, debido a la dificultad que existe para conseguir naves que hacen falta para las Naciones Unidas.

2 BARCOS DE EE. UU. PERDIDOS FRENTE A CABO GLOUCESTER

WASHINGTON, 28. — (U. P.). — El Departamento de Marina anunció que un cazatorpedero norteamericano fué hundido durante las operaciones de desembarco en Cabo Gloucester y que un pequeño transporte costanero fué averiado. Antes el Secretario de Marina, señor Frank Knox, dijó que un buque de transporte había sido hundido.

El Secretario de Marina no reveló los nombres de los buques perdidos; dijo que el Departamento de Marina no ha recibido informaciones sobre las bajas.

El señor Knox agregó: "Estas son las únicas pérdidas norteamericanas en el ataque contra Cabo Gloucester, y llamó la atención hacia las afirmaciones "extravagantes, como siempre", de los japoneses de que habían hundido dos cruceros pesados norteamericanos, y dos grandes transportes, y averiado seriamente a otros tres grandes buques-transportes.

Reveló que, incluyendo las anunciadas ahora, las pérdidas totales de la Marina norteamericana en toda la guerra suman 135 unidades.

El señor Knox dijo que armas secretas norteamericanas están siendo empleadas contra los alemanes y los japoneses, al resumir las operaciones de los diversos departamentos de la Marina. Declaró: "Especialmente los japoneses sienten el efecto de armas que, aun cuando han sido mejoradas considerablemente, sin embargo, son de tipos convencionales. Los japoneses y los nazis han sentido asimismo la destrucción causada por armas que ellos no conocían y continuarán experimentando sus efectos".

Reveló también que la Marina cuenta ahora con seis veces el número de portaaviones, incluyendo los de tipos de escolta, que tenía cuando los japoneses atacaron a Pearl Harbor.

Luego, en relación con la producción de armas, el señor Knox dijo que en 1942 alrededor de 2.000 buques mercantes fueron armados, elevándose así a mucho más de 4.000 el número total de buques armados desde 1941. Atribuyó a la superioridad de las armas la destrucción de submarinos enemigos que han alcanzado nuevas altas cifras en tanto que el número de barcos hundidos por submarinos enemigos ha llegado a la cifra más baja.

Dijo que ahora se está produciendo un nuevo y poderoso tipo de bombardero en picada, en gran número, el que ya está dando sus primeros golpes al enemigo. Aparentemente se refirió al nuevo avión "Helldiver" que ayer se reveló que está empleándose contra los japoneses.

Añadió que este año recibieron instrucción el doble del número de pilotos adiestrados el año pasado, y que el número total de pilotos de la Marina es ahora cinco veces el total de hace dos años.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

COLOMBIA

BOGOTA, 28. — (U. P.). — El Gobierno dictó el decreto que crea el nuevo Departamento de Inmigración y Extranjería, con dependencia de la Dirección de Policía.

El nuevo Departamento iniciará sus funciones el 1.o de enero, y tendrá a su cargo la vigilancia de los extranjeros pertenecientes al Eje que residen en Colombia.

BOGOTA, 28. — (U. P.). — El diario "El Espectador" anuncia que se ha ofrecido la Embajada de Colombia en Santiago de Chile al señor Albero Arango Tavera, ex interventor nacional de precios.

El señor Arango no ha contestado aún respecto de este ofrecimiento, y se espera su regreso a Bogotá desde Manizales a mediados de enero próximo.

BOGOTA, 28. — (U. P.). — "El Tiempo", anuncia que en Montería durante 19 horas y media se registró un violento huracán en la población, sembrando el terror entre la población, destruyendo inmensas plantaciones de arroz y ocasionando otros daños. No hubo víctimas.

PERU

LIMA, 28. — (U. P.). — El Gobierno ha resuelto suspender hasta nueva disposición la admisión de denuncios de yacimientos petrolíferos de la región oriental de los Andes en toda su extensión.

Esta medida ha sido dictada en vista que el Gobierno se encuentra estudiando un plan para la explotación y exploración de yacimientos petrolíferos de la región oriental.

Dicha región comprende la selva peruana incluyendo los departamentos de Loreto, San Martín y Madre de Dios, principalmente.

LIMA, 28. — (U. P.). — De acuerdo con la estadística de la Sociedad Nacional Agraria sobre exportación de azúcar, desde el primero de enero al 31 de octubre de 1943, Chile figura como primer país comprador de ese producto, con 96.016 toneladas métricas, siguiendo Uruguay, con 29.751. Bolivia con 12.747, EE. UU. con 3.595.

El total de exportación de azúcar peruana en el mismo período asciende a 145.923 toneladas métricas, contra 242.339 toneladas métricas corespondientes al primero de enero al 31 de octubre de 1942.

VENEZUELA

CARACAS, 28. — (U. P.). — En fuentes allegadas se informó a la United Press que la comisión que estudia el papel que habrá de desempeñar Venezuela en el mundo de postguerra en cuanto se refiere a la ayuda a los pueblos devastados y al auxilio a prestar a éstos, dará a conocer pronto el plan de estudios que realiza y posiblemente algunos que ha realizado ya.

Se destaca que estos planes son tanto más interesantes cuanto que ya se sabe que la ayuda más amplia que Venezuela prestará a los nativos de Europa será abriendo las puertas a una intensa inmigración. Otro de los puntos referentes a esa ayuda, según se informó en esas mismas fuentes, es el de suministro de alimentos, añadiéndose que esos dos aspectos de la ayuda venezolana han sido los primeros estudiados por la comisión de postguerra.

Continúan los combates entre patriotas y nazis en el norte de Italia

(NOTICIARIO DE LOS ITALIANOS LIBRES)

MONTEVIDEO, 28. — (N.I.L.). — El diario suizo "Nya Daglit Allehanda" publicaba el 20 de noviembre que, según noticias recibidas de la frontera ítalo-suiza, continúan en el norte de Italia los encuentros entre las tropas alemanas y las bandas de patriotas italianos. En las cercanías del lago Mayor un encuentro ha durado varios días; los alemanes emplearon dos mil hombres y hasta varios stukas. Regiones enteras en la Italia central y del norte —continúa el susodicho diario— son escenas de encuentros en los cuales los patriotas italianos son guiados a veces por oficiales aliados ex prisioneros de guerra, especialmente en las cercanías de Florencia. Hechos sangrientos han ocurrido en las calles de Turín y de Milán. La única ciudad en el norte de Italia que goza de una relativa calma es Venecia, debido a que está fuertemente guarnecida de soldados alemanes por ser esa la sede del gobierno fascista. Los patriotas atacan también los convoyes militares alemanes que se dirigen al sur, no obstante que están protegidos por tanques, anuncia dicho diario.

"La Provincia de Como" según lo que comunica el corresponsal desde Chiasso, de la "Zuricher Zeitung", en fecha 29 de noviembre, ha publicado un anuncio del comandante militar alemán de la provincia, con el cual se prometen 1.800 liras por cada prisionero inglés o americano que sea entregado a los alemanes, o por indicaciones que lleven a su captura. Hasta ahora los italianos que han dado indicaciones sobre prisioneros anglo-americanos se pueden contar con los dedos.

Al contrario, los campesinos ayudan a los prisioneros que les piden albergue y víveres, como lo demuestra el episodio siguiente, contado en fecha 29 de noviembre por la Agencia Stefani, la agencia italiana ahora bajo el control alemán. "Las autoridades fascistas de Reggio Emilia supieron que algunos prisioneros de guerra estaban escondidos en un fundo en los alrededores de Camporosso di Gattatico. Al alba un destacamento de camisas negras rodeó la casa, y después de una dura batalla, logró entrar arrestando tres prisioneros ingleses y uno ruso, junto con numerosos campesinos que los habían ayudado. Fueron también descubiertas varias ametralladoras y bombas de mano. Todos los arrestados fueron entregados al Tribunal Militar".

El diario de Milán, del 20 de noviembre, publica que en Trieste fueron encontrados por los bomberos locales, en un foso, los cadáveres de ocho fascistas muertos por los patriotas italianos.

El diario fascista del 29 de noviembre ha anunciado que en Milán, 145 personas fueron arrestadas acusadas de haber sustraído materiales de propiedad de los ferrocarriles.

El corresponsal de Berna de la "Svenska Dagbladet", refiere en fecha 23 de noviembre, que violentos encuentros se han verificado durante tres días entre tropas alemanas e importantes grupos de patriotas italianos en las calles de Florencia. Por fin los alemanes consiguieron expulsar a los patriotas de la ciudad, y capturar un cierto número de prisioneros que fueron fusilados inmediatamente.

"Régimen Facista" ha admitido que una jornada de sangre siguió a aquellos combates, que rehenes fueron fusilados y que muchas casas que pertenecían a antifascistas fueron incendiadas. Según lo que cuentan prófugos llegados a Suiza, atroces represalias se han verificado en numerosas ciudades de Italia.

El "Social Demokraten" de Estocolmo, del 29 de noviembre, dice que 30 rehenes fueron fusilados en Bolonia como represalia de la dolorosa explosión de un depósito de municiones.

El "Corriere della Sera", del 25 de noviembre, informa que un militar fascista fué muerto por seis patriotas en Casacco, provincia de Udine.

"L'Italia", de Milán, en fecha 25 de noviembre, anuncia que el coronel de la milicia, Silvio Bonfiglio, ya comandante de la misma legión de camisas negras en Bolonia, fué arrestado por los fascistas, acusado de sabotaje.

El "Basler Nachrichten", del 29 de noviembre, informa que el industrial Giroldamo Crivelli fué atacado en Monza por un ciclista desconocido que le disparó varios balazos, hiriéndolo mortalmente. Crivelli fué uno de los primeros en inscribirse en los fascios republicanos de Monza.

Embajador chileno en Caracas parte hoy a Santiago

CARACAS, 28. — (U. P.). — Mañana partirá por vía aérea con destino a Santiago, el Embajador de Chile en Venezuela, señor Emilio Rodríguez Mendoza y su señora esposa.

A mediodía de hoy la Cancillería venezolana dará un banquete en el Hotel Avila, en honor del Embajador, como testimonio de la gran simpatía de que goza en todos los círculos de esta capital. Asistirán al banquete Ministros de Estado, altos funcionarios públicos y destacados miembros del mundo político y social.

A. HITLER HABRIA ORDENADO EJECUTAR A CIVILES RUSOS

NUEVA YORK, 28, (U. P.)— La Oficina de Informaciones de Guerra hizo el siguiente anuncio:

"La radioemisora de Moscú, en una transmisión patrocinada por el Comité de Alemania Libre, cita al oficial alemán Mayor Bernhard Bechler, prisionero de guerra, quien denunció que Hitler ordenó personalmente el asesinato en masa en forma permanente de los rusos, en una escala más extensa que la descrita en el reciente proceso de Kharkov.

"Dijo que Hitler comunicó sus puntos de vista a un grupo de generales de la guardia de tropas escogidas, en una reunión del Estado Mayor, en marzo de 1941, antes de la invasión de Rusia.

"Bechler declaró: "Sus planes incluían la demanda de que fuesen aniquilados todos los miembros del servicio ruso de información, los alcaldes, los jefes de asuntos económicos, los ingenieros y los oficiales, por las propias tropas combatientes alemanas. Para este objeto las condiciones militares debían ser abolidas. El declaró que estos asesinatos en masa permanentes eran necesarios para la destrucción del bolchevismo y para la germanización del oriente".

"El informante dijo que los generales, en un principio, se opusieron al programa, basados en que podría perjudicar la disciplina de las tropas alemanas, pero más tarde el Comando Supremo expidió las "órdenes de asesinato".

"La Radio de Moscú dijo que Bechler más tarde fué testigo de que Himmler había injuriado a grito al jefe de las tropas de asalto del grupo de ejército a que pertenecía Bechler, porque no había dado muerte a un número suficiente de judíos. Fíjese en sus colegas del grupo de ejército del norte. El ejecuta cinco veces el número de judíos que usted hace fusilar".

Franceses participarán en invasión de Europa

COMITE FRANCES APROBO LAS MEDIDAS DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA

ARGEL, 28 (U. P.)— El Comité Francés de Liberación Nacional expidió un comunicado que dice que ha aprobado "las medidas adoptadas por la Comisión Nacional de Defensa, de acuerdo con los aliados, respecto de la participación de las fuerzas francesas en las operaciones en Europa, en la reunión de esta mañana.

El comunicado no dió mayores detalles sobre el acuerdo. Decía que M. Roget fué nombrado Gobernador de Chad, y M. Saller, Gobernador de la Somalia Francesa; que se impuso de los informes del ex Comisionado de Colonias M. René Pleven, sobre "el constante aumento del esfuerzo bélico" de las colonias, las que acaba de recorrer. También informó el ex Comisionado de Relaciones Extranjeras, M. René Massigli, sobre el trabajo del Consejo Asesor en asuntos italianos, y al ex Comisionado en Asuntos Sociales, M. Adrien Tixier, sobre el trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo en Londres.

Mas tarde, un portavoz del Comité de Liberación dijo que el acuerdo sobre la participación de las fuerzas francesas en la invasión de Europa fué discutido ayer con el General Eisenhower, para conocer el número determinado de tropas francesas que habría disponible para esas operaciones, aunque no se sabe cuándo o dónde se producirá la invasión.

Se espera que el General de l'Atre de Tassigny, como Comandante de las fuerzas expedicionarias francesas que todavía están en Africa, tenga el mando de las fuerzas francesas que participarán en las nuevas operaciones europeas.

El Comité de Defensa Nacional es formado por los generales de Gaulle y Giraud, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, General Roger Leyer, el Jefe de Estado Mayor de la Marina, contraalmirante Georges Lemonnier, el Jefe del Estado Mayor de Aviación, General Bouscat y el Comisario de Guerra, M. André Letroquer.

Se tiene entendido que para hacer el anuncio oficial del nombramiento del General de l'Attre de Tassigny para el nuevo comando sólo se espera la aprobación oficial del Comité, que puede demorar algunos días, pues algunos de los miembros están fuera de la ciudad.

GOBIERNO PROVISIONAL DE POSTGUERRA

NUEVA YORK, 28 (U. P.)— Los puestos de radioescuchas de la Oficina de Informaciones de Guerra captaron una transmisión de Radio France que decía que el Comité de Liberación Nacional formuló un plan que bosqueja sus ideas sobre la organización que sucederá al Comité en la dirección de los asuntos franceses y en la restauración de la "legalidad republicana", inmediatamente después de la liberación de Francia.

La Radio dijo que el plan ha sido sometido a la Asamblea Consultiva Francesa que ahora tiene su sede en Argel. El principal objetivo del plan es establecer un gobierno provisional bajo la presidencia de un hombre, para suceder al Comité Francés de Liberación Nacional, mientras regresan todos los prisioneros de guerra franceses de Alemania. Al Gobierno provisional lo sucederá a su vez, un Gobierno permanente por medio de una elección que será designada por una comisión de 80 representantes franceses, según el citado plan.

La Radio France informó que los principales puntos del plan son:

1.o Establece la convocación "inmediata" a elecciones municipales;

2.o Los Concejos Municipales, a su vez, nombrarán a los delegados que elegirán a los miembros de una Asamblea de alrededor de 400, en total;

3.o El Presidente y los miembros del Comité entregarán el poder a esta Asamblea, que a su vez, escogerá a la persona encargada de formar el Gobierno provisional, y

4.o La composición del Ministerio que forme la persona encargada por la Asamblea será sometida a la aprobación de la Asamblea la cual sin embargo, sólo podrá aceptarlo o rechazarla en su totalidad.

Falleció B. Taves, corresponsal de U. P. en N. Guinea

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AVANZADA EN NUEVA GUINEA, 28 (U. P.).— Se anunció oficialmente que el Corresponsal de la United Press, Mr. Brydon Taves, falleció el lunes, a consecuencia de haberse estrellado en Nueva Guinea, al amanecer del domingo, el avión de combate en que iba.

Mr. Pendil Rayner, del "Brisbane Telegraph" también murió el lunes en dicho accidente, en el que asimismo perdieron la vida, dos enrolados en la Fuerza Aérea.

El avión en que volaba Mr. Taves, se estrelló al partir en una misión de reconocimiento para observar el desembarco de la Infantería de Marina en el Cabo Gloucester.

Mr. Taves tenía 29 años y murió a consecuencia de las graves quemaduras que le cubrían casi la mitad del cuerpo y de diversas fracturas del cráneo. Estuvo consciente alrededor de una hora después del accidente, entrando después al estado de coma.

Mr. Rayner se fracturó ambas piernas y un brazo y sufrió quemaduras de gravedad. Fué sepultado el lunes.

Mr. Brydon Taves fué enterrado en un cementerio de guerra en un lugar de Nueva Guinea.

Mr. Taves inició sus actividades periodísticas en el New York Herald Tribune, e ingresó a la United Press, en junio de 1933, en la Oficina de Río de Janeiro. En 1937 fué trasladado al Servicio del Exterior de la Oficina de Nueva York, y en febrero de 1939, regresó a Río de Janeiro, como Subgerente.

Al estallar la guerra, renunció a la United Press y se dirigió rápidamente a Inglaterra a fin de enrolarse en las fuerzas armadas británicas, pero en aquel entonces Gran Bretaña no permitía el alistamiento de extranjeros.

En octubre de ese año se reincorporó a la United Press en Londres, siendo trasladado poco después a Australia, donde después llegó a ser Gerente.

Mr. Taves nació en Nueva York, de padre norteamericano y madre inglesa, y fué educado en Inglaterra. Le sobrevive una hermana que reside en Londres, y su esposa, que de soltera se llamara Diana Parnham, destacada actriz australiana, con la que había contraído matrimonio el 21 de mayo último.

También se anunció que los corresponsales de guerra, Mr. Ian Morrison, del "London Times" y Mr. Haydon Lennard, de la "Australian Broadcasting Comission", fueron hospitalizados a raíz del accidente en que perdiera la vida Mr. Taves, pero su estado no es grave.

Declaraciones de Mr. Roosevelt sobre su acción gubernativa

WASHINGTON, 28. — (U. P.). — El Presidente Roosevelt, después de referirse largamente en una conferencia de prensa a los 30 puntos más destacados de su gestión administrativa, rechazó la pregunta de un reportero respecto de si esto implicaba su declaración para un cuarto período, diciendo que no era el momento de hablar de esas cosas, insistiendo además en que prefería abandonar la expresión "New Deal".

El Presidente Roosevelt explicó que el "New Deal" ha pasado a ser un mero detalle político, y que ahora debe ponerse toda la energía disponible en la guerra, y una vez lograda la victoria, en el programa de postguerra.

Agregó que Estados Unidos no ganará nada con entrar a un aislacionismo económico o militar. Señaló que el programa de postguerra discutido por los aliados está ya establecido, pero que sus detalles serán desarrollados más tarde.

El Presidente declaró que era evidente que el nuevo plan implicará una economía más amplia, con más empleos, mejor educación, sanidad, habitación y mejor standard de vida que los procurados en 1932-33 por el New Deal; por lo tanto, al mejorar las condiciones desaparece el sistema que logró las anteriores.

El Presidente Roosevelt se refirió especialmente al modo en que el doctor "gana la guerra", ha tratado a su paciente, pero insistió en que el paciente no aliviará de las heridas recibidas el 7 de diciembre de 1941 en tanto no logre la victoria final.

El Presidente no detalló cada uno de los puntos de su labor administrativa, pero citó gestiones como la limpieza de los barrios populares, la división de tierras, el seguro de vejez el seguro de cesantía, ayuda a los ciegos y a los lisiados, el programa de obras públicas, la administración federal de auxilio de emergencia, el cuerpo civil de conservación, la administración nacional de la juventud, las disposiciones de salario mínimo y máximo de horas de trabajo, la abolición del trabajo infantil, los acuerdos comerciales recíprocos, la administración federal de la habitación, la administración de electrificación rural, la autoridad del valle de Tennessee, protección de los consumidores contra las grandes utilidades, control de seguros de cosechas contra inundaciones, y control y auxilio de las zonas asoladas por la sequía.

EL PODER AEREO NIPON EN EL PACIFICO SE HA DESVANECIDO

ESP. PARA "LA NACION", POR H. JACKSON

CANBERRA, 28 (Especial). — La acción ofensiva de gran envergadura que las tropas australianas y norteamericanas realizan en estos momentos contra la isla de Nueva Bretaña, desde la cual los aliados tendrán amplio acceso al Mar de Bismarck, ha servido para subrayar una vez más la sorprendente rapidez con qué la fuerza aérea japonesa se ha desvanecido ante la concentración de ninguna manera extraordinaria todavía de la aviación aliada en el Pacífico. En algunos meses, cuando el poder de la R. F. A. comience a hacerse sentir en este teatro de la guerra, las últimas esperanzas japonesas de resistencia desaparecerán definitivamente.

Durante más de tres semanas, las fuerzas aéreas aliadas, que incluían unidades de aviones australianos han estado lanzando lluvias de bombas obre los aeródromos japoneses del Cabo Cloucester. Más de tres mil quinientas toneladas de bombas fueron arrojadas en veinticinco días, sin que las fuerzas aéreas japonesas fueran capaces de intervenir seriamente, tanto menos cuanto que las concentraciones de aparatos nipones en el otro extremo de la isla, en Rabaul, habían sido destruídas ya decisivamente en los meses anteriores.

El ataque aliado a la zona del Cabo Glouscester asume una importancia particularmente decisiva. Desde allí, los aviones aliados podrán extender su radio de acción hacia el norte por varios centenares de millas y poner bajo su alcance fácil a las islas del Almirantazgo y a las líneas de navegación japonesas hacia Rabaul y Kavieng. La suerte de estas bases japonesas quedará literalmente sellada con la captura del aeródromo de Arawe, más al este de la misma isla. La próxima fase de la campaña tendrá que ser necesariamente la liquidación de Rabaul y Kavieng, cuyo control permitiría a los aliados iniciar un ataque concéntrico hacia un objetivo de mucha importancia todavía: las islas Carolinas, con su gran base naval y aérea de Truk. Los japoneses encaran ahora esta perspectiva, y su única arma, la flota, se está revelando altamente incapaz de resistir a los diversos grupos navales nnorteamericanos y australianos que la desafían desde las Gilbert, las Salomón y Nueva Guinea. Cuando la flota británica, después de la derrota de Hitler, sea conducida al Pacífico, los días de la flota japonesa y, por ende del Japón estrán contados.—HERBET JACKSON.

EL "SCHARNHORST"...

(DE LA PAGINA 6)

"La segunda formación la formaban los cruceros de S. M. B. "Belfast", al mando del capitán F. R. Parham, "Norfolk", al mando del capitán D. K. Bain; y "Schffield", al mando del capitán C. T. Addis, bajo el comando del vicealmirante R. L. Burnett, que izaba su insignia en el "Belfast".

EL PRIMER CONTACTO

"La escuadrilla de cruceros escoltaba al convoy en posición al sureste de la isla Bear, cuando en la semiobscuridad del amanecer del Artico hizo el primer contacto con el Scharnhorst, que navegaba a 28 nudos en dirección al convoy. El convoy desvió su ruta al norte y los cruceros abrieron fuego sobre el "Scharnhorst. Se informa que el "Norfolk" hizo un impacto, y el enemigo luego se alejó del convoy.

"Posteriormente se le vió en acción evasiva hacia el noreste, navegando al máximo de velocidad.

"Varias horas después el Scharnhorst intentó otra vez aproximarse al convoy. Una vez más fué combatido por la escuadrilla de cruceros, y en el encuentro que siguió el "Norfolk" recibió un impacto en la popa. El enemigo rumbeó en seguida al sur, y se dirigió a toda velocidad al más próximo refugio en la costa noruega.

"Los cruceros y destructores de S. M. B. continuaron persiguiendo al "Scharnhorst" durante toda la tarde, informando de su posición al "Duque Of. York", que avanzaba desde el suroeste para interceptarlo. Pronto llegó la obscuridad y el Scharnhorst seguía al máximo de velocidad con rumbo al sur hasta que alrededor de las 4.15 el Duque of York tomó contacto con él, con el Scharnhorst en buena ocasión a babor del acorazado británico.

"El Duke of York alteró su rumbo al sureste, a fin de colocar todas sus baterías sobre el enemigo, y pronto obtuvo un impacto.

"En un esfuerzo para evadir a las fuerzas que convergían sobre él, el Scharnhorst volvió hacia el norte, y poco minutos después volvió a variar de rumbo, continuando a la máxima velocidad hacia el este.

EL "DUKE OF YORK", INICIA LA PERSECUCION

"Las fuerzas británicas con el Duke of York hacia el oeste, y los cruceros y destructores en posiciones desde las cuales podían vigilar y atacar, iniciaron la persecución del acorazado enemigo en huida. Existía el peligro que la mayor velocidad del Scharnhorst le permitiera alejarse del buque insignia del almirante Fraser.

"Los destructorse Savage, al mando del capitán M. D. C. Meyrick, Saumarez, al mando del capitán E. M. Walmsleew, Scorpion al mando del capitán W. S. Clouston, y el destructor de S. M. Noruega Stord, que navegaba a toda velocidad para adelantarse al enemigo, giraron y prácticamente sin apoyo lanzaron un ataque con torpedos.

"El Scharnhorst fué alcanzado probablemente por tres torpedos en este ataque, que redujo su velocidad y permitió al Duke of York acercarse y volver a combatirlo. Poco después se vió al Scharnhorst en llamas, escorado y casi detenido.

EL JAMAICA LANZA EL ATAQUE FINAL

"El crucero Jamaica disparó el ataque final con torpedos, después de lo cual el Scharnhorst se hundió a las 7.45 P. M., en posición a unas 60 millas al noreste del Cabo Norte. Algunos sobrevivientes fueron recogidos y tomados prisioneros.

"El convoy, que no había sufrido daños ni pérdidas, siguió a su destino sin mayores incidentes.

"Los buques de S. M. B. Norfolk y Sumarez sufrieron unas pocas bajas y escasos daños; los deudos de las víctimas han sido informados.

S. M. el Rey ha enviado un mensaje de felicitación al comandante en jefe de la flota metropolitana, declarando: "Bien por Vos, Duke of York, y todos vosotros. Me siento orgulloso de vosotros".

En seguida el comunicado contiene una descripción del "Duke of York".

Varios diarios clausurados por Gbno. argentino

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.). — El Gobierno clausuró por 48 horas, los diarios Crítica, El Mundo, Noticias Gráficas y Cabildo, debido a que, erróneamente, informaron que la Presidencia de la República había ordenado a la policía impedir el duelo entre el ex Interventor de la Provincia de Buenos Aires, general Armando Verdaguer, y el Ministro de la Corte Suprema Provincial, señor Julio Moreno.

Este duelo se verificó anoche, disparándose dos tiros, sin que los contendores quedaran heridos.

Se tiene entendido que la medida del Gobierno incluyó, por esta misma razón, a 40 diarios del interior.

No se concedió significación política a la clausura, debido a que afectó, también, al diario Cabildo, que ha sido decidido defensor del Gobierno del general Ramírez.

S. S. CONDENO LA INCURSION AEREA CONTRA EL VATICANO

NUEVA YORK, 28. — (U. P.). — La Oficina de Informaciones de Guerra anunció que la Radio del Vaticano citó una declaración atribuida al Papa Pío XII, por la que afirmaba que el bombardeo de la ciudad del Vaticano el 5 de noviembre había sido "planeado deliberadamente y ocultado deshonrosamente, aunque con mal éxito, manteniendo la nacionalidad del piloto en el anonimato".

El Pontífice, hablando en respuesta a las felicitaciones de Navidad del Sagrado Colegio de Cardenales, no mencionó a los perpetradores del bombardeo, pero declaró: "Fué un síntoma difícil de explicar de la profundidad espiritual, la desorientación y la decadencia moral de la conciencia a que algunas almas descarriadas han descendido".

Al advertir los resultados que se producirán si la interrupción y la parálisis de la producción normal de los elementos necesarios para la vida continúan en la proporción actual, el Papa recomendó "a todos y especialmente a los habitantes de Roma, que conserven la calma y la moderación, y se abstengan de todo acto precipitado que pudiese provocar desastres aun más graves".

Se recordará que el bombardeo de la Ciudad del Vaticano fué seguido por una intensa campaña de los servicios de propaganda de Berlín destinada a probar la inocencia de los alemanes y la culpabilidad de los aliados en el citado bombardeo.

ADVERTENCIA FASCISTA A LOS SACERDOTES

La Oficina de Informaciones de Guerra, citó despachos de la prensa suiza que informaban que el semanario "Fascio", portavoz del gobierno títere de Mussolini, amenazó con que se encontrarían "los medios y arbitrios", para detener las actividades "antinacionalistas" de los sacerdotes.

El diario citado dice: "El púlpito se ha convertido en tribuna política. Las sedes de las asociaciones católicas se han convertido en centros contra el nacionalismo. Es tiempo de que estos malvados pongan término a sus actividades pues de otro modo encontraremos los medios y arbitrios para detenerlos".

ARZOBISPO DE NAPOLES ATACA A LOS PRO-NAZIS

LONDRES, 28. — (U. P.) — La British Broadcasting Corporation anunció que el Arzobispo de Nápoles, Cardenal Ascalesi, "criticó severamente a todos los italianos que colaboran con los alemanes, en un sermón que pronunció en la Catedral de Nápoles". La B. B. C. dijo que ésta es la primera vez que un dignatario de la Iglesia de Italia ha "condenado abiertamente la colaboración con los alemanes".

La B. B. C. informó también que han estallado huelgas en la zona de Milán, en "algunas importantes fábricas de armamentos controladas por los alemanes, como protesta contra la ejecución de rehenes".

ESTADOS UNIDOS

ESCASEZ DE AZUCAR

NUEVA YORK, 28.— (U. P.)— La escasez de azúcar granulada para el consumo interno ha sido profetizada por los comerciantes en azúcar de la ciudad, quienes han hecho notar que las continuas compras efectuadas por el Gobierno para las Fuerzas Armadas y las compras gruesas hechas por la Oficina Administradora de la Ley de Préstamos y Arrendamiento, han agotado las existencias.

CONDECORADA LA TRIPULACION DEL SUBMARINO "GUDGEON"

PEARL HARBOR, 28.— (U. P.). El Almirante Chester W. Nimitz, condecoró y citó en la Orden del Día a los oficiales y marineros del submarino norteamericano "Gudgeon" que fué el primer submarino de la Flota del Pacífico que hundió una embarcación submarina japonesa en combate, durante un duelo frente a Midway en enero de 1942.

RECIO TEMBLOR EN VENEZUELA

WASHINGTON, 28.— (U. P.)— Cinco observatorios sismológicos norteamericanos, los de las Universidades de Georgetown y St. Louis del Colegio Springhill, el de Tucson, de Arizona y San Juan de Puerto Rico, registraron un fuerte temblor, cuyo epicentro está a 11 grados de latitud norte y 69,5 grados de longitud oeste, o sea, algo al oeste del Lago Maracaibo, en Venezuela, ocurrido el 21 del presente, a las 9.46 A. M.

Se anunció que todavía no se sabe si el sismo fué cerca o de intensidad suficientes como para causar daños en los importantes pozos petrolíferos que rodean el Lago de Maracaibo.

Medidas aliadas contra escaséz de brazos en Nápoles

NAPOLES, 28.— (U. P.)— El Gobierno Militar Aliado en la ciudad de Nápoles, tratando de resolver la aguda escasez de trabajo manual en la base principal del Quinto Ejército, ha ordenado la matrícula de todos los hombres físicamente aptos que soliciten subsidios o de que se les exima del trabajo.

Durante los dos últimos meses las fuerzas aliadas han estado publicando anuncios en los diarios locales solicitando trabajadores para las operaciones en los malecones, en los depósitos de abastecimiento y otras obras militares. Pero todavía se necesita un mayor número de hombres.

Entretanto, Nápoles está llena de mendigos aptos para el trabajo, buhoneros callejeros de todas clases y lustrabotas. De ahora en adelante los hombres aptos para el trabajo que soliciten subsidios de cesantía o exención del trabajo deberán presentar un certificado de matrícula expedido por la agencia central italiana de empleos.

El departamento del Trabajo del Gobierno Militar Aliado informará a la agencia de empleo de sus necesidades de brazos, y ésta le proporcionará los obreros de que disponga en sus registros.

El salario de los obreros civiles varía desde 50 liras al día por trabajo manual, hasta 120 liras, por trabajos mecánicos. Antes de la guerra el salario medio era de 100 liras semanales para obreros manuales, pero desde entonces la lira ha sufrido una depreciación de por lo menos un 80 por ciento en su poder adquisitivo. El pan blanco cuesta actualmente en el mercado negro 300 liras el kilogramo y 100 liras los 100 gramos. El precio oficial fijado por las autoridades del Gobierno Militar Aliado es de 3,6 liras el kilogramo.

El valor de la lira ha sido fijado ahora en un centavo de dólar norteamericano.

Hace un mes los estibadores amenazaron con declarar la huelga a causa de la disparidad entre sus salarios y el precio del pan. Un aumento del salario, de 70 a 80 liras diarias, puso término a la disputa.

Rumania estaría resuelta a luchar hasta el final

LISBOA, 28 (U. P.).— Una persona bien informada que acaba de llegar procedente de Bucarest, vía Berlín, declaró a la United Press que no hay posibilidad de una paz separada de Rumania, por cuanto dicho país tiene tanto temor al comunismo que está dispuesto a luchar hasta el último aún cuando tampoco puede aceptar la influencia alemana.

Creen los rumanos, añadió dicha fuente, que la influencia de los rusos en la conferencia de Teherán fué muy grande, y que la suerte de su país fué decidida allí.

Se calcula que alrededor de 200 mil rumanos han sido muertos en el frente oriental en el curso de la guerra, pero dentro del país mismo la situación es más que regular en cuanto se relaciona con los alimentos y la condición física de los habitantes. El viajero declaró que hay pan, grasas y aceites que no han sido racionados, pero que escasea el té, el café y otros artículos alimenticios considerados de lujo. Hay bastantes ropas en ventas.

Dió a entender el informante que los civiles rumanos no tienen presente la guerra por otro hecho que las grandes cantidades de tropas alemanas destacadas especialmente en los aeródromos y las zonas costeras.

Agregó que los rumanos ya no temen una invasión aliada por Turquía y el Mar Negro, debido a la lentitud de la campaña en Italia. El sentimiento de los rumanos, según dicha fuente, no es anti-británico ni anti-norteamericano, pero que tampoco es pro-alemán, pero afirmó que el 98 por ciento de la población es profusamente antirusa.

COMUNICADO ALEMAN

LONDRES, 28. (U. P.).— El comando alemán emitió hoy el siguiente comunicado, según versión de Radio Berlín:

"Nuestros cazas hundieron ayer una lancha torpedera soviética en el estrecho de Kerch.

"Al suroeste de Dnepropetrovsk y al sureste de Kirovograd nuestras tropas rechazaron mediante contraataques las acometidas enemigas. Al norte de Kirovograd nuestros ataques lograron favorables progresos.

"En la zona de Zhitomir continuó ayer la fuerte presión enemiga; veinte tanques soviéticos fueron destruídos.

DECLARACION QUE FORMULA LA CAJA DE AMORTIZACION

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 6.o DEL REGLAMENTO DE LA LEY N.o 5,580, DE 31 DE ENERO DE 1935, SOBRE LA REANUDACION DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA.

"La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 6.o del Reglamento de la Ley N.o 5,580, de 31 de Enero de 1935, aprobado por Decreto Supremo N.o 3,837, de 24 de Octubre de 1938, declara que ha percibido en el año 1943, las siguientes rentas:

Utilidades de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	US$	2.357.389.16.—
Impuesto a la renta de Cuarta Categoría y Adicional de las Empresas Cupríferas..	"	6.044.262,01.—
Cuota sobre los derechos al petróleo internado para la Industria Salitrera (Art. 7.o de la Ley N.o 6.155, de 6 de Enero de 1938)	"	57.561,72.—
Cuota sobre los derechos al petróleo internado para las Empresas Cupríferas (Art. 7.o de la Ley N.o 6,155, de 6 de Enero de 1938)	"	108.031,70.—
TOTAL	US$	8.567.244,59.—

El 50 o|o de estas rentas, o sea, la suma de US$ 4.283.622,30.— se aplicará al pago de intereses a razón de US$ 1,428 por cien dólares de capital nominal, US$ 0,33558 por cien francos suizos de capital nominal, y £ 1-8-6,72 por cien libras de capital nominal.

La suspensión de las operaciones de cambio en la mayor parte de los mercados del exterior, a causa de la guerra mundial, no ha permitido realizar las conversiones necesarias para constituir las provisiones en francos suizos destinadas a atender los servicios de los empréstitos emitidos en esta moneda, lo que ha obligado a la Caja a fijar en dólares americanos el dividendo que corresponde a los tenedores de bonos de los referidos empréstitos y a mantener, en esta misma forma, las sumas para cubrir, en su oportunidad, los pagos.

Con cargo al 50 o|o restante de las rentas percibidas, se han rescatado bonos por valor de US$ 1.700.000 nominales, y £ 600.— nominales; los que quedan retirados de la circulación.

Después de realizadas estas amortizaciones, los saldos de bonos de la Deuda Externa, son los siguientes:

£ 27.742.471.— US$ 162.736.500.— Fr. Ss. 108.662.500.—

Santiago, 29 de Diciembre de 1943".

SINDICATOS AFILIADOS AL CONSEJO PROVINCIAL DE LA "FIEP" RECLAMAN EN CONTRA DE LA RESOLUCION QUE FIJO EL SUELDO VITAL PARA SANTIAGO

Piden se fije en $ 1,333 para la ciudad y $ 1,211 para las demás comunas.— Establecen que las bases fijadas para practicar las encuestas son injustas y están fuera de la realidad y que no guardan relación con la proporción que cada uno de los rubros fijados en el Reglamento corresponde realmente en la actualidad

A las 18 horas de hoy la Comisión Provincial Mixta de Sueldos conocerá de las reclamaciones que los organismos de empleados particulares han interpuesto al sueldo vital de 1.099 pesos fijado para Santiago.

Los miles de empleados están atentos del resultado de estas reclamaciones.

La Federación de Instituciones de Empleados Particulares (Consejo Provincial), ha reclamado por intermedio de la siguiente exposición:

"Los suscritos, en representación de los sindicatos y organizaciones gremiales que se indican al final, integrantes de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, y domiciliados para los efectos de esta gestión, en Moneda 730, a la H. Comisión Provincial Mixta de Sueldos, decimos:

Que estando dentro del plazo, venimos en reclamar en contra de la resolución que fijó en la suma de $ 1.099 el sueldo vital para las comunas de la provincia de Santiago, que en ella misma se indican, y de $ 954 para las demás comunas, solicitando que sea modificada en el sentido de aumentar el monto del sueldo vital para dichas comunas a la suma de $ 1.333 y de $ 1.211, respectivamente. Fundamos esta reclamación en los siguientes puntos:

1.o En el hecho de no haberse fijado en una forma real y justa los diversos rubros y calidades de las mercaderías que deben servir de base para practicar las encuestas;

2.o En la circunstancia de haberse mantenido, para la fijación del sueldo vital del presente año, coeficientes de años anteriores, que no corresponden actualmente a la proporción que, con un criterio realista, debe asignarse a los respectivos rubros;

3.o En el hecho de estar viciadas las encuestas practicadas, y

4.o En que, finalmente, y como consecuencia de los vicios y errores antedichos, el sueldo vital fijado es muy inferior a los costos de vida efectivos de los empleados particulares.

Desarrollaremos, brevemente, cada uno de estos fundamentos.

1.o Las bases fijadas para practicar las encuestas son injustas y están fuera de la realidad.

En memorándum de fecha 25 de agosto nuestros representantes en la H. Comisión Provincial solicitaron se introdujeran algunos cambios tendientes a modificar la calidad de algunas de las mercaderías que deben adquirirse, de acuerdo con el reglamento respectivo, de modo que sólo se consultaran las de calidades que realmente consumen los empleados en forma ordinaria, y poder así obtener resultados que correspondieran a la realidad. Hizo también nuestra representación diversas indicaciones con relación a los tipos o rubros de mercaderías. Constan todas estas indicaciones del memorándum citado, que obra en poder de la H. Comisión.

La posición de la representación patronal, que contó en su apoyo con el voto del señor Presidente de la Comisión, determinó el rechazo de dichas indicaciones, y la adopción subsiguiente de diversos acuerdos, que señalaron bases notoriamente injustas para la práctica de las encuestas, y a los cuales nuestros representantes se opusieron en todo momento.

Posteriormente, nuestros representantes en su deseo de llegar a un avenimiento en forma de que los acuerdos pudieran contar con el voto armónico de ambas representaciones, solicitaron, en nota de fecha 8 de septiembre, se dejara sin efecto en los aspectos que señalaban, los acuerdos adoptados en sesión anterior, con los votos del presidente y representantes patronales, modificándose en los términos que la misma representación indicaba.

Pero la oposición de los representantes patronales impidió llegar a un justo avenimiento, e hizo prevalecer sus puntos de vista, gracias al apoyo del señor Presidente de la Comisión.

Fijada, pues, en forma parcial y apartada de la realidad, las bases de las encuestas, éstas arrojaron, naturalmente, un resultado que está muy lejos de representar los costos efectivos de la alimentación de los empleados, y son precisamente estos los que sirven de base para la fijación del sueldo vital.

2.o Se han mantenido, para la determinación de los sueldos vitales, coeficientes anteriores que no guardan relación con la proporción que cada uno de los rubros fijados en el Reglamento corresponde realmente en la actualidad.

Sabido es por la H. Comisión que las disposiciones reglamentarias vigentes permiten modificar el coeficiente del rubro alimentación cuando circunstancias especiales lo aconsejan.

Son indiscutiblemente circunstancias que aconsejan tal modificación, y que, aún más, la hacen de necesidad perentoria, el encarecimiento del rubro vestuario, el aumento de las tarifas de movilización colectiva, el mayor valor que debe asignarse al rubro imposiciones de previsión, seguro e impuesto a la renta —que alcanzan al 13 o|o por aplicación de las disposiciones legales respectivas, en lugar del 9 1|2 o|o fijado en el Reglamento— y, en fin, el encarecimiento notorio de diversos otros artículos, clasificables como gastos de integral subsistencia.

Así lo consideró muy acertadamente nuestra representación, y es por eso que, fundada en tan precisas y categóricas circunstancias, solicitó se redujera al 25 o|o el coeficiente correspondiente al rubro alimentación.

Esta reducción al 25 o|o tampoco encontró eco en la representación patronal ni en el señor Presidente, manteniéndose el actual coeficiente del 28 o|o.

Innecesario nos parece insistir en el perjuicio material que esto representa para nuestro gremio, teniendo presente el mecanismo que se aplica para la fijación del sueldo vital.

3.o Las encuestas practicadas adolecen de vicios graves.

En comunicación de fecha 16 de noviembre, dirigida a la H. Comisión Provincial, nuestros representantes dejaron constancia de diversos hechos que claramente evidencian por sí solos que se han cometido vicios graves al practicarse las encuestas, que han influído de modo ostensible en los resultados obtenidos en ella y, por ende, en la fijación del sueldo vital.

Así, el hecho muy sugestivo de haberse adquirido algunas mercaderías a un precio inferior al fijado por el Comisariato de Subsistencias, llegando a lo insólito de haberse efectuado una compra de carne a la mitad del precio señalado por ese organismo; la adquisición de ciertos artículos a precios que importarían su venta sin utilidad para el comerciante, cosa inconcebible, y otros hechos similares hacen suponer, lógicamente, que los dueños de los negocios visitados han debido estar en antecedentes del día en que se efectuarían las compras y las fechas aproximadas en que se hacen las encuestas.

4.o El sueldo vital fijado es muy inferior a los costos reales de vida.

Si los coeficientes establecidos no guardan relación con la realidad actual, si son arbitrarias las bases que se fijaron para efectuar los encuestas, y si las encuestas mismas adolecen de vicios, los resultados obtenidos han debido necesaria y lógicamente ser errados, no correspondiendo en modo alguno al sueldo vital fijado a los costos efectivos de vida de los empleados particulares.

En efecto el sueldo vital fijado por la Hon. Comisión Provincial para las Comunas del Departamento de Santiago a que hacemos referencia, representa un aumento del 4,6 o|o con relación al que rigió el año 1943. O sea, que de acuerdo con el criterio de la Comisión Provincial, el costo de la vida en esas Comunas ha experimentado un alza del 4,6 o|o comparativamente con el año anterior.

¿Puede sostenerse honradamente que esto corresponde a la realidad? Evidencian lo contrario, en primer término las estadísticas oficiales. Así, por ejemplo, vemos que en el Boletín N.o 188, del Banco Central de Chile, de octubre del presente año, se acusa, en el índice general del costo de vida, una alza del 14,4 o|o, comparando los costos del mes de septiembre de los años 1942 y 1943. Correlativamente, se anota un aumento de 15,3 o|o en las sumas pagadas por jornales, aumento que indiscutiblemente obedece al alza de la vida.

En la Revista Estadística Chilena, publicada por la Dirección General de Estadística, en el número correspondiente al mes de mayo del presente año, e establece, relacionando los costos de vida del mes indicado con el mismo mes del año anterior un aumento de 18,3 o|o, y en el número de junio, en el resumen comparativo del primer semestre de 1942 con el mismo lapso de 1943, se da un aumento general de 21,1 o|o.

Lo evidencian las propias autoridades gubernativas, como lo demuestra la solución dada al conflicto de los empleados y obreros de la industria maderera, en que se ordenó aumentar los sueldos y salarios en un 27 o|o, solución que naturalmente ha debido fundamentarse en un alza equivalente de los costos de vida.

Y lo evidencian, por último, las aseveraciones formuladas por los propios representantes patronales en el seno de la Hon. Com. Prov. En efecto, según da cuenta el acta de 14 de septiembre ppdo., la representación patronal dejó constancia que entre el mes de agosto de 1942 y julio de 1943 el rubro alimentación había subido, según la Dirección Estadística, en 65,6 puntos, lo que equivale a un aumento del 30 o|o.

Queremos señalar dos hechos ilustrativos, que ponen en evidencia el absurdo que importa el nuevo sueldo vital fijado, que constituye una verdadera burla para los empleados. Son ellos:

1.o el porcentaje de los aumentos fijados a los sueldos vitales para las diversas localidades. Damos algunos ejemplos en el siguiente cuadro:

Localidad	Sueldo 1943	Sueldo 1944	Porcentaje de aumento
Chañaral	$ 1.086.—	$ 1.342.—	23,57%
Copiapó	953.—	1.285.—	34,41%
Valparaíso	1.000.—	1.250.—	25,00%
Freirina	866.—	1.213.—	40,06%
Huasco	855.—	1.170.—	36,84%
Santiago	1.050.—	1.098.72	4,64%

Examinado este cuadro, no cabe sino concluir que, al parecer de la Hon. Comisión Provincial, Santiago es una región idílica que, por inexplicable milagro, ha escapado a los numerosos factores, en gran parte derivados de la guerra, que en el resto del país y del mundo han determinado un índice cada vez más elevado en los costos de vida.

2.o Los porcentajes de los aumentos fijados para Santiago a partir de la Ley 6,020. Estos porcentajes son los que indica el siguiente cuadro:

Año	Sueldo vital	Total aumento	Porcentaje
1937	$ 400.—	—.—	—.—
1938	420.—	$ 20.—	5,00%
1939	445.—	25.—	5,95%
1940	500.—	55.—	11,57%
1941	600.—	100.—	20,00%
1942	815.—	215.—	35,83%
1943	1.050.—	235.—	28,71%
1944	1.098.72	48.72	4,64%

Se observa que los porcentajes de aumento fueron elevándose desde el año 1937 hasta 1942 y que si bien es cierto que el porcentaje de aumento disminuye el año 1943, no lo es menos que ello se debió, como es público y notorio, a que se hicieron las encuestas en el mes de noviembre, época en que gran parte de los productos consultados estuvieron mucho más baratos.

¿Cómo explicarnos entonces, frente a antecedentes como los indicados, que no son sino el reflejo de una realidad que es patente, que se pretenda sostener, con visos de seriedad, que el costo de la vida en Santiago sólo subió en la exigua proporción del 4,6 o|o con relación al año anterior? La única explicación que encontramos es el propósito que anima a la representación patronal de impedir una aplicación equitativa de los reajustes ordenados por la Ley 7,295, lo que significaría la negación de un principio de justicia social y el derecho de todo empleado de satisfacer decorosamente sus necesidades vitales.

Finalmente, queremos dejar constancia de la parcialidad y ligereza con que ha procedido la representación patronal (que hubiera sido muy de desear sean corregidas por el señor representante del Ejecutivo), creando, con resoluciones como las que nos ocupan, elementos de desacuerdo, e inquietudes en el gremio con evidente perjuicio de la economía nacional, de la tranquilidad social y del prestigio de que deben gozar Tribunales como éste, por la alta misión que les está encomendada, y para cuyo debido cumplimiento deben colocarse, por encima de los intereses de clase, los intereses generales del país, que sufren desmedro notorio si sus ciudadanos se ven privados de lo necesario para su integral subsistencia.

En esta situación, por las consideraciones y antecedentes expuestos y teniendo presente el perjuicio que irroga a los 50,000 empleados de la Provincia de Santiago la arbitraria resolución de la Honorable Comisión Provincial Mixta de Sueldos de Santiago, que fijó en $ 1,099 el sueldo vital para los empleados de las comunas de Santiago y de $ 954 para las demás Comunas, venimos en reclamar de dicha resolución, pidiendo se modifique, y se fije en definitiva como sueldo vital el de $ 1,333 y de $ 1,211, respectivamente, sumas que, de acuerdo con los cálculos y estadísticas que hemos realizado o consultado, son los mínimos indispensables para satisfacer los costo de vida de los empleados particulares, y nos reservamos el derecho de acompañar en su oportunidad los demás antecedentes que sean necesarios.

En subsidio, y para el caso de ser desestimada nuestra reclamación, rogamos a la Honorable Comisión tener por interpuesta desde luego nuestra apelación para ante la Honorable Comisión Central.

Por tanto,

A la Honorable Comisión Provincial Mixta de Sueldos pedimos tener por interpuesta en tiempo la reclamación que antecede, dando lugar a ella, y, en subsidio, tener por interpuesta desde luego apelación para ante la Honorable Comisión Central.

OTROSI: Designamos abogado patrocinante y conferimos poder a doña Ana Grünberg R., domiciliada en Moneda 730.

Dígnese, Honorable Comisión, tenerlo presente.

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD: **Alejandro Ramsay**, Presidente Accidental; **Alberto Mermod**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE SHELL MEX CHILE: **José L. Rossi**, Presidente; **Genaro Escobar**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA LIBRERIA E IMPRENTA "UNIVERSO": **Ulises Villarroel**, Presidente; **Julio Echavarría**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA SECC. ACCIDENTES DEL TRABAJO: **Ramón Aranda**, Presidente; **Luz Gross del P.**, Secretaria.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS "DISPUTADA LA CONDES": **Gregorio Ossa Güemes**, Presidente Accidental; **Eduardo Porta M.**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE APUESTAS MUTUAS DEL HIPODROMO DE CHILE: **Onofre Garcés**, Presidente; **Eduardo González**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL LABORATORIO CHILE: **Víctor Seco**, Presidente; **Guillermo Vega**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS: **Abraham Sandoval**, Presidente; **Antonio Salvo**, por secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA CAJA DE PREVISION DE EE. PP.: **Darío Durán**, Presidente; **Octavio Molinari**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE VIAJANTES DE CHILE: **Arturo Hope**, Presidente; **Atilio Argellati**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS: **Carlos Campaña Santa Cruz**, Presidente; Accidental; **Luis Hevia Parga**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE WEIR, SCOTT Y CIA.: **Guillermo Paiva**, Presidente Accidental; **Vicente Herrera**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE CARABINEROS DE CHILE: **Juan López Ruminat**, Presidente; **Alfonso B Mellado**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES Y COBRADORES SAN BERNARDO: **Juan B. Pérez**, Presidente; **Juan González**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA CIA. CONSUMIDORES DE GAS: **David Aguayo**, Presidente; **Sergio Lira Pérez**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE VIAS Y COMUNICACIONES: **Enrique Rohart**, Presidente Accidental; **Jorge Rojas**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO: **Roberto Russ Campo**, Presidente; **Gualberto Pérez Ulloa**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DEL MAGISTERIO: **J. Ortega L.**, por presidente; **Alfonso de Valladares**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA IMPRENTA "ERCILLA": **Arturo Valenzuela**, Presidente; **Jorge Méndez**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE CAJAS: **Cantalicio Hidalgo**, Presidente Accidental; **Alfredo Ocaranza**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE SANTIAGO: **Leonidas Uribe**, Presidente; **Rebeca Soto Aguilar**, Secretaria.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA SOCIEDAD OMNIBUS TROPEZON LIMITADA: **Filadelfio Jerez**, Presidente; **Juan Gracia Breto**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL: **Oscar Hasse**, Presidente Accidental; **Enrique Urbina**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE OBREROS CIA. CHILENA ELECTRICIDAD: **Raúl Chávez**, Presidente; **Raúl González**, por secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA DE TRACCION SANTIAGO: **Jorge Leder**, Presidente; **Enrique Gajardo**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS DE VECTUARIO CADSO.: **Hugo Méndez**, Presidente; **Julio Pinto**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR: **Javier Raposo**, Presidente; **Benicio Donoso**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE AUTOBUSES TROPEZON: **Luis Jara Valenzuela**, Presidente; **Manuel Pérez P.**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES Y COBRADORES AUTOBUSES MATADERO-PALMA: **Julio San Martín**, Presidente; **Luis Cerda Z.**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES Y COBRADORES AUTOBUSES "CATEDRAL": **Juan Iturralde**, Presidente; **Francisco Carrasco**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE ATENDEDORES DE BOMBAS "COPEC": **Sixto Aravena**, Presidente; **Juan Ortiz L.**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE PRACTICANTES Y ENFERMERAS DE LA CAJA DE SEGURO: **Osvaldo Martínez A.**, Presidente; **Eusebio Bustamante**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL LABORATORIO RECALCINE: **León Yulis**, Presidente; **Augusto Avendaño**, por secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL COMERCIO MINORISTA: **Juan Cárdenas**, Presidente; **Pilar Santos**, Secretaria.
SINDICATO PROFESIONAL DE REPARTIDORES DE VINOS Y RAMOS SIMILARES: **Ramón Rodríguez**, Presidente; **Víctor Cruz**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE AUTOBUSES DE SANTIAGO: **Aquiles Estay B.**, Presidente; **Lorenzo Reyes Z.**, por secretario.
SOCIEDAD CHOFERES MANUEL MONTT: **Pedro Cifuentes**, Presidente; **Oscar Molina**, Secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE SANTIAGO: **Enrique Román**, Presidente; **M. Muñoz S.**, por secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE CONTADORES AUTORIZADOS: **Oscar Parrao E.**, Presidente; **Alfonso Pérez**, por secretario.
SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE NOTARIAS Y ARCHIVOS JUDICIALES: **Nicolás Nettle**, Presidente; **Oscar González**, Secretario.

"Pdte. Ríos no iría a EE. UU.", dice D. Pearson

WASHINGTON, 28.—(U. P.). — El comentarista Drew Pearson dice en uno de sus artículos, que el Presidente de Chile, señor Juan Antonio Ríos, no vendrá a Estados Unidos, debido a la situación de Argentina y Bolivia.

LA LIBERTAD NO SOSTENIDA POR LA FUERZA ES ILUSION

NUEVA YORK, 28, (U. P.)— El Premier de Sudáfrica, mariscal Jan Smuts, radiodifundiendo desde Sudáfrica con ocasión de aceptar el premio Woodrow Wilson por Servicio Distinguido, declaró: "La libertad no sostenida por la fuerza, es una mera ilusión".

Expresó que la paz mundial exigía la fuerza y una direccción mezcla de realismo e idealismo "El problema de la organización internacional de la seguridad debe ser resuelto, o de lo contrario la humanidad y la civilización pueden perecer".

Agregó que la dirección debían proporcionarla Estados Unidos, la Comunidad de Naciones Británicas y Rusia, a las que puede agregarse la China en reconocimiento de su importancia inherente, de su resistencia al Japón y a su nueva dirección en Asia. Los neutrales podrán adherir a la paz de las naciones unidas a su debido tiempo.

Profesor J. L. Romero partió ayer a Chile

BUENOS AIRES, 28. — (U. P.). — El señor José Luis Romero, profesor de la Universidad de La Plata y Secretario de la Cátedra Mitre de Estudios Históricos, del Colegio Libre de Estudios Superiores, partió hoy a Chile, por tren, invitado especialmente por la Universidad de Chile, en cuya Escuela de Verano dictará un curso sobre "Crisis del mundo antiguo y orígenes de Occidente".

BOLIVIA TIENE ESPECIAL INTERES EN REFORZAR SUS LAZOS CON CHILE

DECLARACIONES DE PAZ ESTENSORO

LA PAZ, 28. — (Por teléfono a las oficinas de la United Press en Santiago). — Entrevistado telefónicamente desde Santiago de Chile, el nuevo Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Víctor Paz Estensoro, dirigente del movimiento revolucionario nacional, dijo refiriéndose a la demora en el reconocimiento del nuevo Gobierno, que lamentaba que las declaraciones anteriores expresando solidaridad con las Naciones Unidas y el pleno cumplimiento de las obligaciones internacionales de Bolivia, no hubieran sido aceptadas sin reservas "Demostraremos por medio de los hechos la sinceridad de nuestra posición", añadió.

El señor Paz agregó que creía que los políticos derrocados eran los principales responsables de la demora y de la desconfianza existente, que ha sido sembrada por ellos. "En el caso de Chile —dijo— tenemos interés especial en reforzar los lazos con nuestro vecino, y creemos que la mejor forma de hacer esto no es sólo mediante una amistad sincera, sino también estimulando un mayor comercio entre nosotros".

Dijo que el nuevo Gobierno ha observado con interés el plan del doctor Alberto Guani, y el hecho de que haya sido aprobado por el Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, pero dijo que no podía hacer comentarios al respecto, reiterando meramente que el Gobierno boliviano demostraría su sinceridad por medio de los hechos y que se mantiene firmemente junto a las Naciones Unidas.

El señor Paz terminó diciendo: "Aquí en Bolivia el nuevo Gobierno está recibiendo el apoyo de todos los sectores de la población, y ha logrado una estabilidad completa".

NAZIS ESPERAN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

producirse pronto es el de comandante de la Fuerza Aérea Táctica, comando similar al del general Spaatz, que mandará la guerra Aérea Estratégica, para los bombardeos de Alemania desde el Oeste y el sur.

LA NERVIOSIDAD EN EL CAMPO DEL EJE

Los despachos llegados desde el continente, directamente por las emisoras del Eje, o desde países neutrales, dicen que los alemanes están reforzando todas sus defensas desde Noruega al Dodecaneso, ante el creciente temor de la invasión aliada.

El general Falkenhorst, jefe alemán de ocupación en Noruega, dijo por radio que los preparativos contra la invasión de dicho país habían sido inspeccionados por Rommel, y que estaban listos para hacer frente al ataque aliado.

La DNB anunció que un buque de guerra aliado trató de entrar en la bahía de Pigadia, isla de Scarpanto, al suroeste de Rodas, el 26 de diciembre, pero que fué ubicado y violentamente cañoneado por las defensas alemanas; añadió la agencia que el propósito aparente era desembarcar saboteadores.

Despachos de prensa de Turquía indicaron que los alemanes reforzaron su guarnición en Creta, aumentándola de 3 a 10 mil hombres, que son abastecidos por convoyes aéreos; en la isla se estableció el cubrefuegos a las 7 P. M., recibiendo órdenes los soldados de hacer fuego contra todo ciudadano que encuentren en la calle después de esa hora.

La mayoría de los oficiales italianos que quedaban en Creta fueron enviados al norte de Italia, ocupado por los alemanes, pero el resto de las tropas italianas son empleadas como batallones del trabajo.

ORDEN DE LOS ITALIANOS DE RETIRARSE AL INTERIOR

El mariscal Kesselring habría ordenado a todos los italianos que viven en los distritos costeros del centro y norte de Italia, trasladarse al interior dentro de 24 horas, llevando sólo lo indispensable; esta medida obedecería al propósito de eliminar a posibles partidarios de los aliados, que les ayudarían en un desembarco.

Desde Estocolmo se anunció que, por noticias recibidas de Budapest, se ha sabido que nuevas unidades de tropas sudafricanas se unieron a los ejércitos británicos 9.o y 10.o, destacados en el Cercano Oriente, como medida preparatoria de la invasión de los Balcanes. Según el despacho, creen en Hungría que dicha invasión coincidirá con el ataque de Eisenhower contra el oeste de Europa. Se añade que las fuerzas aéreas aliadas en el Cercano Oriente han sido también considerablemente reforzadas después de la Conferencia de Teherán.

SITUACION INTERNA DEL REICH

En cuanto se refiere a la situación dentro de Alemania misma, tampoco es alentadora, en particular respecto de los obreros cansados ya de la guerra. Un despacho de la frontera suizo-alemana insinúa francamente que los obreros ya no se presentan al trabajo temerosos de los bombardeos aéreos aliados, y que el jefe del frente del trabajo, Robert Ley, se vió obligado a emitir una proclamación pidiendo a los alemanes que reaccionen y agrupen sus fuerzas para ganar la guerra.

En tono casi de excusas, dice Ley en la parte principal de su llamado: "Debéis trabajar aún en minas, fábricas y campos, para ganar la guerra. Es después de los bombarderos como podemos medir en mejor forma cuáles fábricas son eficientes y cuáles no. La nación alemana no debe disminuir su esfuerzo; por el contrario, debe aumentarlo. Si alguien cree que la fatiga le ha vencido, debe recordar la lucha que en el frente alemán libran los soldados. Cooperemos, apoyando al débil, reforzando al dudoso y destruyendo al malo".

LA "CONEP" APELA DEL SUELDO VITAL FIJADO A SANTIAGO

En el día de ayer, el Consejo Provincial de Santiago, de la CONEP. hizo entrega a la Comisión Provincial Mixta de Sueldos de una extensa comunicación por la que, en forma oficial, deja interpuesto su reclamo a la fijación del sueldo vital que ese organismo ha señalado para 1944 en la provincia de Santiago en la suma de $ 1.099.

Los amplios y detenidos estudios que ha efectuado este Consejo Provincial están bastante detallados en el oficio que ha enviado el Directorio a la Comisión de Sueldos, por el que se demuestra la inconsistencia del acuerdo de fijar un salario vital para Santiago inferior al señalado para otras provincias cuyos costos de vida son notoriamente inferiores a la capital, como por ejemplo: Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins y Concepción que, junto con tener para 1944 un sueldo vital superior al de Santiago, han tenido un porcentaje de alza con respecto al año anterior también muy superior al de la capital.

Se establece también que ateniéndose solamente a las estadísticas oficiales que acusan un aumento de sólo 15 o|o en el costo de la vida en Santiago, aún en este caso el sueldo vital fijado por la Comisión Provincial estaría también por debajo del que en verdad correspondería.

Después de diversas consideraciones de carácter jurídico y de hacer los correspondientes estudios de los datos estadísticos oficiales y comparaciones de precios, la Confederación concluye en que el Sueldo Vital para el año 1944 para la provincia de Santiago, debe ser fijado en la suma de $ 1.337,11 mensuales, de manera que sea "El necesario para satisfacer las necesidades indispensables para la vida del empleado, alimentación, vestuario y habitación, y también las que requiera su integral subsistencia", en conformidad con el espíritu y letra del artículo 1.o, inciso 3.o de la Ley 7,295 de Reajuste de Sueldos.

La Confederación expresa finalmente que en el caso de no ser atendido su reclamo, se reserva el derecho de apelar ante la Comisión Central Mixta de Sueldos. Defenderá la tesis de la Confederación el señor Manuel Miranda R., secretario del Consejo Provincial. — Secretaría de Prensa y Propaganda.

LA EXPOSICION DE TRABAJOS DE LAS ESC. PRIMARIAS

SIGUE MUY VISITADA.— LAS CONFERENCIAS

Muy visitada por los Delegados al 4.o Congreso Americano de Maestros, autoridades educacionales, periodistas y profesorado, ha sido la exposición de trabajos de los niños de las escuelas primarias que está abierta desde el lunes 27 en la Escuela No 150, Copiapó esquina de Roberto Espinoza.

Esta exposición es muy diferente a las que estamos acostumbrados visitar al término del periodo escolar durante todos los años. En esta presentación se advierten dos aspectos fundamentales que la caracterizan: los trabajos confeccionados en relación con los temas desarrollados en higiene, educación social, castellano matemáticas y estudio de la naturaleza; y los trabajos de carácter práctico, utilitario, orientados hacia la preparación de los niños para la vida económica y productiva, que contemplan con todo acierto las aspiraciones de S. E. el Presidente de la República don Juan A. Ríos en materias educacionales.

TRABAJO DEL PROFESOR FLEMING

Ha llamado justamente la atención de los visitantes y en especial de los Delegados al 4.o Congreso Americano de Maestros, el trabajo de tallado en madera del profesor don Raúl Fleming Olmedo, por lo original, artístico y el significado de su simbolismo. El profesor Fleming ha sido muy felicitado por las autoridades educacionales y concurrentes a la exposición.

Las Conferencias.— Siguiendo el plan de divulgación de este aspecto de la enseñanza Primaria, ayer hubo dos conferencias en una de las salas de esta exposición.

La primera estuvo a cargo de la Inspectora especial señora Lía Salinas de Ruiz y verso sobre la importancia del Dibujo en la escuela primaria, y la segunda, a cargo del profesor de Enseñanza Manual, don Francisco Galleguillos, se refirió a la correlación de las actividades técnico-manual-artísticas a través de los distintos grados de la escuela primaria.

Hoy, a las 18 horas, le corresponde disertar al Inspector Especial de Enseñanza Manual don Manuel E. Astudillo Oliva, sobre la función que corresponde a las actividades técnico-manual-artísticas en la escuela primaria, y a la profesora especial de economía doméstica señorita Re... Poblete sobre la importancia de este ramo en la Educación Primaria.

RITOS DEL TENIENTE SR. MANUEL BENAVENTE TRASLADADOS A VALPSO.

Al mediodía de ayer fueron trasladados a Valparaíso, los restos del infortunado subteniente de Aviación, don Manuel Benavente Cardemil, muerto en acto del servicio, mientras realizaba vuelos de práctica en El Bosque.

Hoy en la mañana se ofició una Misa por su eterno descanso, asistiendo altos Jefes y oficiales de la Escuela de Aviación.

La espontánea adhesión de la provincia de Arauco impresionó vivamente a S. E.

TODOS LOS SECTORES SE UNIERON PARA HOMENAJEAR AL PRIMER MANDATARIO

PALABRAS DEL EXCMO SR. RIOS

LA COMITIVA PRESIDENCIAL LLEGO AYER DESPUES DE MEDIODIA



E. grabado muestra los actos más destacados de la visita de S. E. a Cañete.

Ayer, a las 13.15 horas, llegó a la Estación Central, en un tren especial, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado de su comitiva, después de haber realizado su exitosa jira por la provincia de Arauco.

Le esperaron en los andenes de la Estación, la mayor parte de los Ministros de Estado y las autoridades locales, quienes le dieron la bienvenida. Una banda del Ejército ejecutó el Himno Nacional a la llegada del Primer Mandatario.

El Excmo. señor Ríos se dirigió directamente a su residencia de Villa Paidahue donde tomó un breve descanso. En la tarde, a las 16 horas, reasumió sus altas funciones.

UN EXITO COMPLETO

La jira del Excmo. señor Ríos a Cañete, su ciudad natal, y a otras localidades de la provincia de Arauco, fué un éxito completo, desde todo punto de vista.

S. E. llegó a todas partes como a su propia casa. Encontraba amigos por todas partes, con quienes se detenía a conversar cordialmente. Recibió las más expresivas y sinceras demostraciones de simpatía. Regalos, felicitaciones, recuerdos, brindis, abrazos, ovaciones cerradas de las multitudes, vivas y homenajes de toda índole acogieron al "Hijo predilecto de Cañete", —como le designara por unanimidad, la Municipalidad de esa ciudad.

En Cañete, el Primer Mandatario recibió un simpático homenaje. Cuando realizó su jira como candidato a la Presidencia de la República, las hijas de los más caracterizados vecinos, sirvieron a su mesa durante el banquete de proclamación en Cañete. En esta visita, las niñas insistieron en volver a servirle, ahora como al Primer Mandatario del país. Igual gesto ocurrió en Lebu.

En Los Sauces, Purén, Contulmo, Cañete, Los Alamos, La Muñeca, Triángulo, Lebu y otras localidades de la zona, se unieron ricos y pobres, campesinos y obreros, miembros de todos los partidos políticos y araucanos puros, para tributarle su homenaje de adhesión y simpatía. Emocionaba ver cómo personas modestas se acercaban a saludarle como a un viejo y querido amigo, y para ofrendarle su afecto y sus regalos, algunos tan sencillos que el propio Presidente se sentía conmovido.

Los vecinos de Cañete y Lebu expresaron a los periodistas que nunca se había visto en la zona, un entusiasmo y una afluencia de forasteros, como en esta visita del Excmo. señor Ríos.

BANQUETE EN CHANCHAN

Antenoche, al regreso de la comitiva desde Lebu, hubo una amable sorpresa para el Presidente de la República y para los miembros de la comitiva, que corroboró la hospitalidad y el desinterés de los "araucanos".

La góndola-carril siguió viaje desde Lebu hasta Cañete. Al proseguir viaje, el vehículo se detuvo en el paradero del fundo Chanchán, de propiedad del senador don Eudocio Rivas, ubicado a la orilla del Lago Lanalhue. Una hermosa propiedad, donde se tenía preparado al Excelentísimo señor Ríos y acompañantes un banquete que resultó muy simpático. La familia del parlamentario atendió solícitamente a "Juan Antonio Ríos", como así se le quiso llamar esa noche, para mayor intimidad y afecto.

Fué la más cordial y emocionada despedida del Primer Mandatario, antes de abandonar su tierra natal.

S. E. ROMPE EL PROTOCOLO

Por dificultades telegráficas, no recibimos oportunamente, las informaciones remitidas por nuestro Enviado Especial, con los detalles del banquete que ofreció el pueblo de Cañete al Excmo. señor Ríos.

La noche del domingo se sirvió en honor de S. E., un banquete de más de trescientos cubiertos, en la Escuela recién inaugurada, seguido de un baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, en medio del mayor entusiasmo.

Se inició el ágape con la ejecución del Himno Nacional, por parte de la Orquesta de Laúdes, de los Hermanos Picón, el que fué coreado de pie por la inmensa concurrencia.

La comida fué ofrecida por el regidor de la Municipalidad de Cañete, señor Paulino Viveros, quien agradeció la visita de S. E. a la provincia de Arauco y su interés por el progreso regional.

Luego habló el Rector de la Escuela, señor Tomás Bustos Mora, quien tuvo frases de elogio para referirse a la iniciativa del Excmo. señor Ríos, para dotar a Cañete de una Escuela adecuada para sus necesidades.

Agradeció el propio Presidente, quien expresó que se desligaría del Protocolo para agradecer, personalmente, a los cañetinos, las demostraciones tan sinceras que le habían tributado.

S. E. expresó, más o menos, lo siguiente:

"Agradezco verdaderamente esta manifestación que me ofrecen mis conterráneos. Ella me ha emocionado grandemente, y me hace sentirme orgulloso de haber nacido en esta tierra.

Mi principal aspiración como ciudadano, después de dejar la Presidencia de la República, será la de morir como Alcalde de Cañete. En esta forma quiero manifestar y reiterar no sólo el afecto y el aprecio, sino el verdadero amor que siento por esta tierra, hacia la cual siempre me he sentido atraído en forma tan profunda. Cada calle, cada cerro, cada lugar de Cañete y sus alrededores me trae un recuerdo amable de mi niñez y de mi juventud".

En tono jocoso agregó:

"Ojalá algunos de mis viejos amigos cañetinos que me conocen, no recuerden algunos aspectos de esa época, que sólo los jóvenes se permiten".

Esta frase del Excmo. señor Ríos mereció los aplausos y los amables comentarios de los presentes. Continuó diciendo:

"Hoy he sentido esa inmensa satisfacción de sentirme otra vez niño, y hasta ganas tengo de asistir a estas aulas de mi niñez, ahora remozadas.

Como Primer Mandatario he querido construir esta Escuela, que tanto necesitaba Cañete y que, verdaderamente hace experimentar de nuevo el deseo de ser colegial. Quiero que con ella los hijos y los nietos de los cañetinos puedan alcanzar mayor cultura para su propio bienestar y para el progreso de la nación y del país entero.

He querido que esta escuela lleve el nombre de mi recordado profesor, don Leoncio Araneda Figueroa, para que así se recuerde al educador cuyas enseñanzas me han servido como ciudadano, y que aun ahora me sirven como Presidente de la República. A pesar de que quiso darse mi nombre a este establecimiento, yo resolví darle el de mi antiguo maestro quien nos enseñaba hasta las reglas más mínimas de urbanidad, que muchos profesores de ahora, con menos vocación, olvidan de inculcar al niño.

Yo quiero que aquí se proporcione al alumno las mismas enseñanzas de mi maestro. Quiero que esta escuela sea el hogar del niño".

En seguida, el Excmo. señor Ríos pidió a los cañetinos que no le hagan peticiones, pues, él conoce los problemas de su pueblo y tratará de solucionarlos de acuerdo con las posibilidades del erario nacional. Prometió interesarse por la construcción del Hospital de Cañete, por pavimentar la ciudad, por crear la Escuela Granja para indígenas de Contulmo, mejorar los servicios sanitarios de Cañete, y, especialmente, por impulsar la educación pública, mediante construcción de escuelas. Agregó que en el presupuesto de 1944, se destinarán diez millones de pesos para este objeto. En este sentido, agregó que se creará la Escuela de Artesanos, de Lebu, y que se mejorarán los servicios del Liceo de ese puerto.

Las palabras de S. E. fueron largamente ovacionadas.

EL GOBIERNO REPRIMIRA CON ENERGIA CUALQUIER INTENTO DE PERTURBAR EL ORDEN INSTITUCIONAL

RECHAZA EN FORMA CATEGORICA LA IMPUTACION DE QUE UN SECTOR DE LAS FUERZAS ARMADAS SECUNDA PROPOSITOS ANTIPATRIOTICOS DE INDIVIDUOS DE RECONOCIDA IDEOLOGIA ANTIDEMOCRATICA

DECRETARA LA EXPULSION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE DEMUESTREN SER INDIGNOS DE LA HOSPITALIDAD QUE SE LES BRINDA Y PONDRA A DISPOSICION DE LA JUSTICIA A LOS OTROS INDIVIDUOS QUE SE HAN HECHO ACREEDORES A UNA SEVERA SANCION

DECLARACION OFICIAL DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Durante estos últimos días han circulado insistentes rumores en diversos círculos de esta capital, en el sentido de que se estaba preparando un movimiento sedicioso contrario a la tranquilidad pública y destinado a socavar la estabilidad del actual Gobierno. Estos rumores se referían a las actividades antidemocráticas de elementos nacionales, en combinación con algunos extranjeros. También se hablaba de que se encontrarían implicados elementos de las Fuerzas Armadas, que contribuirían a la realización de este plan.

DECLARACION OFICIAL

En conocimiento de estas actividades, el Gobierno entregó ayer la siguiente declaración oficial, por intermedio del Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart:

"El Gobierno tiene conocimiento de que algunos individuos de reconocida ideología antidemocrática, en unión de elementos extranjeros que residen en nuestro país, desarrollan, en la actualidad, una activa campaña de carácter sedicioso, tendiente a perturbar la tranquilidad pública y menoscabar la estabilidad de nuestras instituciones fundamentales.

"Estos elementos se valen para ello de una propaganda a base de rumores infundados, y tratan, por todos los medios posibles, de hacer aparecer ante la opinión pública, a un sector de nuestras Fuerzas Armadas como dispuestas a secundar sus propósitos antipatrióticos.

"El Gobierno rechaza en forma categórica esta calumniosa imputación, y declara al país que está preparado para adoptar de inmediato las medidas indispensables para castigar en forma enérgica a los responsables. En este sentido, decretará la expulsión del territorio nacional, de los ciudadanos extranjeros que demuestren ser indignos de la hospitalidad que se les brinda, y pondrá a disposición de la justicia ordinaria, a los otros individuos que se han hecho acreedores a una severa sanción, por sus menguados propósitos.

"El Gobierno Constitucional de la República, esencialmente democrático, cumple, en esta forma, con una de sus primordiales obligaciones.

Santiago, 28 de diciembre de 1943".

EL EJERCITO ESTA ALERTA

En relación con esta materia, a las 19 horas de ayer visitó al Ministro del Interior, señor Hiriart, el Comandante en Jefe del Ejército, don Arturo Espinoza Mujica, para tratar acerca de las materias que aborda la declaración oficial.

Tuvimos oportunidad de conversar con el general señor Espinoza, antes de su entrevista con el Ministro, quien expresó lo siguiente, ante nuestras preguntas:

"No tengo conocimiento de estos rumores. En todo caso, nosotros estamos alertas y con los ojos bien abiertos".

EL GOBIERNO CONTROLA AL EJERCITO

Interrogado posteriormente por los periodistas, el Ministro del Interior, señor Hiriart, declaró que, efectivamente, el Gobierno ha tenido conocimiento de que se han propalado rumores alarmistas, los que se atribuyen a elementos extranjeros interesados en perturbar el orden público y la tranquilidad del país.

En cuanto a lo expresado en la declaración oficial, en el sentido de que elementos de las Fuerzas Armadas secundarían un movimiento sedicioso, confirmó que esta especie coincide con tales rumores, pero, agregó que el Gobierno controla al Ejército y que tiene seguridad en la rectitud de sus jefes.

S. E. FESTEJARA ESTA NOCHE AL DIRECTORIO DEL CLUB MILITAR

AGRADECERA SU DESIGNACION COMO PRESIDENTE HONORARIO DE LA INSTITUCION

Esta noche, a las 22 horas, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ofrecerá un banquete en honor del Directorio del Club Militar, para agradecerle su designación como Presidente Honorario de la mencionada institución.

La comida se realizará en el propio Club Militar, y asistirán a ella alrededor de 80 comensales, entre los cuales figurarán todos los Ministro de Estado, los Comandantes en Jefe del Ejército, Aviación y Marina, el Director General de Carabineros, el Director General de Investigaciones, el Intendente de Santiago y los adictos militares a las representaciones diplomáticas de países amigos.

S. S. EL PAPA ENVIA SALUDOS DE PASCUA Y AÑO NUEVO A CHILE

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer el siguiente cablegrama enviado por el Embajador de Chile ante el Gobierno de la Santa Sede, relacionado con su entrevista con S. S. Pío XII:

"En audiencia de hoy 27, Su Santidad encargóme transmitir a S. E. el Presidente de la República, a US. y miembros del Gobierno y demás autoridades, la expresión de sus deseos de felicidad y bienestar personales, con motivo de las fiestas del natalicio y Año Nuevo y para todo el pueblo sus votos del más cordial afecto paternal, por la paz y la creciente prosperidad de Chile".

DE OBRAS PUBLICAS

—Está en tramitación un decreto dictado por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación por el que se dispone que el producto de la venta de $ 10.000.000 en bonos, cuya emisión ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, se destinará a la construcción del camino Longitudinal de Nos Talca, invirtiéndose en cancelar las obras contratadas en dicho camino con las firmas Alessandri y Cía. y The Anglo Chilian Asphalte Co.

—Se ha aumentado en la suma de $ 700.000 la suma destinada a la ejecución de las obras del embalse de Bullileo y se ha reducido en igual cantidad la consultada para el tranque de Tutuvén.

—Se incluyó en el contrato celebrado con don Ernesto Boso, para la construcción de los canales derivados de Cogotí, un mayor valor de las obras por la cantidad de $ 1.849.170.38.

EN SU JIRA A MAGALLANES S. E. INAUGURARA NUMEROSAS ESCUELAS

HARA VISITAS A CONCEPCION, OSORNO PUYEHUE, PUERTO MONTT, ANCUD, CASTRO, PUERTO AYSEN Y MAGALLANES

Hemos sabido que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, se dirigirá a Concepción con el objeto de asistir el viernes 21 de enero próximo a la ceremonia inaugural de la Convención Nacional del Partido Radical.

Al día siguiente, el Primer Mandatario se trasladará a Osorno, donde inaugurará tres grupos escolares y asistirá a varios actos en su honor.

El domingo 23 el Excmo. señor Ríos viajará a las Termas de Puyehue, donde tomará algunos días de descanso. Permanecerá allí hasta la primera semana de febrero, al término de la cual se dirigirá a Puerto Montt. En la citada ciudad se embarcará en un destroyer de la Armada, para dirigirse a Ancud e inaugurar una escuela primaria. Posteriormente viajará en autocarril hasta Castro, para embarcarse en el "Araucano" y seguir hasta Puerto Aysen, donde inaugurará tres grupos escolares. En seguida, en el mismo "Araucano" proseguirá viaje hasta Magallanes, para asistir a las festividades del centenario de la Toma de Posesión del Estrecho. El Excmo. señor Ríos permanecerá alrededor de una semana en Magallanes y regresará en seguida directamente por vía marítima hasta Valparaíso. Hay posibilidad de que viaje en el "Araucano" sólo hasta Puerto Montt y que desde allí prosiga en avión hasta Santiago.

Acompañará al Excmo. señor Ríos en su jira por la zona austral una comitiva de alrededor de treinta personas, la que se dirigirá en la primera semana de febrero a Puerto Montt, para embarcarse en el "Araucano" y seguir a Castro, para esperar la llegada de S. E.

La esposa del Excmo. señor Ríos acompañará a su esposo durante todo el viaje.

Se calcula que la jira, en total, se prolongará durante 25 o 28 días. En todo caso, el Primer Mandatario se encontraría de regreso en Santiago a fines de febrero o principios de marzo próximo.

SIGUE ESTUDIO DE ANTECEDENTES SOBRE LA SITUACION BOLIVIANA

EL CANCILLER POSTERGO SU EXPOSICION INTERNACIONAL EN ESPERA DE MAYORES DETALLES

Continuó ayer la actividad en relación con la situación interna de Bolivia y sus repercusiones internacionales.

El Canciller señor Joaquín Fernández sostuvo una larga entrevista con el Subsecretario Interino de Relaciones, don Fernando García Oldini y con sus asesores técnicos, con el objeto de estudiar la consulta recibida del Comité de Montevideo sobre el reconocimiento de los Gobiernos de facto, siempre que éstos den o comprueben seguridades de que contribuirán a la defensa de las naciones unidas en su lucha contra el totalitarismo.

En la Cancillería se nos expresó que el documento en referencia se analizaría detalladamente y que no habría un pronunciamiento mientras no tuviera conocimiento de él el Presidente de la República, a quien se informará hoy sobre el particular.

Por el momento, todo lo que se informe sobre esta materia, carecerá de fundamento.

DIPLOMATICOS EN LA CANCILLERIA

Para conversar sobre esta materia, visitó al Canciller señor Fernández, el Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo de Penna.

También se entrevistó con el Ministro, el Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, Mr. Clarence C. Brooks.

Posteriormente visitó al Subsecretario de Relaciones señor García Oldini, el Embajador de Panamá Excmo. señor Belisario Porras, quien, entre otros asuntos de interés chileno-panameño, abordó aquél que se relaciona con el reconocimiento o rechazo del nuevo Gobierno boliviano.

EL EMBAJADOR DE BOLIVIA

El Embajador de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostria Gutiérrez se entrevistó en la tarde con el Canciller señor Fernández para conversar sobre la situación interna de su país.

Interrogados por los periodistas, el Excmo. señor Ostria Gutiérrez, expresó que había conversado con el Ministro de Relaciones para informarse de las últimas naticias recibidas en la Cancillería sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Bolivia y las repercusiones internacionales que han tenido.

EL CANCILLER SUSPENDE SU EXPOSICION

Se nos informó en la Cancillería que el Ministro señor Fernández había resuelto, suspender la exposición internacional que pensaba hacer en la Cámara de Diputados.

La decisión del señor Fernández tiene por objeto esperar algún tiempo para contar con nuevos antecedentes sobre la situación interna de Bolivia y hacer una exposición detallada sobre el particular. Sabemos que la fecha definitiva de esta exposición será fijada por el Canciller y el presidente de la Cámara, señor Pedro Castelblanco.

NADA RESUELTO

Conversamos ayer con altos funcionarios de la Cancillería, quienes nos expresaron que se continúa estudiando el problema y se sigue acumulando antecedentes para precisar un criterio acerca del nuevo Gobierno boliviano. Además, se están coordinando otros diversos aspectos de la situación en relación con las demás Cancillerías americanas.

Lo que se anticipe sobre el particular, carece de base y ni siquiera puede hablarse de una fecha en que habría una decisión definitiva.

NOTICIAS BREVES

CIRCULO DE EX CADETES MILITARES.— Esta institución ha llamado a junta general de socios en segunda citación para mañana, a las 19.30 horas, en su local de Avenida O'Higgins 1164, con la siguiente tabla: 1 Memoria y Balance Anual; 2 Proclamación del nuevo Directorio.

EXHIBICION ANTEPROYECTOS TEMPLO VOTIVO MAIPU. — Hasta mañana se podrán visitar los planos de los diversos proyectos presentados al concurso por los arquitectos chilenos y argentinos que se están exhibiendo en el 4.o piso del Ministerio de Defensa Nacional. Se pueden visitar en la mañana, de 9.1|2 a 12, y en la tarde, de 15.30 a 18 horas.

NUEVO CUÑO PARA PAPEL SELLADO.— En el Ministerio de Hacienda se cursó ayer un decreto por el cual se fijan nuevas características al papel sellado de cuño y leyenda respectiva. El cuño estará al margen izquierdo y no al centro, como estaba hasta ahora, y como de costumbre, el escudo estará completo.

SUCURSAL DE CORP. DE RECONSTRUCCION PARA CURACAUTIN.— Por resolución del Ministerio de Hacienda se cursó en la mañana de ayer un decreto por el cual autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para que proceda a instalar una sucursal en Curacautín.

Asistieron los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Barrueto, Bravo, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Cruzat, Domínguez, Errázuriz, Estay, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guevara; Guzmán (don Eleodoro E.) Guzmán (don Leonardo), Jirón, Lafertte, Lira Infante, Martínez, (don Carlos A.) Maza, Muñoz Cornejo, Ortega, Ossa, Prieto, Rivera, Torres, Urrejola, Valenzuela, Videla, Walker y los señores Ministros de Hacienda y de Defensa Nacional.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios del Ejecutivo, en que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en la actual legislatura extraordinaria, los siguientes:

Modificación de los límites de la comuna subdelegación de Quintero y restablece la de Puchuncaví:

Autorización al P. de la R. para contratar empréstitos destinados a la realización de diversas obras públicas en la provincia de Linares

Creación de la Caja de Previsión de los Comerciantes e Industriales de Chile;

Previsión Social para los Agentes Profesionales de Seguros;

Abono de tiempo al personal de Carabineros que se indica:

Aumento de la planta de oficiales de Defensa de Costa de la Armada.

Se mandan archivar.

2.o De cinco oficios ministeriales:

Tres del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el oficio enviado a nombre del H. Senador don Manuel Muñoz, en relación con la industria siderúrgica en el país.

Con el segundo contesta el oficio enviado a nombre del H. Senador don Ulises Correa, en que solicitaba la inclusión en la convocatoria del proyecto que declara monumento nacional la casa de la ciudad de Talca donde se aprobó el acta de la Independencia Nacional y dispone la repatriación de los restos de doña Isabel Riquelme.

Con el último contesta el oficio N.o 873, de 16 del presente, en que se solicitaba la inclusión en la actual convocatoria del proyecto sobre celebración del centenario de Los Angeles.

Uno del señor Ministro de Obras Públicas, con que contesta el oficio enviado a nombre del H. Senador don Gustavo Jirón, sobre ejecución de las obras del Ferrocarril subterráneo por Matucana y destinación de fondos para las obras que se indican en el puerto de San Antonio.

Y uno del señor Ministro de Defensa Nacional, en que contesta el oficio enviado a nombre del H. Senador don Eleodoro E. Guzmán, relativo a la actuación del Subsecretario de Guerra Coronel don Teófilo Gómez, en la tramitación del proyecto de modificaciones a la Ley 7.161, sobre ascensos en las Fuerzas Armadas.

Se mandan poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De dos oficios de la H. Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha aprobado un proyecto que autoriza al P. de la R., para invertir hasta la suma de 21.000.000 de pesos en la terminación, habilitación y dotación de los pabellones de la Maestranza Central de los Ferrocarriles de San Bernardo.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Y con el segundo comunica que ha aprobado el Presupuesto de Entradas y Gastos para el año 1944 y su distribución por Ministerios.

Queda para tabla.

3.o De un informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de la H. Cámara de Diputados que prorroga por dos años el plazo de vigencia de los Registros Electorales.

Queda para tabla.

4.o De cuatro solicitudes:

Una de doña Clorinda Molina en que solicita pensión de gracia.

Una de doña María Veloso viuda de Urzúa, en que solicita pensión de gracia.

Una de doña Estela Sierra viuda de Sánchez, en que solicita pensión de gracia.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Y una de don Andrés Aguila U., en que solicita devolución de antecedentes.

Se accede a lo solicitado.

TERMINACION, HABILITACION Y DOTACION DE LOS PABELLONES DE LA MAESTRANZA DE LOS FERROCARRILES DE SAN BERNARDO, Y CONSTRUCCION DE HABITACIONES PARA EL PERSONAL

—A indicación del señor JIRON se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla este proyecto, que resulta despachado con algunas modificaciones.

CONSERVACION DEL EQUIPO, DE LAS VIAS FERREAS Y ATENCION DE PASAJEROS EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor GUZMAN (don Leonardo).— Deseo decir algunas palabras en relación con el proyecto que acabamos de despachar.

Ya que el Honorable Senado ha demostrado tan buena voluntad para con la Empresa de Ferrocarriles al aprobar este proyecto me permitiré hacer uso de esta alta tribuna para pedir a la Dirección de ella que tenga más cuidado en cuanto se relaciona con el servicio de transporte de pasajeros.

Quienquiera que haya viajado por el extranjero reconoce que los carros de la Empresa de Ferrocarriles son externamente bastante buenos, de magnífica y espléndida apariencia, pero cuando uno mira un asiento o una ventanilla o entra a un retrete, comprueba que nadie se ha preocupado de su limpieza. No tengo para qué hablar de los departamentos de los trenes nocturnos especialmente los de la red Sur: los retretes dan náuseas; en ellos no hay agua, jabón ni toallas; las ventanas están forzadas; la luz en casi todos los trenes, es mala e incierta.

Los encargados de nuestros ferrocarriles parece que olvidan que estamos en una época posterior a Pasteur, que vivió hace ochenta años y que inició el período de reforma y progreso de la higiene y el confort de la vida.

Querría que el Director General de Ferrocarriles se impusiera de estas observaciones, para que se sirviera tomar algunas medidas a fin de que el personal superior vigile a los subalternos y éstos sean más atentos con los pasajeros, tomando en cuenta que la atención no debe consistir en llevarle a uno las maletas, sino tratar de que los departamentos, ventanillas, asientos y retretes estén en buenas condiciones de limpieza y conservación. Además querría considerase que los vagones se mueven en forma excesiva, desagradable y peligrosa, contribuyendo a deteriorarlos y a destruir la línea, lo que es serio y lleno de riesgos. La adecuada y económica conservación del equipo, requiere el ajuste periódico de la carrocería de los vagones a la ferretería sobre la cual van montados a fin de evitar las excesivas vibraciones que, fuera de las molestias que causan, contribuyen a provocar desperfectos en la línea y aún pueden llegar a poner en peligro la estabilidad del convoy.

Por fin, pediría se vigilase la cocina de los coches-comedores para que allí haya limpieza y alimentos frescos.

CAMINO DE MELIPILLA AL RAPEL

El señor GROVE (don Marmaduke) manifiesta que, con motivo de inaugurarse la balsa motorizada sobre el río Rapel, hizo un viaje a la Comuna de Navidad, siguiendo la ruta que va por Melipilla, Culiprán, Las Arañas, Yali, La Manga y Bucalemu para empalmar allí con el camino de San Antonio a Navidad.

Después de analizar el trayecto recorrido, tanto en sus distancias fraccionadas como en su estado de conservación, llega a las siguientes conclusiones:

De Melipilla al empalme con el camino de San Antonio a Navidad, en Bucalemu, hay las siguientes distancias: Melipilla a San Antonio, 45 kms.; San Antonio al Empalme de Bucalemu, 45 kms.; total 90 kms.

De Melipilla hasta La Manga, por el camino recorrido en el aludido viaje, hay 45 kms.; y de allí al empalme indicado hay 10 kms. Total 55 kms.

Es evidente, dice, que la ruta seguida por él acorta el camino de Melipilla a Navidad, y en consecuencia el de Santiago a Navidad, en 35 kms. Agrega que, existiendo un excelente camino en el primer trecho, de más o menos 35 kms., y regular por otros 10 kms. más, sólo sería necesario arreglar este trecho y abrir el último tramo de 10 kms. para tener una espléndida vía que acortaría esta importante ruta en los 35 kms. indicados.

Expresa que los 10 kms. por arreglar no demandarían gran desembolso, y analiza los escollos que habría que vencer —en su concepto, fácilmente— para construir allí una magnífica vía.

En cuanto a la utilidad de ésta, recuerda que ella importaría acortar en 35 kms. la distancia a Santiago, con las consiguientes facilidades para el tránsito y abaratamiento de los transportes, economía que, a corto plazo, reintegraría el gasto originado por estas obras. Añade que esta vía serviría en primer término a enormes fundos, como Yali, Panguil, Rosa, Bucalemu y muchos otros, que actualmente no tienen salida a San Antonio, y que producen en gran escala: ganado lanar, cereales y legumbres, producción que actualmente tiene que dar un gran rodeo por San Antonio para llegar, en camiones y por malos caminos, hasta la capital, con el consiguiente y considerable recargo de conducción. Dice que no sólo los grandes hacendados se beneficiarían con esta obra, pues en la zona hay un enorme número de pequeños propietarios agrícolas que también resultarían favorecidos.

En atención al desembolso relativamente pequeño que significaría la obra que propicia, así como a la importancia que ella reviste para grandes y pequeños, pide que sin mayor dilación se hagan los estudios correspondientes y se abra la vía que señala.

Solicita se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación transcribiéndole las observaciones que ha hecho.

Los señores WALKER, JIRON y GUZMAN (don Leonardo) adhieren a la petición del señor Grove, don Marmaduke.

LA EXPLOTACION DEL ORO. — TEMA CONSIDERADO EN LA SEMANA DEL INGENIERO

El señor GROVE (don Marmaduke) se refiere a los debates que tuvo ocasión de escuchar en las reuniones celebradas con motivo de la Semana del Ingeniero, en especial en lo que dicen relación con algunos ramos de la producción nacional, como la industria carbonífera y la de lavaderos de oro.

Da lectura a diversos acápites de un trabajo presentado por el señor Luis F. Buch sobre la industria de lavaderos de oro.

Una conclusión que puede obtenerse de este trabajo —prosigue— es que la supresión del servicio de Lavaderos de Oro constituyó un grave error económico.

El señor VIDELA observa que en ese informe se contienen profundos errores, uno de los cuales es el que se refiere a la producción de oro, pues se sabe que el 70 o el 80 o/o de este metal fué proporcionado a ese servicio por las minas y no por el trabajo de lavaderos, como parece deducirse de los datos aportados.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que ésta es una materia que debe ser debatida por los técnicos, y que lo importante del asunto, por el momento, estriba en que Lavaderos de Oro constituía un organismo mediante el cual el Estado podía absorber cesantía en momentos determinados; lo fundamental de la cuestión radica en la función social que ese servicio representaba, cualquiera que fuera la persona que estuviera al frente de él.

MODIFICACION DE LA LEY DE QUINQUENIOS PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA DEFENSA NACIONAL

El señor GROVE (don Marmaduke) se refiere a la tramitación de este proyecto, que no alcanzó a ser despachado por la Cámara de Diputados en su segundo trámite constitucional, en la legislatura ordinaria recién pasada, por haber llegado el término de esa legislatura.

Advierte que con tal motivo ha quedado sin resolver la situación de los Oficiales Generales que prestaron servicios por más de 40 años en las instituciones de la Defensa Nacional, a los cuales en virtud de indicación aprobada, se hacían extensivos los beneficios económicos que en dicho proyecto se otorgaban a quienes desempeñaron los cargos de Comandante en Jefe del Ejército, de la Armada o de la Aviación, por 2 o más años.

Solicita que, dados los alcances de la Reforma Constitucional en lo que respecta a gastos públicos, se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que éste obtenga el envío de un Mensaje que resuelva esa situación.

ABUSOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES

El señor GROVE (don Marmaduke) da lectura al párrafo de un diario de la capital en que éste da cuenta de las flagelaciones de que fué víctima, en San Vicente de Tagua Tagua, por agentes de Investigaciones a cargo del Comisario don Daniel Jordán, el vecino de ese pueblo, don Alfredo García Huidobro, persona respetable a quien se sindicaba de pertenecer a una banda de malhechores.

¿Cómo es posible —dice— que en nuestros días se sigan cometiendo estos atropellos por funcionarios de un servicio que debería ser garantía de seguridad para los ciudadanos? "Un servicio de esta naturaleza, mantenido en las mismas condiciones en que existió bajo regímenes anteriores, es un descrédito para un Gobierno democrático".

Formula una enérgica protesta por estos atropellos y solicita que, por ser el Director de Investigaciones un funcionario de la exclusiva confianza del Presidente de la República, se oficie al Primer Mandatario haciéndole presente la necesidad de que, de una vez por todas, se haga en esos servicios una investigación seria que permita corregir estos gravísimos defectos que en ellos se notan. Añade que si de esa investigación aparece que el director de esos servicios tolera tales tropelías, esto significará que el puesto debe ser ocupado por otra persona que tenga el sentido de la función social que a ese organismo corresponde.

RETENCION DE FONDOS DE CAMINOS

El señor LIRA INFANTE dice que el Ministerio de Hacienda, por una errada interpretación de disposiciones legales vigentes, ha estado reteniendo fondos para caminos, provenientes de donaciones de particulares.

Agrega que esta situación ha podido comprobarla personalmente con motivo de una petición que en favor del camino de Los Muermos-Maullín-Carelmapu, hizo en días pasados, en unión del señor Maza, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Manifiesta que está seguro de que el señor Ministro de Hacienda solucionará el problema una vez que esté en conocimiento de él, y solicita que se le dirija oficio en su nombre.

SENADO

SESION 15.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1943.—(De 16 a 19 horas)— PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

HOMENAJE A LA CONVENCION PANAMERICANA DE MAESTROS

El señor ORTEGA se refiere a este congreso, que acaba de iniciar sus labores, y expresa que "es ciertamente un hecho extraordinario para Chile y para nuestro continente que, mientras en otras latitudes hay carnicerías y espanto y la metralla es la herramienta con que parecen preferir entenderse los hombres, tengamos nosotros el magnífico privilegio de que se reúnan en nuestra tierra los personeros de la educación de nuestro continente".

Añade que es particularmente grato para él, en su calidad de maestro y de representante del Partido Radical, dirigir un saludo fervoroso a los distinguidos personeros de la educación de otros países de Iberoamérica y señalar como hecho destacado el que en la primera reunión plenaria haya sido aprobada por aclamación una ponencia sobre el tema que constituye el principal motivo de preocupación del congreso: la defensa de la democracia.

Hace notar que no hubo discrepancia alguna entre los maestros de América para apreciar el deber que les incumbe en esta hora dramática de la humanidad, de interesarse por que su tarea tenga vinculación directa con la solución del problema que actualmente más interesa al mundo. En los instantes en que luchan el fascismo y la democracia, hace más falta que los hombres cultos, capaces de entender su misión, digan su palabra, y los maestros americanos la han dicho claramente al aprobar la proposición que evidencia que el ánimo de los educadores es el de salvar la libertad y la dignidad humanas y el de ofrecer en tal sentido una lección a toda la juventud que concurre a las aulas en América. Agrega que el mundo asiste a un desfile de hechos trascendentales de dimensiones no comunes en la historia y destaca la coincidencia de la aprobación hecha por el Congreso de Maestros con la declaración del Departamento de Estado de Estados Unidos, en el sentido de que esa nación no reconocerá ningún Gobierno de este hemisferio que haya sido instituído por la fuerza (como es el nuevo régimen boliviano) sin consultar previamente con los demás países americanos interesados en la defensa solidaria del continente.

La información, a su juicio, revela una reacción saludable en las prácticas internacionales, pues se ha vivido sin dar importancia a la actitud consecuente a que están obligados los hombres de bien; se predica, por ejemplo, el amor a la democracia y se manifiesta el propósito de defenderla, pero cuando ocurren hechos contrarios a ella, nunca falta un hombre de Gobierno, en cualquier nación, que sugiera una aceptación de tales hechos, aceptación que, en cierto modo, significa cooperación.

La actitud de los maestros y la declaración del Departamento de Estado de los Estados Unidos son una esperanza de que no habrán de repetirse los hechos que hicieron posible la tragedia que aflige al mundo, y ambas merecen destacarse en el Parlamento chileno.

Agrega que Chile adhirió a la defensa de la democracia, pero considera que no ha ejercitado toda la acción que debiera para servir esa causa. Recuerda que en alguna oportunidad manifestó su opinión en el sentido de que el Senado debería interesarse porque el contingente humano de Chile participara activamente en la contienda, pues no le parece que se pueda proclamar la adhesión romántica a esta causa y excusar el concurso efectivo.

A nombre del Partido Radical saluda a los maestros de América y está cierto de que en sus trabajos dejarán evidencia de su alta jerarquía espiritual, y expresa también la complacencia de su Partido por la declaración internacional que ha citado.

El señor DOMINGUEZ expresa que los maestros reunidos en Santiago representan a aquellos hombres que acallando a menudo sus propias tragedias íntimas forjan para otros el porvenir que ellos no conocen, la alegría que con frecuencia ellos mismos no pueden gustar. En todas las épocas de la historia fueron maestros los que señalaron los claros caminos de la bienandanza y de la felicidad. Maestro fué Cristo, creador del "amaos los unos a los otros"; maestro fué Sócrates, auscultador del porvenir; maestro fué Sarmiento, el forjador de pueblos; maestro fué también Rodó, el sembrador de idealismos. Colocados los maestros de hoy en medio de una vorágine sin precedentes, no han olvidado los trofeos de gloria de que son depositarios, como herederos de los grandes maestros de la libertad: Bolívar y Sucre; Hidalgo y Morelos; San Martín y O'Higgins. Por eso están ahora como ayer y como siempre, preguntándose a sí mismos no sólo ¿qué quiere el mundo de hoy y de mañana? sino ¿qué acento de vida, qué fuego de esperanza, qué noble fin deben sembrar en la conciencia de los pueblos de América para que América sea lo que el mundo espera de ella: refugio de la libertad de pensar y de sentir, tierra del trabajo ennoblecido por la justicia y hogar de fraternidad legítima para todos los hombres? Sabe que los maestros dirán también que es necesario formar hombres de tal envergadura moral que al llegar a gobernantes se respeten a sí mismos, respetando a sus pueblos y ajustando sus actos a una moral pública que no puede ser otra que la de practicar en su país primero la libertad que pregonen hacia el exterior. Y agrega:

"Porque estoy seguro de la jerarquía moral de los maestros de América, porque conozco su trayectoria de lucha heroica y sacrificada, saludo, como maestro de la juventud chilena, desde el Senado de la República, a los maestros de América, que hoy buscan en una tierra de libertad, un plan de acción para levantar a los humildes hacia la justicia y para ofrecer a todos los hombres en la América nuestra, un seguro refugio en la libertad".

El señor LAFERTTE, a nombre de los Senadores comunistas, adhiere al homenaje rendido a los maestros.

URGENTE NECESIDAD DE RECONSTRUIR LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES EN CHILLAN

El señor URREJOLA (don José Francisco) expresa que la construcción de la Estación de Chillán, que fué totalmente destruída por el terremoto de 1939, está paralizada. Admite que la Empresa puede haber tenido inconvenientes para terminar prontamente la obra, y sabe que se han producido algunos incidentes a propósito del contrato de construcción pero hace notar que es tal la necesidad de contar con este edificio, cuya falta causa molestias y aun perjuicios serios a la población, que espera que la Empresa de los Ferrocarriles lo terminará pronto. Si no fuera así, la población de la capital de la provincia de Ñuble sufriría por un cuarto invierno las consecuencias de esta situación.

EL LONGITUDINAL DE LA COSTA Y LAS COMUNICACIONES DE ALGARROBO CON VALPARAISO

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.) manifiesta que Valparaíso ha venido sosteniendo un plan caminero por la costa, que en parte importante ya está realizado. El longitudinal de la costa significa prosperidad para las regiones afectas, salida de productos en forma fácil hacia los centros poblados; además, es de gran importancia para el turismo, por lo hermoso de los panoramas en el viaje por la costa desde Papudo hasta Tejas Verdes, pasando por Viña del Mar, Valparaíso, Laguna Verde, Quintay, Algarrobo. Hace presente que en el deseo de unir rápidamente Algarrobo con Valparaíso, se quiere construir un camino que abandona la costa y pasa por Llampaiquillo, El Batro, Las Tablas, Casablanca, camino que tal vez sería más barato, que tendría menos gradientes y aprovecharía partes de camino ya hechas. Sin embargo, cree que debe preferirse el de la costa, por las razones expuestas: necesidad de dar vida a nuevos territorios, facilidades en el aprovisionamiento de centros poblados y belleza incomparable de los panoramas. Por lo demás, el tramo Laguna Verde-Valparaíso está ya terminado.

Pide que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, rogándole se sirva ordenar los estudios definitivos con el objeto de llevar a la práctica cuanto antes la construcción de este camino.

TRABAJOS EN LA BARRA DEL RIO IMPERIAL

El señor DEL PINO pide que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para pedirle que no se paralicen estas obras y que se deje sin efecto el desahucio dado al personal.

El señor PRIETO solicita que se agregue su nombre a este oficio.

RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor WALKER renuncia como miembro de la Comisión de Trabajo, y de la de Relaciones Exteriores, y es reemplazado en la primera por el señor Lira Infante, y en la segunda por el señor Cruchaga.

El señor ERRAZURIZ es reemplazado en la Comisión de Policía Interior por el señor Cruchaga.

PENSION EN FAVOR DE DON JERONIMO MENDEZ ARANCIBIA

—A petición de los señores ALVAREZ, CRUZAT y GUZMAN (don Leonardo), se pone en discusión el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, que concede una pensión anual de jubilación de $ 90.000 al doctor don Jerónimo Méndez Arancibia.

—Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1944

—Se puso en discusión y fué aprobado en general el proyecto de presupuesto de entradas y gastos para 1944, aprobado ya por la Cámara de Diputados con una entrada de $ 3.786.922.744 y un total de gasto de $ 3.795.625.522, lo que da un déficit de 8.702,778.

Se entra a la discusión particular del artículo 1.o que aprueba el Cálculo de Entradas y la distribución de gastos por Partidas.

El señor PRIETO manifiesta que se ha impuesto por la prensa de que el proyecto de Presupuesto ha sido aprobado desfinanciado por la Cámara de Diputados y estima que deben tomarse las medidas necesarias para encuadrar los gastos a un financiamiento que podría señalar el señor Ministro de Hacienda.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) dice que, en realidad, la Cámara despachó este proyecto desfinanciado y que el Ejecutivo, previendo esta situación, presentó a la otra Cámara un proyecto de aumento de impuesto que produciría lo necesario para saldar el déficit; pero la Cámara aumentó el monto de algunas partidas a las sumas que estaban consultadas en el proyecto primitivo enviado por el Gobierno y que habían sido rebajadas por indicaciones posteriores del Ejecutivo. Declara que esas partidas se refieren a asignaciones familiares, gratificaciones y quinquenios del personal civil de la Maestranza del Ejército. A juicio del Gobierno esas gratificaciones y asignaciones deben ser cubiertas con las entradas de la propia maestranza y cree que no hay razón para cargarlas al Presupuesto General de la Nación, porque la Maestranza obtiene utilidades que le permiten hacer frente a este desembolso. Pero si el Senado estima que este gasto debe consultarse en esta ley, dice, no le quedaría más que traer a la sesión de mañana el oficio correspondiente, para que se aumente el cálculo de entradas, lo que podría hacerse recurriendo a una partida llamada "Diferencias de Cambio", que produciría algo más de 30 millones de pesos, que se había calculado como rendimiento.

Observa también que se han efectuado algunas rebajas y aumentos en el proyecto, las primeras por 83 millones de pesos y los segundos por 162 millones de pesos, de los cuales cien millones son para obras públicas. Pero no se ha consultado lo necesario para el pago del aumento de sueldos al profesorado, porque el Ministerio respectivo no tiene confeccionadas las planillas correspondientes, de modo que el pago de estos aumentos se hará con entradas que se produzcan el año próximo, entre otras, con los fondos en dólares de la Caja de Amortización.

El señor LIRA INFANTE celebra que la cuestión planteada en la Cámara de Diputados sobre pago de asignación familiar y gratificación al personal de la Maestranza del Ejército se le vaya a dar la solución que indica el señor Ministro de Hacienda. El inconveniente para que se pague en la forma indicada por el señor Ministro, o sea, con las propias utilidades de la Maestranza, se dice que reside en que la Ley Orgánica de ese servicio establece a que sus entradas se invertirán en los fines que la misma ley determina, entre los cuales no figura este de la gratificación. Pero eso se solucionaría modificando la ley en esta parte.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) expresa que, en realidad, no se trata de tomar las utilidades de la Maestranza para fines distintos de lo que indica la ley, sino sencillamente de proceder como se hace en toda empresa, de cargar a los gastos de ella los sueldos, salarios, gratificaciones del personal, etc., puesto que son gastos inherentes a la explotación. La utilidad es la que resulte después de deducidos todos los gastos y esa no se tocaría.

El señor BRAVO explica, como miembro de la 1.a Subcomisión Mixta que estudió el Presupuesto del Ministerio de la Defensa Nacional, cómo se generaron las indicaciones del señor Ministro del ramo para suprimir los item correspondientes al pago de estas gratificaciones, y dice que al iniciarse la discusión general de la Ley, pidió al señor Ministro que estudiara la posibilidad de suprimir algunos gastos entre los cuales figuraba este de las gratificaciones al personal de la Fábrica del Material de Guerra. El señor Ministro informó en la sesión siguiente que algunos de esos gastos no podrían suprimirse, porque sería necesario modificar las leyes que los originaron; pero que podrían suprimirse estos de las asignaciones y gratificaciones al referido personal, de acuerdo con la opinión manifestada por el Auditor General del Ejército e hizo indicación en ese sentido, indicación que fué aprobada. De modo que no es efectivo lo aseverado por un Honorable Diputado acerca de que la Subcomisión había incurrido en un error por no haber estudiado prolijamente esta materia.

Da lectura al informe del Auditor General del Ejército en el cual se dice que, a su juicio, esta partida debe ser eliminada, porque lo lógico es que este gasto se haga con los fondos de la propia Fábrica y que es tan inaceptable que una persona jurídica autónoma, como es la Fábrica de Material de Guerra, reciba del Fisco los fondos para atender al pago de estas gratificaciones, como pretender que las gratificaciones creadas por el Código del Trabajo y los aumentos de sueldos a los empleados particulares sean pagados por el Fisco. El que leyes de presupuesto de años anteriores hayan consultado fondos con este objeto, no quiere decir que ello obligue permanentemente a los Poderes del Estado a consultar tales partidas, ni ello crea obligaciones para el futuro. Agrega ese informe que de la misma manera que la mencionada Fábrica paga con dineros propios los sueldos bases y gratificaciones por utilidades, debe pagar también las bonificaciones que al personal acuerden leyes de efectos permanentes. Y termina expresando que deben eliminarse del proyecto de ley de presupuestos las cantidades correspondientes al pago de los quinquenios y de la asignación familiar al personal a contrata y a jornal de la Fábrica de Material de Guerra.

Expresa que esta Fábrica, como empresa particular de carácter comercial, da a su personal una gratificación anual extraordinaria de un 20 o/o de sus utilidades, de acuerdo con la ley que le concedió personalidad jurídica, que en 1942 esas utilidades llegaron a $ 34.157.486.25, de modo que el 20 o/o repartido al personal como gratificación anual ascendió a $ 6.831.597.25. Agrega que, además de esta gratificación anual, se ha concedido al personal de la Fábrica el 25 o/o sobre sus sueldos, lo que en el presupuesto de 1944 representa cinco millones de pesos; asignación por quinquenios, que alcanza a $ 2.160,000 y asignación familiar, que se calcula en $ 2.880,000.

Hace notar que la indicada es una situación privilegiada, de la que no disfruta la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por ejemplo, que no obstante ser también una empresa fiscal con administración autónoma, paga todos los emolumentos de su personal con sus propios recursos. Añade que depende exclusivamente de la Administración de la Fábrica aumentar el número de sus obreros, lo que representaría un mayor desembolso para el Fisco por concepto de gratificaciones del 25 o/o, quinquenios y asignación familiar si se persistiera en el sistema actual de consultar fondos en la ley de presupuestos con ese objeto.

En 1942, dice, se calculó en $ 480,000 el desembolso por gratificación del 25 o/o y la Fábrica tuvo ese año una utilidad, por venta de sus productos en el comercio, de más de $ 34.000.000; en 1943 la Administración creyó conveniente aumentar el número de sus obreros y se consultaron $ 2.000,000 con ese objeto, pero con los suplementos concedidos se llega a los $ 5.000,000, porque ha habido necesidad de aumentar aún más el personal para satisfacer las demandas del comercio y se calcula que este año la utilidad alcanzará a $ 50.000.000. Si la Administración de la Fábrica estimara conveniente aumentar su personal para satisfacer la demanda de sus artículos en el comercio, el Fisco se vera obligado a aumentar la suma de cinco millones consultada en el presupuesto de 1944.

Hace notar que la indicación del señor Ministro de Defensa, que aprobó la Subcomisión Mixta, no importa privar al personal de la Fábrica, como se ha pretendido hacerlo aparecer, de las gratificaciones del 25 o/o, de los quinquenios ni de la asignación familiar, sino hacer que esos desembolsos sean cubiertos por la Fábrica, que tiene fondos suficientes para hacerlo, en vez de que deba soportarlos el Fisco. En todo caso, agrega, debe tenerse presente que en las empresas particulares sólo existe la gratificación anual, pero no la del 25 o/o ni los quinquenios, de modo que es extraordinariamente privilegiada la situación de este personal, que trabaja en una Fábrica ubicada en terrenos del Estado y que funciona con maquinaria del Estado, en circunstancias que prácticamente casi toda su actividad se destina a producir artículos que se venden en el comercio, no a la producción de material de guerra.

Está de acuerdo con el señor Ministro en cuanto si más tarde, por tener la Fábrica que dedicarse exclusivamente a atender las necesidades de la Defensa Nacional, no tuviera fondos suficientes para cubrir esos desembolsos en beneficio de su personal, podrían consultarse fondos en el presupuesto con ese objeto; por el momento, dice esa necesidad no existe y nada justifica que el Estado deba soportar ese desembolso.

Con relación a las observaciones del señor Lira Infante, advierte que la misma ley, al destinar cierto porcentaje a formación de capitales de la Fábrica y a mejoramiento y adquisición de maquinaria, destina al mismo tiempo el 20 o/o de las utilidades al pago de la gratificación del personal, de manera que si la Fábrica paga con fondos propios la gratificación del 25 o/o, los quinquenios y la asignación familiar, querrá decir que las utilidades serán menores y de ellas se deducirán los porcentajes indicados, para formación de capitales, gratificación, etc.

Estima que debe aprobarse la indicación formulada por el Gobierno y que fué rechazada por la Cámara de Diputados, con lo que se conseguirá, además, que el presupuesto de gastos quede financiado.

El señor LAFERTTE expresa que cuando se discutió este asunto en la Subcomisión Mixta de Presupuestos, sin mayores informaciones estimó que en realidad se otorgaban beneficios especiales, sin justificación, a la Fábrica de Material de Guerra, pero que posteriormente ha estudiado más detenidamente el asunto y se ha formado otra opinión de esta Fábrica, que se encuentra en una situación especial pues debe mantener personal especializado para la fabricación de armamentos y determinado material de guerra, lo que no ocurre tratándose de fábricas particulares.

Estima que si no se otorgara esta subvención a la Fábrica mencionada por lo menos para el próximo año, se producirían transtornos que no le permitirían reajustar su presupuesto, pues aparte del 40 o/o destinado a la formación de un capital de explotación; del 20 o/o para adquisición y reparación de maquinarias e instalación de nuevos talleres; del 20 o/o para construcción de habitaciones y bienestar social, y del 20 o/o para gratificación anual de empleados y obreros, la Fábrica debe formar un fondo para los años de servicios que deben reconocerse al personal que ha servido en otras reparticiones públicas.

En lo sucesivo, agrega la Fábrica podrá hacer frente a estos desembolsos a costa de sus utilidades.

Considera que debe aprobarse el proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados, aceptándose la eliminación de la partida para gastos de representación del Director General, que estima injustificada y manteniéndose las relativas a gratificación del 25 por ciento, que beneficia a 1.800 obreros y 300 empleados; a quinquenios, que beneficia a 700 obreros y 200 empleados, y a asignación familiar, que beneficia a 1.400 obreros.

El señor MUÑOZ CORNEJO expresa que aparte de la cuestión propuesta por el señor Bravo y que aconseja aceptar la petición hecha por el Gobierno en la Cámara de Diputados y rechazar las indicaciones allí aprobadas, hay algo más fundamental porque, según ha entendido, el Gobierno retiró del proyecto de presupuestos las partidas señaladas por el señor Bravo y que venían consultadas entre los gastos variables, no obstante lo cual la Cámara se creyó autorizada para discutir y votar esas partidas. Considera que la Cámara se ha extralimitado en sus facultades, porque en conformidad a la Constitución no puede el Congreso aumentar los gastos públicos sin previo acuerdo del Ejecutivo, disposición constitucional que se viola en este caso, pues por iniciativa de miembros de la Cámara de Diputados se han aumentado los gastos variables consultados en el proyecto de ley de presupuestos del Gobierno, a base de una indicación retirada por el Ejecutivo antes de que se adoptara ninguna resolución sobre ella. Además, estima que se viola la reforma constitucional recientemente promulgada.

Formula como cuestión previa la de si la Cámara de Diputados ha podido o no pronunciarse sobre esta materia y si puede o no el Senado tratarla, de acuerdo con la Constitución.

El señor LIRA INFANTE considera que la cuestión no se ha planteado en sus verdaderos términos, pues no se trata simplemente de que por indicación aprobada en la Cámara de Diputados se aumenten los gastos variables, caso en que la cuestión no podría siquiera discutirse en atención a su flagrante inconstitucionalidad, sino que se trata de que por la ley de carácter permanente se establece la obligación de pagar asignaciones familiares y de otro orden a determinado personal, sin que esa ley de carácter permanente haya sido considerada en el proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo. No habría inconveniente ninguno, agrega, si la Fábrica pudiera hacer frente a esos desembolsos con fondos provenientes de las utilidades de la misma institución, como se asegura.

Estima que el verdadero alcance de la cuestión radica en dar cumplimiento a una ley de carácter permanente y que no corresponde al Congreso estarse restringiendo sus facultades, ya bastante limitadas con la reforma constitucional.

El señor MUÑOZ CORNEJO responde que si hubiera una ley que estableciera como gasto fijo, con carácter permanente, el de las gratificaciones a que se ha referido el señor Lira Infante, no habría discusión y el gasto correspondería consultarlo en la ley de presupuestos; pero la ley que establece esas asignaciones familiares no hace pesar sobre el Fisco dicho gasto, de modo que encuentra razón a los empleados y obreros al reclamar los derechos que les reconoció la ley, debiendo naturalmente exigir esos derechos a sus empleadores, como cualquier beneficio de carácter social, sin que corresponda al Fisco cubrir el gasto correspondiente.

Declara que no pretende cercenar facultades al Congreso, pero estima que éste debe desempeñar el papel que constitucional e históricamente le corresponde: ser Poder frenador de los apetitos desordenados del Ejecutivo. El Congreso —dice— no puede ni debe tener iniciativa en materia de gastos públicos, y frente a la creación de nuevas contribuciones, su papel sólo es el de tratar de limitarlas a lo estrictamente necesario.

Insiste en su punto de vista y espera el pronunciamiento del Senado.

El señor ERRAZURIZ estima que el pago de gratificaciones debe tener el mismo origen que el pago de salarios; y pregunta si acaso estos últimos figuran en el Presupuesto, en lo que respecta a la Maestranza del Ejército.

El señor LIRA INFANTE está de acuerdo en que las gratificaciones, como complemento que son del salario, deba pagarlas la institución empleadora con sus propias utilidades. Pero explica que sus observaciones se referían a que en la Cámara de Diputados, la indicación que se formuló en cuanto al pago de estas gratificaciones, se fundaba en la necesidad de dar cumplimiento a una ley de efectos permanentes que obligaba al Fisco a establecer dichas regalías.

No desea que, como resultado de este debate, se establezcan precedentes que cercenen más aún las atribuciones de los parlamentarios.

El señor ESTAY pregunta si esta partida venía consignada en los gastos variables del proyecto de Presupuestos enviado por el Gobierno.

El señor MATTE (Min. de Hacienda) contesta que sí, pero agrega que el Gobierno después rectificó su opinión.

El señor ESTAY estima que esta iniciativa está patrocinada, en cierto modo, por el propio Ejecutivo, quien se pronunció sobre su justicia al incluir la partida correspondiente en el proyecto de Presupuestos; de modo que no habría invasión de atribuciones por parte del Parlamento.

En seguida pregunta si acaso no debiera considerarse como excepcional el caso del personal de la Maestranza del Ejército, por tratarse de una industria tan estrechamente vinculada al Estado y a los intereses generales de la Nación, en términos que casi no es posible considerarla industria particular.

Declara que votará favorablemente lo aprobado sobre este particular por la Cámara de Diputados.

El señor CRUZAT cree que el asunto que se ha planteado no reviste carácter de conflicto entre ambas ramas del Congreso, como lo han presentado algunos señores Senadores. En su opinión, ésta es cuestión que el Senado puede votar aplicando libremente su criterio, sin entrar a discutir si la gratificación al personal de la Maestranza del Ejército deriva o no de una ley de efectos permanentes; porque si éste fuera el punto en discusión, él sostendría que no sólo el Ejecutivo, sino también el Congreso, tienen la obligación de velar por el estricto cumplimiento de los preceptos legales. Recuerda que, como lo demostró el señor Bravo, si bien dicha ley establece el derecho de ese personal a recibir tal regalía, no determina a quién incumbe la obligación de satisfacerla; y parecería absurdo que, siendo la Maestranza del Ejército una sociedad anónima, se impusiera al Fisco la carga de pagar esas gratificaciones.

Así planteada la cuestión, cree que el Senado no debe abocarse al conocimiento de un conflicto constitucional, sino resolver el punto directamente, prescindiendo en cierto modo de lo resuelto por la Cámara de Diputados.

Formula indicación para que le Senado se pronuncie por el rechazo del aumento propuesto por la Cámara, o sea, aceptando el Presupuesto de acuerdo con el deseo del Gobierno.

El señor ORTEGA señala la premura con que se han discutido en los últimos tiempos importantes proyectos sometidos a la consideración del Congreso. Advierte que, por su parte, no ha tenido tiempo para imponerse del contenido del Presupuesto en términos de poder formarse juicio cabal sobre él.

Recuerda la declaración hecha por el señor Ministro de Hacienda en su reciente Exposición, en el sentido de que el Presupuesto debía reflejar la verdad y no engañar a nadie incluyendo partidas inferiores a las exigencias nacionales. Anota que esta declaración no se ha cumplido debidamente.

Indica que, desde luego, en el Presupuesto no se contiene partida alguna destinada a dar cumplimiento a la ley 7.028, dictada hace tres años, en que se dispuso que a los profesores exonerados sin sumario previo se les reconocería el tiempo en que estuvieron alejados del servicio. Esta ley —dice— ha quedado en el papel, porque las sumas consignadas para su cumplimiento fueron insuficientes; y en el Presupuesto que se discute no ha encontrado la partida respectiva.

Hace presente que tampoco aparece en este proyecto de Presupuesto la suma que consignó la ley aprobatoria de convenios culturales suscritos entre Chile y el Brasil; a pesar de que, al discutirse aquella ley, se subrayó especialmente la necesidad de no seguir, en esta materia, haciendo declamaciones huecas, a que después no se da cumplimiento en las leyes presupuestarias.

Estima que en igual caso que estas dos leyes citadas, está el de la gratificación al personal de la Maestranza del Ejército. El derecho de ese personal —dice— está establecido en una ley de la República en que se dispone un financiamiento determinado, y éste no puede dejar de consultarse en los Presupuestos de la Nación sin desobedecer abiertamente a aquélla.

Espera que el señor Ministro de Hacienda, autor de la referida exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, salvará estas omisiones que se advierten en le Presupuesto.

Recuerda que, en el seno de la Comisión Mixta de Presupuestos, dejó constancia de que se abstendría de votar en general el Presupuesto de Educación Pública porque las sumas que para este servicio se destinaban eran evidentemente insuficientes para las necesidades del mismo.

—A indicación del señor LIRA INFANTE, se acuerda prorrogar la hora hasta las 21 horas, y dejar sin efecto la sesión nocturna.

El señoor ORTEGA deja constancia de que no concurrirá con su voto a la aprobación del Presupuesto de Educación.

Explica que este presupuesto, en el año en curso, alcanza a 475 millones de pesos, suma que fué adicionada en cerca de 9 millones por la última ley sobre suplementos; es decir, que el presupuesto de Educación para 1943 fué de 484 millones, aproximadamente.

Dice que lo presupuestado para 1944 representa un aumento inferior a 30.000.000 de pesos, y que basta nombrar esta cantidad para darse cuenta de que con ella será prácticamente imposible hacer frente a los gastos progresivos de esos servicios.

El señor VIDELA interrumpe para proponer que se acuerde votar en particular los Presupuestos en la sesión matinal de mañana a las 12 meridiano.

—Así se acuerda.

El señor ORTEGA prosigue sus observaciones manifestando que en los últimos cinco años los personeros de los partidos de Izquierda que llegaron al Poder se esforzaron por dar recursos suficientes para atender a las necesidades premiosas de la Enseñanza — la primera, la solución del problema del analfabetismo; la creación de nuevas escuelas para atender a los trescientos y tantos mil niños sin instrucción primaria que hay en el país —, y que esta política aparece ahora bruscamente frenada en razón de que no se consignan en los proyectos de Presupuestos para el año próximo las cantidades mínimas para satisfacer tales necesidades. Esto es un atentado contra el destino de Chile — dice — ¿Ha llegado la hora — pregunta — de reemplazar el conocido precepto de nuestra Carta Fundamental y decir que "La educación pública es una desatención preferente del Estado?" ¿Será indispensable dictar una ley que obligue a destinar un porcentaje mínimo del Presupuesto Nacional a los servicios de Educación? Tal vez éste sería el medio de constreñir a los Poderes Públicos a tomar en serio el cumplimiento de su deber. Cumplo mientras tanto, con el mío — agrega —, señalando al señor Ministro de Hacienda la gravedad que entraña el traer a la consideración del Parlamento un proyecto de Presupuestos como el que ha analizado (en sus líneas muy generales, dada la premura del tiempo), principalmente, en lo relativo a Educación Pública.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda) expresa que comparte plenamente la opinión del señor Ortega respecto de la atención especial que deben merecer los Presupuestos de Educación Pública, pero que los del año próximo serán aumentados, en realidad, en más de 250 millones de pesos, si se atiende a que solamente el aumento de sueldos al personal dependiente de ese Ministerio representa 227 millones, cantidad que debe incrementar la de gastos fijos del Presupuesto y que no aparece todavía en el proyecto debido a que no fueron comunicados oportunamente los antecedentes respectivos por el Ministerio de Educación.

Añade que, sin embargo, es su deseo, si hubiera recursos, sería el de destinar aún muchos más fondos, para hacer posible que toda la población escolar del país reciba instrucción suficiente.

En cuanto a dinero para pagar ciertas jubilaciones y ciertos quinquenios, dice que, según su conocimiento, no es necesario que para ello se consigne sino el item de jubilaciones, que, por su naturaleza, es exiguo.

Por lo que hace a la situación de ciertos profesores exonerados en años anteriores expresa que no hay falta de fondos para atender a sus exigencias, pero que el Ministerio de Educación, la Contraloría General y el Consejo de Defensa Fiscal estudian actualmente la legitimidad de ellas, y que el Gobierno espera el cumplimiento de este trámite para proceder como corresponda.

En lo relativo a las obligaciones que para Chile derivan del tratado chileno-brasileño de intercambio cultural, manifiesta que, desgraciadamente, no fué posible incluir en tiempo oportuno la cantidad que correspondía.

Y en lo tocante a falta de item para satisfacer necesidades imperiosas del próximo año, observa que los gastos han sido cuidadosamente señalados ateniéndose a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda a todas las reparticiones públicas; indica que la supresión de los gastos indispensables, supresión o moderación de los que pudieran resultar inútiles o aparecer como postergables, sin dejar por eso de tener en cuenta la conveniencia de evitar que en el curso del año se presentará la necesidad de pedir suplementos para algunas partidas.

El señor ORTEGA dice que, sin embargo, está en condiciones de presentar al señor Ministro una lista de necesidades de estos servicios que es indispensable y urgente atender.

Agrega que en lo que atañe al convenio de intercambio cultural entre Chile y Brasil, las obligaciones que de él derivan para nuestro país deben ser imperiosamente satisfechas, no sólo en virtud de la obligación misma, le carácter internacional, que impone el tratado, sino en virtud el deber moral que impone el que ya ese país hermano ha puesto en práctica la suya, ha dado real cumplimiento a esa manera de hacer verdadero panamericanismo. Y añade que, dada la explicación del señor Ministro es de esperar que nuestro país sabrá atender en un futuro próximo esta obligación.

El señor MUÑOZ CORNEJO considera indispensable que el Senado se pronuncie sobre la cuestión previa referente a que la Cámara de Diputados no pudo aprobar, basada en su propia iniciativa, indicaciones sobre nuevos gastos. En cuanto a que esa iniciativa del Ejecutivo pero retirada por éste y hecha suya por la Cámara, estima que es tan valedera como la que podía dar el Senado al insistir en la designación de un Embajador, propuesta por el Presidente de la República en un mensaje que luego retira. Explica la diferencia de situación con respecto la asignación para el personal de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, para la cual la ley no dictó financiamiento especial, la que favorece al personal de la Universidad de Chile, cuyo financiamiento, indicado en la misma ley que la estableció, consiste en aumentar la cantidad global dada a la Universidad. En el caso de los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército se trata de una entidad que tiene fondos propios y que [illegible]mente contrata y maneja su personal, y no parece acertado introducir la dualidad de patrones, cosa que ocurriría si el Fisco se hiciera cargo de pagar esta asignación.

(Se suscita en seguida, un prolongado debate de carácter jurídico, cuyo extracto se dará mañana, en que intervienen principalmente los señores Muñoz Cornejo, Guzmán (don Leonardo) y Ortega, acerca de las responsabilidades de la Izquierda y de la derecha en la marcha económica y financiera del país.)

Se levanta la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL
Jefe de la Redacción

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA NO HA AUTORIZADO ALZA DEL PAN

El Instituto de Economía Agrícola, nos entregó ayer la siguiente declaración oficial:

Algunos diarios de la capital, han iniciado una campaña tan violenta como injusta, sobre una pretendida alza del precio del pan, y atribuyen al Instituto de Economía Agrícola haberla autorizado.

Sin ninguna base seria, se quiere presentar a este organismo protegiendo una especulación innoble con un artículo de tan premiosa necesidad, como es el pan.

Frente a esta campaña organizada en contra de un servicio respetable del Estado, el Instituto se ve precisado a declarar que lamenta, una vez más, que los editorialistas se dejen llevar de impresiones y ocupen largas columnas de su prensa en hacer críticas carentes de verdad. No es justo que se ataque sin que previamente se haya tenido la precaución de recoger en fuentes oficiales los antecedentes que deben servir para prestigiar las producciones periodísticas.

Se sostiene que el precio del kilo de pan, subirá de $ 3.20 a $ 4, a contar desde el 1.o de enero próximo.

El Instituto de Economía Agrícola por su parte, puede contradecir categóricamente tal afirmación sin temor a ser desmentido y, al efecto, cumple con el deber de manifestar:

1.o Que como es del conocimiento público, el Honorable Consejo se vió impulsado a fijar el precio del trigo en $ 165 los 100 kilos, base Mapocho, en vista de la imposibilidad de conseguir que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado mantuviera durante 1944 la tarifa preferencial para el transporte de trigo en recorridos superiores a 400 kilómetros;

2.o Que es indudable que cualquier alza que sufra el valor del trigo, ésta tiene fatalmente que repercutir, proporcionalmente, en el precio de la harina y del pan.

3.o Que frente a la contingencia de tener que elevar el precio del pan, el Instituto, en resguardo de los intereses de los consumidores — tan respetables como los de los productores — prefirió implantar el corte único;

4.o Que esta nueva modalidad, además de ofrecer la ventaja positiva de no modificar al alza el valor del pan, permite fijar el precio del pan en reparto a domicilio, puestos de venta y almacenes, lo que hasta ahora había sido totalmente imposible conseguir, y es interesante dejar constancia que se han comprobado infracciones tan graves como que el público consumidor ha tenido que pagar cerca de $ 6 por el kilo. La medida adoptada por el Instituto, obligará a que el pan se venda a domicilio y en almacenes a un precio no superior a $ 4 el kilo, ya que su elaboración se hará en cortes de 1/4 y 1/2 kilo;

5.o Que si se considera que en Santiago se fabrican diariamente alrededor de 300,000 kilos de pan, de los cuales, los dos tercios corresponden a la reventa, puede observarse que el acuerdo del Instituto representará para los hogares un menor gasto de $ 40000 al día, más o menos; y

6.o Que jamás el Instituto de Economía Agrícola ha permitido, ni lo aceptará, que se alce injustificadamente el precio del pan, pues toda modificación en ese sentido ha respondido y tendrá que responder a causas ineludibles, como pueden ser los aumentos de jornales legalmente sancionados por la autoridad competente, el mayor costo de las materias primas que concurren a su elaboración, etc.

Queda pues, en claro, en respuesta a la prensa que se ha empeñado en criticar tan infundadamente al Instituto de Economía Agrícola, que este organismo lejos de haber autorizado el alza del precio del pan, lo ha estabilizado a $ 4 el kilo en lo que se refiere al reparto a domicilio y venta en almacenes, lo que significa una rebaja de $ 2 con relación al actual.

En cuanto al pan que se vende sobre mesón de panaderías, continuará siendo de $ 3.20 el kilo.

CLARACION PUBLICA DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES Y DEL CENTRO DE DERECHO

CION DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN TORNO AL PROBLEMA DE REVISION DEL REGLAMENTO DE EXAMENES Y DE LAS PETICIONES DEL ALUMNADO

ederación de Estudiantes le y el Centro de Dere- la misma Universidad, tivo de la exposición pú- ha por el Decano de la de Ciencias Jurídicas y señor Arturo Alessan- ríguez, y sin perjuicio de testación específica que oportunamente, creen rio poner en conocimiento blico ciertos hechos ocu- últimamente en torno de itud presentada a la Fa- de Derecho en la que se la revisión del Reglamento menes y el reconocimiento echo de repetir las prue- marzo, derecho que es expresamente por el ci- Reglamento.

Facultad en referencia, reunió el día 20 del pre- consideró necesario pasar solicitud presentada por los al conocimiento de una sión de profesores, la que su informe en marzo pró-

la solicitud referida no pedía revisión de Regla- sino que un pronuncia- sobre la posibilidad de las pruebas en Marzo, este último que no podía cidado en su debido tiem la Comisión, los organis- representativos de los alum creyeron necesario y proce- recurrir al Honorable Universitario para que se pronunciara en forma tiva, a lo menos sobre este punto.

solicitud debía ser consi- en la reunión que este celebraría el 22 del pre- Sin embargo, y ante la de los alumnos, el De- de la Facultad de Derecho, Alessandri, en cumpli-miento a un temperamento anteriormente expresado no asistió a esta reunión, con lo que impidió un pronunciamiento que los alumnos anhelaban con lógica urgencia. Empero, los miembros del Consejo Universitario se reunieron en Comité y acordaron delegar al Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández, para que conversara personalmente con el señor Alessandri a fin de darle a conocer la opinión unánime del Honorable Consejo en el sentido de que el Reglamento adolece de errores básicos y de que los alumnos deben dar todas sus pruebas orales en marzo.

Este sentir fué dado a conocer a su debido tiempo al señor Alessandri, quien, expresó con intransigencia absoluta, su voluntad de renunciar a la Facultad en caso de que el Honorable Consejo materializara su opinión, actitud que sería seguida, según dijo por un gran número de profesores.

Posteriormente, el Rector de la Universidad, señor Hernández, se reunió con un grupo de profesores de la Facultad de Derecho, quienes le expresaron que estaban dispuestos a solidarizar con el señor Alessandri, en vista de que consideraban que la Facultad había sido atropellada en sus derechos al no ser esperado el informe de la Comisión más arriba aludida.

Ante esta situación, cuya gravedad los estudiantes son los primeros en reconocer, se ha pedido al Honorable Consejo que solicite a la Comisión un pronunciamiento en un plazo lo más breve posible, sobre el derecho que alegan los alumnos a dar sus pruebas orales en marzo.

Este último temperamento ha sido consultado con gran número de profesores de la Facultad quienes han manifestado su conformidad con él.

Los alumnos tienen la absoluta confianza de que el Honorable Consejo no variará en su posición una vez salvadas las dificultades de trámite que podían herir el celo de algunos profesores. Tienen también la certeza de que ninguna presión podrá desviar su conciencia en un problema de tan extrema gravedad para los alumnos que se ha venido agudizando de año en año y que ha sido reconocido por la propia Facultad al nombrar una Comisión que estudie la reforma del Reglamento.

Por último, creen necesario hacer una pública declaración en el sentido de que saben que en este momento sus destinos sólo dependen de la actitud definitiva que adopte el Consejo el que como en otras ocasiones, sabrá reconocer, con la justicia que lo caracteriza, derechos que nunca han sido desconocidos a los alumnos y que sólo pueden ser desvirtuados por aseveraciones antojadizas de autoridades educacionales que no han sabido colocar estos problemas en el terreno que deben ser colocados.

(Fdos.): **Carlos Diemer**, Presidente de la Fech; **Voltaire Lois**, presidente del Centro de Derecho.

NTINUA OLA DE CALOR

PERATURA EN SANTIAGO

nima del aire 13,3 grados. xima del aire 31,4 grados, xima sobre la Tierra a pleno sol 64,1 grados.

ALLECIO LA DISTINGUIDA POETISA SEÑORITA. AIDA MORENO LAGOS

OS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 16 HORAS DE HOY, PARTIENDO EL CORTEJO DESDE LA ALIANZA DE INTELECTUALES

Ayer, a las 13 horas falleció la poetisa Aída Moreno Lagos, autora del libro "Dolidamente", directora durante algún tiempo de la revista "Océano" y autora de artículos sobre cuestiones literarias que se han publicado tanto en Chile como en Argentina y Uruguay.

Años atrás fué profesora del Liceo de Niñas de Los Andes. Era una escritora de gran sensibilidad y de un noble carácter que le permitió ejercer infuencia en su escuela, a la que consagró gran parte de su vida, y en el ambiente literario, que la distinguía.

Con la muerte de Aída Moreno Lagos desaparece un positivo valor de la poesía chilena a la cual dedicó su sencilla vida de mujer y de maestra con el generoso empleo de su corazón abierto a las grandes manifestaciones del espíritu.

El canto de esta poetisa admirable es fácil y cristalino como su existencia que se deslizó entre el arte y a la sombra de los muros de su Escuela, tareas que junto con complementarse, sabía prestigiar con el don de su espíritu selecto.

Sus restos serán velados en la Alianza de Intelectuales, Compañía 1370 y el cortejo partirá a las 16 horas hacia el Cementerio General en donde será sepultada.



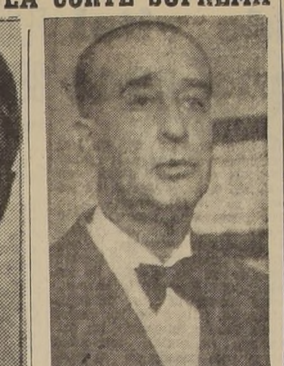
Aída Moreno Lagos

La Sociedad de Escritores se hará representar en los funerales por la escritora señora Olga Acevedo.

DON HUMBERTO TRUCCO, NUEVO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA



Don Humberto Trucco



Don Luis Agüero

Ayer se dió curso al decreto del Ministerio de Justicia, por medio del cual se designa presidente de la Corte Suprema al Ministro de ése Tribunal, don Humberto Trucco Franzani, quien reemplazará a don Carlos Alberto Novoa en dicho cargo, con motivo de llegar a su término el período que le corresponde.

Esta designación ha sido muy bien recibida en los círculos judiciales, pues el señor Trucco goza de un merecido prestigio.

Esta es la segunda vez que el señor Trucco desempeña el cargo de presidente del más alto Tribunal de la República. La primera vez lo sirvió en el período de 1935-37.

EN LA CORTE DE APELACIONES

La presidencia de la Corte de Apelaciones la servirá este año el Ministro del mismo Tribunal, don Luis Agüero Pérez.

SERIA IMPROCEDENTE VENTA DE POBLACION PEDRO MONTT

Anoche recibimos una delegación de la Junta de Pobladores de la Población Pedro Montt, la que vino a representarnos el estado de alarma en que se encuentran con motivo de la solicitud de compra de la Población que fué construída por la Caja de Seguro Obligatorio, en conformidad a la Ley 6.172, por parte de la firma Yarur Hermanos.

Estiman que la transacción sería improcedente, toda vez que dicha ley faculta a la Caja de Seguro la construcción de poblaciones en todo el país con un aporte a la solución del problema de la vivienda, transfiriendo dichos inmuebles a los imponentes de la institución. De allí —agregan— que resulta contra todo derecho y legalidad la compra por un particular, no asegurado, no ya de una casa sino de toda una población, por muy halagadora que sea la oferta que este haga.

HOY SE PAGA A LOS JUBILADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La Tesorería ha comunicado a la Asociación de Jubilados de Correos y Telégrafos, que el miércoles 29 del presente, se iniciará el pago del aumento de pensiones, de los jubilados de Correos y Telégrafos, en el local de la oficina de pensiones de la Tesorería, en el segundo piso, de 9.30 a 12.30 horas.

La educación americana debe acentuar fuertemente el sentimiento nacional

LOS MAESTROS DEBEN SEÑALAR A LOS PUEBLOS LOS PELIGROS QUE ENCIERRA EL IMPERIALISMO.—EN SU PRIMERA SESION PLENARIA, EL CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS APROBO EL INFORME SOBRE "DEFENSA DE LA DEMOCRACIA"

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, celebró ayer su primera sesión plenaria el Cuarto Congreso de Maestros Americanos.

A las 10.15 horas el presidente del Congreso y Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, abrió la reunión con un breve discurso, pasando a presidir en seguida en su carácter de director de debates el delegado brasileño, señor Jonás Correia.

SE INCORPORAN DELEGADOS DEL ECUADOR Y CANADA

En ese instante se incorporaron al Congreso los delegados de Ecuador y Canadá, señores Efrén Reyes y James McLean, respectivamente.

Fueron saludados con grandes salvas de aplausos. Les fué ofrecida la palabra y ambos saludaron al Congreso en nombre de sus respectivos pueblos; con palabras emocionadas agradecieron la recepción que se les tributó.

INFORME SOBRE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

A continuación le fué ofrecida la palabra al señor Alejandro Ríos Valdivia, relator de la tesis sobre defensa de la democracia.

Puesta en discusión esta tesis, pidió la palabra el delegado uruguayo señor Jesualdo Soza, quien hizo indicación para que se aprobara por aclamación; siendo así acordado.

ADHESION DE LOS MAESTROS DE PUERTO RICO

El Secretario General del Congreso dió lectura a continuación a un cable de adhesión de los maestros de Puerto Rico, en el cual, junto con expresar su adhesión al Cuarto Congreso, formulan votos por el éxito de este torneo. Se leyeron además varias adhesiones y saludos de diversos puntos del país.

VISITARON EL CONGRESO NACIONAL

A las 16 horas, las diversas delegaciones al Cuarto Congreso, acompañados por profesores chilenos, visitaron el Congreso Nacional.

En la Cámara de Diputados fueron atendidos por parlamentarios de los distintos partidos políticos y por el personal de la corporación.

Al iniciarse la sesión ordinaria de la Cámara fueron invitadas las delegaciones a pasar a las tribunas con el objeto de presenciar el homenaje que rindió la Cámara al Cuarto Congreso.

El Presidente de la Corporación señor Pedro Castelblanco, saludó a las delegaciones en nombre de la Cámara de Diputados de Chile. Hablaron a continuación para adherirse a este homenaje, los diputados señores Astolfo Tapia, Raúl Brañes, Manuel Garretón, Dionisio Garrido, Francisco J. Labbé y César Godoy U., quien habló en su carácter de Secretario General del Partido Socialista de Trabajadores y de presidente del Comité Organizador del Cuarto Congreso.

Terminado el homenaje, las delegaciones fueron invitadas a pasar a los comedores de la Cámara de Diputados, donde fueron festejadas con una once.

A VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

Las delegaciones al Cuarto Congreso se dirigirán hoy por el primer tren, a Valparaíso donde serán atendidas por los profesores del vecino puerto.

Después de recorrer los principales puntos de la ciudad, las delegaciones visitarán la Universidad Santa María donde se les ofrecerá un banquete por el profesorado de este establecimiento.

Las delegaciones se dirigirán por la tarde a Viña del Mar donde serán huéspedes de la Municipalidad que les ofrecerá una recepción en el Hotel O'Higgins.

La comitiva regresará a Santiago por el tren de la tarde.

UN COCKTAIL

El presidente de la delegación norteamericana señor Lawrence Kinnaird, ofrecerá mañana un cocktail a las delegaciones al Cuarto Congreso Americano de Maestros.

Este acto se efectuará en el local del Instituto de Cooperación chileno-norteamericano.

Por su parte, el Director General de Educación Primaria señor Oscar Bustos ofrecerá una recepción a los delegados, el próximo viernes.

TERCERA Y CUARTA SESIONES PLENARIAS

Dos nuevas sesiones plenarias, la 3.a y 4.a de este Congreso, se efectuarán mañana en el Salón de Honor de la Universidad de Chile con el objeto de considerar los informes sobre los demás puntos del temario.

La primera de ellas se realizará de 10 a 13 horas y la segunda de 15 a 17 horas.

EN EL SAN CRISTOBAL

Mañana, a las 18 horas se efectuará la manifestación de confraternidad que ofrece el magisterio chileno a las delegaciones al Cuarto Congreso de Maestros Americanos.

Este acto se realizará en el Restaurant del cerro San Cristóbal.

MINISTRO DE EDUCACION SE INCORPORO AL CONGRESO

Ayer a las 18 horas se dió comienzo a la segunda sesión plenaria del Cuarto Congreso, incorporándose el Ministro de Educación don Benjamín Claro Velasco, quien fué saludado por el presidente en breves frases.

El señor Claro Velasco pronunció una brillante improvisación para saludar, en primer término a los delegados a este torneo; hizo después diversas consideraciones sobre la trascendencia y proyecciones de esta reunión americana y de la influencia que habrá de tener en todos los pueblos de nuestro Continente.

Reafirmó sus conceptos expresados en mensaje dirigido al acto inaugural del Cuarto Congreso, expresando que la educación tiene que estar al servicio de la democracia y contribuir a formar la conciencia superada de los hombres que tendrán que forjar el nuevo mundo que surgirá del dolor y de la sangre de esta guerra que terminará con el triunfo de las fuerzas que defienden la cultura, el progreso y la civilización de los pueblos.

Finalmente ofreció su más amplia cooperación para llevar a la práctica las resoluciones que adopte el Congreso.

CONDICION DEL MAGISTERIO AMERICANO

Terminado el discurso del Ministro de Educación, le fué ofrecida la palabra al señor Moisés Mussa, relator del tema: "Condición social, económica, profesional y jurídica del Magisterio Americano".

En una extensa exposición el señor Moisés Mussa, miembro de la delegación chilena, hizo la fundamentación de su informe, elaborado por la Comisión respectiva.

En el debate que se abrió sobre éste informe intervinieron numerosos delegados.

EL INFORME APROBADO

En el informe sobre "Defensa de la democracia", aprobado en la primera sesión plenaria del Congreso Americano de Maestros, se establecen los siguientes puntos:

Análisis de la democracia. El Cuarto Congreso Americano de Maestros declara: Que la democracia es la forma superior de convidencia política, social y económica, cuyas características y funciones esenciales son: Respetar y dignificar a la persona humana; Defender la existencia de las libertades públicas, los derechos políticos y la libre expresión del pensamiento de todos los individuos, sin distinción de raza, sexo, clase, credos religiosos, etc.

eRconocer el derecho al trabajo, a la salud y a la cultura.

ANALISIS DE LA SITUACION CREADA POR EL IMPERIALISMO EN AMERICA

El Cuarto Congreso Americano de Maestros, declara:

1.o Que el problema fundamental que nos plantea el término de la guerra consiste en aprovechar sus resultados para consolidar una paz justa y estable, en beneficio de los pueblos.

2.o Que existe el peligro de que esta paz se malogre por la acción de los imperialismos que mantienen el coloniaje económico y financiero en América Latina, privando a los pueblos del disfrute de sus propias riquezas.

3.o Que ha sido uno de sus métodos de acción el fomento de las rivalidades entre los pueblos americanos, quebrantando la solidaridad de éstos, y la mantención, con su apoyo, de gobiernos antidemocráticos puestos al servicio de sus intereses de predominio.

LA CULTURA Y LA EDUCACION AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

El Cuarto Congreso Americano de Maestros, declara:

Que la educación americana debe acentuar fuertemente el sentimiento nacional, por medio del estudio objetivo de las instituciones representativas de la nacionalidad, exaltando los hechos y los hombres que han contribuído más intensamente a su progreso económico, político, social y cultural y valorizando la solidaridad internacional en la conquista de la libertad y del progreso.

RESOLUCIONES

El Cuarto Congreso Americano de maestros, frente al problema de la defensa de la democracia, resuelve:

1.o Que los maestros propicien la formación de una fuerte corriente ideológica de contornos americanos que tienda al establecimiento de gobiernos genuinamente democráticos y antiimperialistas en todos los países del continente, y que luchen por reivindicar para sus pueblos las fuentes naturales de producción, defendiéndolas del monopolio imperialista.

2.o Que los maestros señalen a los pueblos los peligros que encierra el imperialismo e indiquen el verdadero sentido de la cooperación interamericana.

3.o Que la cooperación interamericana sea interpretada como natural vinculación histórica y cultural de los pueblos y como un intercambio armónico y sin coerciones de la economía continental, que permita el desarrollo integral de la vida económica de cada país.

4.o Que los maestros orienten la enseñanza, especialmente la geografía, de la historia y de la economía, etc. en el sentido de crear desde la escuela una conciencia clara de los problemas políticos, económicos y sociales que constituyen la fisonomía de América.

5.o Que los pueblos y gobiernos ejerciten una vigilancia y asistencia decididas a la infiltración de toda ideología que atente contra los principios esenciales de la democracia.

6.o Que los gobiernos y las organizaciones magisteriales y naturales de América propendan a una revisión completa de los sistemas educacionales vigentes a fin de asegurar su orientación y estructura democráticas.

7.o que la educación es la función social superior en el régimen democrático y, en consecuencia, los gobiernos deben darle todos los recursos económicos que ella necesita para su desarrollo integral.

8.o Que los maestros, en defensa de la Democracia, se vinculen profundamente con las organizaciones de trabajadores del continente.

A ANTIGUOS SERVIDORES ESTIMULA HOY LA CIA. DE ELECTRICIDAD

OCHENTA EMPLEADOS CON MAS DE 25 AÑOS DE SERVICIOS RECIBIRAN LA "INSIGNIA DE ORO"

A las 19 horas de hoy se llevará a efecto en Santo Domingo 736, un significativo acto con motivo de la entrega de los estímulos especiales que la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. otorga a sus empleados que han cumplido 25 o más años de servicios en la Empresa.

Cabe destacar el hecho de que son ochenta los empleados que se han hecho acreedores a este estímulo, número que pone claramente, de relieve, la comprensión y armonía que existe entre la mencionada Empresa y sus empleados.

Una insignia de oro, con fondo de esmalte azul y que representa una torre de alta tensión con la leyenda de "25 años Compañía Chilena de Electricidad", y un Diploma, son los estímulos que esta tarde se entregarán a esos antiguos servidores de la Compañía de Electricidad.

Con este motivo, se desarrollará previamente, algunos números artísticos que estarán a cargo de elementos del cuadro Infantil que mantiene la Compañía Chilena de Electricidad, de la señorita Adriana Torreblanca y de una excelente orquesta. Harán uso de la palabra el Presidente de la Cía. señor Remigio Medina Neira, y luego entregará los estímulos en una breve alocución, el Gerente General de la Empresa señor Joseph J. Cussen. A nombre de los empleados agraciados, hablará el ingeniero de la Compañía señor Rodolfo Silva de la Barra, y hablará por último el Presidente del Sindicato Profesional de Empleados, señor Oscar Rodríguez.

En seguida se servirá un cocktail y luego seguirá un baile.

A todos estos actos han sido invitados, los directores de la Compañía y todo el personal de empleados.

LA ACTITUD DE UN COMERCIANTE JUDIO PROMOVIO ESCANDALO

A un incidente que logró revistir caracteres de escándalo público, dió origen una explosión de mal humor del dueño de la tienda "Santiago", don Saul Hafmner, israelita, con poco tiempo de residencia en nuestro país, contra la empleada de su establecimiento, doña Domitila Figueroa Silva, de 23 años, domiciliada en Lircay 399.

El comerciante israelita tomó del pelo a la empleada mencionada y la arrastró hasta la calle, propinándole, además, golpes con los pies. Esta odiosa actitud del comerciante israelita mereció duros reproches de numerosas personas que en extraordinario número se congregaron frente a las vitrinas del negocio y pretendieron castigar a su dueño.

Carabineros del Tránsito debieron intervenir para refrenar los instintos vengadores del público y restablecer el orden necesario, a fin de que el tránsito público no sufriera interrupciones.

TARJETAS DE ADMISION A COLONOS ESCOLARES SE REPARTIRAN HOY

Hoy a las 15 horas, la Junta de Beneficencia Escolar distribuirá las tarjetas de admisión a ochocientos alumnos de las Escuelas Públicas de Santiago, que en los meses de enero y febrero próximo irán a veranear en las Colonias Escolares de Reñaca y Cartagena.

Los alumnos ya examinados por el Servicio Médico Escolar y que han recibido citación para el día 29, deben concurrir puntualmente a la Escuela Experimental de Desarrollo, ubicada en Victoria Subercaseaux 292. Es indispensable la concurrencia de los futuros colonitos para que retiren la tarjeta que les servirá de pasaje por ferrocarril.

La presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, señorita Elvira Santa Cruz, los señores Inspectores Escolares, enfermeras sanitarias y profesorado atenderá a los niños y a sus familiares.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE JUSTICIA
CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator señor Poblete — 1 A. Quijada con C. Aliaga, confirmada; 2 sin Tribunal; 3 A. Izquierdo y otros con F. J. Urrutia, confirmada; 4 E. Tagle con A. Valdivieso, confirmada; 6 Salah Mamamé su Cus. nombramiento liquidador, confirmada; 7 trámite; 8 partición R. Fernández, suspendido efectos; 12 partición R. Fernández, confirmada; 14 Fisco con L. Portales, confirmada; 15 E. Femieux, nombramiento curador, acuerdo y diligencias. Las demás suspendidas. Alegaron: en la 2, don Pedro Lapóstol M.; en la 3, don Alfredo Santa María, confirmando; en la 4, don Julio Philips, confirmando; en la 8, doña Ana Sánchez, revocando, con don Osvaldo Bordali, confirmando.

Segunda Sala. Relator señor Ortiz.— 1 J. Manterola con R. Araya, aprobada; 2 A. Cordero, alimentos, acuerdo y diligencias; 4 E. Salame con E. González, aprobada; 4 N. Elgueta con A. de Piola y otro, confirmada; 5 M. Vicuña con A. Bianchi, alegatos pendientes; 7 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 2, don Alejandro Cuadra con don Mario Quintana; en la 4, don Nicanor Elgueta Narváez con don Abraham Pobiete; en la 5, don Hernán Vargas.

Tercera Sala. Relator señor Hermosilla.— 1 sin Tribunal; 2 C. Riquelme con A. Berlendi, confirmada; 3 A. Pezoa con M. Méndez, aprobada; 4 sin Tribunal; 5 M. Vergara con R. Canimas, retenida; 6 L. Carvajal con O. Cruzat, aprobada; 7 C. L. Tapia con R. López, retenida; 8 R. Sanhueza con A. E. Córdova, retenida; 9 M. Carrasco con M. E. Ortiz, retenida; 10 I. Barrientos con L. Fernández, revocada; 11 R. Mancilla con J. Lliull, confirmada; 12 S. Sporhe con K. Barens, acuerdo; 13 mal anunciada; 14 trámite; 15 Soc. Warrants, Gómez y Cía. Ltda. con Soc. Rocca, Ginestar y Cía. Ltda. y otra, acuerdo. Agregada: contra L. A. Ortiz y otro, revocada. Alegaron: en la agregada, don Leonidas Politoff, revocando; en la 2, don Jorge Giles Pizarro, revocando, con don Luis Naveillan, confirmando; en la 4, don Oscar Labatutt, recusando; en la 14, don Humberto Alvarez González con don Luis Irigoyen Lorca; don Aquiles Portaluppi y doña Carmen Riveros; en la 15, don Luis Salas Romo.

Cuarta Sala. Relator señor Velásquez.— 1 Recurso de J. M. Pino, ha lugar recurso; 2 E. Haas contra G. Grunert, acuerdo; 3 contra V. Soto, confirmada; 4 L. Román y otros contra L. A. Florido, confirmada; 5 J. Ozzano contra O. Anabalón, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: contra R. Ramos, confirmada; contra G. Aguilera y otro, revocada. Fallada del acuerdo: L. Díaz contra Z. Catalán, confirmada; lesiones a R. Córdova, suspendidos efectos; contra A. Galaz y otros, confirmada con declaración; contr aF. Iñiguez, revocada. Alegaron: en la agregada 2, don Jorge Dupuy; en la 1, don Tomás Chadwick; en la 2, don Alfonso Freile Larrea; en la 4, don Rodolfo Martínez; en la 5, don Guillermo Fuentes Ramos.

Quinta Sala. Relator señor Retamal. — Esta Sala no funcionó por falta de personal.

Sexta Sala. Relator señor Eyzaguirre.— 1 J. A. Dinamarca contra R. Serralbo, revocada. Las demás no vistas. Acuerdo: la continuación C. Ortega y otros con FF. CC. del Estado.

MANIFESTACION AL SENADOR DON ELIODORO DOMINGUEZ D.



Senador ELIODORO DOMINGUEZ D., a quien hoy, a las 21 horas, en la Sociedad de Empleados de Comercio, se le ofrecerá una manifestación con motivo del éxito de su reciente jira de estudios por el Continente.

CINCO MIL PESOS PARA FEDERACION DE PING PONG ACORDO LA MUNICIPALIDAD

POR LA DESTACADA ACTUACION DE LOS REPRESENTANTES DE CHILE EN EL CAMPEONATO DE BUENOS AIRES.—OTROS ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION SECRETA DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde señor Galvarino Gallardo Nieto, se reunió ayer la Municipalidad de Santiago.

Le correspondía a la Corporación pronunciarse sobre algunos asuntos que figuraban en la Tabla en sesión secreta. Entre los informes tratados, merece especial mención, el que se refiere a unas enmiendas a los Estatutos de la Caja de Previsión y Ahorros de los EE. MM., relacionados con la devolución de los fondos de ahorro y con la contratación de seguros de vida. Se aprobó el informe de la Comisión en el sentido de que los seguros del imponente podrán contratarse, además, —tratándose del seguro de vida— con su cónyuge y sus hijos.

PAGO DE EXPROPIACIONES

Fueron aprobados dos informes de la Comisión de Hacienda en que se autoriza al Tesorero Municipal para que enajene bonos a fin de pagar las expropiaciones parciales en las propiedades de don Enrique Curti Canobio y de doña Rosa Valdés vda. de Hurtado, ubicadas en calle J. M. de la Barra N.os 449-53 y 459-61, por las sumas de $ 222.860 y $ 160.000, respectivamente. Los bonos serían enajenados a un mínimo de $ 80 cada uno.

EMPLEADOS DEL GRADO 23

También se dió a conocer el informe N.o 405, de la Comisión de Hacienda que fué aprobado. Este informe se refiere a la remuneración por servicios extraordinarios —previa la iniciativa del Alcalde— para los empleados del grado 23, y que el pago sería por los meses de enero a septiembre del presente año. En cuanto a la modificación de la Planta deberá regir a contar del 1.o de enero del año 1945. La remuneración a que hacemos referncia beneficia a cinco empleados que reunen las condiciones indicadas.

PAGO A LOS MARTILLEROS

A continuación los ediles trataron otro informe de la Comisión de Hacienda que se refiere al pago de las mismas comisiones que devengan los empleados de planta, a tres empleados del Departamento de Subsistencias que desempeñan las funciones de Martilleros. Este informe también contó con la aprobación de los regidores.

VENTAS CON O SIN ENVASES

Este asunto de palpitante actualidad, ya que se relaciona con las actividades entre comerciantes y pequeños agricultores de la Vega Municipal, no alcanzó a tratarse debido que a continuación de la sesión secreta no hubo número para adoptar una resolución definitiva al respecto; de consiguiente quedó pendiente para una próxima sesión.

También quedó pendiente el asunto relacionado con los derechos de llave que reclama el comerciante Salomón Levy.

INDICACIONES

Entre las indicaciones presentadas que merecieron la aprobación de los regidores, figura una que se relacionan con una donación de la Municipalidad de Santiago a la Federción Chilena de Pong Pong, ascendente a la suma de $ 5.000. Esta donación la hace la Corporación considerando el brillante papel desarrolado por los representantes chilenos en el primer Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa que se llevó a efecto en Buenos Aires, durante el que se destacaron en forma indiscutible, el teniente de carabineros señor Raúl Riveros y el señor Luis Flores, de la Sociedad "Igualdad y Trabajo". La indicación mencionada fué presentada por los regidores señores Santiago Poblete y Leopoldo Sánchez, y mereció la unánime aprobación de sus colegas.

Otra de las indicaciones que se aprobaron se refiere a autorizar al Alcalde de Santiago para estudiar la posibilidad de enajenar las propiedades municipales que no presten utilidad pública, por ejemplo, el Palacio Cousiño, edificio suntuoso que no ha prestado ninguna utilidad, y cuya venta puede producir, según el avalúo, la suma de $ 8.000.000, que se invertirían en mejorar el aseo de la ciudad, adquiriendo los elementos necesarios para ello.

CURSO DE BIBLIOGRAFIA

La Escuela de Verano que anualmente organiza la Universidad de Chile contará nuevamente, en la próxima temporada, con el curso de bibliografía hispanoamericana a cargo del escritor don Juan Mujica, jefe de la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores y miembro de número de la Academia Chilena de la Historia.

Para matricularse en este curso es preciso hacerlo personalmente o por carta dirigida a la secretaría de la Escuela de Temporadas, Universidad de Chile casilla 10-D, cuya actividad docente se inaugurará el domingo 2 de enero próximo.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Talcahuano	Gath y Chaves Ltda.	J. Bahamondes
Victoria	E. Zwanzger	A. Aguayo
Osorno	S. I. A. M. di Tella	A. Mancilla
Osorno	A. Navarrete Lira	T. Medina
V. Alegre	Instituto Seroterápico	S. Bustamante

A MAPOCHO

Antofagasta (2)	Carlos Cramer	Luis Moll
Altamira	Villasante Arana Hnos.	H. Cortéz

A YUNGAY

Ollague	Jenaro del Río	G. Mancilla

La Confederación Nacional de Empleados Particulares reclama del sueldo vital fijado para Santiago para el año 1944

El Consejo Directivo Provincial de Santiago de la CONEP, considerando que el sueldo vital fijado por la H. Comisión Provincial Mixta de Sueldos para 1944 no corresponde al alza que ha experimentado el costo de la vida en Santiago, ha enviado a dicho organismo la correspondiente reclamación para que se sirva reconsiderar el sueldo fijado.

En efecto, la nota dice como sigue:

SEÑOR PRESIDENTE:

"El Consejo Directivo Provincial de Santiago, de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, haciendo uso del derecho que le confieren los Arts. 12 y 14 de la Ley 7.295, y el 13.o del Reglamento N.o 5 para fijar sueldos vitales, viene en apelar de la resolución de esa H. Comisión con que fija el Sueldo Vital a los empleados particulares de la Provincia de Santiago para el año 1944.

En primer término, hace presente la discrepancia de criterio habida entre los miembros de esa H. Comisión— la que se hizo pública por intermedio de la prensa— en cuanto a la forma en que debían efectuarse las compras de los artículos comestibles en que se basa la fijación del Sueldo Vital y, especialmente, en lo que se refiere a la modificación introducida a las prácticas adoptadas en años anteriores para hacer dichas compras.

Alude a esta disparidad de opinión, porque aunque se adujera que no puede tomarse como un argumento decisivo para pensar que a ella se deba exclusivamente la insuficiencia del monto del citado sueldo, es, sin embargo, una pauta que nos señala claramente que no se aplicó con toda estrictez el Reglamento en tan delicada función, con evidente perjuicio para los empleados particulares, ya que el aumento inferior al 5 por ciento que se hizo al Sueldo Vital no corresponde en absoluto a la realidad existente en cuanto a precios, ni en cuanto al aumento general del costo de la vida en Santiago. Esta insuficiencia confirma ampliamente la tesis de que la discrepancia ya aludida tuvo fundamentos atendibles y es una consideración que no puede dejar de hacerse este Organismo y que le hace, a la vez, objetar el procedimiento adoptado, por estimar que hubo vicio en las compras hechas en el comercio por las Subcomisiones respectivas.

En efecto, el resultado mismo obtenido después de hechas las compras y los cálculos basados en ellas, que aumentan en 4,6 por ciento el Sueldo Vital para los empleados particulares de Santiago, porcentaje que es inferior a una tercera parte del aumento que reconocen las estadísticas oficiales, demuestra que las compras no fueron bien hechas, o que las modificaciones introducidas al procedimiento a seguir fueron perjudiciales para los empleados, pese a la opinión en contrario de los representantes patronales en esa H. Comisión Provincial.

Y tanto más evidente se hace que se siguió un procedimiento perjudicial para los empleados que aunque se hicieran los cálculos atenidos solamente a las estadísticas oficiales — que acusan un aumento de 15 por ciento en el costo de la vida en Santiago sobre el año anterior— se vería que siempre se habría obtenido un sueldo vital superior al fijado por esa H. Comisión. Y con el objeto de confirmar esta aseveración se hacen de inmediato los cálculos basados en el artículo 3.o del Reglamento No 5 para fijar Sueldos Vitales y en los precios dados por la Dirección General de Estadística, para el mes de septiembre, mes en el cual deben hacerse las compras para determinar los costos y sobre ellos fijar el Sueldo Vital:

CUADRO 1:

1.—Pan	300 grs. kg.	$ 4.20		$ 1.26
2.—Carne	200 " "	16.40	(promed.)	3.28
3.—Leche	250 ccs. lt.	2.60		0.65
4.—Papas	300 grs. kg.	0.78		0.234
5.—Azúcar	50 " "	3.61		0.185
6.—Aceite	35 ccs. lt.	15.89		0.556
7.—Mantequilla	10 grs. kg.	29.59		0.295
8.—Porotos	100 " "	3.31		0.331
9.—Arroz	20 " "	3.12		0.067
10.—Fideos	50 " "	4.30		0.215
11.—Verduras o frutas	200 " "	0.80	(aprox.)	0.16
12.—Manteca	30 " "	16.03		0.48
13.—Té	5 " "	91.40		0.457
14.—Café	5 " "	14.05		0.07
				$ 8.240

Al valor total que arrojan los cálculos anteriores, de acuerdo con el Art. 5.o del Reglamento N.o 5, se le agrega 27% por cocción, aliños, etc., o sea, más 2.225

lo que da un total de 10.465

siendo éste por tanto, el COSTO DIARIO del rubro "Alimentación", que, multiplicado por 30 días dá 313.95

como COSTO MENSUAL.

Aplicado, en seguida, el artículo 7.o del citado Reglamento y basados en la escala a), (vale decir: 313.95 x 100: 28), se obtiene como resultado la cifra de 1.121.25, la que vendría a ser el Sueldo Vital para las Comunas de Santiago, Conchalí, Quinta Normal, Providencia, Ñuñoa, San Miguel, Puente Alto y La Cisterna, que son las que están clasificadas en escala a) en esta Provincia.

Sin embargo, está muy distante esta cifra de la que debe adoptarse, por dos motivos:

1.o) Que los cálcudos están hechos sobre supuestas compras por kilos y no en la forma que recomienda el artículo 4.o del Reglamento N.o 5, en el sentido de que éstas deben hacerse "de preferencia", "por una cantidad igual o aproximada a las fracciones de peso o medida que indica la tabla". El procedimiento que indica el Reglamento favorece más aún la tesis de esta Confederación;

2.o) Que los precios son tomados de la Dirección General de Estadística, muy inferiores a los que rigen en las tiendas de comestibles, como ha sido reconocido, incluso, por la H. Comisión Central Mixta de Sueldos en un interesante fallo, al afirmar en un considerando que "la experiencia ha demostrado que las estadísticas oficiales y los precios fijados por el Comisariato son elementos de juicio insuficientes y defectuosos para regular los sueldos vitales".

En efecto, comparando los precios que la citada Dirección da para el mes de septiembre con el promedio de precios de cinco almacedes de abarrotes ubicados en "barrios de empleados" obtenidos en el mes de noviembre— mes en el cual los precios son siempre inferiores a los de septiembre por la mayor abundancia de productos — y tomando para esta comparación solamente cuatro artículos de consumo que son de los más corrientes e indispensables, se podrán apreciar las siguientes diferencias:

CUADRO 2:

	Precios Dir. Gral. Estad.	Prom Precios 5 almac.	DIFERENCIA
	Kg.		
Papas	$ 0,78	1,37	0.59
Azúcar	3,61	4,14	0.53
Porotos	3,31	3,38	0.07
Arroz	3,12	4,00	0.88

Como podrá verse, la diferencia es superior a 16% en contra de los precios de la Dirección General de Estadística, diferencia que, sin lugar a dudas, es mayor si se hacen las comparaciones con los precios que regían en el comercio en el mes de septiembre.

Hecha esta aclaración indispensable, y con el propósito de ir aproximándose a un sueldo vital que cubra, si no exactamente, cuando menos lo más cercanamente posible al actual costo de la vida, se procede otra vez a hacer los cálculos pero ahora aumentado en 15% el costo de los comestibles señalados en el CUADRO 1) de esta apelación, o sea en un porcentaje aproximado a la diferencia que hemos comprobado que existe entre los precios de la Dirección de Estadística y los del mercado:

CUADRO 3:

Costo que se había adoptado en el CUADRO 1) para los comestibles con los precios de la Dirección General de Estadística	8.240
15% de aumento por la diferencia con los precios del mercado	1.236
lo que dá un costo de	9.476
más 27% por cocción, etc. (Art. 5.o Regl.)	2.558
obteniéndose un COSTO DIARIO del rubro "Alimentación", de	12 034
y por ende, un COSTO MENSUAL de	361.02

Aplicado el artículo 7.o, (vale decir: 361.02 x 100:28), obtenemos una cifra de 1.289,35 que vendría a ser el Sueldo Vital para los empleados de las Comunas que se mencionaban como ejemplo con anterioridad.

Pero, aún no se ha llegado con este cálculo a determinar ni aproximadamente el Sueldo Vital para el año 1944, porque hay circunstancias tales como el aumento al doble de los medios de locomoción colectiva, gasto al cual no se puede eludir; aumento en más de 24 o|o del costo del vestuario, como se puede ver en el cuadro siguiente:

CUADRO N.o 4:

		Sept. 1942	Sept. 1943
Terno confecc. gén. nac.	c|u	$ 489.—	$ 673.—
Terno s|med. gén. import.	c|u.	1.090.—	1.350.—
Terno s|m. gén. nac.	c|u.	775.—	917.—
Camisa hombre, popelina	c|u.	63.—	78.—
Zapatos box-calf	par	149.—	166.—

y así como estos dos rubros, otros que no menciona esta Confederación y que no son considerados para la fijación del Sueldo Vital, pero que constituyen gastos imprescindibles, motivos éstos que hacen que esta Central del gremio pida a esa Honorable Comisión que haga uso de la facultad que le confiere el inciso último del artículo 6.o del Reglamento para la fijación de Sueldos Vitales, rebajando en 1 o|o el porcentaje señalado para el rubro "Alimentación", con lo cual, y basados en los cálculos hechos en el CUADRO 3) (o sea: 361.02 x 100: 27), el Sueldo Vital para los empleados de las Comunas clasificadas en la escala a) en Santiago, debe ser de $ 1.337,11 mensuales, superior en $ 47,76 al calculado en el cuadro 3) mayor diferencia que compensaría en parte los mayores gastos de los rubros recién señalados.

No desea esta Confederación abonar su tesis con argumentos tan atendibles como son el aumento ordenado por el Supremo Gobierno en los salarios de los obreros, que han estado en conflictos colectivos en distintos puntos del país, y en los cuales hayan debido intervenir los organismos estatales, aumentos que se han basado en el alza que ha experimentado el costo de la vida; mas, no puede dejar de hacer ver a esa H. Comisión que es utópico suponer que el costo de la vida en Santiago pueda haber tenido un alza de sólo 4,6 o|o en tanto que en el resto de la República ella ha sido estimada en un promedio de 16,93 o|o, según es fácil comprobar con la lectura de los sueldos vitales fijados por las respectivas Comisiones Mixtas de Sueldos para el año 1944 y compararlos con los del presente año 1943. Ilustrará mucho más este argumento copiar los sueldos fijados para algunos Departamentos a través del país por las Comisiones Provinciales Mixtas:

CUADRO N.o 5:

Provincia	Departamento	Año 1943	Año 1944	Aumento
TARAPACA	Arica	$ 1.020.—	1.160.—	13.73%
	Iquique	1.020.—	1.140.—	11.76%
ANTOFAGASTA	Antofagasta	1.112.—	1.342.—	20.68%
VALPARAISO	Valparaíso	1.000.—	1.250.—	25.—%
O'HIGGINS	Rancagua	1.000.—	1.250.—	25.—%
	Caupolicán	880.—	1.126.—	27.95%
CONCEPCION	Concepción	1.074.—	1.206.—	12.29%
	Coronel	900.—	1.105.—	22.78%

Como podrá apreciarse, todos estos aumentos son con porcentajes considerablemente superiores a los de Santiago y aún hay Departamentos cuyos sueldos vitales eran anteriormente inferiores, pero que con este reajuste quedan por sobre los de la Capital, como son los casos de Arica (de 1.020 a 1.160), Iquique (de 1.020 a 1.140), en Tarapacá; de Copiapó (de 953 a 1.281), Freirina (de 866 a 1.213), en Atacama; Valparaíso (de 1.000 a 1.250), Quillota (de 870 a 1.250), en Valparaíso; Rancagua (de 1.000 a 1.250); Caupolicán (de 880 a 1.226) en O'Higgins, y tantos otros, como Pisagua, Huasco, Talcahuano, Coronel, etc., etc.

Repetimos, es utópico suponer que en la capital el costo de la vida haya permanecido casi estático, en tanto que en las demás provincias haya tenido los aumentos que ya son conocidos. No hay ni una sola razón valedera —oficial ni particular—, no hay ni un solo motivo ni ningún argumento que pueda hacerse valer y que quiera justificar o sostener que la Capital ha estado durante este último año en situación privilegiada con respecto al resto del país, ya que es público y notorio y reconocido, incluso por esferas oficiales, que esta Provincia ha experimentado fuertes alzas en los precios. Ha habido aún organismos patronales que han estimado en 15 o|o el aumento del costo de la vida, al dar publicidad por medio de la prensa a algunas observaciones con referencia a aumentos de salarios.

Y con iguales fundamentos y guardando las debidas proporciones, sostenemos que los sueldos fijados para las Comunas no mencionadas en esta apelación en el Departamento de Santiago, como asimismo en todos los demás Departamentos de esta Provincia, son inferiores al promedio de costo de vida en cada una de ellas.

Citaremos algunos ejemplos —que pueden aplicarse en general a toda la provincia—: uno es el Departamento de San Antonio, cuyo costo de vida es tan elevado que las mismas autoridades —como son el Gobernador del Departamento y el Alcalde de dicha ciudad— han certificado que el costo de vida es aún más elevado que en Santiago, ya sea en la época de afluencia de veraneantes o en las demás estaciones del año por la escasez de productos que en todas partes se hace presente.

San Bernardo está en condiciones análogas y su proximidad con la Capital hace que en dicha ciudad sea un problema la habitación, lo que trae, consecuencialmente, su encarecimiento, y en cuanto al precio de los comestibles no difieren de los de Santiago.

Y así como estos dos Departamentos, todos los de la Provincia han seguido el mismo ritmo de alza que se ha notado en los ya aludidos.

Por todas estas consideraciones, que estamos ciertos no pueden ser desechadas por esa H. Comisión, ya que ellas están encuadradas dentro del mínimum de justicia y equidad, y con el fin de que el Sueldo Vital cumpla aunque sea en parte el objeto para el cual fué creado, venimos en solicitar a esa H. Comisión que rectifique la resolución con la que fijó los sueldos vitales para esta Provincia, y eleve el Sueldo Vital para Santiago y las Comunas clasificadas en la escala a) a la suma de $ 1.337,11 mensuales, y a las demás Comunas de Santiago y a los otros Departamentos de la Provincia, en igual proporción y de manera tal que sea "el pecesario para satisfacer las necesidades indispensables para la vida del empleado, alimentación, vestuario y habitación, y también las que requiera su integral subsistencia", de acuerdo con el espíritu y letra del artículo 1.o, inciso 3.o de la ley 7.295, de Reajustes de Sueldos.

Es justicia.

Santiago, 27 de diciembre 1943.

CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL SANTIAGO
CONFEDERACION NACIONAL DE EE. PP. PP.

(Firmados): **Luis Contreras Bañados**, presidente.— **Manuel Miranda R.**, secretario.

SE REUNIO CONSEJO DE LA C. DE SEGURO

Bajo la presidencia del señor Ministro de Salubridad, doctor don Sótero del Río, y con asistencia de la mayoría de los señores Consejeros y del vicepresidente Ejecutivo, don Moisés Poblete Troncoso, celebró sesión, en la tarde de ayer, el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio.

Después de tratar las materias de la tabla, relacionadas con asuntos de orden administrativo interno de la institución, las cuales fueron aprobadas en su totalidad el consejero señor Exequiel González Cortés se refirió a la exposición que hiciera en la prensa el señor vicepresidente ejecutivo a propósito de las críticas que se formulraon en la Cámara de Diputados sobre la actual administración de la Caja.

Sobre el particular, y a indicación del mismo consejero señor Exequiel González Cortés, el Consejo felicitó al señor Moisés Poblete Troncoso por la forma serena y levantada en que contestara a las críticas que se formularon. Por su parte, el señor vicepresidente, al referirse a esta felicitación del Consejo, manifestó que era una nota más de estímulo que recibía de parte del Consejo, que siempre lo había apoyado en su gestión administrativa.

BRIGADA DE SCOUTS FERROVIARIA GRAL. BERNARDO O'HIGGINS

HOY SE EFECTUARA LA INVESTIDURA

Hoy, a las 18 horas, en el Estadio Ferroviario, se efectuará la Investidura de la Brigada de Boys Scouts Ferroviaria General don Bernardo O'Higgins, a cuyo acto han sido especialmente invitados los Excmos. Embajadores de Gran Bretaña, Perú etc., al Ministro de Educación Pública don Benjamín Claro Velasco, al Director General de los Ferrocarriles don Jorge Guerra Squella y a Jefes superiores de la Empresa.

Antes de iniciarse el acto de la investidura, los nuevos Boys Scouts, que alcanzan a 120, se formarán frente a las Tribunas de Honor de dicho Estadio, amenizado por el Orfeón Ferroviario, y el presidente de la Brigada señor Armando Fredes Asenjo dirigirá la palabra a los asistentes; posteriormente investidura de la brigada; Coro por la Brigada de Gild-Guides "Gabriela Mistral"; Discurso por el presidente del Directorio Provincial Scoutivo don Víctor Figueroa; El Scout, por la Brigada Ferroviaria; Música, por el Orfeón; Discurso del jefe del Departamento del Personal de la Empresa de los Ferrocarriles, don Jorge Pérez Cuevas, y marcha final mientras los recién investidos desfilarán ante los distinguidos asistentes comandados por su Comandante don Ito Verde-Ramos.

Auspiciado por el Departamento de Bienestar de los Ferrocarriles; cuyo jefe don Daniel Aguirre Aguirre ha aportado todo su concurso para que 162 Boys Scouts hijos de ferroviarios efectúen una jira al sur de Chile, partiendo el próximo domingo, con el objeto de encontrarse en Temuco con los de Los Angeles, Santiago, San Bernardo, Concepción y Temuco. Posteriormente saldrán en viaje a Osorno, Puerto Varas, Valdivia y alrededores y regresar el 14 a sus respectivas ciudades.

La suma de 30 mil pesos ha puesto a disposición del jefe de la jira scoutiva y dos carros para que alcancen un completo éxito durante el paseo por el sur.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, doña
ELENA GUNDIAN de MELENDEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, después de una misa por el eterno descanso de su alma, desde la Iglesia Santa Ana, en dirección al Cementerio General.
Sus hijos

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido padre, don
PEDRO LAGOS SOTO
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, el jueves 30 del presente, a las 10 1|2 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Santa Elena 1336.
Ascanio Lagos Gallegos y hermanos

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido deudo, doña
AIDA MORENO LAGOS
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 4 P. M. partiendo el cortejo de la calle Compañía 1370.
La familia

IN MEMORIAM
Mañana jueves 30, a las 9 1|2 horas, se oficiará una misa en la Capilla Ossa, Victoria esq. Chiloé, por el descanso de nuestros padres, señor
EFRAIN AGUILERA y señora MATILDE ABARCA v. de AGUILERA
Invitamos a las personas que los conocieron a acompañarnos en recuerdo de nuestros inolvidables padres.
Sus hijas

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra querida hijita y hermana, señorita
CARMEN HERRERA GARATE
Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 10.30 horas, desde la Clínica Alemana (Dávila 727).
La familia

De Santiago Urzúa Vicuña

ELLOS Y YO

Esta tierra libre, poblada de justicieros y llena de patrióticas y religiosas tradiciones, siempre ha premiado a los que son sus respetuosos y nunca ha dejado de sancionar a los que no lo son.

Y por lo expuesto, es que ellos que son dueños de todo, para su defensa no tienen nada porque están al margen de la verdad.

Y es por lo mismo que yo no teniendo nada, para mi defensa lo tengo todo, porque con la verdad busco la justicia.

Y en relación con las tradiciones patrióticas a que aludí y para hacer a su respecto un profundo comentario, doy a conocer una corta carta y que dice así:

"ARZOBISPADO DE SANTIAGO.— A. Huneeus C., Secretario General, saluda muy atentamente a don Santiago Urzúa y por encargo del señor Arzobispo siente manifestarle que no ha podido encontrar el impreso titulado: "Por Chile y para los chilenos". 2-XI-1941".

Y haciendo el comentario ofrecido digo: ¡Qué distinto habría sido si al señor Arzobispo, don José María Caro Rodríguez, no se le hubiera extraviado el impreso en cuestión y qué diverso hubiera sido si lo hubiera colocado en un marco de oro! Tengo la más absoluta seguridad que si hubiera hecho lo antes expuesto me habría reconocido en toda su amplitud la justicia que me pertenece y que todos los chilenos me han ayudado a establecer y que toda esta culta y respetuosa sociedad ha anhelado para mí y entonces yo no habría sido su firme, digno y pundonoroso contendor y habría sido el más preferido de sus amigos y el más cumplidor de sus feligreses.

Y en referencia con las tradiciones religiosas a que también aludí y para que todos los que sean sinceros cristianos y buenos católicos levanten las banderas de la justicia de la iglesia y para que también todos mis conciudadanos me ayuden en estos momentos de infortunio a que me llevan los que se dicen ser dirigentes de la justicia y que son de la injusticia, expongo a continuación la parte final de una carta que escribí, refiriéndome a este calificado asunto Fundación Colegio Santa Elena, el 14 de mayo de 1934, y que se la transcribí al señor Arzobispo Caro el 11 de octubre de 1939 y que dice así:

"En homenaje respetuoso a las autoridades de la Iglesia, tengo el alto honor de decirle a V. S. Iltma. que la situación creada en este asunto es indudable que no habría sido aceptada por ninguno de los grandes Arzobispos que antes tuvo Chile y que fueron los respetables prelados que se llamaron don MANUEL VICUÑA LARRAIN, don RAFAEL VALENTIN VALDIVIESO, don MARIANO CASANOVA y don JUAN IGNACIO GONZALEZ EYZAGUIRRE. El deseo de muchos es que vuelva a los dirigentes del Arzobispado el prestigio que antes tuvieron, cuando con su alto poder moral muchas veces fueron cooperadores y árbitros desinteresados de los gobiernos de la época para resolver graves problemas de interés público y que jamás éstos se atrevieron a solicitar de ellos cooperación para amparar acciones que no fueran las más morales, correctas y legales. Con mucha sinceridad deseo para V. S. Iltma. la situación privilegiada que ellos tuvieron y que es la que corresponde al primer dirigente de nuestro credo y, con la misma le digo que nada me será más penoso que contra mi voluntad y por motivos tan justificados tenga que hacer algo que la pudiera ensombrecer.

Vuelvo a decir, qué distinto habría sido si el señor Arzobispo Caro hubiera atendido lo que antes transcribí y digo además que mi mayor aspiración sería no continuar en esta defensa, pero, cumpliendo mi deber, no puedo dejar de hacerlo porque sé lo que son mis adversarios.

Y corresponde ahora que, en toda su integridad, vuelva a exponer lo que dije desde "El Imparcial" el 23 del presente y que dice así:

"EN PROXIMIDADES DE NAVIDAD"

"Defendiendo esta causa que no nombro, porque todos saben cuál es, digo que siempre he escrito en este justiciero diario en las proximidades del día en referencia y ahora, considerando los deberes que ese alto día a todos impone y en su homenaje, y tomando en cuenta las actividades que durante tanto tiempo he ejercitado, en toda la prensa hago saber, que para terminar la defensa en cuestión me quedan dos publicaciones que hacer y que se llamarán así:

La primera será muy enérgica y se titulará:

"Escrita y suscrita por un prócer de la verdad y por un pioner de la justicia".

Y la segunda será muy elevada y se llamará así:

"Por la justicia a los chilenos, por la confraternidad a mis conciudadanos y por la igualdad a mi patria".

Y transcrita la publicación que antecede, y con la sencillez que todos me conocen, digo que hago uso del calificativo que no vuelvo a nombrar y muy agradecido digo también que éste me lo dió un sincero cristiano y un perfecto católico y quien es un militante del Partido Conservador y a su vez un alto dirigente de la Juventud de esa colectividad política.

Y haciendo uso del calificativo en cuestión, empiezo diciendo que últimamente he leído con mucho cuidado "El Diario Ilustrado" para ver si en ese diario en relación con mis actividades trascendentes venía algo de eso **que se llama hidalguía** y que es obligado para todos los que somos de bien y hombres de honor, y no encontré nada. El diario en referencia lo leí con especial cuidado en el día de Navidad y encontré en él esa alocución que a todos los cristianos y católicos del mundo nos hizo **Su Santidad**; la alocución de mi referencia con especial respeto la llevé al archivo de mis recuerdos. Y en el día de que estoy tratando y en el diario a que me he referido, encontré [illegible] un artículo suscrito por el señor Prebendado don Luis Arturo Pérez y que se titula así: **Mons. José Luis Espínola".**

Y respecto del artículo a que me refiero digo que también lo leí con especial interés y acerca de él agrego de que no me corresponde ocuparme de las diferencias que establece entre los sacerdotes de otros tiempos y los de ahora, pero pienso que por motivos de deber religioso y de dignidad eclesiástica que otros deben ocuparse de este punto. Pero me corresponde y tengo el derecho de ocuparme de las actuaciones del señor Prebendado Espínola, y en su recuerdo digo que él fué mi compadre y amigo desde el año 1888 del siglo pasado hasta el año 1929 del siglo presente y que después, cuando yo empecé mis actividades de justicia acerca de esta incomparable controversia, entonces pasó a ser mi más resuelto y firme contendor y para comprobarlo y fundamentar mi defensa transcribo a continuación la parte final de una carta que le dirigí el 8 de septiembre de 1934 y que dice así:

"Como usted comprenderá señor, tal sentir era digno de ser acogido y desgraciadamente no lo fué y como usted comprenderá también, esto es sólo propio de hombres de bien y de sentir cristiano, de esos que durante toda su vida lo han comprobado y que durante todos los tiempos han sido valientes para defender principios y causas que están basadas en ellos, mucho más cuando éstas interesan a nobles afectos que son partes y motivos de su existencia..

Lo saluda respetuosamente con toda su consideración su Atto. y S. S., S. U. V.".

Y transcrito lo que antecede llega el momento en que hace saber que esas quejas acerca del Prebendado señor Espínola, en varias ocasiones y cuando era amigo mío el señor Prebendado don Miguel Miller Santibáñez, se las dí a conocer, y como este caballero viene siendo desde el año 1939 mi más implacable contendor, ahora doy a saber la parte inicial de una carta que le dirigí el 26 de enero de 1942 y que dice así:

"Por disposiciones de Dios, hay en la vida y en la tierra una justicia inmanente que pertenece a los que, según sus designios, son sus dueños y que es de premio para los que sabiéndola respetar, la saben sostener y defender y que según sus mandatos, es de sanción y castigo para todos aquéllos que la usurpan".

Y ahora autorizado por lo transcrito acerca de lo dicho a los señores Prebendados Espínola y Miller, y autorizado también por los derechos que me da la justicia inmanente citada, en forma numérica digo lo siguiente:

1.o—Que cumpliendo mis deberes cristianos y civiles y por culpa de ellos durante 15 años he trabajado defendiendo el patrimonio de esta formularia y de este simulacro de la Fundación Colegio Santa Elena que antes defendieron nuestros padres, porque con inmensa previsión nos dijeron que su realidad no se concretaría jamás.

2.o—Y en recuerdo muy sentido y muy cariñoso de ellos y de la burlada instituyente y pensando en la justicia de que estoy tratando y de la cual me continuaré ocupando, digo que hasta el cansancio les dije que ese Colegio de las Religiosas Carmelitas de la Caridad nada tiene que hacer con la fundación Colegio Santa Elena, y ahora vuelvo a decir que ese colegio lo estableció tal vez hace unos 50 años una Sociedad que se llama de instrucción y de habitaciones para obreros, y la prueba más evidente de lo que estoy aseverando la encontré en una escritura pública que se protocolizó el 7 de Agosto de 1942 ante el Notario señor Carlos Figueroa Unzueta, y esa escritura establece que el señor Arzobispo de Santiago, don José María Caro Rodríguez, compra a las Religiosas de la Visitación unos edificios y terrenos que están ubicados en la calle Agustinas esquina de Bulnes de esta ciudad y esta compra parece que la hizo para el citado Colegio de las Religiosas Carmelitas de la Caridad, pero en ninguna parte se atrevió a decir que era para satisfacer los fines de la fundación Colegio Santa Elena.

3.o—Autorizado por la justicia en cuestión, digo qué la usurpación a que antes aludí consiste en el patrimonio de la Fundación nombrada y que expertos en contabilidad, guiados por documentos públicos que yo tengo ahora, harían llegar a una cantidad superior a VEINTE MILLONES DE PESOS.

4.o—Autorizado por la misma justicia de que estoy tratando, digo que la entidad a que he aludido para pretender quedarse con los VEINTE MILLONES dichos, nada ha dejado por hacer y ha pisoteado y ha arrastrado todo lo que es sagrado y que ellos más que nadie, dando ejemplo, tienen el deber de mantener EN OBEDECIMIENTO A LA PATRIA EN ALTARES Y EN OBEDECIMIENTO A DIOS EN SANTUARIOS.

Y expuesto lo anterior y no sintiéndome obligado a establecer atenuantes por la verdad, por la cruda verdad que me han obligado a decir, vuelvo a exponer aquella interrogación que Su Santidad le hizo allá en 1938 al mundo cristiano y que yo tanto he repetido en mi defensa y que dice así:

"¿COMO PUEDE EL BIENESTAR PUBLICO Y LA GLORIA DE LA VIDA CIVILIZADA TENER GARANTIA ALGUNA DE ESTABILIDAD CUANDO SE SUBVIERTE EL DERECHO Y SE HACE MOFA DE LA VIRTUD?".

Lo repito, la interrogación que antecede la he transcrito en mi defensa, posiblemente más que cien veces y nunca fué atendida, y esto me induce a decir que aquí en Chile no cumplen las órdenes que vienen desde allá de Roma, y me induce a decir también, que creo que allá en Roma no saben lo que sucede acá en Chile y es por estos motivos que en mi defensa y justificación doy a conocer una carta que el 20 de Noviembre de 1942 le dirigí a S. E. EL SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO DON MAURILIO SILVANI y que dice así:

"EXCELENCIA:

"En relación con su atenta fecha 13 de los corrientes, en que se refiere a lo expuesto por mí sobre la Fundación Colegio "Santa Elena", el 6 del presente, le digo que para ser respetuoso, valiente, sincero y leal hay que ser un perfecto cristiano y yo, gracias a Dios, lo soy, y como tal durante 14 años he defendido su verdad que es la de su Iglesia y sus más altos dirigentes en Chile nunca la han podido defender en contrario y jamás la han podido ni desautorizar ni controvertir y para no ejercitar sus mandatos, se fundan en los pecados que han cometido a su respecto.

"Autorizado por las bendiciones paternales que me envía en su citada carta, le digo respetuosamente Excelencia que la exposición que le mandé el 6 del presente, me costó 15 días de inmensa meditación y de enorme trabajo para que ésta fuera en tono respetuoso, digno y elevado y con profunda decepción le agrego que mis adversarios insistiendo en su actitud anticristiana, vuelven a decir que esto no puede ser solucionado por un tribunal de conciencia, en razón de que está entregado a los Tribunales de Justicia y acerca de este punto sólo le digo, Excelencia, que si revisara los antecedentes de los procesos que a mis contendores les son tan queridos, tengo la más absoluta seguridad que por respeto a la Iglesia en el acto ordenaría incinerarlos.

"Y autorizado también por las mismas bendiciones, en forma muy respetuosa le adjunto una corta publicación que por coincidencia feliz hice en el diario que se llama "Defensa" y que se titula "Desde mucha altura" y también le adjunto constancia de una carta que he escrito a esos caballeros que no han tenido para mí, ni alma ni corazón y esto lo hago por respetuosa lealtad y antes de hacerla trascender.

"Queda respetuosamente del señor Nuncio Apostólico y representante de S. S. en Chile, su atto. y S. S.— S. U. V.".

Y transcrita la carta ofrecida y como al empezar digo A ELLOS Y A MI.

A ELLOS ni a nadie de los que tienen culpa en esta tan calificada injusticia, nada les interesó, ni nunca les preocupó ese mi abnegado y ejemplar trabajo y ahora digo que por esa su actitud tan cruel y ejercitada en tan alto grado desde 1939 adelante que yo no he podido disfrutar, ni de la confianza en cuanto a mis actividades, ni de la creencia, en la justicia por mi buscada de eso que los hombres de bien queremos más en la vida y es por esto que jamás olvidaré que, por su culpa, no he contado ni con la paz de mis afectos ni con la tranquilidad de mis amores.

Y A MI me interesó en esta defensa la de todo lo grande de la vida y durante mucho tiempo, en recuerdo de mis ejemplares tradiciones y de mis creencias, he vivido anhelando LA VIGENCIA DE LA JUSTICIA DE LA IGLESIA QUE TANTO PUEDE INFLUIR EN LA GRANDEZA DE LA REPUBLICA Y EN LA PUREZA DE LA DEMOCRACIA y es por esto que termino diciéndoles a todos los chilenos, que a mi haber tengo mucho y que no tengo la culpa de nada de lo desagradable y agregándoles a esos que se sienten cohibidos POR PREJUICIOS QUE DIVIDEN Y POR DISCIPLINA QUE PERTURBAN que si yo he tocado a los hombres, jamás he dejado de hacerlo. EN DEFENSA DE ESOS PRINCIPIOS UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR LA PAZ Y LA ARMONIA ENTRE LOS HOMBRES, LAS COLECTIVIDADES Y LOS PUEBLOS.

Y refiriéndome a esa otra publicación que anuncié en esa que hice desde "El Imparcial" el 23 del presente y que quedó transcrita más arriba, hago un recuerdo muy cariñoso de mi inolvidable amigo DON PEDRO AGUIRRE CERDA y acerca de él repito lo que por primera vez le dije y que dice así: "TODO EN LA VIDA DEBE TENER SU FIN ANTES QUE ESE FIN SEA LA VIDA".

Y en referencia con el recuerdo hecho, concluyo saludando a todos sus amigos que son los míos y en la forma más respetuosa y con toda mi consideración A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA y en relación con la publicación aludida y recordando también muy agradecido al EX PRESIDENTE DE CHILE, DON ARTURO ALESSANDRI PALMA, saludo cariñosamente a mi amigo ARTURO MATTE LARRAIN, y a éste le digo que si las circunstancias lo requieren será hasta muy luego.

S. U. V.
Av. Cristóbal Colón 2612

APELACION DE BUNSTER VERA LA QUINTA SALA DE C. DE APELACIONES

Se espera en los círculos judiciales, que en el Curso de la presente semana, la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones resuelva sobre la tercera apelación interpuesta por la defensa del señor Mario Bunster Carmona, inculpado en una supuesta falsificación de documentos públicos y bancarios contra el auto de declaración de reo.

BIBLIOGRAFIA

Se encuentra en circulación el N.o 12 correspondiente a diciembre de la interesante revista técnica "Anales del Instituto de Ingenieros de Chile", publicación que es repartida entre los numerosos miembros de dicha institución.

El sumario es el siguiente: Ingeniero César Barros L.: "Consideraciones sobre resistencia y cálculo de albañilería reforzada". Ingeniero Luciano Claude: "Teoría elemental del efecto giroscópico". Ingeniero Marcos Pedrero S.: "La función de radiación de la Termodinámica". Crónica: Fé de erratas a la publicación sobre "Cálculo asísmico", del Ing. Manuel Trucco. Actas: Sesiones N.os 741 a 742. Directorio y lista de socios e índice anual.

NOVENTA Y DOS CADETES DE LA ESCUELA MILITAR RECIBEN HOY SUS DESPACHOS DE ALFERECES

CONCURRIRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y VARIOS DE SUS MINISTROS DE ESTADO.—EL ARZOBISPO DE SANTIAGO, MONSEÑOR CARO BENDECIRA LOS SABLES DE LOS NUEVOS OFICIALES.—LA CEREMONIA COMENZARA A LAS 17 HORAS

En el patio principal de la Escuela Militar, se llevará a efecto, esta tarde a las 17 horas, el solemne acto de clausura de las actividades de nuestro primer plantel de instrucción militar.

ASISTIRA S. E.

Especialmente invitado por el Director de la Escuela, coronel don Arnaldo Carrasco, concurrirá al acto de hoy el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien irá acompañado de varios de sus Secretarios de Estado.

También asistirán a esta tradicional revista los miembros de las Misiones Diplomáticas; altos jefes de las Fuerzas Armadas; el Arzobispo de Santiago; senadores y diputados y familiares de los cadetes.

En esta oportunidad, el Excmo señor Ríos procederá a estampar su firma en el Decreto por el cual se nombra alféreces a 92 cadetes que hoy terminan sus estudios. Entre los egresados figuran dos jóvenes paraguayos.

EL PROGRAMA

El desarrollo de la ceremonia estará sujeto al siguiente programa:

1.—Formación de la Escuela.
2.—Honores a las autoridades.
3.—Relevo de las Escoltas de la Bandera.
4.—Juramento a la Bandera.
5.—Presentación de Esgrima.
6.—Presentación del Coro de la Escuela.
7.—Presentación de gimnasia muscular.
8.—Presentación en aparatos y saltos.
9.—Distribución de premios a los alféreces.
10.—Firma del Decreto de nombramiento de los alféreces por S. E. el Presidente de la República.
11.—Bendición de los sables de los alféreces por el Arzobispo Monseñor José María Caro.
12.—Despedida de los alféreces por el Director de la Escuela.
13.—Desfile de los alféreces, y
14.—Honores a S. E.

UNA RECOMENDACION

Se advierte a las personas invitadas que la ceremonia comenzará a las 17 horas; en cuanto llegue el Presidente de la República, las puertas del establecimiento serán cerradas, por lo tanto, los invitados que lleguen atrasados no podrán entrar al recinto.

ES NECESARIO APRESURAR LA APLICACION DEL PLAN PESQUERO

NUESTRO PAIS ESTA AMENAZADO DE ESCASEZ DE CARNES DE VACUNO

Se encuentra en Santiago una comisión de pescadores de Valparaíso, quienes se entrevistarán hoy con el Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín, para conversar acerca del plan de fomento pesquero nacional.

Como se recuerda, este plan fué confeccionado por una comisión especial y aprobado por el Comité Económico de Ministros y el Consejo de Gabinete. Desde hace un mes, este plan se encuentra en el Ministerio de Hacienda, donde se está estudiando su financiamiento.

En diversos sectores se considera urgente que se apresure al máximo la aplicación de este plan que consulta un aumento en el consumo de un kilo de pescado por habitante al año, en un período de cinco años. Al final de este lapso, se habrá aumentado en más o menos 25.000.000 de kilos el consumo de pescados en nuestro país, lo que significa una importante contribución a la solución del problema de la escasez y carestía de la carne.

Por otra parte, se sabe de antemano que al término de la actual guerra, Argentina exportará a Europa enormes cantidades de carnes y reses vivas, especialmente estas últimas para renovar la ganadería del viejo continente, que estará agotada prácticamente en su totalidad. La escasez y carestía de carnes en nuestro país llegará a su máximo, y será necesario abastecer de pescado a nuestro país para reemplazar ese alimento esencial.

Se espera que el Ministro de Hacienda, señor Matte, acogerá debidamente la petición de los pescadores porteños, en beneficio general del país.

CLUB UNIVERSITARIO DE AVIACION CUENTA CON CATORCE PILOTOS

AYER RINDIERON LAS PRUEBAS DE RIGOR EN LA BASE AEREA DE "EL BOSQUE"

En la mañana de ayer se efectuó en la Base Aérea de El Bosque el examen de 14 miembros del Club Universitario de Aviación para optar al título de piloto.

Las pruebas fueron presenciadas por altos Jefes de la Fuerza Aérea y por los dirigentes y profesores de las Universidades de Chile y Católica.

Los jóvenes universitarios demostraron su capacidad y pericia en el desarrollo del examen.

Obtuvieron el brevet de pilotos aviadores los siguientes jóvenes universitarios: Juan Diemer, secretario del club; Bernardo Moreno, prosecretario; Juan Costazal, estudiante; Jorge Picó, director del club; Mario Jaime, director consejero; Jorge Magaña, Alfredo Wainer, Gustavo Zúñiga, Jaime Camiruaga, Ramón Bellalta, Eduardo Meirona, Ivan Correa, Juan Martinoya y Antonio Matus.

Terminado el examen los nuevos pilotos desfilaron ante las autoridades de aviación, siendo todos ellos felicitados por el éxito alcanzado.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido el Veterano de la Campaña de 1879|84, Cabo 2.o don Ismael Cerda Ortiz. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Carmen 339 en dirección al Cementerio General.

Se invita a los Veteranos para que concurran a estos funerales, a la hora indicada. Punto de reunión: Plazoleta del Cementerio.

EXPOSICION DEL CURSO TECNICO FEMENINO DE LOS CARABINEROS

Ayer, a las 17.30 horas fué inaugurada oficialmente en el 11.o piso de la Dirección General de Carabineros la exposición del Curso de Modas y Lencería dependiente del Servicio Social de la Institución, que bajo el nombre de Curso Técnico Femenino ha funcionado normalmente durante el año 1943 en la 3.a Comisaría de Carabineros de Santiago.

A este acto asistió el señor General y Director don Pedro Silva Calderón, Subdirector y jefe de los Servicios, general don Osvaldo Pazols y altos jefes de la Institución.

El señor Director General felicitó calurosamente a la profesora del curso, señora Carmen Santos, por los hermosos trabajos ejecutados por las esposas e hijas de carabineros, los cuales demuestran la eficiente dirección técnica y el adelanto e interés de las alumnas por este práctico y útil aprendizaje.

EMPADRONAMIENTO DEL COMERCIO MINORISTA

El Comisariato Departamental de Santiago ha iniciado desde el lunes el empadronamiento general de los negocios minoristas en la ciudad, con el objeto de conocer el número de estos negocios capital en giro y características principales, para lo cual ha designado cierto número de Inspectores debidamente autorizados que ejecutan esta labor.

De esta manera es erróneo atribuir a tentativas de engaño los cuestionarios que, sobre la materia, se han presentado en el comercio minorista de la capital por Inspectores del Comisariato.

FUERON GRADUADOS JEFES Y OFS. DEL INST. SUPERIOR DE CARABINEROS

NOMBRADOS LOS INTERPRETES DE INGLES Y FRANCES.—LA LUCIDA CEREMONIA DE AYER



El Capitán Navarro Bravo recibe las felicitaciones del Director Gral. de Carabineros

En los salones del Club de la Institución, se realizó a mediodía de ayer la ceremonia en la cual fueron graduados los Jefes y Oficiales de Carabineros, que finalizaron su curso en el Instituto Superior del Cuerpo.

La concurrencia de numerosas autoridades, miembros de las Embajadas de los Estados Unidos de N. A. y de S. M. Británica y los Jefes y Oficiales de la Guarnición, dió especial lucimiento a este acto.

Explicó el motivo de la ceremonia, el Director del Instituto Coronel don Reinaldo Espinoza Castro, expresando sus felicitaciones a los nuevos Oficiales graduados por la forma brillante como habían dado término a sus estudios.

LA NOMINA DE LOS JEFES GRADUADOS

Una vez que el Subdirector del Instituto, hizo entrega a los oficiales de la piocha de honor las diversas autoridades procedieron a la entrega de los Diplomas Oficiales.

La nómina de los Oficiales graduados es la siguiente:

Mayor, don Julio Rojas Navarrete; Mayor, don Héctor Valenzuela M.; Capitán, don Víctor Navarro Bravo; Capitán, don Roberto Cabrera; Capitán, don Germán Acevedo; Capitán, don Samuel Urzúa; Capitán, don Juan Durán; Capitán, don Ernesto Correa; Capitán don Luis Valenzuela; Capitán, don Arturo Samith; Capitán, don Jorge Jacques; Capitán, don Raúl Barahona; Tenientes señores: Pedro Rogat L., Silvino Montabone, Hernán Romero, Walter Luzio, Enrique Contreras y Gustavo Jara.

LOS INTERPRETES EN INGLES

En un breve discurso, el Coronel de la Embajada Norteamericana, Mr. Wendell Jhonson hizo entrega de los despachos de intérpretes en inglés a los siguientes Capitanes: Don Víctor Navarro Bravo, don Germán Acevedo A., don Arturo Samith, don Roberto Cabrera y don Gustavo Jara.

INTERPRETES EN FRANCES

Después de un brillante examen, les fué otorgado el título de intérpretes en francés a los siguientes Oficiales: Capitán, don Ernesto Correa; Capitán, don Víctor Navarro Bravo; Teniente, don Silvino Montabone y Teniente, don Osvaldo Contreras.

DISCURSO DEL CAPITAN NAVARRO BRAVO

A nombre de sus compañeros de Curso el Capitán señor Navarro Bravo, pronunció un brillante discurso, en el que puso de manifiesto sus agradecimientos hacia la Dirección del Instituto y el cuerpo de profesores; poniendo de relieve la personalidad de don Raimundo del Río, don Leopoldo Ortega, don Hernán Santa Cruz, Sr Merino Segura en sus catedras de Derecho.

Destacó la importancia de lo que llamó "trilogía selecta" en los profesores Srs. Dn. Humberto Contreras de la Vega, don Moisés Poblete Troncoso y don Egidio Orellana en sus cátedras de Ciencia Policial, Sociología y Psicología.

Se refirió a la labor desarrollada en los trabajos de Táctica Militar de los profesores Srs. Raúl Querci y Capitán de Ejército Sr Martínez; Queirolo y Becker de Carabineros.

Puso de manifiesto la labor de alta cultura de los profesores Srs Roque Castro, Ríos Valdivia Chavez y Carlos Altamirano, en Castellano, Historia, Frances e Inglés respectivamente.

Se refirió a la labor del Instituto en su participación en el X Congreso Científico, destacando la acción del Sr. Contreras de la Vega en esta asamblea, como así mismo puso de relieve el trabajo presentado por los alumnos a ese torneo internacional de ciencia.

HABLA EL DIRECTOR GENERAL

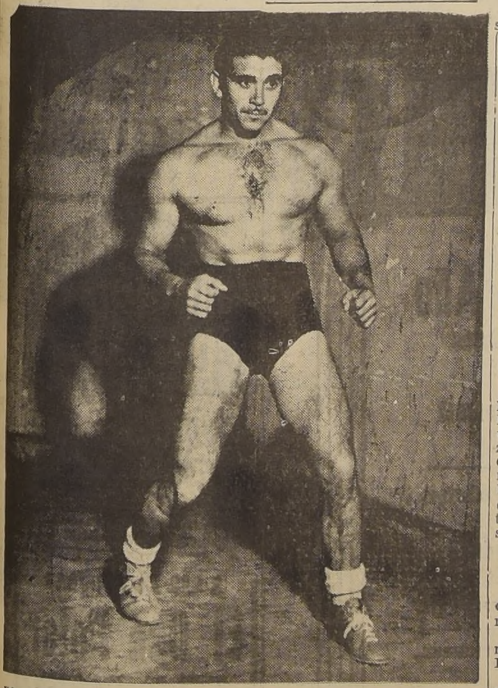
En una emocionante improvisación el General señor Silva Calderón, expresó sus congratulaciones a los Oficiales egresados, presentó los saludos y las excusas del Ministro del Interior por su ausencia al acto que se celebraba y manifestó el vivo interés que tiene el Gobierno en los resultados del Instituto.



SUMAMENTE BRAVAS SON LAS LUCHAS DE ESTA NOCHE POR EL CAMPEONATO NACIONAL DE CATCH EN EL

CAUPOLICAN

Victorino Núñez frente a Villegas, del Famae.—Diego Torres con Humberto Cid.— Berlagowsky con Salzmann y Torres, del Indac, con Juan de Dios Torres, del Tranviario, son luchas formidablemente violentas. El programa completo



Diego Torres, el formidable "Tarzán del Matadero", que esta noche tiene un serio compromiso frente a Humberto Cid, del Colo Colo

Esta noche a las 22 horas se realizará en el prestigioso ring de la calle San Diego, el CAUPOLICAN, la 4.a rueda del Campeonato Nacional de CATCH AS CATCH CAN, con un formidable programa que consta de seis luchas, de las cuales cuatro están llamadas a despertar enorme interés entre los aficionados, dadas las cualidades de luchadores que adornan a cada contendor.

NUÑEZ VS. VILLEGAS

Victorino Núñez de Paine, el irascible defensor de Iriarte Hnos., enfrentará esta noche a Osvaldo Villegas, del Famae, en una lucha que tiene que resultar sumamente violenta, ya que ambos luchadores se dedican a la lucha libre e imprimen toda clase de golpes foul que mantienen a los referees en continuo trabajo. Esta lucha está llamada a resultar una de las más brutales de la temporada de 1944.

BERLAGOWSKY VS. SALZMANN

Benjamín Berlagowsky judío ruso residente, y Miguel Salzmann, judío alemán residente, se enfrentan por primera vez y sin duda esta lucha revestirá los mismos caracteres sensacionales de las luchas entre enemigos de ring que tienen la misma táctica de fouls.

DIEGO TORRES VS. CID

Diego Torres, el formidable "Tarzán del Matadero" se enfrenta por primera vez en su carrera a Humberto Cid, del Colo Colo, luchador este que aunque había estado ausente del ring por mucho tiempo, se presenta en este campeonato con grandes bríos de triunfos.

DOMINGO TORRES VS. JUAN DE DIOS TORRES

La lucha de fondo encargada a Domingo Torres, del Indac, y Juan de Dios Torres, del Tranviario, está llamada la lucha de los cabezazos, ya que ambos hombres, cuando luchan, su golpe favorito consiste en el cabezazo frontal y cuando lo aplican algo tiene que caer en el ring. Lucha buena, llena de bravura y de coraje, característica de los luchadores criollos, esta noche deberán superar todas sus pasadas actuaciones.

EL PROGRAMA COMPLETO

1. Tito Hernández, Matadero, con Bruno Giacobbe, de La Serena.
2. Osvaldo Villegas, del Famae, con Victorino Núñez, del Iriarte Hnos.
3. Benjamín Berlagowsky, judío ruso, con Miguel Salzmann, judío alemán.
4. Humberto Cid del Colo Colo, con Diego Torres, "Tarzán del Matadero".
5. Juan Barahona, del Racha B. C., con Carlos Martínez, del Santiago National.
6. Domingo Torres, del Indac, con Juan de Dios Torres, del Tranviario.

Como siempre, los precios que regirán para esta noche, la última rueda del año, serán los de siempre, es decir:

Rings-sides numerados, $ 10;
Plateas generales, $ 6;
Galerías grandes, $ 2;
Galerías niños, $ 1.

B O X

CAMPEONATO DE REVELACION DE SAN FERNANDO

LO ORGANIZA EL COLCHAGUA B. C. — LOS DIRIGENTES DEL COLCHAGUA B. C. HAN ENVIADO UNA CIRCULAR A LAS INSTITUCIONES BOXERILES DE ESTA CAPITAL, EN LA QUE DAN LAS BASES DE UN CAMPEONATO DE REVELACION

Transcribimos la información dirigida por el Colchagua B. C. al Tranviario B. C., referente al Campeonato en preparación.

"San Fernando, octubre 27 de 1943.

Señor Presidente del "Tranviario B. C."— Santiago.

Muy señor mío:

Por conducto de la presente me es muy grato poner en su conocimiento que nuestra institución realizará próximamente un "Campeonato Amateur de Revelación" categoría mosca, y cuya organización será bajo los Reglamentos de la Federación de Box de Chile y controlado por la Asociación de Box San Fernando.

Nuestro deseo al respecto es que su digna institución se haga representar en dicho campeonato con el mayor número posible de aficionados dentro de la categoría más arriba indicada, para lo cual esperamos su pronunciamiento con el fin de enviarle en una fecha próxima las bases de dicho torneo.

A título de ilustración puedo anticipar a Ud. que los gastos de organización, pasaje y estadía de los aficionados participantes, correrán por cuenta de nuestro club, más un premio fijo de $ 50.— en dinero efectivo para cada aficionado y cada vez que corresponda actuar.

Este campeonato será por eliminación y las ruedas se realizarán todos los días sábado.

Para los clasificados en primer, segundo, tercer, cuarto y quinto puestos, habrán premios especiales consistentes en copas diplomas, medallas y equipos de box.

Deseando que su digna institución se haga representar en esta justa deportiva, esperamos que a vuelta de correo nos indique el número de aficionados que su club inscribiría y su dirección postal.

Sin otro motivo que no sea el de desear la participación de sus bravos defensores, me complazco en reiterarme ante Ud. como su affmo. y S. S.

Raúl Navarrete G., Secretario.
Rancagua 768, San Fernando".

LUIS LORCA

Este popular profesional se encuentra en estado de gravedad en el Hospital San Borja, sala San Roque.

Los amigos del profesional mencionado pueden visitarlo en dicho Hospital.



El equipo albo tiene mañana su última ocasión para lograr una reivindicación

RACING, QUE VA INVICTO EN EL TORNEO CUADRANGULAR, SE ENFRENTARA CON COLO COLO.—EN CASO DE VENCER EL CUADRO LOCAL, AUN PODRIA VARIAR EL DESENLACE DE LA COMPETENCIA

Decisivo es el match que librará mañana en la noche el conjunto de Racing de Buenos Aires frente a Colo Colo. En caso de vencer se clasificará campeón invicto del torneo cuadrangular, pues hasta el momento cuenta con significativos triunfos frente a Rosario Central y Magallanes. El elenco "albo" defenderá en esta ocasión la última oportunidad que se le presenta al football local de hacer un papel más o menos honroso en un certamen internacional, ya que conviene destacar que hasta la fecha las victorias sólo han correspondido a los equipos visitantes.

Este panorama es el que hace pensar que la contienda nocturna de mañana en el Estadio Nacional puede asumir alternativas de interés. Se cifran grandes esperanzas en la actuación que le puede caber a Colo Colo y las personas que vieron el entrenamiento que ayer cumplió el equipo, aseguran que ahora está en situación de expedirse de acuerdo con su prestigio y que Racing deberá superarse si pretende salir airoso del compromiso.

SI GANARAN LOS LOCALES

Si el triunfo llegara a pertenecer al equipo que capitanea Pastene, podría producirse un triple empate en el lugar de honor. Racing, hasta el momento lleva cuatro puntos a favor en dos partidos jugados; Rosario lleva también cuatro, pero en tres partidos jugados, o sea, ya terminó su participación. Colo Colo, que sólo ha perdido con los rosarinos, todavía tiene la chance de mañana y luego el match del domingo contra Magallanes. En el caso de que consiguiera los honores de la victoria en estas dos oportunidades totalizaría, a igual que los nombrados, cuatro puntos. De producirse esta situación, necesariamente habría que definir, lo que ya constituiría un aliciente para nuestro football que, en el actual momento, ha mostrado a travesar por un período muy delicado.

RACING

Hacer resaltar las virtudes de Racing lo consideramos como algo innecesario, pues en las cuatro presentaciones que ha efectuado en canchas chilenas, que han sido ot[...] tantos triunfos, ha exhibido [...] verdadera eficacia. El domingo [...] jugó en Valparaíso contra el Everton y sin emplearse mayormente, ganó con holgura por la cuenta de 5 tantos contra 1, no obstante que en el segundo período formó con varios suplentes. Para mañana, en cabal conocimiento de la trascendencia que ofrece el resultado del compromiso que afrontará, entrará a la cancha con su escuadra titular, es decir, con todos los hombres que ya [...] abatido al mismo Colo Colo en el debut y luego a Rosario Central y Magallanes.

EQUIPOS

De acuerdo con informaciones que nos fueron suministradas ayer, la probable alineación de los contendores será la siguiente:

COLO COLO:

Diano
Salfate Vásquez
Hormazábal Pastene Medina
Socarraz Domínguez Contreras
Villarino Rojas
O
Sued Devizia
Orleans D'Alessandro F. Díaz
J. García Quiroga Monestés
García Pérez Salomón
Livingstone
RACING

UNA PRESENTACION GIMNASTICA

Servirá de especial atractivo de la reunión, la presentación gimnástica que hará la Fuerza Aérea. Este número se ha desarrollado en varias otras ocasiones, habiendo alcanzado un franco éxito, en atención a lo novedoso de los números, como asimismo por la corrección y armonía con que son ejecutados los difíciles ejercicios.

Además, se jugará un preliminar entre equipos de tercera división infantil, que corresponde al certamen especial de esta división que se ha disputado paralelamente con la competencia "cuadrangular".

OTROS DETALLES

Las localidades se encuentran en venta desde hoy en la Casa "Olímpica", Estado 67 y en la gerencia de Colo Colo, San Pablo 1265. En este último local se atenderá también a los socios del club "albo" que deseen adquirir sus entradas de impuesto.

A igual que en las anteriores reuniones nocturnas, se contará con un buen servicio de movilización a base de tranvías, góndolas y microbuses, que partirán en dirección al Estadio desde los diversos puntos de la ciudad. Se mantendrá, además, el servicio de taxis colectivos.

El football del Perú nos ha dado un ejemplo de buena organización

No debemos ir muy lejos, ni tampoco retroceder muchos años, para convencernos de que el football chileno ha sido mal guiado. Cuando el interés de este juego popular fué aumentando, como tenía que ser, porque el deporte ha ido ensanchando su círculo de acción, entonces se presentaron diversos caminos a elegir para encauzar esta actividad de tanta aceptación, de tal manera que sus defectos fueran los menos y también que lo que fuera produciendo se empleara en algo útil: canchas, mayor fomento en las provincias, preocupación por las ramas infantiles.

Sin embargo, nos sumimos en el camino que menos nos convenía e insensiblemente el football chileno se puso en franco tren de parangón con el argentino, hasta que se llegó a la realidad que ahora vivimos y que nos está diciendo lo grande que fué el error. Nada se intentó ni se hizo por mejorar la calidad del jugador o del equipo nacional, pero se prefirió crecer artificialmente y miles de pesos salieron y siguen saliendo de los bolsillos de gente acaudalada para así servir deudas cuantiosas y que nunca guardaron proporción con la plata que en verdad había. En otras palabras, hicimos el papel del intruso que, siendo pobre, gasta plata ajena para codearse con el rico.

El cable nos ha informado de la actuación del equipo campeón de Argentina —Boca Juniors— en Lima: los boquerenses perdieron el primer match y empataron el segundo. ¡Eso es saber defender el prestigio del football nacional!

Los peruanos no debieron ser nunca superiores a los chilenos —porque ellos empezaron después que nosotros— y luego que nuestro país tiene una tradición deportiva que sabe de años y que es brillante pese a estos golpes recientes. En esos teams que han jugado contra Boca Juniors NO HAY UN SOLO EXTRANJERO. En esos equipos han intervenido clubes y NO COMBINADOS PROFESIONALES. Esos jugadores estuvieron concentrados TRES MESES preparándose para esta temporada internacional. Y el reverso: en Chile, el Magallanes puso el domingo a SEIS EXTRANJEROS; en el mismo match había CUATRO REFUERZOS; y, por fin, la concentración no duró más de DOS DIAS.

El Perú consiguió en un Campeonato Sudamericano lo que Chile no ha podido nunca: el primer puesto. Y esa vez, en 1938, también fueron los uruguayos y también fueron los argentinos.

Observemos estos triunfos y veamos que ellos no obedecen a nada extraordinario. Ha sido el buen tino de los dirigentes del país hermano, ha sido su espíritu patriótico, ha sido su amor propio incomparable el que ha llevado a su deporte a este sitial de privilegio. Somos los primeros en reconocerlo y en aplaudirlos.

Chile también tuvo estas condiciones tan estimables. En 1920, hubo un equipo netamente nacional y al cual se le comparó casi a una misma altura con argentinos y uruguayos. Nunca ha habido en nuestras canchas un cuadro tan bueno, tan técnico y con tan altos valores. Colo Colo nació popular y campeón, porque todos sus integrantes eran chilenos. Su jira a Europa fué famosa y entonces sí que podíamos decir que era aquélla una embajada del deporte de este país. ¿No podría salir ahora uno de los teams locales...?

Reconozcamos, pues, que hemos perdido mucho, que hemos retrocedido enormemente en un deporte que siempre debió vivir en constante progreso. Por si no se nos ha entendido, no culpamos a los jugadores extranjeros —que volvemos a repetirlo son correctos empleados— ni tampoco al profesionalismo, que tarde o temprano tenía que venir. Quienes han llevado las cosas a este extremo ha sido la propia competencia que se ha entablado entre los diversos clubes, siempre con miras al campeonato o al mejor porcentaje, apoyada y estimulada en todo sentido, naturalmente, por nuestros dirigentes de hoy. Han preferido ellos la posibilidad de agregar un título más a sus colores, que el problema nacional y enorme del football chileno. No ha habido mala intención en ello. No puede ser. Pero sí, tuvieron poca suerte en aprovechar sus entusiasmos y sus esfuerzos: entendieron la idea al revés. En lugar de construir, destruyeron.

OCTAVIO VERGARA SE REFIERE A LOS JUGADORES EXTRANJEROS

TEXTO DE LA NOTA QUE NOS HA ENVIADO EL SECRETARIO DEL MAGALLANES

El señor Octavio Vergara Rivera, secretario del Club Deportivo Magallanes, nos ha solicitado la publicación de este comentario suyo, a lo cual hemos accedido por considerarlo de interés y relacionado con el problema actual del football chileno.

Su texto es el siguiente:

"Desde hace ya algún tiempo se ha venido hablando y escribiendo en forma insistente, acerca de la permanencia entre nosotros de jugadores argentinos que forman parte de algunos de los conjuntos profesionales. Por supuesto, que los comentarios que se han hecho y se hacen sobre el particular, no favorecen ni mucho menos a las directivas de las citadas instituciones, habiendo sido enfocado este problema en forma unilateral lo que verdaderamente no puede aceptarse, porque extravía el criterio del público.

Digo unilateral porque en ninguno de estos comentarios se han hecho ver las razones que han tenido estas directivas para completar sus cuadros con jugadores argentinos y se han limitado únicamente a exponer ante la afición, la parte ingrata del asunto, es decir, el hecho en crudo de que se pospone a los jugadores chilenos por los extranjeros.

Pues bien, creo que ha llegado el momento de decir toda la verdad sobre el asunto y aunque ello sería demasiado largo para exponerlo en forma, como la importancia del tópico lo requiere me limitaré a dar a conocer algunos detalles que creo pesarán en la opinión del deportista honrado.

Hay algunas instituciones que por sus tradiciones y por los numerosos desembolsos que imponen su mantención, no les es posible formar sus primeros equipos con promesas o jugadores de segunda categoría. Necesitan realidades. En Santiago, las que aparecen de cuando en vez, son tomadas inmediatamente por los numerosísimos clubes que, en forma desproporcionada con la afición footballística, existen. Hay que volver los ojos a las provincias. Allí las cosas son peores. Si un equipo profesional quiere traer se un jugador que haya sobresalido medianamente, encuentra, en primer lugar, la oposición tenaz y encarnizada de la dirigente local y, a continuación, la de la prensa. Sobre el particular podría citar muchos casos que demostrarían plenamente mi aserto y que revelan a las claras que para un club profesional le es poco menos que imposible contar con jugadores de afuera. Esto es en lo que se refiere a los obstáculos digamos, relativamente fáciles de salvar, pues lo que es en cuanto a los económicos, a no ser que una institución esté dispuesta a gastar miles de pesos, ellos va rayan a tal altura que una persona que no esté interiorizada en el ambiente, no los creería.

Con motivo del Campeonato Nacional cuyas finales se efectuaron en esta capital, hubo interés por varios jugadores. Pues bien, no hubo uno que no pidiera por lo menos $ 10.000 por firmar y un sueldo mínimo por parte de las instituciones de $ 1.500 mensuales, fuera del que pudieran percibir por concepto de trabajo. ¿Es posible adquirir jugadores en esta forma, existiendo el agravante de que hay que presupuestar varios meses para su adaptación? Creo que no.

Además, en este asunto hay otro aspecto que la mayoría del público desconoce y que, en mi criterio, es más grave todavía: La verdadera competencia que poderosas casas comerciales o empresas industriales le hacen a los clubes profesionales. En efecto, se han establecido en éstas campeonatos internos, en canchas propias, en que participan cuadros cuyos jugadores han sido empleados con sueldos realmente fabulosos, teniendo como prohibición principal el que pertenezcan a alguna institución de la Central. Así es como en la Empresa de los Ferrocarriles hay jugadores que perciben una renta hasta de $ 100 diarios. Estos jugadores están perdidos para el football profesional, pues no hay institución de la Asociación que pueda competir en este terreno.

Así las cosas y expuesto lo anterior ligeramente, pues sobre cada uno de los puntos tratados puedo citar todos los ejemplos y casos que se desee ¿pueden culpar a las directivas de los clubes profesionales que se contrate a jugadores extranjeros en desmedro de los nacionales? No y mil veces no pues los jugadores extranjeros, además de reunir cualidades que muy raro de los jugadores nuestros poseen, son infinitamente más baratos y fáciles de obtener.

Para terminar debo manifestar que el remedio del asunto no está en que se contrate o no a jugadores extranjeros, sino a que los clubes puedan formar sus propios jugadores. En la actualidad ello no es posible por falta de canchas y por la ninguna ayuda que tienen las instituciones de parte de quiénes deben prestarla. Si se quiere levantar el football nacional, no se ataque a las directivas de los clubes de la Central, por lo menos a algunos por la contratación de jugadores argentinos, sino a quiénes están en condiciones de ayudar al football rentado y no lo hacen".

Octavio Vergara Rivera.

MAGALLANES INFANTIL Y SUS ACTIVIDADES

Hoy a las 19.30 horas, en su nueva secretaría, calle Huérfanos 1492, se llevará a efecto la última sesión de los infantiles.

—El cuadro juvenil actuará frente a Universidad Católica, el domingo a las 10.15 horas, en la cancha Academia de Humanidades, match que es el último de la competencia.

—La repartición de los premios a los jugadores más disciplinados durante el año actual, se llevará a efecto el miércoles 5 de enero.

—Además de los socios que han donados premios hay que agregar a los señores Isaac Guendelman, Ruperto Sentis, Eduardo Menares, Ramón y Antonio Fernández y Casa Alonso e Hijos.

—Los jugadores que se premiarán son los siguientes:

F. Pacheco, L. Quinteros, R. Tapia, R. Rodríguez, M. Flores, V. Beperet, C. Mella, L. Grijalba, A. Reyes, J. Vera, W. Casanova, H. Muñoz, L. Figueroa, J. Salazar, L. Font, E. Bueno, R. Carrasco, C. Jorquera, G. Avila, N.o López, T. Pérez, J. Encina, O. Silva, L. Lillo, J. Catalán, E. Moraga, J. González, A. Villagrán, O. Pino, R. Morales, E. Bascuñán y E. Toledo.

EL PROXIMO CERTAMEN DE NATACION SE HARA EL DIA 9 DE ENERO

El segundo torneo oficial de natación de la temporada de verano y el octavo del período 1943-44, se efectuará el domingo 9 de enero próximo.

Esta competencia será organizada por la Asociación de Natación de Santiago, que ya ha fijado el programa correspondiente.

Las inscripciones se reciben hasta el próximo martes, día que también se designará la piscina donde se desarrollará el festival.

CITACIONES

Deportivo Albión.— Sesión de Directorio, hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Deportivo Santa Teresita.— Junta general, hoy a las 21 30 horas, en Inglaterra 402.

RENOVO AUTORIDADES EL FUNDICION SIMA

En sesion solemne celebrada ultimamente por el Deportivo "Fundición Sima" con motivo de celebrar su 9.o aniversario se eligió la siguiente mesa directiva para el período 1943-44: presidentes honorarios, señores Guillermo Díaz y Osvaldo Parot Valenzuela; vicepresidentes honorarios señores Orlando, Eugenio y Alejandro Díaz; directores honorarios señora Guillermina Díaz de Arce, Washington Mellado, Héctor Zúñiga y Spidio Díaz. Presidente efectivo, Sr. Jorge Arce, vicepresidente Sr. Carlos Avilés secretario señor Manuel Campos, prosecretario, señor René Perí; tesorero, señor Manuel Flores V.; protesorero, señor Guillermo Arce Díaz; director técnico, señor Guillermo Flores, secretario de prensa, señor Carlos Magna; directores, señores Carlos Alvarez López, Alejo Pizarro y Fernando Flores; capitán del primer cuadro, señor Manuel Campos y vicecapitán, señor Manuel Flores, capitán del segundo equipo, señor Ricardo Morales y vicecapitán, señor René Perí, y utilero, señor Joel Espinoza.

DOCE AÑOS CUMPLE EL DEPORTIVO COLOMBIA

El Deportivo Colombia, entusiasta entidad de la plaza Bogotá y que se dedica preferentemente a la práctica del basketball, celebrará el día 1.o de enero el décimo segundo aniversario de su fundación.

Este aniversario encuentra al Colombia nuevamente en la serie privilegiada de la Asociación de Basketball de Santiago, pues luego de haber bajado en 1942, ganó el torneo de su división y en seguida, en el lance de "ascenso y descenso", dió cuenta del Tracción Eléctrica, volviendo así, a alternar entre los "grandes" del deporte del cesto.

La actual mesa directiva del Colombia está trabajando activamente en la organización del programa de festejos.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1943

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 NOTICIARIO HERNANDEZ.
8.45 OTROS TIEMPOS. R. Prieto.
9.00 LA HORA DEL HOGAR.
11.00 Las grandes orquestas sinfónicas.
11.30 Música de baile.
12.00 Lotería de Concepción.
12.15 Album de Exitos.
12.30 EL DIARIO DE LA RADIO
13.00 Noticiario TOLHUACA
13.15 Variedades musicales.
14.15 Cuarteto Rafael Fragapano.
14.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS.
16.30 RITMO DE JAZZ.
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES.
18.00 Revista musical.
18.15 CLASE DE INGLES.
18.30 CINE AL DIA.
Animan: Eliana Méndez, Raúl Mattas, Carlos A Palma y Muricio Anoff.
Escribe: Raúl Aicardi.
Director: J. ESCOBAR.
Desde el auditorium.
19.00 RECINTO DE ARRIEROS.
Los Provincianos.
19.30 NOTICIARIO COOPERATIVA.
19.45 HERMANAS LOYOLA.
20.00 LOS PROVINCIANOS.
20.15 EL TEATRO DEL AIRE MEJORAL.
20.30 EN RUEDA DE AMIGOS.
Francisco Ojeda.
20.55 NOTICIARIO ALIVIOL.
21.10 MAGDA Y ORQUESTA AMERICANA
21.25 HUGO SILVA ESCRIBE.
21.30 TOMELO O DEJELO.
22.00 DISCOTECA MARAVILLOSA.
22.15 DE MUJER A MUJER.
22.30 MARGARITA DE SINN.
22.45 Los Bohemios.
23.00 DESDE EL CASINO DE VIÑA.

C.B. 130 Radio C.E. 960 La Americana

11.30 Canciones—Orquestas populares
12.00 Boletín desde la BBC.
12.15 Orquesta Andy Iona.
12.30 Ferrera y Pahaluhi.
12.45 BOLETIN INFORMATIVO.
13.00 Audición GENIOL.
13.30 Acuarelas Españolas.
14.00 HORA CULTURAL
Música selecta.
16.45 Canciones populares.
17.00 Audición EVOCACIONES
17.30 OBRAS COMPLETAS
18.15 Canciones ligeras.
18.30 Música popular latinoamericana.
19.00 HORA CULTURAL FERROVIARIA.
19.30 CURSO DE INGLES POR RADIO.
19.45 Boletín Informativo.
20.00 ALEMANIA LIBRE.
20.30 LA GUERRILLA DEL AIRE.
El oso polar.
20.45 Discos del JBC.
21.00 Solistas instrumentales
21.15 CONSUELO ALBERTI.
21.30 Música de Liszt.
22.00 Boletín y Charla desde la BBC.
22.30 Audición de JAZZ.
23.00 Canciones populares.
23.15 Boletín informativo desde la BBC
23.30 Desde el Club de MEDIANOCHE.

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO — 1.000 1.100 1.200 1.400

12.00 CANCIONES Y BAILABLES.
12.30 CARNET RADIAL C. B. 138.
12.35 INTERMEDIO ORQUESTAL.
12.45 MUSICA CHILENA.
13.00 AUDICION "AEROCINE".
(Comentarios cinematográficos por Ricardo y Amalia).
13.30 Sinfonía N.o 8 en Fa mayor, de Beethoven.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL"
(Música selecta y popular española).
15.00 BOLETIN INFORMATIVO.
17.00 Bailables y canciones.
17.30 Aires españoles en guitarra
Versiones orquestales.
18.00 Conjuntos argentinos.
Selección de valses.
18.30 Bailables.
19.00 Sólos de órgano.
Selecciones de operetas
19.30 CANTARES CHILENOS.
20.00 Audición LUCIERNAGA.
Sonata en Si bemol menor, de Chopin.
20.30 RADIO TEATRO DE AMERICA
(Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO".

(Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres).
21.15 Música americana.
21.30 Romanzas.
21.45 Solistas en guitarra.
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS
22.20 Solistas en violín
22.30 Preguntas y Respuestas.
23.00 Audición Selecta.
23.30 LA HISTORIA DE HOY.
23.35 Música sinfónica.
23.45 Solistas en piano.

C.B. 57 · RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Selecciones orquestales
8.30 EL REPORTER "ESSO".
9.00 Selecciones sinfónicas
9.30 AUDICION "CONTIGO".
Mirella Latorre.
10.00 Canciones y bailables.
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
11.15 Canciones populares.
11.30 Bailables
12.00 Música selecta.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Versiones orquestales
13.15 SOBREMESA "MEJORAL".
Liliana de la Torre
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Solistas instrumentales.
14.00 Canciones ligeras
14.15 CINE RADIO.
14.30 EL AUDITOR INGENIOSO "WONDERLAND".
14.45 Selecciones orquestales
15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
16.30 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
17.00 Canciones y solistas instrumentales ligeros.
17.30 HABLA HOLLYWOOD.
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS.
18.30 Fantasías musicales.
19.00 PROGRAMA DE LA CBS.
Comentarios por Alberto Zalamea y Carlos García Palacios.
19.15 Organistas famosos.
19.30 EL REPORTER "ESSO".
19.35 Solistas instrumentales
19.45 Versiones orquestales
20.00 EL CORRESPONSAL EXTRANJERO.
20.15 Canciones americanas
20.30 Obras completas
21.00 THEO VAN RESS
21.15 MARTIN SE FUE A LA GUERRA.
Episodio N. 50
21.30 LOS QUINCHEROS.
21.45 JUAN ARVIZU.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO.
Charla de Juan Ortúzar.
22.15 JUAN ARVIZU.
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 Nono Arzú y Orquesta Samuel Rosas.
23.05 HOY Y MAÑANA.
23.20 Canciones selectas.
23.30 BUENAS NOCHES.
24.00 Término de los programas.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 Servicio informativo.
8.30 Programa sinfónico
9.00 Operetas.
9.15 Los valses del mundo.
9.30 Eyllen Joice
9.45 Raúl Videla.
12.00 Servicio informativo.
12.05 Bailables de la BBC.
12.30 Alfonso Ortiz Tirado
12.45 Orquesta Juan Carlos Barbará.
13.00 Orquesta Fred Hartley
13.15 Beniamino Gigli.
13.30 SERVICIO INFORMATIVO.
13.45 Ezio Pinza
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA.
Ravel.
17.00 Servicio informativo.
17.05 Ritmo rápido.
17.30 Variedades musicales
18.00 Hermanas King.
18.15 Orquestas ligeras.
18.30 Audición infantil.
19.00 HORA MINERA.
19.30 Evelyn Laye
19.45 Cuarteto vocal Golden Gate.
20.00 Concierto Broquaire, Tschaikowsky.
20.30 Audición lírica.
21.00 Servicio informativo.
21.15 CORA SANTA CRUZ.
21.30 Los Cuatro Huasos.
21.45 Marco Polo.
Comentario internacional.
22.00 Marta Petit de H.
22.15 LOS CUATRO HUASOS
22.30 Orquesta Ray Venture.
23.00 Servicio informativo.
23.15 Música escogida.
23.30 Resumen de noticias.
23.40 BAILABLES.
24.00 Fin de la transmisión del día.

DENISE LASSIMONNE EN LA BBC.

Nacida de padres franceses, Denise Lassimonne es inglesa de nacimiento y de elección. Su figura delgada, rostro preciso, ojos penetrantes, cabello obscuro, algo indefinible en la expresión, revelan el sello persistente de París, pero su sensibilidad artística se ha formado en Londres. Su padre era profesor de idiomas en la Escuela Militar de Sandhurst y en el Real Colegio Naval donde enseñó al actual Rey de Inglaterra. Cuando murió, mientras la madre regresaba a Francia, Denise quedóse con Tobías Matthay, que la había oído tocar el piano cuando sólo tenía doce años, y quería formarla artísticamente. Tobías Matthay ha sido considerado por muchos como el mejor profesor de piano del mundo; y Miss Lassimonne, después de ser una de sus discípulas predilectas, quedó como profesora en la Escuela de Matthay, alternando los recitales con la enseñanza.

Al recordarle su origen familiar, Denise confiesa que ama lo francés, así como suspira por los climas cálidos. Aunque haya sido aplaudida por el público de conciertos, dice que no le gustan las aglomeraciones de la multitud y las reuniones convencionales; para ella la intimidad es el mejor ambiente para la exquisitez del arte. Prefiere el campo a la ciudad; y actualmente está muy ocupada, porque además de enseñar música, lleva la casa y cría gallinas, lo que da mucho trabajo. Pero aún le queda tiempo para tocar para los oyentes latinoamericanos. Lo hará hoy miércoles, a las 20.30, interpretando, junto con Warson Forbes, una Sonata de Dale, para viola y piano.

Este programa podrá captarse por las ondas de 41.96, 31.88 y 42.46 metros.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE
HORA CHILENA
16.64 y 16.59 metros - 18.08 megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Programa especial.

41.96) 7.15)
31.88) metros. . . 9.41) megs
42.46) 7.065)

19.00 Anuncios.
Resumen del programa de hoy.
Prólogo.
19.15 La orquesta del "Queen's Hall", música popular, (1.a parte).
19.30 Discusión espontánea (repetición).
19.45 La Orquesta del "Queen's Hall" música popular, (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Comentario sobre Rusia.
20.30 Recital de viola y piano, por Waston y Denis Lassimonne.
20.45 Charla: sobre un tema cultural.
21.00 Recital de canciones, por Carmen del Río.
21.15 "Radiopanorama".
21.45 Mario di Pietro, solos de mandolina y banjo.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Revista semanal sobre el desarrollo de la guerra, por Salvador de Madariaga.
22.30 La banda de la Real Infantería de Marina.
23.00 Radio-Gaceta (repetición).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo.
Resumen del programa para mañana.
Himno nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

"La comedia humana" estrenará el viernes el Teatro Metro

El próximo viernes, 31 de diciembre, como un valioso eslabón para unir el año 1943 con el de 1944, presentará el Teatro Metro "La Comedia Humana", adaptación de la novela de William Saroyan.

"La Comedia Humana" es la historia de un pueblo chico, que puede ser cualquier pueblo del mundo. Sus capítulos son verdaderos cuadros que nos presentan la vida humana en sus diferentes aspectos. Cada capítulo va añadido a otro por un hilo dramático central. Este hilo es Homero Macauley, un muchacho telegrafista de quince años que trabaja por mantener a su familia. Homero, en el desenvolvimiento de su existencia va conociendo y frecuentando diferentes personajes del pueblo. Es, pues, por intermedio de Homero Macauley que conoceremos a una serie de personas que, con sus defectos o cualidades, con sus temores o sus dichas, sus esperanzas o sus amarguras, nos presentarán un conjunto de esa comedia humana que nace de las agrupaciones.

Figura central es Homero, rol que interpreta Mickey Rooney. Pero este Mickey Rooney no es el Andy Hardy que hemos conocido. Es un nuevo Rooney, hondamente humano, profundamente real, sinceramente auténtico. Junto a Homero está el viejo Grogan, un telegrafista a la antigua, que guarda en su corazón el recuerdo de muchos mundos ya idos y conoce todas las alegrías y todas las miserias del pueblo. Grogan es interpretado por Frank Morgan, el viejo y maravilloso actor de los Estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer. Una serie de grandes artistas, brillante elenco, encarna los demás personajes de esta gran producción cinematográfica. Entre ellos hay que señalar a Jack Jenkins, en el rol de Ulises. Quienes vean a este pequeño actor en el transcurso de las escenas de este film, sentirán una de las más profundas emociones experimentadas ante un espectáculo.

"La Comedia Humana" es un relato que va directamente al corazón. Todo en ella es delicadeza, profunda melancolía, suavidad de madrigal.

"La Comedia Humana" tiene la atracción de su inmensa sencillez, de su formidable realidad, de su delicadeza espiritual. Es el relato de una vida verdadera y de cien vidas más. Es la historia de un pueblo y es la historia de mil pueblos.

BRIAN AHERNE SALUDA AL PUBLICO LATINOAMERICANO

Hace poco, el varonil galán de Columbia, Brian Aherne, visitó Nueva York, acompañado de su esposa, la gentil Joan Fontaine. Ambos tuvieron oportunidad de presenciar el magnífico triunfo obtenido por la última producción Columbia, "EL QUE JUEGA CON FUEGO", en la que Brian cumple una labor admirable y que se estrenó con teatro desbordante en el cine-palacio "Radio City Music Hall". Aprovechando su permanencia allí, las oficinas de Columbia Pictures en Nueva York hicieron que Aherne grabara un saludo en español dedicado al público latinoamericano. En la foto que ilustra estas líneas, vemos a Brian Aherne, trasmitiendo personalmente este saludo desde los micrófonos de la N. B. C.



CIA. RADIO-TEATRO MORENO DEL VALLE

La Compañía Radio Teatro "Moreno del Valle", que tantos éxitos ha logrado en sus presentaciones en los teatros y centros obreros, tiene para el próximo mes de enero una intensa actividad cultural, cuya actuación iremos publicando oportunamente.

"El pantano de la muerte"



Anne Baxter y Dana Andrews, en una patética escena de la producción 20 th. Century Fox, "El pantano de la muerte", que la pantalla del Teatro Normandie exhibirá el viernes próximo. Esta película, de gran atracción y de escenas espectaculares, ha sido dirigida por el celebrado director francés Jean Renoir.

En el Móvil Báguena-Lillo

La popular comedia dramática del malogrado autor y actor nacional Nicanor de la Sotta, "Golondrina", triunfó, una vez más, anoche en la amplia carpa del Móvil "Baguena-Lillo", donde trabaja la Cía. de comedias y sainetes "Elsa Alarcón", en el populoso barrio de San Pablo y Maturana.

Elsa Alarcón en su Maiga e Ita lo Martínez, en el viejo, hicieron una de sus interpretaciones más felices que el público que llenaba por completo la amplia carpa, aplaudió largamente. Clara del Castillo, Nena Real, Carlota Ureta, Jorge Sallorenzo, Oscar Sel, José Hawert, Alejo López, Ramón Rojo, etc., completaron con acierto el reparto de esta comedia. Como de costumbre, al final de la obra habrá un gran fin de fiesta por Carlota Ureta, Nena Real, Clara del Castillo, Ramón Rojo, Pancho Martínez, Jorge Sallorenzo y el maestro Julio Contreras, que está a cargo de la parte musical del programa.



Línea Aérea Nacional

Itinerario de los Aviones de la LAN a regir desde el 1.o de Enero de 1944

SERVICIO EXPRESO EN LOCKHEED "LODESTAR": 14 pasajeros
SERVICIO ORDINARIO EN LOCKEED "ELECTRA": 10 pasajeros

SALIDAS AL NORTE

EXPRESO A ARICA: ("Lodestar"). Sale de Cerrillos a las 8 horas, los días Martes y Jueves. Escalas: Antofagasta-Iquique.

ORDINARIO A IQUIQUE: ("Electra"). Sale de Cerrillos a las 8 horas, los días Lunes, Miércoles, Vienres y Sábados. Escalas en: Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Tocopilla. (Los días sábados este avión llega hasta Arica).

LOCAL A VALLENAR: Sale de Cerrillos, a las 15 horas, los días Jueves. Escala en: Ovalle y La Serena.

EXPRESO A ANTOFAGASTA: ("Lodestar"). Sale de Cerrillos a las 8 horas, los días Sábados. Hace el viaje sin escalas.

SALIDAS DEL NORTE

EXPRESO DE ARICA: Sale de Arica a las 9.30 horas, con escalas en Iquique y Antofagasta, los días Miércoles y Viernes.

ORDINARIO DE IQUIQUE: Sale de Iquique, a las 8 horas, los días Martes, Jueves, Sábados y Lunes. Escala: Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar, La Serena, Ovalle. (Los días Lunes sale de Arica a las 7 horas).

LOCAL DE VALLENAR: Sale de Vallenar a las 9 horas, los días Viernes con escala en La Serena y Ovalle.

EXPRESO DE ANTOFAGASTA: Sale de Antofagasta a las 10.30 horas, los días Lunes, en viaje directo a Santiago.

SALIDAS AL SUR

ORDINARIO A PUERTO MONTT: ("Electra"). Sale de Cerrillos, a las 8 horas, los días Miércoles. Escalas: Cauquenes, Concepción y Temuco.

SALIDAS DEL SUR

ORDINARIO DE PUERTO MONTT: Sale de Puerto Montt, a las 8 horas, los días Jueves. Escala en Temuco, Concepción y Cauquenes.

NOTA: A los pasajeros que hayan reservado sus boletos para el mes de Enero, se les ruega pasar a ratificar las fechas a la Agencia Comercial de la LAN, Agustinas esquina de Morandé. Teléfonos: 61307 y 84608.

"Vergüenza" hoy reestrena el Móvil No. 2

La Compañía Chilena de Comedias del Teatro Móvil "Nicanor de la Sotta" pone hoy en escena la comedia dramática, de Juan Pérez Berrocal: "Vergüenza", obra que, dentro de una trama interesante y real, combate el peligro de las enfermedades sociales y que, aparte de este problema común a toda la humanidad, presenta un caso vívido lleno de dramatismo sin olvidar las notas humorísticas que se suceden con naturalidad sin que pierda por ello nada el tema.

Atracción para el público es el hecho de que el rol principal masculino de "Vergüenza" será interpretado hoy, en las dos funciones del Teatro-Carpa de la Plaza Almagro, por el propio autor. Lo secundan Lisette Lyon, Teresa Venegas, Blanca Arce, Iris del Valle, Trini de la Luz, Américo López, Gerardo Grez, Orlando Castillo, Guillermo González, el niño Hernán Castro, Raúl Alvarez, Manuel Espinoza y Humberto Carrasco.

Gustó Chang en el Teatro Esmeralda

Con un lleno, debutó ayer en el Teatro Esmeralda el famoso prestidigitador, ilusionista y mago chino Chang al frente de su Compañía de gran espectáculo. El público ovacionó al artista oriental por la simpatía que pone en su actuación escénica y por la limpieza con que realiza las pruebas de ilusión. La revista "Un viaje al infierno", que le ha valido triunfos brillantes en el extranjero y recientemente en el Teatro Baquedano, ha sido programada para las dos funciones de hoy miércoles en el Teatro Esmeralda.

Las entradas para las funciones de hoy miércoles estarán en venta desde las 10 de la mañana en las boleterías del Teatro Esmeralda. Se nos encarga advertir que la temporada iniciada ayer en la sala de la calle San Diego bajo tan auspicioso éxito será muy breve, pues Chang debe partir a Buenos Aires.

FIGURAS DESTACADAS ACTUAN EN EL TAP

El show artístico internacional del Tap Room, ofrece hoy a la hora del té y en la medianoche nuevas presentaciones del cantante argentino Charlo y sus guitarristas; Venturita López Piris; el trilocuo Agudiez; la bailarina Giselle Chrys; Nono Arsú, el parodista de las mil voces; Samuel Rosas y su jazz band; Ricardo Millas y su típica; los cantantes Efren Capdevila y Carlos Morán, y el conjunto típico chileno Los Quincheros.

DESTACADA CANTANTE ACTUARA NUEVAMENTE EN NUESTRA CAPITAL

La cancionista sureña Isaura Escárez L., nuevamente se presentará en nuestra capital, brindando sus mejores interpretaciones de música folklórica en Radio Sud América y en una de las más conocidas boites de Santiago.

Las conocidas dotes artísticas de Isaura Escárez, la ponen a la altura de las mejores intérpretes de la música nacional, motivo por el cual, ha sido solicitada para que actúe en forma exclusiva en Radio Sud América, en sus programas nocturnos.

UNA PELICULA NOVEDOSA: "PUNTO NEGRO"

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presentará desde el martes próximo, en el Teatro Continental, una película que seguramente ha de obtener señalado éxito, debido a su argumento novedoso que llama la atención por su tesis extraña y que mantendrá el interés del espectador durante todo su desarrollo. Se trata del film, "Punto negro", en el que se hace intervenir a un calificado elenco, figurando nombres de reconocida prestancia artística como son los de Pepita Serrador, Santiago Arrieta, Pedrito Quartucci, Miguel Gómez Bao, Maurico Jouvet y Ernesto Vilches, en la plana mayor, fuera de un numeroso cuadro de intérpretes, todos ellos de primera categoría.







Sigue el éxito "Y tengo mis 5 hijos..."

Hoy, en tarde y noche, a las 18.30 y a las 22 horas subirá nuevamente en el escenario del Teatro Imperio la chistosísima comedia musicada de Lucho Córdoba y Américo Vargas "Y tengo mis cinco hijos...", que ha sido el éxito más señalado de los últimos tiempos.

"Y tengo mis cinco hijos..." tiene un gran "show" musical, con parodias de artistas famosos, entre las que se destaca la de los "Lecuona Cuban Bays", que todo Santiago ha celebrado con delirante entusiasmo.





GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado número 239. — Teléfono número 3 2 6 2 7. — Compañía Córdoba—Leguía. — Vermouth y noche: Y tengo mis cinco hijos.

TEATRO MOVIL N.o 2.— Plaza Almagro. Noche: Vergüenza.

TEATRO MOVIL N.o 4.— Noche: Golondrina.

CIRCOS. — Sam Brown. Estadio Chile. Función nocturna.

CINES

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono número 5 2 4 4 3. — Vermouth y noche: Quiéreme siempre, El espejo y 1.a de Aventuras de Jack el piloto.

ALAMEDA.— Delicias número 1937. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Cita en Berlín y El elefante de Carmelita.

ALCAZAR. — Brasil número 178.— Teléfono número 80122. — Vermouth y noche; La extraña muerte de Adolfo Hitler.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: La guerra la gano y Peligro en el Pacífico [illegible]

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono número 5 1 7 4 6 — Rotativo: El espejo, Ritmo montañés, La niña prodigio, Noticiario argentino e Increíble pero cierto.

AVENIDA MATTA. — Av. Matta número 618. — Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: Pistoleros sin pistolas y El sillón y la gran duquesa.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624.— Teléfono N.o 84966. Próximo reapertura.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. Rotativo: Cita en Berlín, Cinco tumbas al Cairo, Fuga en Hong Kong y Noticiario 14.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 6 5 0 5 0.— Matinée, vermouth y noche: El Conde de Montecristo y El monstruo del Antártico.

BALMACEDA. — Artesanos número 841.— Teléfono N.o 88768. — Rotativo: Casa de muñecas, El cazador y Noticiario Fox.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada 2820.— Teléfono 91787. — Vermouth y noche: La guerra la gano yo y El sillón y la gran duquesa.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 93306.

Vermouth y noche: El Sargento York y Agregados.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono número 8 9 5 8 1.— Rotativo: Luna a seis peniques, El espejo y Noticiario inglés.

CAUPOLICAN.— San Diego número 858. — Teléfono N.o 85912 — Noche: Cuarta rueda del Campeonato Nacional de Catch as catch can.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555.— Matinée,; vermouth y noche: Hola, preciosa.

CARRERA.— Av. O'Higgins número 2151.— Teléfono N.o 86685.— Matinée, vermouth y noche: El Conde de Montecristo y La promesa del prometido.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono N.o 60735. — Matinée, vermouth y noche: La extraña muerte de Adolfo Hitler.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134.— Teléfono N.o 85569. — Matinée, vermouth y noche: Tierna expiación.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: Sus dos pasiones y El espejo.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60723. [illegible]

Rotativo: Políticos con faldas y El sillón y la gran duquesa.

COLON.— San Pablo esquina Maipú. — Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: Cita en Berlín y El elefante de Carmelita.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono número 33550.— Rotativo desde las diecisiete horas. — La guerra la gano yo y Casa de muñecas.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio número 319.— Teléfono número 30836.— Rotativo: Aquella noche en Río, Naufragio humano y Ritmo montañés.

DIECIOCHO. — Dieciocho N.o 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: La jugadora y Emboscada en alta mar.

ESMERALDA. — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64803.— Vermouth y noche: La Compañía del mago Chang en "Un viaje al infierno".

EXCELSIOR. — Independencia número 1070. — Teléfono número 64631 Rotativo: El Sargento York, La tía de Carlos y Paraíso infernal.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo: La guerra la gano yo, Crepúsculo sangriento y Vacaciones del [illegible]

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono N.o 42389. — Vermouth y noche: Cita en Berlín y El elefante de Carmelita.

IMPERIAL.— San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: El sillón y la gran duquesa, La jugadora y Hacia la luz.

IRIS. — Castro número 1 3 8. — Teléfono número 3 0 3 3 6 — Rotativo: El sillón y la gran duquesa y El monstruo nocturno.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188. Vermouth y noche: Carne de cabaret y Resurrección.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono número 41883. — Rotativo: Cita en Berlín, La guerra la gano yo y Foragidos en acecho.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373.— Teléfono número 6270 — Rotativo: La guerra la gano yo, El sillón y la gran duquesa, Rumbo desconocido, Noticiario RKO. y 6.a de La clave secreta.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604 — Teléfono número 9?705 — Vermouth y noche: Cine de variedades.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza [illegible] 2900.— Teléfono N.o 42389. [illegible]

Vermouth y noche: La guerra la gano yo y Cinco tumbas al Cairo.

MIAMI.— (ex Splendid). — Huérfanos 1048. — Teléfono N.o 95815. — Rotativo: Lady Hamilton y Noticiario Fox.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Vigilantes aéreos.

MIRAFLORES. — Miraflores número 373. — Teléfono número 40909. — Sesiones continuadas: Siete hombres y una muchacha, En el corazón de Texas y El misterio del baúl.

MINERVA. — Chacabuco número 178. — Teléfono número 91464. — Rotativo: El cazador, Todo un hombre, Carne de cabaret, Hijos deportistas y La mina de oro de Donald.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3043.— Teléfono 91555.— Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo y Emboscada en alta mar.

NORMANDIE.— Avenida B. O'Higgins 149. — Teléfono N.o 87749. — Rotativo: Capitanes de las nubes y Agregados.

NACIONAL. — Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568 — Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo, Emboscada en alta mar y 2.a de Aventuras de Jack el piloto.

O'HIGGINS — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono N.o 86929.— Vermouth y noche: Pistoleros sin pistolas y La jugadora.

ORIENTE. — Providencia esquina Pedro de Valdivia.— Teléfono 41354.— Vermouth y noche: Stella y Ray Ventura y su orquesta.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 41573.— Vermouth y noche: Cita en Berlín y El elefante de Carmelita.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 82.— Teléfono número 46073.— Rotativo: Crepúsculo sangriento y Esta tierra es mía.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572.— Rotativo: Noticiario chileno, Cómica y El pato Donald.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 618.— Teléfono N.o 51655.— Vermouth y noche: La isla de la pasión y Hacia la luz.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Que verde era mi valle y Agregados.

REAL. — Compañía número 1540.— Teléfono número 6 5 5 5 5. — Matinée, vermouth y noche: Ritmo, belleza y amor.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346.—Teléfono N.o 41667.— Rotativo: El sillón y la gran duquesa, El espejo y Murciélago infernal.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597. — Teléfono número 63874. Rotativo: La guerra la gano yo, Cinco tumbas al Cairo, Paraíso infernal y Noticiario RKO.

SANTIAGO. — Merced número 839 — Teléfono número 3 2 8 8 8.— Matinée, vermouth y noche: Las 5 noches de Adán.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61319. Matinée, vermouth y noche: Stella.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono N.o 53275. — Vermouth y noche Halcón de los mares y Cuatro hijas.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194. — Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo y El sillón y la gran duquesa.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.— Rotativo.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o [illegible]

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

T U R F

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN EL HIPODROMO CHILE Y CLUB HIPICO

CLUB HIPICO

Sábado 1.o de Enero

PRIMERA CARRERA.— 2.30.— 1.500 METROS
3 Freeflhgt 58, G. Sarmiento.
1 Hawai 58, A. Valdés.
6 Maciel 58, J. Morales.
2 A. Brujo 56, R. Castillo.
4 Calbuco 56, G. Alcalde.
5 Galiano 56, O. Castillo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 METROS
2 Argonauta 56, J. Morales.
5 El Vete 56, R. Castillo.
7 E. Pacha 56, G. Sarmiento.
6 Formento 56, A. Vásquez.
8 Inside 56, G. Alcalde.
4 Kilate 56, R. Pacheco.
1 N. Mundo 56, O. Castillo.
3 Tolhuaca 56, R. Morales.

TERCERA CARRERA — 1.900 METROS
4 Let Go 56, H. Cariceo.
5 Miles 56, O. Vergara.
2 Pasco 53, R. Pacheco.
1 Realeza 52, J. Ortiz.
3 Cleveland 50, J. Díaz.
6 Piave 46, F. González.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS
5 Afortunado 56, O. Vergara.
4 Graziani 56, R. Morales.
3 Llaima 56, H. Vergara.
6 Nápoles 56, J. Díaz.
2 Puro Chile 56, R. Pacheco.
1 Nieve Roja 54, A. Vásquez.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS
4 Bombón 55, G. Sarmiento.
7 Habeyek 55, E. Farías.
2 Pulgarcito 55, J. Díaz.
6 Cerberus 54, O. Vergara.
5 P. Fuerte 53, V. González.
1 Fanny 48, C. Cruz.
3 Bigote 47, L. Galáz.

SEXTA CARRERA.— 1.200 METROS
7 Cabezón 56, R. Pacheco.
1 Carfadeuse 56, P. Flores.
5 Ganimedes 56, H. Vergara.
2 H. Guapo 56, J. Morales.
6 N. M. Olvides 56, A. Vásquez.
4 Pulgarcito 56, J. Díaz.
3 Rezagado 56, R. Castillo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS
1 Clemencia 58, J. Carrasco.
8 Flecha 56, G. Sarmiento.
10 Jamona 55, A. Vásquez.
4 Mecha 55, V. González.
12 B. Queen 52, H. Vergara.
11 Farellón 51, N. N.
5 Babucha 50, J. Ortiz.
6 Cleveland 50, J. Díaz.
3 Estrépito 50, R. Morales.
7 Bettina 48, B. Sandoval.
2 Mariquina 48, J. Freire.
13 Estirate 47, A. Padovani.
9 Estatual 47, H. Cabello.

OCTAVA CARRERA.— 1.800 METROS
3 El Hakim 60, G. Sarmiento.
2 C. Sylva 54, P. Flores.
4 Nelson 53, V. González.
9 Empeño 51, R. Morales.
1 Luxemburgo 50, A. Vásquez.
8 J. Harlow 48, J. Ortiz.
7 Nebucano 48, E. Farías.
5 Cuarzo 48, C. Cruz.
6 Pirata 46, J. Díaz.

NOVENA CARRERA.— 1.800 METROS
9 Cicadeo 57, E. Asenjo.
3 Abrojito 54, J. Ortiz.
4 Enemigo 54, O. Vergara.
8 Monterreal 54, A. Vásquez.
1 Templario 52, P. Flores.
5 Realeza 50, J. Díaz.
7 Jafet 49, C. Cruz.
2 Sapeur 49, E. Farías.
6 Nacar 48, R. Pacheco.

DOMINGO 2 DE ENERO
PRIMERA CARRERA. — 1.500 METROS
6 Omóanita 57, J. Díaz.
7 Millaco 56, A. Salazar.
4 Picarón 52, H. Vergara.
8 Kilate 48, H. Cabello.
3 Ranchería 47, A. Rodríguez.
5 Riviere 47, E. Valenzuela.
2 Barcelona 46, R. Pacheco.
1 Huillillinga 46, G. Vergara.

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 METROS
6 Begoña 54, R. Castillo.
2 Hispana 54, H. Vergara.
5 L. Media 54, O. Vergara.
1 Pagana 54, R. Pacheco.
3 Tía Pepa 54, E. Saavedra.
8 Tropilla 54, R. Morales.
6 Uva Negra 54, V. González.
4 V. de Oro 54, R. Parodi.

TERCERA CARRERA. — 1.600 METROS
1 R.A.F. 56, G. Sepúlveda.
2 La Dotty 55, J. Díaz.
8 S. Moon 55, E. Farías.
9 Romanina (ex C. Creciente), 54, C. Cruz.
10 Homérica 54, Ab. Silva.
7 Hearsay 53, N. N.
6 Wicket 53, E. Obregón.
5 B. Queen 52, H. Vergara.
4 Souvenir 52, J. M. Carrasco.
3 Barcelona 50, R. Pacheco.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS
1 Godoy 54, E. Asenjo.
5 Huilcoco 54, G. Toro.
4 Jean Harlow 51, R. Madariaga.
3 Limahue 51, J. Ortiz.
2 Monterreal 49, A. Vásquez.
6 Pirata 49, J. Díaz.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS
3 Morny 61, A. Vásquez.
6 Pagliacci 57, G. Alcalde.
1 La Tregua 55, J. Olivares.
9 Bornilla 54, L. Galaz.
2 Helios 54, H. Vergara.
5 Mecha 54, V. González.
12 Cito 52, J. Ortiz.
10 Babucha 49, S. Maira.
8 La Dotty 49, N. N.
4 Suez 49, C. Córdova.
7 G. Gross 48, J. Díaz.
11 Bettina 47, J. M. Carrasco.
13 Despavorido 46, H. Cabello.

SEXTA CARRERA. — 1.800 METROS
6 Poliuto 54, R. Morales.
4 Rayero 54, O. Vergara.
2 C. Sylva 51, N. N.
3 Coquette 51, J. Díaz.
5 La Elma 50, C. Cruz.
1 Fenicia 49, L. Díaz.
7 Cuarzo 46, J. Ortiz.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS
13 Contento 56, R. Morales.
8 Baco 55, V. González.
10 Telodigo 55, J. Olivares.
11 Chispero 54, N. N.
6 Aparecido 53, L. Araya.
4 Bombette 53, R. Bustamante.
7 El Gallito 53, P. Flores.
1 Llaima 53, O. Vergara.
9 Oleaje 52, N. N.
2 Reaccionaria 52, J. Ortiz.
12 Eiffel 51, N. N.
5 Rezagado 51, R. Castillo.
8 P. Gris 47, A. Padovani.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS
4 Brandy 59, P. Flores.
5 Evocación 56, R. Castillo.
6 Goyena 55, E. Asenjo.
10 Graziani 54, R. Morales.
8 En Marche 53, M. Quezada.
9 Magdalena 53, L. Galaz.
12 Setubal 52, V. González.
7 Ganimedes 51, H. Vergara.
3 Aletazo 51, A. Vásquez.
2 Mi Socio 50, R. Pacheco.
1 Rossignol 50, O. Vergara.
11 Francote 47, N. N.

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS
7 Quintulén 57, R. Castillo.
8 Pastenaca 57, P. Flores.
2 Kosake 53, G. Toro.
4 N. York 53, O. Vergara.
11 Retreta 53, R. Morales.
9 Liverpool 52, V. González.
1 Chancellor 51, J. M. Godoy.
3 Bellaco 49, L. Jara.
6 Diablesa 49, J. Díaz.
12 Jafet 49, C. Cruz.
10 Atacalco 47, R. Pacheco.
5 Kos Kosu 47, P. Peñaloza.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 2 DE ENERO DE 1944
PRIMERA CARRERA. — 1.400 METROS. — ELIMINACION
6 Pirineu 58, L. Araya.
4 Labrador 53, R. Rojas.
11 Nocturno 53, N. N.
10 Telefunken 52, R. Pacheco.
9 M. Angélica 51, E. Farías.
8 Fom 50, Edo. Cruz.
2 Kilate 47, R. Pacheco.
3 Bachicha 46, N. N.
1 Burócrata 46, J. Díaz.
7 Chanleo 46, N. N.
5 Otello 46, A. Rodríguez.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS
1 Deden 56, N. N.
4 Thindebusco 56, N. N.
8 El Huingan 56, R. Pacheco.
5 Enriquito 56, E. Farías.
3 Fanatismo 56, M. Quezada.
2 Kilmarnock 56, C. Cruz.
10 Small 56, G. Alcaide.
6 Sorteado 56, H. Cariceo.
7 Tolhuaca 56, R. Morales.
9 Terrateniente 56, J. Retamos.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS
8 Aquelarre 56, R. Pacheco.
3 Carillon 56, J. Díaz.
1 Destello 56, P. Flores.
9 Escarnio 56, H. Vergara.
6 Escorpión 56, R. Morales.
7 Kubelick 56, R. Castillo.
4 Mercedario 56, M. Quezada.
5 Pichon 56, Ab. Silva.
12 Pluton 56, R. Madariaga.
2 Pugilista 56, A. Vásquez.
11 Radiante 56, N. N.
10 Sheik 56, F. Gómez.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS
5 Falso Niño 56, E. Farías.
9 Garete 56, R. Castillo.
7 Peluquero 56, C. Cruz.
6 Puro Chile 56, R. Pacheco.
1 My Princess 54, M. Quezada.
8 Nereida 54, E. Asenjo.
3 Profesa 54, A. Vásquez.
4 Sevigne 54, G. Sepúlveda.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS
6 Kunihico 57, R. Bustamante.
3 Bárbaro 56, R. Castillo.
7 Canteras 53, Julio González.
4 Danneman 52, Juan González.
2 Novelty 52, A. Vásquez.
5 Godoy 48, R. Zamudio.
1 Pómulo 46, J. Díaz.

SEXTA CARRERA. — 1.500 METROS
7 Coca Kola 56, F. Gómez.
9 Cabezón 55, E. Asenjo.
11 Reaccionaria 55, R. Bustamante.
10 El Capucha 52, J. Ortiz.
12 Kucarro 52, J. Díaz.
6 Islandia 51, E. Farías.
1 Justiciero 51, L. Jara.
13 Valenciano 50, R. Olivos.
8 War Duke 50, A. Vásquez.
4 Fresca 48, C. Cruz.
3 Lusinge 46, Edo. Cruz.
2 Metralla 46, M. Carrasco.
5 Norodine 46, B. Madariaga.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS
11 Ronco 56, N. N.
5 E. del Sur 55, R. Madariaga.
1 El Pelaíto 54, G. Toro.
6 Armonía 53, R. Pacheco.
2 Tendencioso 52, E. Farías.
9 Posesión 51, A. Vásquez.
8 Ninowska 50, G. Alcalde.
7 Andover 49, N. N.
3 Desenvuelta 49, C. Cruz.
4 Infiel 49, L. Jara.
10 Dania 48, J. Ortiz.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS
2 Huapango 57, R. Bustamante.
3 Nebucano 56, P. Flores.
11 Ivanhoe 55, L. Díaz.
3 Monteleck 55, L. Jara.
6 Bío Bío 51, J. Aravena.
4 Qué Terrible 51, G. Alcalde.
1 Korner 50, N. N.
5 La Pochoca 49, A. Vásquez.
9 Nacar 49, E. Farías.
7 Kelita 48, R. Pacheco.
3 Let Go 47, N. N.

SABADO 1.o DE ENERO DE 1941

PRIMERA CARRERA.— 1.200 METROS
7 Bien Jugada 54, B. Sandoval.
10 Boina Vasca 54, J. Ortiz.
4 B. Woogie 54, Julio González.
3 Danilla 54, Juan González.
2 Flamalfi 54, J. Retamal.
8 La Esmeralda 54, J. Olivares.
6 Mías Seras 54, R. Pachceo.
1 Querencia 54, N. N.
9 Sélika 54, M. Quezada.
4 Silvia 54, J. Morales.
5 Ultima Moda 54, R. Castillo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS
8 Amada 54, A. Vásquez.
1 Bailarina 54, M. Carrasco.
4 Batalladora 54, R. Bustamante.
12 Begoña 54, R. Castillo.
6 Fatídica 54, G. Toro.
11 Fosforera 54, Hugo Jara.
7 Colda 54, J. Villa.
3 Línea Media 54, O. Vergara.
2 Mamandurria 54, R. Madariaga.
10 Pagana 54, R. Morales.
5 Hondalla 54, R. Gómez.
9 Sui Generis 54, N. N.

TERCERA CARRERA.—1.200 METROS
4 Martincito 57, M. Quezada.
5 Ambrosía 56, Juan González.
3 Es El Colmo 56, N. N.
6 Huilcoco 53, N. Olivos.
8 Ataturk 51, V. González.
1 Estratósfera 49, J. Ortiz.
2 New York 48, O. Vergara.
7 V. Night 48, C. Cruz.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS
6 Francota 54, F. Gómez.
5 Karacho 54, N. N.
1 Cachadina 53, C. Cruz.
8 Criolla 53, R. Cruzat.
3 Myriam 53, Julio González.
7 Gugu 46, L. Valencia.
2 La Ligua 52, R. Pacheco.
9 Malvinas 51, G. Alcalde.
4 M. Verónica 46, N. N.

QUINTA CARRERA.— 1.400 METROS
11 Kucarro 59, R. Parodi.
1 Pagliacci 59, G. Alcalde.
15 Cito 57, J. Ortiz.
4 Don Aníbal 56, R. Pacheco.
8 Donatello 56, R. Bustamante.
6 Romarina ex Cto. Cto. 55, C. Cruz.
12 Prolan 55, M. Quezada.
4 Benhur 54, Julio González.
5 Merecida 54, G. Sepúlveda.
2 Estirate 52, H. Vergara.
14 Clipper 51, R. Vega.
10 Farrerita 51, N. N.
8 D. Dorila 50, H. Rojas.
13 Praga 49, L. Jara.

SEXTA CARRERA.— 2.000 METROS.— CLASICO
1 Holy Smoke 58, G. Sarmiento.
6 Olhaberry 56, G. Sepúlveda.
3 Ch. Hermoso 56, R. Zamudio.
7 Leicester 55, R. Morales.
9 Atalier 54, A. Vásquez.
5 Fígaro 52, M. Quezada.
8 Conan Doyle 51, O. Vergara.
2 Lolo 51, J. Ortiz.
4 Matarife 46, C. Cruz.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS
6 Cariola 56, M. Quezada.
12 Atacalco 55, L. Araya.
10 Polonesa 52, R. Cruzat.
2 Bombette 53, N. N.
1 Posesión 53, A. Vásquez.
7 All Bigth 52, F. Gómez.
11 Espiga 52, R. Olivos.
4 Reaccionaria 52, R. Pacheco.
5 Infiel 51, L. Jara.
3 Pensée 51, G. Alcalde.
8 Dania 50, J. Ortiz.
9 Ventosilla 50, R. Bustamante.

OCTAVA CARRERA.—1.200 METROS
11 Beguibelta 56, M. Quezada.
6 Chancellor 56, J. M. Godoy.
3 Bío Bío 54, N. N.
4 Angustiado 53, V. González.
1 Bellaco 53, L. Jara.
5 Dernior Cri 53, C. Cruz.
9 Diablesa 53, P. Flores.
7 Purita 53, F. Gómez.
8 Blakamán 50, A. Vásquez.
10 Camperita 50, R. Bustamante.
2 Pololo 49, N. N.

Actividades gremiales

ASAMBLEAS DE TRABAJO

FEDERACION DE PRACTICANTES. — Reunión general mañana, a las 21 horas, en el local de Bandera 323.

COOPERATIVA DE HUERTOS MEXICO. — Reunión de consejo mañana, a las 20 horas en Alameda 4442.

COMITE FERROVIARIOS CESANTES. — Reunión general mañana, a las 19 horas, en Alameda 3416.

SOCIEDAD MANUEL MONTT. — Reunión de directorio mañana a las 22 horas, en el local de costumbre.

SINDICATO EE. DE PANADERIAS. — Reunión general hoy, a las 20 horas, en el local de Andes N.o 2314.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO. — Reunión de directorio hoy, a las 15 horas, en el local de costumbre.

HOY SE REUNIRA LA CONFED. MUTUALISTA

El Consejo Nacional de la Confederación Mutualista de Chile celebrará hoy, a las 21 horas, una importante reunión de consejo en el local de Alameda 1749, con el fin de nombrar la terna para que la mutualidad sea representada en el Consejo del Comisariato de Subsistencias y Precios. Deben tomar parte en esta elección los treinta consejeros nacionales que representan a las quince agrupaciones en que está dividida la Confederación Mutualista.

CONFLICTO DE LOS OBREROS TEXTILES DE CONCEPCION

En la reunión última celebrada por el Consejo Directivo Nacional de la CTCH se trató extensamente el movimiento de los obreros textiles de la provincia de Concepción, por el logro de sus peticiones, solidarizando desde luego con este conflicto. Por este motivo la CTCH acordó solicitar de sus organismos bases el más amplio apoyo para con los obreros textiles de esa ciudad, que han iniciado su campaña por conseguir mejores condiciones de vida.

SIGUE SIN SOLUCION CONFLICTO del CARBON

En el día de ayer los dirigentes obreros del carbón se entrevistaron con el Ministro del Trabajo señor Mariano Bustos, sin que se haya llegado a una solución satisfactoria por la intransigencia de los representantes de las compañías.

Nuevamente, y a solicitud del señor Bustos, se celebrará una entrevista, y en caso de no llegar a un acuerdo, los dirigentes se trasladarán a la zona del carbón a dar cuenta de sus gestiones.

CONFLICTO OBRERO EN LA CALERA

Los trabajadores del Cemento de El Melón, de La Calera, se han declarado en conflicto colectivo en contra de la Gerencia de esa industria por mejoras de salarios y otras franquicias. Por esta causa el consejero nacional de la CTCH, señor Luis Sandoval, se ha dirigido a esa localidad a imponerse detalladamente del conflicto y ver modo de llegar a una solución.

VIGILANCIA DE CARABINEROS EN EL CORREO CENTRAL

El ciudadano señor Estanislao Páez, miembro de instituciones mutualistas, nos encarga hacer presente la necesidad de que a su juicio, existe de que haya una vigilancia permanente de carabineros en el interior del Correo Central, en forma especial en el hall de escritorios para el público, donde la gran afluencia de personas facilita que, ante el menor descuido, operen impunemente los amigos de lo ajeno.

Agrega el señor Páez que a este servicio público deben acudir gentes de negocios y personas que, de un modo u otro, llevan intereses consigo al ir a despachar o recibir correspondencia, certificados o encomiendas, y es indispensable rodearlas de garantías para la tranquila ejecución de sus quehaceres, con tanta mayor razón porque a menudo se producen, según le consta, robos o situaciones desagradables.

EE. DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías celebrará hoy, a las 20 horas, una reunión general de socios en el local de la calle Andes 2314, con el fin de continuar en la campaña en contra del "corte único" del pan. Además, en la reunión de hoy, se adoptarán diversas resoluciones de importancia frente a este problema que afecta a la clase trabajadora.

ACTIVIDADES DE LA UNION DE OBREROS FERROVIARIOS

La Unión de Obreros Ferroviarios de Chile celebrará hoy, a las 16.30 horas, una importante entrevista con el Director General de los Ferrocarriles, señor Jorge Guerra Squella, con el fin de darle a conocer los siguientes problemas del gremio, y a la vez solicitarle su aplicación: que los trabajadores de Vías y Obras tengan derecho a pasar a la planta a los dos años de servicios; que se conceda una cantidad de durmientes a todo el personal de Vías y Obras; que se dé bonificación de dos días a la semana; que se establezcan plantas por secciones y por secciones del Departamento de Vías. Para el personal de Transporte: pago doble por días domingo y festivos; pago del 40 por ciento del trabajo nocturno; ocho horas de trabajo diario; pago de tiempo trabajado extraordinario; clasificación de las plantas e implantación del escalafón; que los jornaleros de carga y descarga sean imponentes de la Caja de Retiros y pasen a la planta; 15 días de gratificación a todo el personal por el año de 1943; aumento del salario familiar; reajuste general del personal de planta; bonificación a todas las secciones de trabajo; escalafones y reglamentos a todas las secciones; construcción de habitaciones; desahucios en general; proyecto de ley social ferroviaria; pago de trienales y su aplicación; servicio sanitario y facilidades para los dirigentes, y reajuste de las plantas en conformidad a los estudios hechos para el personal de Tracción y Maestranza.

Después de esta entrevista se celebrará una reunión general de ferroviarios en la Maestranza de San Bernardo, con el fin de escuchar la cuenta que dará el presidente de este organismo, señor Humberto Soto, la que se iniciará a las 18.30 horas.

AGRADECIMIENTOS

El aficionado teatral señor Simón Navarro nos ha enviado una comunicación en la cual solicita insertemos sus agradecimientos a los médicos, practicantes y enfermeras de la Sala del Carmen del Hospital San Borja, por sus solícitos cuidados para con su hermana que se encontraba hospitalizada por prescripción médica y que fué sometida a una delicada operación, la cual se realizó con excelentes resultados.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	118
Novillos	365
Vacas	161
Vivos	153
Vara	3
TOTAL	700
GANADO MENOR	
Terneros	117
Corderos	1987
Cerdos	381
Caballos	15
TOTAL	2500

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.—
Id. de 3.a	5.40	5.60
Novillos 1.a clase	6.60	6.80
Id. de 2.a	6.20	6.40
Id. de 3.a	5.80	6.—
Vaca 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.—	6.20
Id. de 3.a	5.60	6.80
Ternero, 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero 1.a clase	7.20	7.40
Id. de 2.a	6.60	6.80
Id. de 3.a	5.60	6.—
Cordero Magallanes		4.20
Oveja 1.a clase	4.20	4.60
Id. de 2.a	3.60	4.—
Id. de 3.a	3.—	3.20
Cerdo, 1.a clase	8.20	8.40
Id. de 2.a	7.60	7.80
Id. de 3.a	7.40	7.60
Grasa en rama	3.80	4.40
Sebo de ovejuno	3.—	3.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos a el kilo	4.—
Machos menores de 37 kilos a el kilo	4.50
Cuero vaca	4.50
Cuero de cordero $ 10 a $ 15 c/u. el kilo	

EL MERCADO DE VALORES

72.353 acciones y 1.735.000 nominales en bonos se transaron ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las operaciones registradas tanto en las ruedas como en las fuera de ruedas estuvieron parejas. En la mañana se destacaron las transacciones realizadas en Caja 6 3|4, Pavimentación 7|1, Hipotecario de Santiago y Valparaíso 6|1, Mademsa, Punitaqui, Manganesos y Tocopilla.

Durante la tarde el movimiento en bonos decayó un tanto no así el de acciones y Punitaqui, Gas Santiago, Mademsa, Papeles y Cartones y Electro Metalúrgica reunieron conformes mencionables.

Treinta y tres valores fluctuaron en sus precios, mejoraron cotización 20 títulos.

Dentro de un movimiento relativamente flojo el cierre indicó mercado de alza para acciones bancarias, ganaderas e industriales y baja para títulos fiscales, hipotecarios, municipales, mineros y de seguros.

EL REMATE DE HOY

Para las 16 horas de hoy, está anunciado el remate cuyo detalle va a continuación:

16 Cartones min. $ 30; 8 Viñas min. $ 110; 5 Muelles min. $ 55; 28 Vidrios, 3 Mademsa, 39 Viñas, 33 Cristales, 88 Co. Industrial, 34 Fuegos, 38 Caupolicán, 500 Sed. Viñita, 20 Banco Hipotecario N|E min. $ 300; 16 Lechera Graneros, 30 Caupolicán, 33 Gente Grande min. $ 210; 500 Espinos min. $ 2; 5 Stade Francais, 20 Fuegos, 200 y 500 Monserrat enero 13; 100 Oruro enero 13; 100 Oploca enero 13; 5 Stade Francais min. $ 280; 5 Stade Francais, 1.000 Soc. A. Construcción y Renta min. $ 50; 33 Lamifún 10 Banco Hipotecario N|E; 5 Tattersall N|E; 40 Electro Met. min. $ 15; 66 Lamifún min. $ 40; 50 Volcán 16 L. Penco, 10 Tej. Salto, 111 Envases, 13 Patiño min. $ 460; 14 P. Concepción min. $ 36 1|2; 1088 Seguro Israelita min. $ 100. En lotes de 100 acciones.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS. CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del lunes 27	Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre martes 28
	BONOS				
74 1|4	Caja 6 3|4	716000	74 1|4	74 1|4	74 1|4 v.
74 1|2	Hipotecario 6|1	259000	74 1|2	74 1|2	74 1|2 c.
88	Obras Públicas 7|1	13000	88	88	88 t.
84	Deuda Interna 7|1	113000	84	84	84 c.
83	Pavimentación 7|1	403000	83 7|8	82 3|4	82 7|8 v.
67	Eléctricos	14000	67 1|2	67 1|2	67 1|2 c.
74 3|4	Hipotecario Vpso. 6|1	192000	74 1|2	74 1|2	74 1|2 t.
	BANCOS				
53	Crédito	200	53 1|2	53 1|2	53 1|2 t.
312	Hipotecario	500	312	312	312 t.
453	Chile	100	455	455	455 c.
	MINERAS				
44 3|4	Punitaqui	25600	45	44 1|2	44 5|8 cp
71 1|2	Lota	1500	71 1|4	71 1|4	71 1|4 cp
14 1|2	Manganesos	2800	14	14	14 tm.
43 3|4	Tocopilla	2600	44 1|2	44 1|2	44 1|2 vp
	GANADERAS				
376	Tierra del Fuego	1000	378	378	378 tm
	INDUSTRIALES				
38	P. Concepción	22	37	37	38 n
63 1|2	Elect. Industrial	400	64	64	64 tc.
38 3|4	P. y Cartones	2000	39	39	39 vc.
40	Mademsa	13600	40 1|4	39 1|2	40 1|4 cp
98	C. Melón	1250	99	98 1|2	98 1|2 tc
31 3|4	Copec	1000	32	32	32 vc.
37	Cristalerías	100	37	37	37 tc
39	Indac	500	39	39	39 vm.
41 3|4	Lamifún	2100	42	41 1|2	41 1|2 tm
46	Pizarreño	580	47	46 1|2	47 cc.
154	Vapores	800	154 1|2	153 1|2	154 1|2 cp
96	Ast. Habas	200	95	95	95 tp
57 1|2	Gas Santiago	6300	57	57	57 tm
65	Caupolicán	100	65	65	65 cc.
98	Sanitas	300	95	95	95 cc.
15	Electr. Metalúrgica	2300	16 1|2	16	16 cp.
	SEGUROS				
110	Marítima	1106	110	110	110 tp.
	COTIZACIONES SIN TRANSACCION				
83	Garantía Fiscal 7|1				83 c.
72	Casino Viña 7|2				82 tV.
72	Municip. Stgo. 7|2				71 v.
73	Municip. Stgo. 8|1				73 c.
66	Debentures				66 c.
221	Español				221 c.
138	Osorno				140 c.
2 3|8	Condoriaco				2 3|8 v.
7	Chañaral				7 vp.
5 1|2	Río Negro				5 vp.
13	Totoral				13 vm.
69	Cisnes				69 tV.
226	Gte. Grande				226 cc.
82	Laguna Blanca				82 vc.
92	Cervecerías				82 1|2 cc.
41	Cic				41 1|2 cc.
53	Fósforos				53 cc.
133	F. Química				131 1|2 vc.
26	Lozas Penco				26 vc
73	Mecánica				73 cp.
110	Ref. Viña				110 cc.
92	Tabacos				94 1|2 tpV
33 3|4	Tej. Salto				33 3|4 vm
26	Universo				26 3|4 cp
22 1|8	Vestuarios				22 1|2 cp
15 1|4	Vidrios				15 3|4 cm
30	La Rosa				30 cc.
50	Unidas				50 cc.
168	Yarur				168 vp
150	Española				110 1|2 RV
80 1|2	Vasconia				80 1|2 RV

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Producción de Tocopilla en noviembre: Mineral de Tocopilla. 539.512 Ks., con Ley de Cobre de 28.29 o|o; 3.645 gramos oro por tonelada; Mineral de Panulcillo: 450.276 Ks. con Ley Cobre de 25,241 o|o; 132.631 gramos plata por tonelada.

TITULOS CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Vapores. Neto $ 4.00, diciembre 28 en Banco Edwards.
Vapores. Neto $ 3.60 diciembre 28 en Banco Edwards.
Seguro Fco. Chilena. Neto $ 3,00 Dic. 28 en Bolsa N.o 84.
Aysen, diciembre 24 a diciembre 29. Neto $ 3.44, Diciembre 29, en Banco Español.
Paños Concepción, diciembre 18 a diciembre 30. Neto $ 1.00, diciembre 30 en Banco Español.
Patiño, diciembre 21 a Dic. 30 $ 26.50. Dic. 20 en Bco. Londres.
Alcoholes, Dc. 24 a Dic. 31. Neto $ 0.688 Dic. 31 en sus oficinas.
Cervezas, Dic. 1 a Dic. 31. Neto $ 2.15. Enero 3 en Bco. Edwards
Paños Bellavista, diciembre 22 a enero 3. Neto $ 2.00, enero 3 en Banco Chile.
Tejidos El Salto, diciembre 20 a enero 3. Neto $ 0.86, enero 3 en sus oficinas.
Banco Central, diciembre 24 a enero 2. Neto $ 51.60. Enero 3, en sus oficinas.
Saavedra Benard, diciembre 27 a enero 5. Neto $ 5.00 enero 5 en sus oficinas.
Sederías Chile, diciembre 17 a enero 8. Neto $ 1.00, enero 10 en Central N.o 40.
Viñas Unidas, enero 3 a enero 9. Neto $ 0.86, enero 10 en sus oficinas.
Astilleros Habas, diciembre 27 a diciembre 30. Neto $ 20.000, diciembre 31 en sus oficinas.
Ref. Viña, enero 2 a enero 20. Neto $ 1.25, enero 20 en Bco. Chile.
Río Negro, diciembre 26 a enero 1.o. Ord. y Ext. Diciembre 29 (aumento de capital).
Tarapacá y Antofagasta, diciembre 26. Ord. y Ext. Diciembre 29, en sus oficinas.
Lautaro, diciembre 2 a diciembre 31. J. Ord. diciembre 31 y por dividendo.
Banco Italiano, diciembre 30 a enero 10. J. Ord. Diciembre 10, en sus oficinas.
Banco de Crédito enero 3 a enero 10. J. Ord. Enero 10, en sus oficinas.
Banco Español, enero 4 a enero 15. J. Ord. Enero 15, en sus oficinas.
Renta Urbana, enero 3 a enero 15. J. Ord., enero 15 en sus oficinas.
Gas de Santiago, diciembre 20 a diciembre 31. Por dividendo.
Seg. Marítima, diciembre 23 a enero 8.
Banco de Talca, diciembre 20 a enero 10. Por aumento de capital.
Banco Hipotecario, diciembre 24 a enero 11.
Banco Edwards, diciembre 30 a enero 11.
Banco de Osorno, diciembre 16 a enero 15.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) — Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban irregulares y moderadamente activas, los bonos comerciales estaban irregulares y los del Gobierno norteamericano, de baja. Las ventas sumaron 921.720 acciones.

Las cotizaciones bajaron, registrándose un volumen mayor de operaciones, a pesar de las gestiones del Gobierno para evitar la huelga de los ferroviarios y conseguir el retorno de trabajadores de la industria del acero a las fábricas. La promesa de que cualquier aumento de los salarios de los obreros de la industria siderúrgica se haría con efecto retroactivo tuvo como consecuencia la vuelta inmediata de los trabajadores del acero a sus faenas y las operaciones de la industria aumentaron.

Las acciones del acero tuvieron escasas fluctuaciones, registrándose pequeñas bajas netas alrededor de la hora del cierre. Las American Smelting tuvieron las cotizaciones más bajas del año. Las ferroviarias se afirmaron ante la amenaza del Gobierno de hacerse cargo de las empresas, pero más tarde aflojaron, cerrando con pequeñas bajas en el promedio general. Las de motores bajaron levemente; las petroleras, de servicios públicos, azucareras y aeronáuticas bajaron levemente. Las Goodrich Tires perdieron un punto. Las General Mills perdieron tres puntos ,y las Dow Chemical mejoraron un punto o más. Las American Distilling continuaron bajando.

Los bonos estuvieron irregulares y de los de países extranjeros, los brasileños sobresalieron con un tono firme.

En el mercado de productos, el algodón para entregas futuras, bajó de cuatro a cinco puntos. Los granos bajaron fracciones de punto.

El índice Dow Jones registró un promedio para las acciones industriales, de 135.04 y de 32.79 para las ferroviarias.

ACCIONES Y BONOS

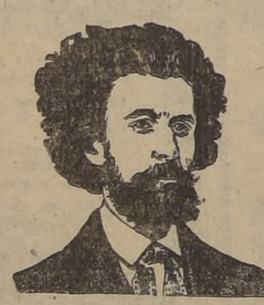
NUEVA YORK, 28.— (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 24 1|4; Crysler Motors, 80 1|4; General Motors, 51; International Nickel, 26 1|4; International Tel & Tel (Domestic), 11 1|2; International Tel & Tel (Foreing), 11 3|4; New York Central, 15; Patiño Mines, 23 1|8; Socony Vacuum, 8 1|4; Electric United States Steel, 53 1|2; United States Bond Share (Curb), 8; United States Rubber, 42 1|4; Curtis Wrights, 16 1|2.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

RETRATOS BREVES.-



El movimiento intelectual y educativo de 1842 dió vida a nuevas corrientes ideológicas tendientes a promover reformas sociales inmediatas. Uno de estos valores es Francisco Bilbao. Era un joven de 21 años —había nacido en Santiago en 1823—, cuando en 1844 publicó en la revista "El Crepúsculo" un ensayo titulado "Sociabilidad Chilena", en el cual hacía una dura crítica a las costumbres de la sociedad de ese tiempo. Por este escrito se le persigue implacablemente y es expulsado del Instituto Nacional, en donde cursaba sus ramos de leyes, y condenado a pagar una fuerte multa, la que, en pocas horas, fué reunida por la juventud de Santiago, y su nombre pasa a ser bandera de redención y democracia.

Su lucha en favor de los oprimidos le hizo la vida imposible en Chile, y tuvo que expatriarse. Se fué a Francia en viaje de estudio. De vuelta, siempre poseído de un abnegado amor al humilde, fundó la "Sociedad de la Igualdad", cuyo propósito era ilustrar al pueblo y organizarlo en un partido que representara los intereses de las clases laboriosas. Para la propaganda de sus ideas, creó el periódico "El Amigo del Pueblo", que dirigió don Eusebio Lillo. En 1850 esta organización fué disuelta por el Gobierno. Bilbao hizo la revolución democrática en 1851, pero derrotado, fué expulsado del país. Emigró a Perú y de allí a Argentina, donde falleció en 1865.

TARZAN 919 EL OTRO RIESGO

Por Edgar Rice Burroughs

